Edición de 22 páginas
AGENCIAS EN EL EXTERIOR:
NUEVA YORK: 165, BROADWAY
OFICINA PRINCIPAL: AGUSTINAS 1269

LA NACION

VEINTE CENTAVOS
Precio único en todo el país:
SUSCRICIONES:
Por tres meses: $ 14 - Por un año exterior: $ 110
Por un año: $ 50.00 - Por seis meses: $ 26.00

AÑO VI
Santiago de Chile, Miércoles 12 de Julio de 1922
Núm. 2,006

Un caso de amnesia

La escena pasa en el gabinete del profesor Mnemos. Este es un hombre joven todavía, pero ya terriblemente pasado. Un criado entra con una tarjeta en la mano y cierra cuidadosamente la puerta.

El criado. — Señor, hay un caballero que desea hablarle en particular.

El profesor (sin quitar los ojos del documento que se dispone a estudiar). — ¿Se llama. . .?

El criado (leyendo la tarjeta).— Onésimo Bateau.

El profesor. — ¿Es algún farsante?

El criado. — ¡Oh, no! Es un caballero muy distinguido. Parece un militar en traje de paisano.

El profesor. — ¡Ya! en fin, que pase. . .

El (criado sale. La puerta vuelve a abrirse y el visitante entra. Es un señor viejo, calvo, y congestionado. Barbilla y bigote blancos, levita ajustada al talle y condecorado con la Legión de Honor. Aspecto marcial).

El profesor, (que muy regocijado, esperaba ver aparecer algún buen compañero, toma ante el aspecto del visitante un aire grave, y le señala un asiento). —¿Qué desea usted, caballero?

El viejo (sentándose y con un tono acerbo). — Se lo diré sin ningún rodeo. (Sacando un periódico del bolsillo y señalando un párrafo marcado con lápiz azul). Usted ha hecho publicar el siguiente anuncio: (Lee). "Se devuelve la memoria a los que la han perdido".

El profesor. — Perfectamente. ¿Y qué más?

El viejo (acalorándose). —¿Cómo "y qué más"? Que le remití a usted la suma de. . . (Busca), la suma de. . . No recuerdo de fijo...

El profesor. — ¡De veintinueve pesetas cincuenta!

El viejo. — ¡Esto mismo! La suma de veintinueve pesetas y media, contra la que recibí tres días más tarde un frasco que contenía un líquido con el que debía friccionarme las sienes.

El profesor. — ¿Pues entonces?

El viejo (severamente). — ¡Entonces, caballero, he usado todo el frasco, y mi memoria no ha vuelto!

El profesor. — ¡Me extraña! ¿Ni siquiera un poco?

El viejo. — ¿Un poco? ¡Puedo decir que tengo menos que antes! Sí, caballero; antes de usar ese maldito frasco podía cantar todavía: "Tajo caudaloso" y "Saliendo para Siria". . . (Con furor). ¡Hoy no me acuerdo ni de la música ni de las palabras!

El profesor. — ¿Es usted cantante?

El viejo (indignado). — ¡¡Cantante!!! ¿Me toma usted por un bufón? (Irguiéndose con orgullo). ¡Soy el capitán Onésimo Bateau!

El profesor (inclinándose). — Mi enhorabuena, caballero.

El viejo. — Cantaba para distraerme. (Con un tono familiar). Oiga usted otra romanza a la que soy muy aficionado. (Rascándose la frente). ¿Cómo empieza? Espere. . . ¡Ah, sí! "Todo lo he dejado por la ingrata. . ." . . . la ingrata. . . ¿Cómo diablos se llamaba?

El profesor. — ¿No era Silvia?

El viejo (con una exclamación). ¡Silvia! ¡Esto es! (Cantando a media voz) "Todo lo he dejado..."

El profesor (interrumpiéndole). —Dispense. Supongo que no ha venido usted para cantarme romanzas.

El viejo. — ¡Caray! ¡No! ¡Aquí, donde usted me ve, he hecho toda la campaña de Tonkín, y la de Madagascar!. . . Pues créame usted o nó, pero desde que he usado su satánica droga ¡ya no puedo cantar mis campañas!

El profesor (irónico). — Los parientes y amigos de usted son dignos de lástima. . .

El viejo (estallando). — ¡Una verdadera ensalada, caballero!

El profesor (sorprendido). — ¿Qué ensalada?

El viejo. — ¡La que yo hago con mis campañas! ¡Confundo a los annamitas con los sakalavers, al almirante Courbet con Gallieni,, los negros con los amarillos, Tananarive con Fu Tcheu!. . . Y todo por su indecente frasco, que me ha costado veintinueve pesetas con cincuenta y la poca memoria que me quedaba!

El profesor (levantándose). — Caballero, estoy muy ocupado. Sírvase usted decirme en dos palabras el objeto de su visita.

El viejo (sorprendido). — ¿El objeto? (Con un aire perplejo). ¿El objeto, ha dicho usted?

El profesor. — Sí, ¿Qué desea usted de mí?

El viejo (el mismo juego). — ¿De usted?

El profesor. — De mí, sí.

El viejo (cogiéndose la cabeza con las dos manos). — Oígame; es terrible. . . ¡No lo sé!. . . Quisiera. . . quisiera. . . (Con aire abatido). ¡Dispénseme usted!

El profesor (oprimiendo un timbre). — ¡No hay de qué, mi capitán! (Al criado, que aparece). Acompañe usted al señor. (Al encontrarse sólo). ¡Yo sé bien lo que quería!. . . ¡Quería ahogarme!... Suerte he tenido en que haya perdido la memoria. . . (Después de reflexionar). Es verdad que si la hubiera encontrado, hubiera sido el agradecimiento lo que le habría traído. . . (Nueva reflexión). ¡Y aún no! ¡A los que se han curado, no se les ve jamás!

ANDRES MYCHO

COMPRO: Pianos, menajes de casa y muebles sueltos. **SAN DIEGO 460.**

PALTAS
PRECIO UNICO:
$ 2.00 el kilo
Puesto de Naltagua.
Mercado Central. —Mapocho 940
ALCALDE CRUCHAGA Hnos.
J—12

CASITA
cerca de tranvías, lo más central posible, hasta 10,000 pesos, compro al contado,
Sección Propiedades de
"La Poderosa"
ALFREDO FERRAN
TEATINOS 383

OCASION
Alhajas con brillantes, artículos de plaqué y objetos para regalos encuentra usted en
EL AGUILA, San Diego 460

SEMILLA DE ALFALFA
de Huasco, vende ADOLFO RILLON, Morandé 720.
J—13

OCASION
Joyas Relojes
Lapiceras fuentes. Cadenas. Anillos, a precios irrisorios.
AGUSTINAS 857

Una esposa que no se deja besar por su marido

Mrs. Estelle Hoyt se resiste a besar a su marido y éste pide el divorcio. — Una luna de miel amarga

Durante algún tiempo ha estado actuando con mucho brillo en Nueva York el famoso sexteto de Floradora, soberbia comparsa compuesta de seis de las más hermosas y vivas muchachas norteamericanas. El sexto no se ha hecho notar por cierto por su espíritu ascético; por el contrario, una aventura tras otra, han creado en torno de esta farándula bullanguera un prestigio galante.

Mr. Arthur Hoyt es un acaudalado manufacturero de Estados Unidos, pero hombre ya entrado en años y de un volumen que aleja toda sospecha pasional. Sin embargo ha demostrado tener un corazón sensible a los encantos femeninos y una especial predilección por el canto.

Y vamos de cuento. La aventura ha sido contada por el mismo Mr. Hoyt ante los Tribunales, de donde los periódicos norteamericanos la han esparcido a los cuatro vientos. Miss Estelle Caroll era estenógrafa en las oficinas de Mr. Hoyt y allí había permanecido por espacio de tres años. Un día la muchacha conversó con Mr. Hoyt sobre música en una forma tan apasionada y vehemente, que llamó la atención del acaudalado industrial. No es común encontrar entre las empleadas de oficinas, niñas que manifiesten una disposición tan acentuada por la música y por el canto. Poco tiempo después la conversación se repitió y entonces Mr. Hoyt reparó que su estenógrafa tenía los ojos azules, el cabello rubio y unas lindas mejillas rosadas. Entusiasmado ante este descubrimiento pidió a la muchacha que cantara algo de lo que decía saber.

Con el libro de notas comerciales apretado contra el corazón y la pluma estilográfica en alto, Miss Estelle Caroll entonó entonces una sencilla y hermosa canción en que había mucho de picardía y de ingenuidad.

A partir de este instante comienza la historia lamentable del desgraciado idilio de Mr. Hoyt. El mismo lo ha dicho en su declaración al juez: "Fué el amor a la música lo que me ha llevado a esta penosa aventura. Mrs. Hoyt fué una sirena que me encantó con su voz".

En seguida ha referido cómo tomó la descabellada resolución de hacer a Miss Estelle Carroll su esposa.

Cuando se dió cuenta que tenía una hermosa voz y una gran pasión por la música, le propuso ayudarla para que cultivara sus facultades. La muchacha dijo no tener recursos para estudiar, ni familia que la ayudara en esa empresa. "Tomé en un tiempo lecciones de piano y de canto, pero como soy demasiado pobre no pude seguir el estudio. Eso me costó un gran quebranto moral. Tengo un hermano, agregó, pero éste tampoco ha podido hacerse cargo de mi educación." En seguida habló de su vida azarosa, de haber tenido que cantar en algunos cabarets y en teatros de segunda clase.

Mr. Hoyt se conmovió ante esa historia patética y se decidió a ayudarla para que llegara a transformarse en una artista. Poco tiempo después Mr. Hoyt podía imponerse que el tal hermano no era tal, sino marido, pero a pesar de todo mantuvo su apoyo y siguió ayudándola generosamente. Finalmente, la Caroll recurrió espontáneamente al divorcio en Chicago y poco después contraía matrimonio con Mr. Hoyt. El matrimonio no ha podido avenirse y Mr. Hoyt se ha presentado pidiendo el divorcio. La causa principal de la desavenencia, según dice el marido querellante, ha sido el no haber podido obtener que su mujer le dé un solo beso en las siete semanas que van corridas de matrimonio.

"Desde el instante mismo de nuestra boda, dice Mr. Hoyt en su querella, las maneras y modales de mi mujer cambiaron totalmente. Hasta entonces había sido cortés, amable y atenta, pero apenas habíamos bajado del altar cuando comenzó a mostrarse indiferente. La travesía del Atlántico fué una tortura constante. En todo el viaje mi mujer pretextando mareo se negó a dejar que la besara. Más tarde, en París, y luego en Londres, la actitud se mantuvo inquebrantable. Así hemos vivido siete semanas de luna de miel horrible."

Mr. Hoyt se ha dado cuenta, aunque tarde, que Miss Estelle Caroll se ha casado con él sólo por su dinero.

El defraudado industrial ofreció a su esposa la suma de 15 mil dólares porque consintiera en el divorcio, pero he aquí que la esposa ha rehusado. No quiere el divorcio ni tampoco quiere que su marido le dé un imperceptible y casto beso.

Después de todo esto, el caso es muy claro. Mr. Hoyt está desesperado.

Actualidades (Cascabel Film)

(Passed by National Board of Censors)

PRONOSTICOS DEL CAPITAN NUÑO

D. 9.—¡¡ **** lluvia, temblor.
L. 10.—¿—* nublado.
M. 11.—¡ *** sol.
M. 12.—! *** £ luna.
J. 13.—**** !! estrellas.
V. 14.—*** ?.. nubes.
S. 15—** !!—.. neblina.
L. 17.—?? !!—.. nublado.
M. 18.—?!!*—.. frío.
M. 19.—!!!**—calor.
J. 20.—***!!**—calofrío.
D. 30.—??? $$$$$$$$$$ Elección en Colchagua...

Nota.—La Empresa se reserva el derecho de cambiar el programa.

EL FERROCARRIL DE SALTA

Un estudio de 536 páginas y 2528 cifras estadísticas para comprobar que el ferrocarril perjudicará a los agricultores.....

Otro estudio de 652 páginas y 2456 cifras estadísticas para comprobar que el ferrocarril no perjudicará a los agricultores...

De lo cual se deduce que la estadística sirve para probar lo que se quiera... incluso la paciencia de los lectores...

SKATING PALACE

Ha nacido la técnica del patinaje. La Reforma Universitaria, en su sección de Educación Física, deberá consultar el siguiente programa de trabajos prácticos:

Hacer el ocho.
Patinar en punta.
Patinar en tacos.
Trompo en punta.
Trompo en taco.
El ocho en taco.
La vuelta en punta.

Para texto de consulta la película "Chaplin Campeón de Patín".

LA HUELGA UNIVERSITARIA

Los estudiantes se entretienen en colocar bombas y petardos.

Mal hecho.

Luego dirán que la Universidad del Estado sólo produce bomberos y petardistas...

METAFISICA

Son tres cosas que no he podido entender: las cuentas de la Aviación, la Metafísica y la fórmula Hughes....

César-Cascabel

EMULSION DE BACALAO
La única de confianza.
Nuevo envase en 1|2 botellas.
Consulte precios.
LABORATORIO CHILE
Santiago
12-Jl.

"La Goleta"
servirá a domicilio Lunch, Tées y Banquetes.
AGUSTINAS 1036
FRENTE AL SAVOY

HISTORIA de CHILE
por Aurelio Díaz Meza
Libro aprobado por el Supremo Gobierno como texto de lectura y de enseñanza para las escuelas primarias del Ejército y por el Ministerio de Instrucción Pública, como Libro de Consulta para los Maestros.
Edición de 350 páginas profusamente ilustradas con más de cien grabados.
Precio: CUATRO PESOS franco de porte y certificado.
Pedidos al autor, Casilla 3804, Santiago.
NOTA. — Se hace descuento del 20 o|o por cinco o más ejemplares, para colegios, regimientos, sociedades obreras, etc.

HORNEADORAS «BOBY» N.o 15
tamaño especial para trilladora grande, vende
TEODORO PREISLER. — HUERFANOS 2448

Calvicie, Caspa, Seborrea
CAIDA DEL CABELLO Y CURACION RADICAL DE LAS CANAS SIN EL USO DE TINTURAS
Resultados únicos, seguros y positivos, se obtienen en la curación de estas afecciones, usando el
"Especifico Boliviano Benguria"
por ser una preparación totalmente vegetal e inofensiva, única que cura radicalmente las Canas y la Calvicie.
Ventas y consultas, únicamente en: Moneda 875 (altos)
DR. RAFAEL BENGURIA B. — CASILLA 2426. — SANTIAGO
Atiendo pedidos de provincias.

SIGUE LA GRAN REALIZACION
DE ARTICULOS RELIGIOSOS
DE LA CASA A JEANNE D'ARC
Antigua Casa Blas Ricardi—A. Menares y Co.—F. Willems (Sucesor)
34 AHUMADA 38
CASULLAS
GALONES
FLECOS
APLICACIONES
BORLAS
CINGULOS
GENEROS
TULES
CALICES
COPONES
CUSTODIAS
COLLARES
AUREOLAS
CANDELEROS
ROSARIOS
ESTAMPAS
LIBROS DE MISA
CRUCES
ALBAS
ROQUETES
PATENAS
ATRILES
VINAJERAS
MARIPOSAS
PORTA-VIATICOS
CRISMERA
CAJA p. HOSTIAS,
LAMPARAS
CARDERETAS
CIRIALES
CAMPANILLAS
EXPOSICIONES
SACRAS
CANDELABROS
ESTATUITAS
MEDALLAS
INMENSO SURTIDO EN OBJETOS DE TODAS CLASES PARA REGALOS
Sírvase pedir la lista de precios de liquidación

El 2.o Concurso de Cuentos de "La Nación"

$ 4.600 EN PREMIOS

Las bases del 2.o Concurso de Cuentos, abierto por nuestro diario, son las siguientes:

PRIMERA SECCION: Cuentos con base histórica, anecdótica o de leyendas o tradiciones nacionales.

SEGUNDA SECCION: Cuentos criollos que pinten las costumbres o caracteres del pueblo chileno.

TERCERA SECCION: Tema libre no comprendido en las categorías anteriores.

Habrá un premio de Honor común a las tres secciones de $ 1,000 y en cada una de estas secciones cinco premios: uno de 500, uno de 300, uno de 200 y dos de 100 pesos.

Las composiciones deben venir escritas a máquina, firmadas con pseudónimo y traer un sobre cerrado con el nombre del autor adentro, y dirigidas al Director de "La Nación", —Concurso de Cuentos".— La extensión del cuento será de 3,000 a 3,500 palabras como máximum que corresponden más o menos de 2 y media a 3 columnas del diario.

Ningún autor podrá enviar más de un cuento a cada sección, y cada concursante deberá especificar en sus envíos la sección o secciones en que desea participar.

Próximamente publicaremos la lista de los jurados.

Lotería Nacional Argentina
Próximo Sorteo: Julio 14, de $ 100,000 arg.
ENTERO: $ 80; QUINTO: $ 16

Listas Oficiales
Las listas oficiales de los sorteos verificados el 6 y 7 del presente con premio mayor de $ 50,000 oro uruguayo y de $ 300,000 argentinos, respectivamente, están a disposición de los señores clientes de esta casa.

LOTERIA de MONTEVIDEO
RROXIMOS SORTEOS Julio 17 y 24, de $ 50.000 oro urug.
Entero: $ 110; Quinto: 22

CASA E. TURRI
SANTIAGO
Huérfanos 955
BUENOS AIRES
Galería Güemes 356
VALPARAISO
Calle Prat 118

DEFUNCION

Ha dejado de existir el Domingo 9 del presente en Buenos Aires, mi querido padre, señor

Juan Forlivesi

Enzo Forlivesi.

DEFUNCION
Sociedad Española de Socorros Mutuos

Habiendo fallecido el socio señor

Vicente Orts Castello

Se ruega a los miembros de esta institución acompañar sus restos al Cementerio General, hoy Miércoles 12, a las 10 A. M. El cortejo saldrá de su casa habitación, Victoria 1066.

La Comisión de Funerales y Mausoleo.

DEFUNCION

Habiendo fallecido nuestra idolatrada hijita

SILVIA

Sus restos serán sepultados en el Cementerio Católico, hoy a las 10 A. M.

Sus inconsolables padres: **José A. Pizarro y Amelia Polanco de Pizarro.**

TINTORERIA LA SELECTA

SAN ANTONIO 102 esq. MONEDA

Tiñe toda clase de ropa en negro para luto, entregable en 24 horas. Teñido garantido.

J—12

JOVEN SE OFRECE

con conocimiento de contabilidad e inglés para casa comercial, con cinco años práctica en casa inglesa. Dirigirse a

R. R.—CASILLA 81-D. Pte.

Contribución del Alcantarillado de Santiago

DELICIAS N.o 1123

Esta contribución debe pagarse por trimestres anticipados en la Dirección del Alcantarillado y Pavimentación de Santiago, Delicias N.o 1123, entre Bandera y Morandé, de 10 a 12 A. M. o de 2 a 4 P. M., durante los meses de Enero, Abril, Julio y Octubre.

Expirado estos meses se cobrará intereses penales y transcurrido el trimestre respectivo se procederá al cobro judicial.

En consecuencia, durante el presente mes de Julio se pagará sin intereses penales la contribución correspondiente al tercer trimestre del presente año.

Se advierte que no se admitirá el pago sin haberse cancelado previamente los recibos atrasados con sus correspondientes intereses y costas judiciales.

Santiago, Julio de 1922.

EL DIRECTOR

VENDEDOR

de artículos de vidrio, necesitamos.

FONCK y Co.—MONJITAS 846

AUTOMOVIL EXES

de cuatro asientos, en muy buen estado, se vende. Verlo y tratar en

ECHAURREN 554, de 9 a 12 M.

J—12

VENDEDOR VIAJERO

y para Santiago, para artículo de fácil venta, necesítase. Tratar: de 9 a 12, en

ECHAURREN 554

J—12

VIÑAS

Azufre sublimado de la mejor calidad, ofrecemos:

Santiago - Concepción

A. Becker & Co.

Bandera 615.—

B. Arana 348

J-15

Plumeros

y útiles de aseo, a precios sin competencia, encontrará usted en la Fábrica.

Agustinas 1778
y Delicias 1934

Ventas por mayor y menor.

J—14

CASA GIORDANO y Cía.

PUENTE 686 AL 692, casi esq. Rosas

SECCION LICORES

PRECIOS REBAJADOS

$ 2.50	BOTELLA COÑAC COMETA.
$ 2.80	BOTELLA PISCO ESPECIAL.
$ 3.00	BOTELLA COÑAC Bandera.
$ 3.80	BOTELLA OPORTO SUPERIOR.
$ 2.90	BOTELLA GUINDADO VENCEDOR.
$ 3.50	BOTELLA MENTA ESPECIAL.
$ 3.50	BOTELLA ANIS COMETA.
$ 3.50	BOTELLA OPORTO ARMIDITA.
$ 5.80	BOTELLA POUSE CAFE.
$ 5.50	BOTELLA CREMA CACAO.
$ 5.80	BOTELLA CURACAO.
$ 5.70	BOTELLA OLD TOM GIN.
$ 3.80	BOTELLA JEREZ SECO.

Antes de hacer sus compras, rogamos consultar nuestros precios.

GIORDANO y Cía.

AVISO

Ponemos en conocimiento del público y comercio que don CARLOS BRADY ha dejado de ser nuestro empleado, desde esta fecha.

SPENCER & WATERS

Santiago 11 de Julio de 1922

Sociedades Anónimas

Banco Italiano

Para los efectos del artículo 48 de los Estatutos, el registro de transferencias de acciones quedará cerrado desde el 12 al 22 del corriente mes, ambos inclusive.

Valparaíso, 11 de Julio de 1922.

CARLOS CASTILLO V.,
Gerente.

Banco Italiano

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 43 y 44 de los Estatutos, se cita a los Señores Accionistas a Junta General Ordinaria para el Sábado 22 del corriente, a las 3 P. M.

Valparaíso, 11 de Julio de 1922.

ANGEL MINETTI,
Presidente

BANCO NACIONAL

En conformidad con lo dispuesto en los artículos 37 y 38 de los Estatutos, se cita a Junta General Ordinaria de Accionistas para el Lunes 17 del corriente mes, a las 4 1|2 P. M., en la oficina del Banco.

Santiago, 7 de Julio de 1922.

V. BLANCO,
Presidente.

17-J

BANCO NACIONAL

Para los efectos del artículo 43 de los Estatutos, el Registro de Transferencia de Acciones estará cerrado desde el 7 hasta el 17 del actual inclusive.

Santiago, 7 de Julio de 1922.

ABEL GOMEZ,
Director-Gerente.

17-J

Banco Español de Chile

En virtud de lo dispuesto en el artículo 45 de los Estatutos del Banco, cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el 20 del actual, a las 2 P. M.

Valparaíso, 9 de Julio de 1922.

FERNANDO RIOJA,
Presidente.

Banco Español de Chile

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 27 del Reglamento del Banco, queda cerrado el Registro de Transferencia de Acciones desde el 9 hasta el 20 del corriente, ambos inclusive.

Santiago, 9 de Julio de 1922.

JOSE URETA E.,
Gerente.

19-Jl.

Compañía de Salitres de Antofagasta

DISTRIBUCION DE ACCIONES

En vista del acuerdo, de la Junta General de Accionistas de la Compañía de Salitres de Antofagasta, celebrada el 13 de Abril de 1922, el Consejo Directivo, en sesión de hoy, resolvió distribuir entre los señores accionistas las acciones de esta Sociedad, que la Compañía posee, a razón de una acción por cada setenta acciones que aparezcan inscritas en los Registros de la Compañía el 3 de Julio próximo.

Los lotes menores de setenta acciones recibirán el valor proporcional en dinero efectivo a razón de $ 0.72 por acción.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el Lunes 3 de Julio hasta el Sábado 15 del mismo mes, inclusives.

Tanto la entrega de los títulos como el pago en dinero, se harán en la oficina de la Compañía en Valparaíso, desde el 31 de Julio próximo, contra firma de los traspasos y recibos respectivos.

Valparaíso, 24 de Junio de 1922.

CARLOS DEL CAMPO N.,
Gerente.

Julio-31

COMPAÑIA MINERA
Santa Rita de Chañarcillo

De orden del Directorio, se cita a reunión general extraordinaria de accionistas para el día Martes 18 del pte., a las 3 P. M., en el local de la Bolsa Comercial, calle Cochrane 695, con el objeto de reformar el Art. 15 de los Estatutos, y el Art. 3.o, en el sentido de aumentar el capital social.

De acuerdo con los Estatutos, el registro de accionistas permanecerá cerrado desde el 8 hasta el 18 del pte., ambas fechas inclusives.

Valparaíso, 8 de Julio de 1922.

JORGE OSSA GARLAND,
Gerente.

COMUNIDAD CARBONIFERA "VALDIVIA"

Por acuerdo del Directorio en sesión celebrada hoy, cito a la Comunidad Carbonífera "Valdivia" a Junta General Extraordinaria de Accionistas para el Lunes 17 del presente, a las 5 P. M., en el local de la Comunidad, calle Moneda N.o 833.

El objeto de la reunión es acordar el aumento del capital social a $ 2,500,000; autorizar la compra de los fundos "Pucono" y "Putraique"; aceptar la transferencia del contrato ad-referendum de compra-venta del fundo "Junco" y aumentar a siete el número de directores. En consecuencia, se reformarán los artículos 3.o y 9.o de nuestros estatutos.

Santiago, Julio 4 de 1922.

AUGUSTO VICENCIO,
Gerente.

16-J

UNION CHILENA

COMPAÑIA DE SEGUROS FUNDADA EL AÑO 1858

De orden del Consejo Directivo se cita a los señores Accionistas de esta Compañía a Junta General Ordinaria para el día Viernes 14 del corriente, a las 4½ P. M., en la oficina de la Compañía, calle Moneda N.o 1140 de esta ciudad.

En dicha reunión se solicitará de la Junta la autorización necesaria para hipotecar las propiedades números 2812 al 2818 y 2820 al 2828, de la Avenida de las Delicias.

Santiago, 4 de Julio de 1922.

JOAQUIN L. ERRAZURIZ,
Administrador.

J-14

"La Catalana"

COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS

En atención a lo que prescriben nuestros Estatutos, se cita a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria para el Martes 18 del presente, a las 5 P. M.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde hoy 11, hasta el 18 inclusive.

Santiago, Julio 11 de 1922.

FRANCISCO CASTAÑER,
Presidente.

ENRIQUE ESPEJO PANDO,
Gerente.

J-18

Compañía Industrial y Azucarera de Tacna

PAGO DE LA ULTIMA CUOTA

Por acuerdo del Directorio, se avisa a los señores Accionistas de esta Compañía que en virtud de lo ordenado en los Estatutos se ha fijado desde el 15 hasta el 20 del presente para el pago de la última cuota de $ 5.00 por acción.

Los accionistas que no cubran los valores correspondientes en la fecha indicada incurrirán en las sanciones establecidas en el Art. 8.o de los Estatutos.

Santiago, Julio 10 de 1922.

EL PRESIDENTE.

J—12

Banco de Chile

En virtud de lo dispuesto en el Artículo 46 de los Estatutos, se cita a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria para el Lunes 17 del presente, a las 3 P. M.

Santiago, 6 de Junio de 1922.

Augusto Villanueva G.,
Presidente.

J-17

Banco de Chile

Para los efectos del Artículo 52 de los Estatutos, el Registro de Transferencias de Acciones permanecerá cerrado desde el 7 hasta el 17 inclusive del presente mes.

Santiago, 6 de Junio de 1922.

Pedro A. Torres,
Director-Gerente.

J-17

"La Santiago"

COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS

AGUSTINAS N.o 1136

Cítase a los señores accionistas, a Junta General Ordinaria, para el Miércoles 12 del presente, a las 4 P. M., en el local de la Compañía.

Santiago, 1.o de Julio de 1922.

NICOLAS VICUÑA CORREA
Presidente.

J-12

"La Mapocho"

COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS

AGUSTINAS N.o 1136

Cítase a los señores accionistas, a Junta General Ordinaria, para el Miércoles 12 del presente, a las 4.15 P. M., en el local de la Compañía.

Santiago, 1.o de Julio de 1922.

MANUEL BUNSTER.
Presidente.

J-12

"La Alsacia"

COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS

AGUSTINAS N.o 1136

Cítase a los señores accionistas, a Junta General Ordinaria, para el Miércoles 12 del presente, a las 4.30 P. M., en el local de la Compañía.

Santiago, 1.o de Julio de 1922.

JAVIER ORTUZAR.
Presidente.

J-12

AVISOS DE REMATES

REMATE

Por acuerdo de los herederos y del albacea de doña Loreto Cuadra Luque, se rematará el día 31 de Julio, a las tres de la tarde, en la oficina del notario señor don Manuel Gaete Fagalde, Huérfanos 1242, la propiedad ubicada en la calle de

TEATINOS No. 254

MINIMUM: $ 75,000

El precio que se obtenga del remate se pagará la mitad al contado y la mitad a seis meses plazo, con el 8 por ciento de interés anual.

Más datos, en el domicilio del albacea, señor Jorge Silva Baltra, Compañía 1986.

La casa se puede visitar de 2 a 4 P. M.

REMATE VOLUNTARIO

El veintiuno del presente mes de Julio, a las 5 P. M., en la oficina del Notario don Abraham del Río, calle Morandé N.o... se venderán las propiedades de la SUCESION DE DON LEPOLDO N. COHN, ubicadas en la calle Agustinas N.os 2173, 2177, 2179, 2183 y calle Maturana (antes Fontecilla) N.os 247, 253, 263 y 271 en esta ciudad.

El mínimum para el remamte de toda la propiedad en un solo lote será la cantidad de:

$ 490,503.20

Si no hubiere postores, el remate de la propiedad se verificará en dos lotes.

Toda la propiedad reconoce una deuda de $ 160.000 a favor de la Caja de Crédito Hipotecario.

Títulos en la Caja Hipotecaria.

Bases y antecedentes en la Notaría de don Abraham del Río.

Para ver la propiedad, dirigirse a

DON ALBERTO FABRES F., CALLE HUERFANOS N.o 1185

REMATE JUDICIAL Y VOLUNTARIO

DE MENAJES DE CASAS Y AUTOMOVIL STUDEBACKER, TURISMO

AGUSTINAR No. 365 - El Jueves 13 de 10 a 12 y de 2 adelante

(AUNQUE LLUEVA)

Por orden de los diversos Juzgados Civiles en varias ejecuciones, Compañías de Seguros, varias sucesiones y consignatarios

— HAY: —

SALONES. — Piano media cola Schiedmayer, idem verticales, pianoles, victrolas, amoblados para salón diversos estilos, espejos marcos dorados, consolas doradas con mármoles, pedestales dorados, idem de mármol y ónix, estatuas de bronce, mármol y composición, cortinajes de seda y cachemira, cuadros al óleo, grabados al acero, idem en colores, objetos de adornos, cojines bordados en seda, etc., etc.

ESCRITORIOS.— Escritorios de cortinas de roble americano y lingue, idem ministro estilo americano, Luis XV, escritorios parados, mesas escritorio, sillones de escritorio, estantes para libros, idem seccionales, mesas para máquinas de escribir, amoblados para escritorio, etc., prensas para copiar, cajas de fondos, cuadros al óleo, grabados al acero, idem en colores, cortinajes de felpa, paño, estatuas de bronce y mármol, pedestales de madera, alfombras de centro afelpadas y Bruselas.

COMEDORES.— Amoblado para comedor estilo Renacimiento, inglés, americano, holandés de nogal, caoba y lingue con aparadores, trinches y vitrinas, mesas de correderas y fijas, sillas diversos estilos, tapizadas y enjuncadas de nogal, roble americano, lingue, etc., servicios de mesa de loza inglesa, servicios de cristalería, plaquées finos, servicios de cuchillerías, centros de mesa plaqué y cristal, candelabros de plaqué, jardineras, servicios para pescado, carpetas, floreros, jarrones, relojes de colgar, cortinajes, muebles de asiento, pedestales, alfombras de centro, cuadros al óleo, idem grabados, lámparas eléctricas de 1 a 5 luces, idem a gas.

DORMITORIOS.— Amoblados dormitorios estilos inglés, Luis XV, Luis XVI y otros, con roperos de uno y tres cuerpos, roperos, peinadores, cómodas y veladores sueltos, guardarropas, catres de bronce, fierro con bronce y fierro, catres marquesas, colchones de lana, ropa de cama, divanes, servicios de lavatorios y útiles para toilet, cuadros religiosos al óleo y grabados, cortinajes de seda, alfombras.

VARIOS. — Cocinas a gas y carbón, tinas de baño de fierro enlozado esmaltadas y de zinc, lavatorios con desagües, bidets con llaves niqueladas, muebles para reposteros, mesas para cocinas, lavaplatos, bodegas de fierro para botellas, coches para guagua, cunas de bronce y fierro, estufas a gas y eléctricas, idem a carbón, calentadores de baño a gas y carbón, sillas de montar, escaños para jardín, sillas para jardín, mesas para idem, paragüeras, plantas en tinas y maceteros, stores y cortinas para galerías, gran cantidad de alfombras usadas de centro y por metro, idem para escalas, linoleums para piso, gran cantidad de lámparas de gas y luz eléctrica de 1 a 10 luces, lámparas eléctricas para casas comerciales. Instalaciones para casas comerciales, en estanterías, mesones, vidrieras, etc., refrigeradores, etc., etc.

AUTOMOVIL: Studebacker, turismo, 7 asientos, en buen estado.

A la vista desde hoy.

VICTOR ALAYA L.,
Martillero de Hacienda.

REMATE

Ante el Juez Compromisario don Agustín Correa Bravo, y en su estudio, Bandera 537, se rematarán el 17 del presente, a las 3 P. M., las propiedades de la sucesión de la señora Margarita Magnere v. de Cheyre, que en seguida se indican:

Quinta Cheyre, ubicada en Santa Rosa esquina de Gambetta, Población Montel, por el mínimum de $ 40,000.

Sitio con frente a la calle de San Francisco, mínimum: $ 5,000.

Otro sitio con frente a la misma calle; mínimum: $ 3,000.

Cité Francesa, ubicada en Santa Rosa esquina de San Joaquín, mínimum: $ 15,000.

El precio se pagará con una tercera parte al contado, otra tercera a seis meses, y el saldo a un año plazo, con intereses del 8 por ciento.

Bases y antecedentes en el estudio del Compromisario.

J—13

RIVAS Y CALVO

REMATE DEL MENAJE DE CASA

Y UN AUTOMOVIL FORD

DE LA SEÑORA ANA DUCAUD v. de CIENFUEGOS

2110 - SANTO DOMINGO - 2110

Hoy Miércoles, a las 2 P. M.

— HAY: —

SALON. — **Amoblado dorado Luis XVI,** tapiz seda celeste, compuesto de: sofá, 2 sillones y 4 sillas, mesas de centro, lindos espejos Luis XVI con luna biselada y consolas, cubierta de mármol, alfombras de tripe cortado, **lámpara doble anillo con pantalla verde,** juego de reloj y candelabros de bronce y ónix, jardineras y floreros baccarat, cuadros al óleo, etc.

ESCRITORIO. — Estante para libros, archivadores y escritorio de cortina color roble americano, **amoblado Chesterfield forrado en cuero,** compuesto de: 1 sofá y 2 sillones, alfombra de tripe cortado, bronces, cuadros al óleo, acuarelas, etc.

COMEDOR. — Amoblado estilo inglés forma bombé, compuesto de aparador bajo con espejo, trinche y vitrina, 12 sillas tapizadas, mesa de correderas, **reloj con campana Westminster,** servicios de cuchilería, cristalería y rico servicio de porcelana limoges, centro de mesa, fruteros, paneras y servicios de té de plaqué, alfombra de una pieza cuadros al óleo, etc.

DORMITORIO. — Amoblado estilo inglés, de roble americano, compuesto de: ropero de 3 cuerpos, peinador, chifonier y 2 veladores, alfombra Andsmister, catres de bronce con sommier, colchones, lámparas de velador, muebles de asiento, divanes, linda lámpara eléctrica de tres luces, estufas a parafina, etc.

OTROS DORMITORIOS. — **Amoblados color natural y caoba,** compuestos de roperos de 1 cuerpo con espejo, peinador Chifoniers y veladores cubierta de mármol, catres de bronce, colchones, lámparas eléctricas, alfombras de una pieza, lámparas de velador, servicio de lavatorio, etc.

HALL Y VARIOS. — Lindo amoblado de roble americano, asiento y respaldo de cuero, compuesto de: sofá, 2 sillones, y dos sillas, y otro forrado en cretona con: 1 sofá y 2 sillones, sombrerera, bastonera, mesas con cubierta de mármol, cocina a gas, carniceras, útiles de cocina, etc.

A LA VISTA HOY, DE 2 A 6 DE LA TARDE.

CARLOS RIVAS VICUÑA :-: **ARTURO CALVO M.**
MARTILLERO DE HACIENDA

J—12

Remates de Prendas de Plazo Vencido

Hoy Miércoles 12 de Julio, a las 9 1|2 A. M., el martillero señor Aldunate, rematará en la **Casa de Préstamos "LA RECOLETA", calle Dardignac N.o 573,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 24,776 a 27,141 y 19842 a 21,333.

HAY: maletas y maletines de cuero, cortes de casimir y retazos de géneros, anillos, prendedores con diamantes, violines en caja, rosas con perlas y brillantes, sobrecamas, relojes y cadenas de oro, mandolino, cuellos y manguitos de piel, etc., etc.

Hoy Miércoles 12 de Julio, a las 11 A. M., el martillero señor Jorquera, rematará en la **Casa de Préstamos "LA RIOJANA", Av. Independencia N.o 319,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 84,456 a 88,134.

HAY: anillos, prendedores y rosas con brillantes y piedras de color, muebles de comedor y dormitorio con mármol y espejos, bicicletas, carpetas, cámaras de goma, maletas de cuero, sillas de Viena, servicio de mesa de plaqué, retazos de géneros y cortes de casimir, violines, etc., etc.

Hoy Miércoles 12 de Julio, a las 2 P. M., el martillero señor Wittig, rematará en la **Casa de Préstamos "EL LEON", Av. Independencia N.o 396,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 81,802 a 83,333 y 11,781 a 13,209.

HAY: gran surtido en retazos de géneros y cortes de casimir, ternos de ropa, vestidos, calzado, pañuelos de rebozo, chalones, paraguas, sobretodos, mantas, ponchos, sillas de junco, máquinas fotográficas, y de coser, ropa interior y de cama, etc., etc.

Hoy Miércoles 12 de Julio, a las 4 P. M., el martillero señor Echeverría, rematará en la **Casa de Préstamos "LA NUEVA ESMERALDA", calle San Diego N.o 1925,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 53,323 a 56,061.

HAY: máquinas de coser, sobrecamas, rosas con perlas, amoblados de dormitorio y comedor con mármol y espejos, catres, colchones, maletín de plata, sillas de montar, cuellos y manguitos de piel, impermeables, anillos y prendedores con brillantes y diamantes, y muchas otras especies.

El Jueves 13 de Julio, a las 9 1|2 A. M., el martillero señor Aldunate, rematará en la **Casa de Préstamos "EL GALLO, Av. Delicias N.o 3327,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 32,719 a 37,062.

Hay: relojes y cadena sde oro y plata, ternos de casimir, vestidos, calzado, sillas de montar y de junco, mantas, ponchos, pañuelos de rebozo, mantos, catres, colchones, sommiers, anillos y prendedores con brillantes y piedras de color, retazos de géneros, etc., etc.

El Jueves 13 de Julio, a las 11 A. M., el martillero señor Echeverría, rematará en la **Casa de Préstamos "LA MARAVILLA", calle San Diego N.o 1802,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 81,825 a 84,404.

Hay: máquinas de coser, cortes de casimir y retazos de géneros, sobretodos, jardinera de plaqué, impermeables, servicio de mesao de plaqué, ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado, sobrecamas, monedas de oro, sillas de montar, etc., etc.

El Jueves 13 de Julio, a las 2 P. M., el martillero señor Wittig, rematará en la **Casa de Préstamos "EL GLOBITO", Av. Matta N.o 1042,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 22,273 a 24,981.

Hay: sobretodos, sobrecamas, muebles de dormitorio y comedor con mármol, Diccionario Enciclopédico de 28 tomos, monedas de oro, gargantillas y pulseras de oro, anillos con brillantes y piedras, manteles, prendedor con brillantes, cortinas de felpa, etc., etc.

El Jueves 13 de Julio, a las 4 P. M., el martillero señor Jorquera, rematará en la **Casa de Préstamos "LA SULTANA", calle San Diego 2080,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 52,401 a 54,906.

Hay: máquinas de coser, muebles de dormitorio y comedor, pañuelos de rebozo, sillas de montar, relojes y cadenas de oro y plata, sobrecamas, ternos de casimir, maletas de cuero, manteles y servilletas, violines en caja, sillas de Viena, paraguas, y muchas otras especies.

Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate.

PAGO AL CONTADO.

EL INSPECTOR.

LA NACION

Santiago, 12 de Julio de 1922

LA NECESIDAD DE UNA REFORMA UNIVERSITARIA

LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE BUENOS AIRES

En la serie de editoriales dedicados a la reforma universitaria, hemos podido señalar con precisión los defectos y necesidades fundamentales de la Universidad en su forma actual.

Al señalar dichas bases de reforma nos hemos referido a las deficiencias más visibles de nuestra Universidad. Así, hemos dedicado un comentario separado a la falta de una facultad no profesional que ofrezca la posibilidad de estudios simplemente culturales; a la necesidad de aumentar el número de las facultades; a la creación de un Internado Universitario y otras instalaciones de bienestar; al aumento y mejor dotación de los laboratorios en las escuelas profesionales...

Para establecer esas deficiencias hemos partido de los simples principios generales que definen la función de una Universidad en relación con las actividades morales, intelectuales y económicas del país.

Queremos ahora completar las ideas ya formuladas recurriendo al ejemplo que pudieran ofrecernos universidades extranjeras. Ocasionalmente y en los estudios anteriores, hemos citado algunos casos especialmente comparables de las Universidades de Europa y América del Norte. Así, nos hemos referido a la Universidad de Wisconsin para ofrecer el contraste con la nuestra, de la estrecha colaboración que existe entre el Gobierno, la Universidad y el desarrollo económico de aquel Estado. A su vez, las Universidades de Alemania nos han mostrado el ejemplo del contacto y ayuda recíproca entre los centros de instrucción técnica y las grandes plantas industriales. Y, en cuanto a la Universidad de París, ella presenta a nuestros ojos un grandioso espectáculo de renovación.

Pero son estas Universidades de grandes naciones y con viejas tradiciones. No es posible una comparación integral con la Universidad de Chile. En un país nuevo, que ha dispuesto de sólo 100 años para alcanzar el nivel de cultura de otras naciones milenarias, no han podido existir desde el primer instante aspiraciones educacionales capaces de manifestarse en un simple cultivo de las artes y las ciencias. Ha sido necesario, antes que todo, crear profesionales. El país ha pedido con urgencia, y aún lo pide, gran número de ingenieros, médicos, abogados, químicos, agrónomos... Era necesario construir ferrocarriles, fundar hospitales, organizar la justicia y la administración pública, desarrollar la minería, mejorar la explotación agrícola...

Fué esa la primera necesidad nacional y justo es reconocer que la Universidad la ha servido oportunamente y bien. El país, que en tantas materias es aún una factoría extranjera, ha dejado ya de serlo en las actividades profesionales. Basta para ello recordar que ingenieros chilenos han trazado nuestros ferrocarriles y proyectado nuestros puertos. Si Valparaíso y San Antonio han sido construídos por firmas extranjeras, ello se debe a la simple capacidad de capitales. Pero cuando esos capitales han podido reunirse en Chile — como en el puerto de Antofagasta — no ha sido necesario ni siquiera el consejo de los profesionales extranjeros.

No es un cargo el que, en sentido histórico, haya podido formularse a nuestra Universidad por producir profesionales. Lo mismo han hecho las Universidades particulares, y ello prueba únicamente que la instrucción universitaria se ha adaptado en forma lógica a las necesidades más inmediatas del país.

Pero, lo que no puede ser un cargo histórico, es ya una consideración que debe ser meditada en el presente, antes que se transforme en una futura deficiencia. Se puede ya decir con certeza que es tiempo que nuestra Universidad cree al lado sus escuelas profesionales, centros de investigación y de educación meramente intelectuales. Existe ya una parte de nuestra juventud que, sin necesidad del aliciente económico de un título profesional, aspira, sin embargo a la obtención de una cultura superior.

Es esta una etapa social inevitable que se alcanza cada vez que los países han establecido su equilibrio económico y político. Europa y Estados Unidos la han alcanzado hace ya bastantes años.

En Chile se ha observado ya la deficiencia de nuestra Universidad para hacer cultura no profesional. En otro editorial, considerando este defecto, proponíamos la creación de una Facultad que podría llamarse de Filosofía, en su sentido etimológico, o bien de Humanidades Superiores.

La Universidad Nacional de Buenos Aires — respondiendo a la nueva etapa social iniciada en Argentina con alguna anticipación respecto de nosotros — la tiene ya establecida con el nombre de **Facultad de Filosofía y Letras**, la cual da opción principalmente al grado de "doctor en filosofía y letras".

Es interesante, para establecer a conciencia las bases de nuestra propia reforma universitaria, estudiar en detalle la organización de los cursos de la Universidad Argentina. Tanto por la similitud de raza y de edad política como por la semejanza de las necesidades nacionales, es lógico creer en orientaciones parecidas de la enseñanza universitaria.

Lógicamente, entonces, nos servirá de apropiada orientación para fundar nuestra "Facultad de Filosofía"; o de "Humanidades Superiores", el conocer los programas de la Facultad Argentina de "Filosofía y Letras".

Esa Facultad divide el doctorado en tres secciones: de Filosofía, de Letras y de Historia. Los estudios que pueden seguirse en cada una de las tres secciones, se concluyen en cuatro años y dan opción al título común de **Doctor en Filosofía y Letras.**

Estimamos de interés el dar a conocer los cursos profesados en cada una de las secciones. Ello anticipará el conocimiento del desarrollo de la cultura universitaria argentina en un aspecto que, entre nosotros, nos es aún desconocido.

La **Sección de Filosofía** comprende: latín, griego, literatura latina, historiología, biología, psicología, lógica, estética, ética y metafísica, historia de la filosofía, sociología, ciencia de la educación.

La **Sección de Letras**, comprende: latín, griego, gramática histórica, filología, historia de la civilización, psicología, estética, lógica, historia del arte, literaturas: latina, griega, europea, castellana y argentina.

La **Sección de Historia** comprende: latín, griego, literaturas latina y castellana, psicología, lógica, estética, historia de la filosofía, sociología, ética y metafísica, antropología, geografía física, geografía humana, historiología, historia, ciencia de la educación.

Finalmente, los cursos de la Facultad están abiertos a todas las personas que deseen seguirlos, aunque no opten a los diplomas establecidos, y sin más requisito que su inscripción.

Aparte de sus cursos la Facultad mantiene un Museo Etnográfico, una Biblioteca, un Laboratorio de Psicología, un Instituto de Investigaciones Históricas y un Instituto de Investigaciones Geográficas, un Seminario de Filosofía y otro en proyecto.

Entre su profesorado nos bastará recordar al Decano, doctor Rodolfo Rivarola, profesor de ética y metafísica; a José Ingenieros, el director del Seminario de Filosofía; al doctor Carlos Octavio Bunge, profesor de Ciencia de la Educación, y a tantos otros cuyos nombres nos son de sobra conocidos.

Esta Facultad de Filosofía y Letras, que lleva al doctorado en cursos de cuatro años, y que autoriza la asistencia libre en cualquiera de sus ramos, no responde a ningún fin profesional. La Universidad Argentina, con sus cursos de cultura política, de estética y moral, desempeña ya su función de "alma mater" nacional. Nosotros no conocemos nada semejante. Estamos, apenas, en el momento de la evolución. Sin la Facultad de Estudios Superiores, tenemos sólo la parte profesional, la mitad de la función universitaria. Porque los estudios de filosofía e historia serán útiles para todos aquellos qué, pudiendo dedicarse a ellos, quieran difundir en la sociedad en que viven la cultura intelectual, moral y política. Agregamos la política, no en el sentido estrecho con que entre nosotros se entiende, sino en el más amplio de la ciencia del Gobierno, ciencia que se funda en el conocimiento de los hechos nacionales, sociales y económicos, y en el conocimiento de la psicología humana. Contribuirán a adquirir esa ciencia del Gobierno la sociología, la psicología, la ética, la lógica, la economía política y la historia.

Tales son algunas aplicaciones de los estudios de la Facultad de Filosofía que falta por crear entre nosotros.

SOBRE SENTIDO DE TRAFICO FERROVIARIO

El concepto equivocado de que la **longitud virtual** de cada una de dos secciones de ferrocarril que ligan o pueden ligar un mercado **A** (centro de producción o de consumo) con otros mercados **B y C**, determina por si sola la dirección en que han de efectuarse los acarreos, se encuentra tan generalizado entre nosotros, que no tiene nada de extraño que la Sociedad Nacional de Agricultura, en su interesante estudio sobre la proyectada vía internacional de Salta, haya deducido que no habrá transportes entre Salta y Antofagasta porque la distancia virtual de Salta al Atlántico sería menor que la de Salta al Pacífico.

"La Nación" del día 4 ha examinado en sus columnas editoriales, con toda oportunidad y mucha claridad, la aplicación de aquel equivocado concepto a este caso particular. Me ha parecido útil aprovechar el momento para contribuír a la eliminación de tan generalizado error, exponiendo la cuestión en sus términos generales.

Los métodos que se han seguido hasta ahora para obtener por medio de las longitudes virtuales una expresión acerca de la capacidad de las líneas y una medida de sus gastos probables, pueden clasificarse en dos grupos: aquellos que determinan las longitudes virtuales según consideraciones puramente mecánicas, o sea según el trabajo que debe vencer la tracción de los trenes, y aquellos que parten de datos esencialmente económicos y que calculan las longitudes virtuales según gastos parciales o totales de explotación.

Para el primero de estos grupos la longitud virtual de un trozo de vía férrea es la longitud de una vía recta y horizontal que, para una misma velocidad y un mismo tren, opone la misma resistencia que el trozo considerado.

Para el segundo de estos grupos, la longitud virtual de una sección de vía férrea es la longitud de una vía recta y horizontal sobre la cual los gastos (totales o de tracción solamente) por toneladas de carga bruta serían los mismos que sobre la sección considerada, haciendo el remolque con la misma locomotora.

Uno y otro modo de considerar el largo virtual tiene su utilidad en la técnica ferroviaria, pero ni uno ni otro permiten una deducción concluyente con respecto al sentido en que se verificarán los acarreos; pues este dependerá tanto de la ubicación de los mercados como de los precios de las mercaderías en ellos y de los fletes de transporte.

Cuando se trata de construír un ferrocarril y se han practicado los estudios preliminares de los trazados posibles, se dispone de los elementos necesarios para calcular con bastante aproximación el módulo de cada uno de dichos trazados y deducír, por consiguiente, las longitudes virtuales relativas a los trabajos de tracción, los cuales, con los demás elementos que intervienen en el problema, permiten adoptar la solución más conveniente. Pero aquellas longitudes virtuales son tan insuficientes para ilustrar por sí solas estas cuestión, como para poder deducír qué tarifas podrán cobrarse y qué influencia podrán tener en la atracción de transportes en una dirección determinada, puesto que en ellas no han tenido ninguna intervención los precios de las mercaderías en los centros por ligar, ni a ellas son proporcionales los fletes por cobrar.

Recordemos que las tarifas deben establecerse de manera que produzcan entradas suficientes para cubrír los gastos totales de conservación, renovación y explotación; que se deberá cobrar por cada transporte en relación con lo que por él puedan pagarse, y que por consiguiente, existirá para cada uno de ellos un máximo que no puede sobrepasarse bajo pena de impedír que se verifique; que, finalmente, no hay ninguna conveniencia económica en cobrar por un transporte una suma menor que lo que cuesta producirlo y que, por consiguiente, hay un mínimo bajo el cual no deberá descenderse.

Ahora bien, aun admitiendo que los gastos de tracción fueran proporcionales a los trabajos de tracción y, por consiguiente, a las longitudes virtuales relativas al trabajo mecánico, no se obtiene relación entre éstas y la tarifa mínima o "**costo directo de transporte**", puesto que este comprende también, otros gastos independientes de aquel trabajo mecánico. Menos se obtiene relación con las tarifas por cobrar, las cuales quedarán comprendidas, para cada mercadería, entre este mínimo y aquel máximo a que antes me referí y que será distinto para cada una de ellas.

Un ligero examen de los gastos en que incurre una empresa ferroviaria contribuirá a aclarar mucho la cuestión.

Son los siguientes:

I. Gastos que dependen directa y exclusivamente de la longitud del F. C. y de las condiciones de su construcción, como los de conservación, gran parte de la renovación de la vía y obra, y el servicio de los capitales empleados

II. Gastos que dependen de la magnitud del tráfico y de las características altiplanimétricas de la vía, y que se deben separar en dos grupos como sigue:

II a. Gastos que se producen aun cuando la locomotora no trabaje como son los del servicio de los capitales invertidos en locomotoras, talleres, casas de máquinas y otras instalaciones destinadas a aquéllas; parte de los gastos de conservación y renovación de talleres, casas de máquinas etc. y.

II b. Gastos que varían proporcionalmente con el trabajo mecánico realizado, como son los de combustible, agua; la otra parte de los gastos de conservación renovación y servicio de locomotoras no incluida en el rubro anterior, y la parte de gastos de renovación de rieles y accesorios no incluida en el N.o I. (Debe descontarse de todo este conjunto una cuota de gastos que se produce durante la permanencia de las locomotoras en las estaciones para agregarla a los clasificados en el N.o IV.)

III. Gastos que dependen de la magnitud del tráfico y de la longitud de la línea independientemente de las características. de ésta, como son el servicio de los capitales invertidos en coches, carros e instalaciones para su reparación y guarda; los de conservación y renovación de estos vehículos y los del servicio de ellos y de los trenes. (Una parte de este conjunto de gastos debe considerarse entre los clasificados en el N.o IV porque se producen durante la estada de los trenes en las estaciones.)

IV. Gastos que dependen de la magnitud del tráfico y que son independientes de la longitud de la línea y de sus características, como son los del servicio de capitales invertidos en edificios de estaciones, desvíos y vías auxiliares; conservación de estas instalaciones; servicio de estaciones; gastos producidos por la demora y maniobra de los trenes en las estaciones y que son las fracciones de los comprendidos en el número II b y III que de allí hemos separado.

V. Gastos generales. Son los de dirección, administración, previsión social, etc., etc. que para relacionar con la clasificación hecha en los cuatro rubros precedentes, habría que distribuir entre ellos según una ley mas o menos arbitraria y aceptable.

Se ve, pues, con esta enumeración, que solamente una parte de los gastos clasificados en el renglón II b, denominados "directos de tracción", es proporcional a las resistencias por vencer, o sea a los largos virtuales relativos al trabajo de tracción. Las tarifas por otra parte, tienen por valor mínimo el "costo directo de transporte" que es el conjunto de los gastos enumerados en los renglones **II a, II b y III, referidos** a la unidad de tráfico. El valor máximo depende del valor de uso de cada transporte, el cual está relacionado con los precios de venta y los costos de producción de las mercaderías en los distintos mercados.

De todo lo cual se infiere que el simple conocimiento de las longitudes virtuales relativas a los esfuerzos de tracción es insuficiente para emitir juicio acerca del tráfico probable por una vía en una a en otra dirección, con rumbo a uno u otro mercado.

F. MARDONES

Profesor de ferrocarriles en la Escuela de Ingeniería de la Universidad de Chile.

DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTERIOR

BREMEN

Movimiento de exportación a Chile. — Opiniones de industriales respecto a la situación del salitre en Alemania.— Materias primas que hacen falta. — La desvalorización del marco y el comercio alemán. —Familias alemanas desean radicarse en Chile.—El instinto de orden y el quinto jinete del apocalipsis. Recomenzar es vivir

II

Bremen, Mayo de 1922

Las impresiones que habíamos recogido después de varios días de observación a través de las múltiples actividades de Bremen deseábamos confirmarlas escuchando a grandes hombres de negocios de esta ciudad y con vinculaciones comerciales en Chile. Bremen en los años anteriores a la guerra era un gran puerto exportador de artículos a nuestro país y a su vez recibía los grandes envíos de salitre de nuestras regiones del norte. Para ahorrarnos palabras, el movimiento de exportación en Chile en el año 1913 alcanzó a 16.107,275.92 marcos, o sea al cambio de 4 m. por peso oro, 4.026,308.90 pesos oro de 48 d. sobre un total de 1,865 facturas visadas por nuestro Consulado. En 1914 fué de 7.010,876.53 m. o sea 1.752,719.15 pesos oro de 48 d. En 1915 baja a 5,149.20 pesos oro de 48 d y en 1921 vuelve a ascender a 70.040,172.95 m., que liquidados a diversos tipos de cambio, se reducen a 786,267.03 pesos oro de 48 d., cifras que por sí demuestran el resurgimiento comercial y el movimiento de exportación con posterioridad a la guerra.

Bremen enviaba a Chile con anterioridad a la guerra y reanuda en la actualidad su comercio de exportación de maquinarias eléctricas, agrícolas, salitreras, rieles, baldosas, anilinas, alambres, objetos de mercería, útiles de menaje, artículos enlozados y en general, todos los productos manufacturados e industriales de la Alemania del norte, recibiendo en retorno salitre, lana y cobre de nuestro país.

El interés que nos despertaba el comercio de exportación a nuestro país y como chilenos que nos alejamos en una situación difícil del Erario Nacional, inmediatamente procuramos conocer la situación de nuestro salitre en Alemania y al efecto nos dirigimos a los señores Gildemeister y al inteligente ingeniero señor Hahn, dirigentes de la gran casa exportadora que en Chile es tan conocida.

El señor Gildemeister con la sinceridad de un hombre concreto considera difícil que se reanude la importación de salitre a Alemania. Es cierto que a pesar del desarrollo floreciente y dominador de la industria de abonos artificiales, la agricultura reclama para ciertos cultivos, especialmente para la betarraga, el salitre chileno; pero la desvalorización del marco impide en su opinión todo propósito de importación, ya que el cambio de mercaderías, el precio, la dificultad de realizar estos negocios por las casas exportadoras y aún los fletes son circunstancias que es difícil eludir.

En el interés de ver nacer en nuestro país un proceso de industrialización nos mueve a preguntarle si hay probabilidades de que industrias alemanas se radiquen en Chile, y el señor Gildemeister, sin negar la posibilidad, considera difícil que en la situación actual en que faltan capitales y en que los que hay encuentran oportunidades en el comercio de exportación de Alemania, vayan a Chile. El comercio alemán vende sus artículos en el exterior en libras o en dólares y aún cuando compra las materias primas en moneda extranjera, la mano de obra es barata en Alemania y paga a sus operarios en marcos.

—¿Y qué materias primas pueden enviarse a Alemania? preguntamos al ingeniero señor Hahn, y con verdadero interés nos contesta:

—Nosotros tenemos solamente hierro y carbón; todas las materias primas nos son de positiva utilidad. En Chile existe lana, cobre, cueros en bruto que por acá es muy caro y tendría gran colocación en el mercado; algodón, sustancias alimenticias, frutas, carnes congeladas, mieles, granos, linaza y elementos de fabricación de aceites. No se olvide que un par de zapatos cuesta 800 m., 1 libra de mantequilla, 75 m.; un litro de leche, 50 m., etc., etc.

Habíamos procurado recoger algunas noticias que pudieran interesar a muchos productores y nuevamente atraía nuestro interés conocer la situación industrial de Alemania. Ya nos habían llamado la atención hacia la actividad de los astilleros Vesser, Vulcan, Dukenbory, de las casas comerciales y especialmente las firmas Gildemeister y Wadermann que efectúan grandes negocios en Chile, como asimismo las industrias eléctricas. Los astilleros han ampliado su giro a la construcción de locomotoras, vagones y elementos de transporte y durante el viaje un gran ingeniero de la casa Krupp nos había manifestado que grandes departamentos que antes se dedicaban a la producción de material de guerra, producen hoy locomotoras, artículos agrícolas, automóviles, vagones y como dato curioso nos citaba el caso del ingeniero que construyó el cañón de largo alcance que bombardeó a París, está hoy de jefe de una nueva repartición dirigiendo la construcción de cajas registradoras. Es la admirable adaptación de la organización industrial y la aplicación de la técnica alemana a las nuevas necesidades y a la reconstrucción de su influencia económica.

Al contemplar la intensidad de la vida industrial de Bremen pensábamos a cada momento en el marco. ¿Y hasta dónde bajará? Tanto los señores Gildemeister, Meir, Hahn, y otros hombres de negocios consideran que aún bajará más y hablan como de cosa cierta, prevista; pero en el fondo, transitoria. La desvalorización del marco y su instabilidad afecta los negocios; pero mientras el problema de las reparaciones no se fije sobre bases estables el cambio seguirá oscilando.

Las fábricas en la actualidad tienen grandes reservas de materias primas adquiridas con anterioridad a la guerra, me han declarado, y esto permite a la industria alemana producir a pesar de la anormalidad de la situación de nuestro cambio, que en cierto modo es un estimulante de nuestro comercio de exportación. Pero la constante oscilación del cambio no permite fijar precios sino hasta la entrega de los artículos y en esta forma se hacen muchos negocios para eludir la oscilación del cambio y las casas comerciales cierran sus compromisos.

—Después de la guerra, la situación podrá normalizarse en parte— han agregado.

Todos los industriales y comerciantes de Bremen que he conocido demuestran interesarse mucho por los mercados suramericanos.

—¡Ah!—me han dicho—allá no chocamos tanto con los enemigos!

—¿Y qué facilidades ofrece la industria y el comercio alemán a los mercados sur-americanos? he preguntado en seguida.

—Por el momento muy pocas,— nos han respondido. En las condiciones actuales del cambio internacional, se pueden ofrecer pocas facilidades de crédito. Los negocios se hacen al contado en dólares o libras y sólo aquellas firmas más fuertes principian a dar crédito a 30 ó 90 días.

El señor Meir, ex-cónsul de Chile, que me ha ayudado en mis propósitos, me ha hablado de la pobreza y de la emigración:

—Hay muchos alemanes que quisieran emigrar a Chile, — nos ha dicho. La vida es cara, muy cara por acá, y habría muchas familias de campesinos, obreros de maestranzas, operarios y elementos progresistas, que desearían radicarse en Chile. Bastaría facilitarles el transporte que en los nuevos barcos alemanes que van a Sur-América es barato, y lo es más si se aprecia que esos pasajes se pagan en marcos.

Por mi parte, ya he escuchado de labios de profesores que desearían ir a Chile. La vida para los intelectuales se ha hecho aquí muy difícil, y para revelármela, un amigo me contaba que en los ferrocarriles en 1.a clase, van los nuevos ricos y los judíos; en 2.a, los que tienen rentas apropiadas a la situación actual; en 3.a, los obreros y, en 4.a, los intelectuales. ¿Los intelectuales han quedado en la cuarta? ¿No habría un mejor sitio que les ofrezcan nuestros liceos, escuelas públicas, Universidades, museos y bibliotecas?

Accidentalmente se ha hablado de ferrocarriles, y el punto es interesante. Ya durante el viaje había tenido oportunidad de admirar el buen servicio, puntualidad y corrección del personal, pero deseaba confirmar mis observaciones.

—Los ferrocarriles, — me decía un informante de digno crédito, — en estos últimos meses y con posterioridad a la huelga general, han marchado bien. Antes se tropezaba con los paros, la falta de material y el carbón. Y esto ocasionaba atrasos e irregularidades. Felizmente se ha reparado gran parte del material, se construyen con gran tenacidad locomotoras y vagones, por las maestranzas y empresas particulares, y merced a estos esfuerzos se ha conseguido restablecer casi todos los trenes anteriores a la guerra, y aún la puntualidad y corrección del personal.

Al manifestarme que se han restablecido los trenes anteriores a la guerra, me indicaba en la gran estación de Bremen, los itinerarios, indicaciones, tarifas, seguros y métodos de descarga y de circulación de los pasajeros en las estaciones.

—Las tarifas han subido y hoy nuestros ferrocarriles son caros. Y cuando mi informante manifiesta esto último, saco mis cuentas: de Bremen a Berlín, 2.a clase, 360 kilómetros: 290 marcos, cerca de 11 pesos chilenos. ¡Y con qué puntualidad y confort!

* * *

He permanecido ya diez días en la primera ciudad alemana, y siento alrededor mío la gran organización que me rodea y el inmenso espíritu de trabajo y de cultura de estas razas viejas.

Todo marcha, — pienso para mis adentros, — todo busca su centro, su estado normal, cómo que dirigiera a las multitudes una ley tan invariable como la de la gravitación en el espacio. ¡Qué inmensa cualidad de adaptación la de estos viejos pueblos de Europa! El orden, la organización, el espíritu de trabajo, ya es un instinto que la dificultad y la lucha por la vida han terminado por desarrollar en forma matemática, natural. Yo he observado en la calle, en el tranvía, en el restaurant, en la salida del teatro. Todos van en orden, cada cual se respeta, cada cual resguarda su comodidad e independencia, cada cual busca su centro, dedicando sus preocupaciones a los grandes objetivos de la vida, El orden y la organización se hacen espontáneamente como las aguas buscan un mismo nivel.

La vida está establecida en estos países de grandes poblaciones en forma que por sí misma tiene que ordenarse y encauzarse. Sería tal el desorden, tal la complejidad, si la inteligencia humana en forma instintiva no ordenara los hábitos, el trabajo, las costumbres, que bastaría algunas horas de caos para que por egoísmo, por un instinto superior al de la conservación del individuo, se organizara la vida y se limitaran los campos del mío y del tuyo. Para que el desorden y el caos existieran en forma estable, sería preciso organizarlo y parece difícil, tan difícil como la cuadratura del círculo, organizar la anarquía y el desorden.

Verdaderamente reconforta el espíritu ver cómo la vida se ve resguardada a sí misma a pesar de la fragilidad de todas las cosas humanas. Ayer los intereses los llevaron a la guerra, pero la vida defiende a la vida, y hoy nuevamente a recomenzar, al progreso, a esa eterna lucha de perfeccionamiento que impulsa la vida de los seres y que los intereses creados, los sentimientos, las emulaciones nobles, los instintos y aún los prejuicios imponen a la vida humana.

No le será tan fácil ahora, a un profeta después de la guerra, acabar con la reorganización social y económica de la Europa. Podrán pasar épocas de delirio, crisis de desorientación, y aún etapas de desorganización transitoria, después de cambios históricos transcendentales, pero la gran ley de la lucha por la vida impuesta para el desarrollo y conservación de la especie, volvería siempre a revelar los errores y a desvanecer utopías. Y estas razas viejas que han sufrido mucho en la última guerra y que los sacrificios les han hecho ver la realidad, no están dispuestas a creer en paraísos sin trabajo y sacrificios, y aquel quinto jinete del Apocalipsis, el bolsheviquismo, torcerá su rumbo a las estepas despobladas del norte. Y es por eso que la Alemania callada sufre su desastre y sin entregarse a locos desvaríos de sugestionalidad, vuelve a recomenzar. Al fin y al cabo en la vida de las viejas razas, recomenzar es vivir.

JORGE SCHNEIDER LABBE.

UNA HORA INQUIETA DE LA EUROPA

Reflexiones después de una comida en el Elíseo.—M. Poincaré, la Conferencia de Génova y una bolilla de pan.— La vuelta de Lloyd George, a cortinas corridas.—Un recuerdo de los canastitos de monjas de la Alameda

(Fragmentos de una carta de París)

... Son las doce de la noche. He abierto la ventana para aspirar mejor el aroma que emana de los castaños del "bois" cercano. He dejado el frac sobre una silla, con sus horribles colas colgando... y escribo en mangas de camisa. Este traje de etiqueta, sin un ser adentro, me aparece trágico: tiene alma de suicida o de náufrago. Por esto no lo miro.

Hemos comido hoy en el Elíseo, invitados por Monsieur Poincaré y señora. Ese hombre grande erguía su pequeña silueta junto a la puerta del salón de honor, tendiendo una mano indiferente a todo el que entraba, anunciado con voz estentórea por el ujier de servicio, más condecorado que un general.

Le contemplé largamente durante toda la comida, absorto, con la mirada fija en el vacío, en tanto que sus dedos redondeaban una miga de pan. Estos pequeños ademanes automáticos encierran, a veces, la concepción de la más estupenda torre de Babel. El trocito de harina amasado simbolizaba, no lo dudo, en este instante, el fin de la aventura de Génova, en cuya eficacia ningún francés ha creído nunca.

Monsieur Barthou está de regreso a la capital, un poco más pálido, un poco más delgado, pero relativamente satisfecho. El derrumbe del Castillo de Naipes era previsto por el país y constituye, en este caso, una especie de triunfo de previsión, si puedo así expresarme. Mr. Lloyd George, en viaje a su patria, atravesó a su vez la República, acompañado de la delegación británica, sin mostrarse en ninguna parte: los "stores" de su compartimento reservado permanecieron cerrados durante todo el trayecto, sin que se pudiera averiguar si el "Premier" fruncía el ceño, sonreía o dormía.

Estas reuniones internacionales me hacen pensar en los canastitos de las monjas que se vendían en la Pascua de la Alameda: al levantarse la tapa del primero se encuentra— ¡oh sorpresa!— otro adertro, el que, a su vez, contiene un tercero más exiguo... y así sucesivamente hasta llegar al último, cuya insignificancia y "falta de prestigio" es proverbial. La conferencia de **Cannes** dió lugar a la de "**Génes**", de la cual va a surgir otra nueva que nos parece ya mucho más pequeña que las anteriores.

Se trata ahora de fabricar un puente entre el Estado comunista y los Estados capitalistas, construcción irrealizable si se toma en cuenta el perfecto antagonismo de ambas tendencias llamadas a contradecirse mutuamente; energías disolventes.

No creo en esa tercera conferencia— que no es si no la continuación de las anteriores—hechas todas de contradicciones. Cada Estado representado en ellas es víctima de sus propios intereses que llevan a resultados confusos e indescifrables. No se sabe, por último, si se deben considerar las victorias obtenidas como desastres o los descalabros como éxitos.

Todo gira en estos momentos, fuerza es reconocerlo, en torno de una imperiosa necesidad de dinero. Sin este requisito, los bolcheviques— aunque hayan obtenido igualdad de trato— no tienen razón de negociar y, negándose los Estados Unidos a tomar parte en la próxima reunión de "La Haya", no hay, por este capítulo, nada que esperar.

Ni los aliados entre sí, ni los países de "la petite entente" han concurrido a Génova en un ambiente de comprensión fácil. Los puntos de vista han sido, desde un principio, tan contradictorios y las tendencias tan opuestas que sólo podía surgir como resultado de la conferencia, la constitución de otra: ¡el canastito de las monjas!

Si hemos de anotar algo concreto obtenido de ella, es el ya célebre ¡Tratado de Rapallo!

El "coup de Théatre" ruso-alemán, que divide la Europa en dos, ha sido la única ventaja palpable.

No frunza el ceño— mi distinguido amigo— ante la palabra "ventaja", expresada aquí; digo "ventaja" refiriéndome a los que celebraron el pacto, "ventaja" inconmensurable para ellos, creación súbita de una fuerza respetable y temible para el presente y el futuro que— por muy poco simpática que sea— tiene razón de ser si se la toma en cuenta como un derecho de ayuda mutua o de defensa propia.

Las cortinas blancas ondulan levemente... Entra frío por la ventana abierta... Al cerrarla contemplo un instante el cielo profundo como un mar aéreo. Al verle tan grande y silencioso con su tesoro de astros, parece mentira que aún hubiera "guerra" en la tierra.

A.

París, Mayo de 1922.

44 CASAS
BIEN SITUADAS Y COMODAS
ENTRE $100,000 a $200,000
Con y sin renta
COMPRO EN EL ACTO
ALEJANDRO GREENE CRUZAT
Sección Propiedades Urbanas
Oscar Greene Valverde y Jorge Guzmán Palacios
TEATINOS 86

Piedad la de los brillantes
¿QUIEN PUEDE SER?
¡Ah, lector amigo! Pobre Piedad, la de los brillantes. Sufrió mucho, penó mucho, y sólo la muerte pudo limpiarla de todo pecado.
Piedad, como LA DAMA DE LAS CAMELIAS, no es otra que "LA BIEN PAGADA".
El Jueves podrá sufrir y llorar con ella.—NASCIMENTO.

JUGO DE UVA
MARAMBIO
Pedidos: Teléfono 2321

Propietarios
A los que tengan casas, quintas, almacenes, etc., desalquilados o por desalquilarse me permito llamarles la atención a fin de que aprovechen los siguientes servicios, todos gratuitamente, que les presta mi oficina:
1.o Visita y toma los datos completos de la propiedad que se desea alquilar.
2.o Publica avisos detallados sobre el alquiler de esa propiedad en todos los diarios importantes de Santiago.
3.o Toma los datos necesarios sobre la solvencia y responsabilidad de los interesados por los arriendos.
4.o Consulta a los propietarios con toda prontitud, les da los datos recogidos sobre los interesados, y termina los negocios rápidamente.
5.o Hace los borradores de contratos de alquiler, por intermedio de sus prácticos abogados y somete dichos borradores a los propietarios.
RESUMEN: La Oficina lleva a feliz y rápido término el alquiler, sin gasto alguno para el propietario.
CARLOS OSSANDON B.
168 — BANDERA — 168
Horas de oficina: de 9 A. M. a 12 M. y de 2 a 5 P. M.

Residencia amoblada
Ofrecemos en arriendo lujosa casa en la calle Compañía (central). Tiene 2 grandes salones, gran hall, escritorio, comedor, 4 dormitorios, baños, servicios, patio en bajos y garage.
GUZMAN, SILVA Y CIA.
1243 :-: Huérfanos :-: 1243

NOTAS POLITICAS Y PARLAMENTARIAS

LA JUNTA EJECUTIVA NACIONAL ACORDO EN SU ULTIMA SESION APOYAR LA CANDIDATURA SENATORIAL POR COLCHAGUA DEL SEÑOR DON EDUARDO OPAZO LETELIER

La situación creada a las negociaciones de fusión con el retiro de los delegados liberales doctrinarios, será considerada esta tarde por los delegados de los demás partidos

Empréstito. — Los diputados radicales acordaron ayer reiterar sus propósitos de no aceptar el artículo 3.o del proyecto

La Mesa Directiva y el Comité Parlamentario radical conferenciaron ayer con el Presidente de la República sobre este mismo asunto. — El Primer Magistrado habría quedado de adelantar hoy una solución amistosa de las dificultades

El Senado acordó dar el segundo lugar en la tabla de las sesiones ordinarias y especiales al proyecto sobre tarifas tranviarias

SITUACION MINISTERIAL

Cierta agitación se notó ayer en los círculos políticos y parlamentarios por el hecho de que la Cámara de Diputados no hubiera celebrado, por falta de número, su sesión de la tarde, destinada a la discusión de los últimos títulos del proyecto de impuesto a la renta.

Los diputados radicales que, en esos momentos se encontraban reunidos, discutiendo diversas fórmulas para llegar a un avenimiento en las dificultades derivadas del artículo 3.o del proyecto de empréstito, no alcanzaron a llegar oportunamente a la sala de sesiones para enterar el quorum reglamentario.

El Ministro de Hacienda, señor Claro Lastarria, que estaría muy interesado en obtener el pronto despacho del proyecto de impuesto a la renta, conferenció ayer con sus colegas aliancistas del Gabinete, a quienes habría manifestado la conveniencia de obtener de los partidos de la mayoría, cuya representación tienen en el Gobierno, la correspondiente cooperación para el despacho de las leyes económicas de urgencia.

En los círculos políticos y parlamentarios, se habría dado alguna trascendencia a la falta de sesión y a la gestión del señor Claro Lastarria; pero se estimaría al mismo tiempo que, no existiendo propósito en los partidos de mayoría de hostilizar al Gabinete, toda dificultad sería satisfactoriamente solucionada.

FUSION LIBERAL

Se nos informa que los delegados de los partidos Liberal Unionista, Liberal Democrático, Liberal Democrático Aliancista y Nacional se reunirán esta tarde, a las 6, en la Presidencia del Senado, para considerar la situación que se ha creado a las negociaciones de fusión con el acuerdo adoptado por la Junta Ejecutiva Liberal Doctrinaria que retira momentáneamente a sus delegados de las conferencias.

En los círculos políticos, sin desconocerse la gravedad y trascendencia del acuerdo liberal doctrinario, se manifestó ayer cierto optimismo para considerar la delicada situación por que atraviesan estas negociaciones.

Se nos informa, igualmente, que la nota liberal doctrinaria enviada a los demás partidos interesados en la fusión, comunicando el retiro de sus delegados, será contestada próximamente.

EMPRESTITO

Los diputados radicales celebraron ayer una extensa reunión para considerar diversos asuntos de actualidad política y especialmente la cuestión relacionada con el artículo 3.o del proyecto de empréstito despachado por el Senado y la forma viable de llegar a una solución de las dificultades derivadas de dicho artículo y que están postergando el despacho de todo el proyecto.

En el curso del debate producido alrededor de este negocio se habría reiterado el propósito unánime de los diputados radicales de no aceptar la disposición contenida en el aludido artículo 3.o, manteniéndose los fundamentos que han informado esta resolución y que son ya conocidos, por haberse manifestado en una sesión de la Cámara, por los señores Celis y Ruiz. En seguida se habrían considerado, in extenso, diversas fórmulas de transacción, quedando en último término facultado el Comité Parlamentario para dar todos los pasos necesarios hasta llegar a la solución amistosa de las dificultades.

CONFERENCIA CON EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

En la tarde de ayer, la Mesa Directiva y el Comité Parlamentario Radical pasaron a la Moneda, invitados por el Presidente de la República, para cambiar ideas sobre el proyecto de empréstito, pendiente de la Cámara, y la posible solución de las dificultades derivadas de su artículo 3.o

Según se nos informó, en esta misma conferencia se habría aludido a la falta de asistencia de los diputados radicales a la sesión de ayer de la Cámara, ausencia que habría sido explicada satisfactoriamente por la Mesa Directiva y por el Comité.

Respecto del artículo 3.o, los representantes radicales habrían manifestado que los diputados radicales y sus amigos de la mayoría, habían determinado no aceptarlo por las razones que son ya conocidas y que expusieron al Primer Magistrado.

Sobre este particular se siguió un cordial cambio de ideas y el Presidente de la República habría quedando de adelantar una gestión amistosa para procurar el arreglo satisfactorio de las dificultades.

SENADURIA POR COLCHAGUA

La Junta Ejecutiva del Partido Nacional, en la sesión celebrada ayer, acordó apoyar la candidatura senatorial por Colchagua del señor don Eduardo Opazo Letelier. Esta resolución puede consultarse en la versión oficial que damos más adelante.

Ayer se dió curso al decreto del Ejecutivo que fija el 30 del presente como fecha para que se lleve a efecto la elección complementaria.

Ayer se recibieron las siguientes adhesiones a la candidatura del señor Opazo Letelier:

"Nancagua, Julio 10 de 1922.— Señor don Ladislao Errázuriz. — Santiago. —Me adhiero con gusto y acompañaré candidatura señor Opazo. — Saludos. — **Rafael López**".

"Chimbarongo, Julio 9 de 1922. —Señores: Ladislao Errázuriz y Eduardo Opazo. — Mi más entusiasta adhesión y cooperación a candidatura señor Opazo. — Atte. —**Doctor A. Caballero Geisse.**"

"San Fernando, Julio 9 de 1922. —Señor Ladislao Errázuriz. —Santiago. — Adhiero candidatura senatorial que apoya Partido Conservador. — Saludos. — **Jovino Casal**".

"San Fernando, Julio 9 de 1922. —Señor Ladislao Errázuriz —Santiago. — Prestaré mi más entusiasta concurso candidatura Opazo Letelier. — Saludos. — **Eduardo Correa F.**"

"San Vicente. — Señor don Eduardo Opazo Letelier. — Nos adherimos a su candidatura. Incondicional a sus órdenes. — **Arturo Maturana. — Eliseo Pérez.— Horacio Andrade. — Filiberto Correa. — Eduardo Schulz. — Manuel Jélvez.**"

JUNTA EJECUTIVA NACIONAL

(Versión oficial)

Anteayer celebró sesión la Junta Ejecutiva del Partido Nacional, presidida por don Felipe Herrera, con asistencia de los señores: Aníbal Rodríguez, Daniel Izquierdo, Manuel Hederra, José Antonio Echavarría, Jorge Hormann, Jorge Andrés Guerra y del secretario don Carlos Acuña.

Se leyó y fué aprobada el acta de la sesión anterior. Se dió cuenta de una comunicación del Partido Liberal Unionista en que solicita el concurso del Partido para la candidatura de don Eduardo Opazo Letelier, a senador por Colchagua.

De una nota del Partido Conservador en que llama la atención a que la permanencia del Intendente de Chiloé, señor Dávila, es una amenaza para la libertad electoral.

De una comunicación del presidente del Partido Nacional de Victoria (Marijuán), en que comunica la constitución del nuevo Directorio Departamental; y de otras comunicaciones de carácter interno.

Después del debate sobre los asuntos en tabla, la Junta tomó los siguientes acuerdos:

Prestar el concurso del Partido a la candidatura a senador por Colchagua de don Eduardo Opazo Letelier, para cuyo efecto se dirigirán las notas respectivas a los elementos del Partido en la provincia de Colchagua.

Encargar al Comité Parlamentario que se ponga al habla con los demás comitees de la Cámara sobre la presentación del Partido Conservador relativa al Intendente de Chiloé.

Citar al Directorio General a una sesión que se verificará el Miércoles 2 de Agosto, a las 5 P. M., con el objeto de llenar las vacantes que se han producido en la Mesa Directiva, en la Junta Ejecutivo, y en el Directorio General.

Nombrar una comisión que informe sobre la próxima elección del Directorio Departamental de Santiago.

En el curso de la sesión, el presidente señor Herrera y los miembros de la Junta, expresaron su complacencia por la actuación de verdadero estadista que ha correspondido al Ministro de Industria señor Miguel Letelier en varios asuntos de importancia, tales como el problema del carbón y el ferrocarril de Casablanca. Se hizo mención, asimismo, de que la actitud del Ministro, al oponerse en la Cámara a la invasión de las atribuciones del Ejecutivo que importaba el nombramiento de una Comisión Parlamentaria que se ocupara de los sucesos de la Escuela de Artes y Oficios, había seguido las tradiciones del Partido Nacional, defendiendo una doctrina de buen Gobierno. Esta actitud resaltaba más y era todavía más plausible frente a otros recientes olvidos de los principios de orden y de respeto a la ley.

En conocimiento de que el Centro de Propaganda había reanudado sus actividades, los diputados presentes acordaron colaborar a las labores de dicha institución y asistir a las sesiones.

CAMARA DE DIPUTADOS

Ayer no celebró sesión por falta de número.

Asistieron los señores:

Castro de Carlos, Claro Lastarria Samuel, Correa Bravo Agustín, Edwards Matte Guillermo, Garcés Gana Francisco, Herrera Lira J. Ramón, Marín Pinuer Paulo, Mujica Horacio, Navarro Ocampo Luis, Sánchez Roberto, Silva S. Matías, Silva Somarriva Jorge, Yrarrázaval Concha Eduardo.

DIPUTADOS DEMOCRATAS

Los Diputados demócratas están citados a una reunión que se efectuará hoy a las 7 P. M., con el objeto de ocuparse de la designación de miembros de la Comisión Mixta de Presupuestos para 1923.

JUNTA EJECUTIVA CONSERVADORA

Presidida por el Senador señor Concha Subercaseaux, se reunió en la mañana de ayer la Junta Ejecutiva del Partido Conservador. Se ocupó de diversos asuntos de orden interno y a continuación consideró el problema electoral general del país y especialmente la próxima campaña de Colchagua.

LA CUESTION INTERNACIONAL

En la sesión de ayer del Senado, el señor Silva Cortés pidió al Ministro de Guerra y Marina, se sirviera expresar al Ministro de Relaciones Exteriores el deseo del Senador por Maule, de que concurriera a una sesión próxima a dar algunas explicaciones, públicas o secretamente, sobre el curso de las negociaciones internacionales que se desarrollan en Washington, agregando que el país ansiaba conocer los detalles de tan importante gestión.

Se nos informa que es posible que el señor Barros Jarpa, accediendo a la petición del señor Silva Cortés, concurra a la sesión de esta tarde del Senado.

TARIFAS TRANVIARIAS

El H. Senado en su sesión de ayer, por 11 votos contra 8 y 1 abstención, aceptó una indicación del Senador señor Lyon, para dar el segundo lugar de la tabla de las sesiones ordinarias y especiales, al proyecto de ley que legaliza el contrato celebrado entre la Municipalidad de Santiago y la Empresa de Tranvías y que autoriza a esta última para alzar sus tarifas.

COMISION DE REFORMA DEL CODIGO CIVIL

Ayer se reunió esta Comisión bajo la presidencia del Senador señor Claro y con asistencia de los señores: Barros Errázuriz, Briones Luco, Concha don L. Enrique, Rivera, Yáñez, y del secretario señor Altamirano.

Se continuó la discusión acerca del N.o 4.o del proyecto del señor Yáñez, sobre régimen del matrimonio, que quedó pendiente.

COMISION MIXTA DE PRESUPUESTOS

Hoy, a las 6 P. M., vencerá el plazo acordado a los miembros de la Comisión Mixta, para presentar indicaciones sobre el Presupuesto de Guerra y Marina.

La Comisión se reunirá el Viernes próximo.

DIRECTORIO GENERAL DEMOCRATA

Anoche celebró sesión el Directorio General Demócrata, presidido por el Presidente del Partido, señor don Róbinson Paredes y con asistencia del Ministro de Instrucción Pública, señor Guarello y numerosos directores.

Se continuó el debate sobre la situación del Profesorado Primario, usando de la palabra el Ministro señor Guarello, quien manifestó que en el curso de la semana estudiaría detenidamente el asunto y que, si era necesario, presentaría al Congreso un Mensaje proponiendo la reforma de la Ley de Educación Primaria, en la parte relacionada con la situación económica del preceptorado.

A continuación, el Directorio General se ocupó en la calificación de diversos poderes de directores.

CENTRO LIBERAL ALIANCISTA

EL DEBATE SOBRE LA ACTUACION DEL CONSEJERO DE INSTRUCCION PUBLICA SEÑOR RAMIREZ FRIAS

Presidida por don Manuel Merino y actuando como secretario don Jorge Labarca, celebró sesión esta institución política el Jueves pasado.

Se dió cuenta de una comunicación del Centro Liberal de Valdivia; de las siguientes solicitudes de admisión que fueron enviadas a comisión: señores Manuel Salas, Manuel Vicuña, Santiago Moreno, Luis de Solminiack, Francisco Romdhart y Angel Cruchaga; de una nota de la comisión de admisión de socios, en que comunica que las solicitudes de los señores Jorge León Quezada, Humberto Salbach, Gmo. Labatut, José Arellano, Ernesto Gallardo y Luis Barahona Muñoz, han sido informadas favorablemente; el Centro acordó aceptarlos como socios; y, finalmente, de la renuncia del tesorero señor Walton, que fué rechazada por unanimidad.

A continuación se siguió un interesante debate respecto al último acuerdo del Consejo de I. Pública, en que acordó suspender a algunos estudiantes universitarios de sus Facultades, con motivo de las recientes incidencias. En este debate terciaron don Tomás Ramírez, invitado especialmente a esta sesión, y los señores Enrique Matta, Raimundo de la Cruz, Carlos Yáñez, Eugenio Matte, Alberto Elgueta y varios otros.

El señor Ramírez Frías dijo, más o menos, lo siguiente:

"Del texto de la invitación que he recibido del Centro, se desprende que ella se me hace en mi carácter de miembro del Centro, no en mi carácter de Consejero de Instrucción Pública, pues en este último concepto el Centro no estaría facultado para pedirme cuenta de mis actos, ni yo estaría obligado a dársela.

Pero en cuanto a miembro del Centro, creo de mi deber suministrarle datos e informaciones sobre un asunto muy digno de preocupar la atención de la juventud liberal.

Al decir la comunicación del Centro que los mencionados acuerdos del Consejo "vulneran los más elementales principios de liberalismo, porque van contra la libertad de opinión", se manifiesta un error de concepto o un desconocimiento de esos acuerdos y de sus causas.

El Consejo tomó esos acuerdos como una medida disciplinaria por los atentados de hecho cometidos contra las personas y contra el edificio universitario y sus dependencia y por la incitación a cometerlos hecha entre los estudiantes. El Centro no puede ignorar, porque toda la prensa lo publicó, que se insultó groseramente en público al Rector y a algunos Decanos; que se apedreó la casa del Rector, destrozándole sus vidrios y manteniendo en la consiguiente alarma a su familia y al vecindario; que se asaltaron y violentaron las puertas de la Universidad y de sus salas interiores, y se apoderaron de éstas no obstante la negativa y resistencia de las personas encargadas de su custodia; que se violentaron en la misma forma otras dependencias universitarias; que se escalaron con el mismo objeto las murallas y los techos; que se impidió de hecho el funcionamiento de los servicios en la casa universitaria y en algunas de las escuelas; actos reñidos con las reglas más elementales de la cultura y de la disciplina que debe existir en todo plantel de educación y muchos de los cuales importan, en realidad, delitos previstos y castigados en el Código Penal.

Estos son los actos sancionados administrativamente con las medidas disciplinarias que acogió el Consejo en su última sesión en cumplimiento de un deber primordial, haciendo uso de las facultades que le confieren el art. 11 del decreto del 27 de Setiembre de 1883.

Las personas son inviolables, y las leyes las defienden contra la injuria y las amenazas, y contra toda clase de violencias.

Los edificios universitarios no son bienes nacionales de uso público, sino de la misma Universidad o del Fisco, y en tal carácter, su uso no corresponde a todo el que desee apropiárselo, sino a los servicios a que la Universidad o el Estado los destinan, o sea, al funcionamiento de las oficinas centrales de la Universidad, al funcionamiento de las escuelas respectivas y a los demás actos para los cuales las autoridades respectivas los concedan; y todos ellos bajo las reglas y el control que ellas mismas determinan como dueños y administradores, reglas y control que en este caso están prescritos por los reglamentos dictados conforme al art. 9.o N.o 1 de la ley de 1879.

Nadie puede, pues, creer que esos acuerdos del Consejo sean para desconocer la libertad de opinión de los alumnos, aun cuando las violencias de éstos hayan tenido como causa ostensible protestar contra otros acuerdos anteriores del Consejo. Si el Consejo se hubiera hecho reo de ataque a la libertad de opinión en aquellos primeros acuerdos, ello tampoco abonaría esas violencias, aun cuando hubiera tenido por objeto la derogación de tales acuerdos, porque el fin no justifica los medios.

Tan ajeno a los últimos acuerdos del Consejo es lo concerniente a la libertad de opinión o de reunión de los alumnos, que yo concurrí a esos acuerdos con la totalidad de los Consejeros, habiendo manifestado pública y reiteradamente por la prensa, como puede verse en "La Nación" de aquellos días, mi manera de pensar en el sentido de que no deben ponerse más trabas que las absolutamente indispensables a las reuniones de los alumnos, ni debe establecerse censura previa sobre lo que trate en sus reuniones.

Y no estará de sobra advertir que este mismo es el alcance con que el Rector y los propios Consejeros que tomaron aquellos acuerdos, los han explicado.

Por lo demás es inadmisible sostener o pensar que hombres ilustrados, envejecidos en el servicio público, sea en el magisterio de la enseñanza del Estado, sea en otras actividades nacionales, y que son al mismo tiempo miembros de los partidos liberales, aún de los partidos más avanzados, hayan tratado de atacar los principios del liberalismo y las libertades constitucionales en general.

También se ha insinuado que se trata de ahogar con el rigor una campaña para propiciar una reforma educacional en que están empeñados los estudiantes.

No debemos olvidar que este ideal, por cierto noble y simpático, se ha exhibido esta vez un poco **a posteriori**, y así parece sólo como un recurso encaminado a cohonestar los atropellos cometidos, sin contar con que ningún procedimiento está más reñido con una reforma educacional que las violencias y la falta de cultura. Por lo demás, la reforma educacional se está realizando con el acuerdo y con el impulso de la Universidad y dentro de los limitados recursos de que ésta dispone, desde mucho antes de ahora.

Se ha demostrado asimismo sorpresa porque los acuerdos del Consejo han venido después de que todo estaba ya tranquilo. En realidad, el Consejo pudo haber adoptado esas medidas el Lunes antepasado, pues las publicaciones de la prensa señalaban suficientemente a los culpables de los atropellos de que todos estaban impuestos; pero quiso tener una confirmación más precisa y responsable, y acordó entonces hacer una investigación antes de proceder; y, con el resultado de esta investigación a la vista, adoptó sus medidas en la sesión siguiente, medidas que, en principio, todos los Consejeros habían estimado que debían adoptarse según el mérito que arrojara la investigación acordada.

No me cabe duda de que si el Consejo hubiera aplicado esas medidas en su primera sesión, procediendo sólo por las informaciones de la prensa y los datos personales de algunos señores Consejeros o empleados, aun cuando para el efecto eran bastante, se habría dicho, a la inversa, que había procedido **ab irato**, con precipitación, sin conocimiento suficiente de los hechos y de sus responsables.

Finalmente, el Consejo ha castigado a los que aparecieron actores o incitadores directos y personales en los actos de violencia a que me he referido y no a los jefes en representación de los demás".

Terminó el señor Ramírez diciendo que, a su juicio, hay en el fondo de estos desórdenes un ataque a la institución universitaria que va de rebote contra el Estado docente, todo lo cual, como liberales, estamos en el deber de defender y prestigiar en nombre de los intereses de la educación nacional, que es la base de la cultura liberal a que siempre hemos considerado como la más preciada prenda de progreso de la República. Es esa una obra reaccionaria, es la realización inconsciente del anhelo de los adversarios de esa cultura, que no pueden menos de mirar con la más profunda satisfacción y estimular en cuanto puedan todo lo que vaya contra la Universidad, sintetizada en el Consejo de Instrucción Pública.

Pidió que si el Centro estaba en desacuerdo con el señor Ramírez, lo borrara de su lista de miembros.

Por su parte, el señor Carlos Yáñez expresó lo que sigue:

"Señor Presidente: El señor Ramírez Frías ha hecho una historia de los últimos acontecimientos universitarios, por demás incompleta, pues ha empezado por referirse a hechos que han sido un efecto del acuerdo que él ha silenciado. Ese primer acuerdo del Consejo de I. Pública se puede dividir en dos partes: la primera que trata de la prohibición de entrar a sesionar a las salas de clases sin permiso previo; y la segunda, que obliga a los estudiantes a someter al criterio de la dirección las materias que se deben tratar. Lo primero es completamente improcedente y sin objeto, pues siempre los estudiantes, respetuosos de sus maestros y guiados por el cariño que se siente hacia el verdadero educador, habían solicitado de antemano el permiso necesario para ocupar una sala de clases o un anfiteatro. Lo segundo es atentatorio, porque significa someter a una censura inquisitorial las materias que los estudiantes pueden tratar. Según su moral y su mentalidad, fomada por esos mismos profesores, jamás los jóvenes educandos se ocuparon de otras materias que no fueran las inherentes a sus propios estudios, o las relativas a sus organizaciones estudiantiles. Temer que se trataran otros asuntos, era una ofensa indigna sin base alguna que la justificara.

Siguió a este acuerdo una presentación respetuosa de la Federación Nacional de Estudiantes, que ni siquiera mereció ser considerada por el Consejo. Esta nueva ofensa exaltó algunos ánimos, y ciertos estudiantes de naturaleza impulsiva llegaron hasta enrostrar en forma enérgica el proceder de los señores Consejeros.

Después de algunos días y previa investigación minuciosa, se llegó a otro resultado aún más deplorable. Mientras los jóvenes universitarios se dedicaban con toda calma y altura de miras al estudio sereno de la reforma, fueron separados de la Universidad varios dirigentes estudiantiles.

El Consejo de I. Pública desconoció o quiso desconocer que en la juventud, dada su poca experiencia y su naturaleza plena de vida y acción, prevalece la voluntad por sobre la fría calma del adulto eminentemente razonador. Desconoció que la juventud, exenta de intereses creados y ayuna de egoísmos mezquinos, no mira más que los ideales y no obra más que impulsada por su naturaleza apasionada, más pronta a la actividad afectiva de la volición, que al razonamiento medido y rebuscado del erudito.

(Concluirá)

PARTIDO RADICAL

ASAMBLEA RADICAL DE SANTIAGO. — Esta noche, a la hora de costumbre, celebrará sesión esta corporación política.

Se elegirá un miembro de la comisión electoral y se seguirá el debate relacionado con la proposición de expulsión de la asamblea de los consejeros de Instrucción Pública señores Espejo, Maira y Fernández Peña, quienes contribuyeron con sus votos a la aprobación del acuerdo del Consejo que expulsa a los estudiantes universitarios Eugenio González, Enrique Matta Figueroa, Oscar Schnake, Julio Barrenechea, Alfredo Larrain, Isaac Cáceres y otros.

Hay varios asambleístas inscritos para terciar en el debate y se previene que no se aceptarán manifestaciones hostiles en contra de los oradores, y si se hicieren, se aplicará el reglamento.

Citación reglamentaria. — No habiéndose alcanzado a tratar en sesiones anteriores la reforma reglamentaria que fija el número de asambleístas para sesionar, se cita para hoy, con tal objeto.

MEDIDORES ELECTRICOS
LANDIS & GYR
Para corriente trifásica.
Fases equilibradas.
Fases desequilibradas.
Para corriente monofásica.
De 3, 5 y 10 amperes, 220 volts.
OFRECEN LOS UNICOS AGENTES EN CHILE:
RAAB, ROCHETTE, ROCA & CIA.
SUCESORES DE RAAB, BELLET & CIA.
Estado 235, Santiago —
— Brasil 264, Valparaíso

PARTIDO DEMOCRATA

CENTRO DEMOCRATA LA REFORMA. — (Comisión de fiestas).— Como está anunciado, el próximo Domingo 16 a las 3 P. M., se llevará a efecto en el salón teatro de la Sociedad Fermín Vivaceta, Porvenir 775, una matinée literario-musical y baile, en la que prestarán su concurso conocidos actores nacionales.

Las entradas valen sesenta centavos, con derecho a llevar sus familias, y las pueden solicitar de los señores Luis Correa A., Agustinas 1043; Bernardo Quiroga, Lira 9; Luis A. Muñoz, Delicias 522; Centro Guerrilleros de la Democracia, Santa Rosa 289; Centro Blanco Encalada, Blanco Encalada 2814.

CENTRO DEMOCRATA DE SANTIAGO. — Mañana Jueves celebrará junta general, esta institución, para tratar varios asuntos de interés, y cuenta del antiguo directorio, a las 9 P. M.

El Viernes tendrá lugar la sesión solemne, de recepción del nuevo directorio y entrega del diploma de honor al diputado señor Juan Pradenas Muñoz, que la juventud del partido da, como homenaje de estímulo y simpatía, por su brillante actuación en el Parlamento.

El Sábado a las 9 P. M., darán los miembros de esta institución un té, a que asistirá la representación parlamentaria y municipal del partido, y los presidentes de los Centros Radical y Liberal Aliancista.

El Domingo reunión general en la secretaría del Centro, Rosas 1049, a las 10 A. M., para asistir en romería a la tumba del señor Malaquías Concha y del recordado ex-socio señor Benedicto Gamboa.

CENTRO DEMOCRATA, PROVIDENCIA. — Hoy Miércoles, en secretaría, se reunirán en asamblea general los socios de este centro, a las 8 y media P. M., con el objeto de estudiar la actuación que le cupo a los demócratas de Providencia en la elección complementaria de diputado, en 11 de Junio pasado.

CENTRO DEMOCRATA SAN EUGENIO Y MIRADOR.— Hoy, a las 8 de la noche, deberá reunirse el Directorio de este Centro político, en sesión ordinaria. Se encarece la asistencia por haber muchos e importantes asuntos que resolver, relacionados con la buena marcha de la institución. Asimismo, se tratarán las renuncias presentadas al Directorio.

CENTRO 2.a COMUNA. — Se ha citado a asamblea ordinaria para hoy Miércoles, a las 8 y media P. M.

Asuntos importantes reclaman la asistencia de todos los asociados, en caso contrario, se sesionará con el número que asista y los acuerdos se tomarán sin lugar a ulterior reclamo.

GANADORES
El mejor cigarrillo Habano.
60 cts. PAQUETE

PARTIDO LIBERAL-DEMOCRATICO

COMISION DE INSTRUCCION PUBLICA. — Ayer se reunió la Comisión de Instrucción Pública del Partido Liberal Democrático y se continuaron estudiando las diversas indicaciones que habían quedado pendientes.

Por lo avanzado de la hora, se acordó continuarla hoy a las 6 de la tarde, por lo que se nos ruega encarecer la asistencia.

SIGUE CON EXITO LA LIQUIDACION
DE
CALZADO FINO
PARA SEÑORAS Y CABALLEROS
Que ofrece a precios increíbles la
13 - AHUMADA - 13 - CASA IDEAL - 13 - AHUMADA - 13
CALZADO para caballeros en Box-Calf negro, emplantillado fino, al bajo precio de . . . . . $ 24.90
En gun-metal, con caña previl, clase extra, de la acreditada marca THE AMERICAN SHOE FACTORI, al ínfimo precio de $ 29.80
CALZADO para señoras en varios estilos, liquidamos desde el precio de . . . . . $ 15.00
Realizamos un gran stock de zapatillas de goma para señoras, a precio de ganga . . . . . $ 13.90
CASA IDEAL-13 Ahumada 13

ESMERILES de todas dimensiones
DISCOS de corcho comprimido y de género
para pulidores, ofrece:
FUNDICION LIBERTAD
LIBERTAD 53-58

TONIJENOL

Muy eficaz para Debilidad general, cansancio producido por esfuerzos intelectual o material. Impotencia y Convalecencias en general.

RECETADO POR CENTENARES DE Sres. MEDICOS

Tónico muy Reconstituyente y Estimulante

VIDA SOCIAL

EN LA DIPLOMACIA.—

El capitán de fragata, señor José de Castro Silva, Adicto Naval del Brasil y la señora María Fialho de Castro Silva han fijado su residencia en Avenida Brasil 426, teléfono 1962

EN LA LEGACION DE BOLIVIA.—

El Sábado próximo, a las 5 de la tarde, el Encargado de Negocios de Bolivia, señor J. Salinas Lozada y señora, ofrecerán una recepción en los salones de la Legación.

DON MIGUEL VARAS.—

Continúa delicado de salud el señor don Miguel Varas.

Su casa habitación ha sido muy visitada.

DE BUENOS AIRES.—

Ha regresado de Buenos Aires el señor Javier Vial Solar, señora Cristina Espantoso de Vial e hija.

VIAJEROS.—

—Del sur ha regresado el señor Julio Alemany Valledor.

—De Lebu ha regresado el señor Alejandro Silva Joacham.

—Del fundo "Los Mayos", en Bío-Bío, ha llegado el señor Jorge Tupper Tocornal.

—Se encuentra en Santiago el ingeniero de la Compañía Azucarera de Tacna, señor Manuel Zamora. Se hospeda en el Savoy Hotel.

—A fines del presente mes se dirige a Bolivia el señor Jorge Samoncello.

—Del sur ha regresado el señor Ricardo Lecaros Garcés.

—Hoy parte al sur el señor Raimundo Ortúzar Figueroa.

MATRIMONIOS.—

En Viña del Mar ha quedado concertado el matrimonio del señor Aert van der Goes Luyk con la señorita Valentina de Nordenflycht Dueñas.

NACIMIENTO.—

Ha nacido en Rancagua, Luis Gana Valenzuela, hijo de don Luis Gana Larraín y de la señora Carmela Valenzuela de Gana.

—Ha nacido Francisco Raúl, hijo de don Francisco Méndez B. y de la señora Rosa Labbé de Méndez.

DON ENRIQUE MATTA VIAL.—

En la Clínica Alemana de Valparaíso se encuentra enfermo de bastante cuidado el señor Enrique Matta Vial.

CLUB DE SEÑORAS.—

Hoy Miércoles, a las 6 P. M., se llevará a efecto la conferencia intitulada "Etnología americana" y decoraciones de tejidos araucanos, por el doctor don Aureliano Oyarzún.

El conferencista ilustrará su disertación con algunas proyecciones luminosas. Varios números musicales completarán el programa de esta velada.

Se invita al Cuerpo Diplomático, a la sociedad de Santiago y círculos científicos e intelectuales.

RECEPCIONES.—

El próximo Viernes ofrecerá una recepción a sus relaciones la señorita María Valdivieso Cifuentes.

—El 16 del presente se efectuará la recepción que la señorita Carmen Morandé ofrece a un grupo de sus relaciones.

—Hoy se efectuará la recepción que la señorita Inés Tonkin Dublé ofrece en su residencia del Parque Forestal.

—A mediados de la próxima semana se efectuará la recepción que ofrece la señorita Carmen Vergara Blanco.

—El Viernes, de 6 a 8 P. M. se efectuará la recepción que ofrece a un grupo de sus relaciones la señorita María Valdivieso Cifuentes.

—El 20 del presente ofrecerá una recepción a sus relaciones la señorita Margot Ramos Irarrázaval.

SOCIEDAD DE LABORES DEL PATRONATO SAN RAMON.—

Con motivo del fallecimiento de Monseñor Valenzuela, queda postergada para el Viernes 14, la sesión que esta sociedad debía celebrar hoy Miércoles.

GRAN REALIZACION

de relojes de platino, oro y plata, de pulsera y bolsillo. Todo garantido.

JOYERIA INGLESA

913 - Huérfanos - 913

I. JACOBS.

Use Ud. Crema IRIS

NOVIOS

Realizo en la tercera parte su valor, causa viaje, magnífica cocina gas afamada y económica, marca CLARA JEWELL, adquirida hace dos meses en Gath y Chaves.

TEATINOS 76

DON RAFAEL EGAÑA.—

Guarda cama, enfermo de bastante cuidado el señor don Rafael Egaña.

ENFERMOS.—

Se encuentra delicado de salud el señor Florencio Goycolea Guerrero.

—Delicado de salud se encuentra don León Barros Moreira.

—Guarda cama don Arturo Izquierdo Valdés.

EL SEÑOR DON JUAN ANTONIO RIVADENEIRA.—

Víctima de larga dolencia ha fallecido anoche el señor don Juan Antonio Rivadeneira.

El señor Rivadeneira era un sobreviviente del viejo ejército, en cuyas filas hizo la campaña del Pacífico de 1879 a 1883, participando en diversas acciones de guerra.

Terminada la campaña, el señor Rivadeneira continuó sirviendo al país en la institución militar. Participó activamente en la organización de los servicios de Intendencia, en cuyas labores desarrolló una labor perseverante y eficaz. Por espacio de varios años desempeñó el cargo de Intendente Militar.

Desde entonces, y hasta que la enfermedad que acaba de arrebatarle a los suyos, le postró para siempre, el señor Rivadeneira se consagró activamente a los negocios.

Cigarrillos CASINO

con tabaco hebra y boquilla Ambré.

FALLECIMIENTO.—

El Lunes falleció Marito Aníbal Pinto Mundaca, hijo de don Aníbal Pinto Alcayaga y de la señora Felicia Mundaca de Pinto.

RESIDENCIAS.—

Ha fijado su residencia en San Ignacio N.o 58 el señor don Carlos Izquierdo, señora Hortensia Tupper de Izquierdo e hijas.

—Ha fijado su residencia en su antigua casa-habitación en el Llano Subercaseaux el señor Pastor Fernández Concha, señora Mercedes Mira de Fernández y familia.

LA FIESTA DE MAÑANA EN EL MUNICIPAL.—

Una "soirée" muy interesante se anuncia para mañana en el Municipal, en conmemoración del 14 de Julio.

La compañía del Vaudeville pondrá en escena la exquisita comedia "L'abbé Constantin", una de las obras más adecuadas para los gustos exigentes de nuestras familias.

En el intervalo del primero al segundo acto, Mlle Germaine Dermoz declamará "La Marsellesa", y M. Francen recitará algunas composiciones de autores franceses.

Asistirá a esta velada de gala, que es en abono y corresponde al turno par, el Presidente de la República, el Ministro de Francia y el Cuerpo Diplomático.

Las localidades para esta función están a la venta en la Casa Weil y desde mañana en la mañana en la boletería del teatro.

Familias de nuestra sociedad y distinguidos miembros de la colectividad francesa prometen asistir a esta interesante velada.

DESINFECTANTE 18 FORMOSAPOL

Véase Almanaque 18, página 184.

Poudre de Riz PRECIOSILLA

TE.—

El señor Alfonso Casanova y señora Inés Subercaseaux de Casanova ofrecieron un té, ayer tarde en el Tea-Room de Gath y Chaves, al team azul que salió vencedor en el match de Polo con patines.

Asistieron las siguientes señoritas y jóvenes: Alfonso Casanova Vicuña, Carmen Mackenna Vicuña, Alfredo Ureta Valdés, Elisa Errázuriz Vergara, Isabel Montt Pinto, Yolanda Prá Balmaceda, María Isabel Rodríguez Vergara, Delia Rodríguez Vergara, María Isabel Larraín Echeverría, Inés Zañartu de Subercaseaux.

CONCIERTO DE CARIDAD.—

Como estaba anunciado, en la tarde del Lunes 10 del presente, se efectuó en el Teatro Setiembre, un concierto de caridad, que daban las socias del Círculo de Damas, a beneficio de los niños pobres de la 7.a Comuna.

Tomaron parte en este beneficio conocidos aficionados de esta capital y se distinguieron en sus presentaciones, la señorita María Brieba, en sus couplets; la señorita Teresa Tixier, en un solo de arpa; la señorita María López, en un hermoso número de canto, y la señorita de la Cruz, con un espléndido zapateo.

En igual forma sobresalieron los señores Pedro J. Malbrán y Pepe Martínez, en gracioso diálogo, titulado "Los Milicos", con el cual los asistentes gozaron de un agradable rato de hilaridad.

Uno de los números que más sobresalió, por su corrección y espléndido golpe de vista, fué la alegoría "A la caridad", donde la señorita Otilia Valdivia declamó una extensa y hermosa recitación, por lo cual, fué justamente aplaudida.

Se puso término al concierto con el sainete cómico de Pedr J. Malbrán, titulado "La Guerra de don Ladislao".

SANTIAGO Y VALPARAISO, PAPERCHASE CLUB.— El próximo Ladies Meet de Peñalolén se correrá el 16 del presente.—

Los iniciadores del "Paperchase" en Chile, los antiguos y simpáticos clubs hermanos: el "Valparaíso" y el "Santiago", se reunirán el próximo Domingo 16 del presente, con el objeto de correr juntos el gran "Ladies Meet" que el club de la capital organiza en honor del club porteño.

Fiesta tradicional, que asume anualmente grandes proporciones, promete este año superar las mejores expectativas, en esta clase de reuniones, y es esto natural: frescos están aún los recuerdos del último "meet" ofrecido por el club organizador en "Monserrat, El Salto", donde nuestra sociedad tuvo ocasión de presenciar la hermosa corrida y pasar un día de campo por demás atrayente y agradable.

Las facilidades ofrecidas por el arrendatario del fundo "Peñalolén" señor don Teófilo Cornejo y por los directores de la benéfica "Fundación Arrieta", han decidido al Directorio del "Santiago" para llevar a cabo su fiesta, en los hermosos campos de "Peñalolén".

Las pircas, los fosos, los alambrados y muros que dividen en potreros, los bellos prados de Peñalolén" y los desniveles naturales de sus ensenadas y cerros, constituirán, al natural, la más hermosa cancha que puedan desear nuestros sportmen; obstáculos que serán hábilmente escogidos y arreglados por los "cancheros" del "S. P. C.", señores Oscar Silva León, Ignacio Ríos y Víctor Infante. Al término del recorrido, los jinetes, encontrarán una serie de variados e interesantes obstáculos presentados en un "picadero ad-hoc" por el conocido y entusiasta socio del Santiago, señor Isidro Hevia.

Las demás comisiones nombradas por el Directorio, han iniciado ya sus actividades, compitiendo entre ellas por el mejor cumplimiento que cada cual desea dar a su cometido, para el mayor lucimiento y éxito del "meet" al "Valparaíso P. C."

El Teatro Peñalolén, la gran obra del recordado filántropo, don José Arrieta, será convertido en amplios salones para el almuerzo y baile, con que simpre terminan estas fiestas deportivo-sociales.

Próximamente daremos mayores detalles de este Paperchase que se prepara con tan halagüeñas expectativas.

TEA - ROOM GATH Y CHAVES.—

Las siguientes familias pudimos notar en la reunión de ayer tarde, con motivo de la audición del compositor noruego Grieg:

Eguiguren de Valdés, Eguiguren de Matte, Ruiz de Claro, Lambert de Silva Cortés, Woodehouse Lambert, Acosta de Noel, Concha Valdés, Irarrázaval de Sanfuentes, Peñafiel de Zañartu, Astaburuaga de Orrego, Nixon Briceño, Clark Vargas, Vergara de Echeverría, Schiavetti de Vila, Zegers de Ruiz, Zanelli Morales, Zanelli de Granello, Serrano Gundelach, Alcalde de Castro, Valdés de Fernández, Rodríguez Vergara, Prá Balmaceda, Edwards de Rayo, Wigthmann Hoffman, Echenique Undurraga, Domínguez de Borgoño, Lyon de Eyzaguirre, Lyon de Pereira, Claro de Ovalle, Scharde, Figueroa Arrieta, Aldunate de Figueroa, Aldunate de Bierwith, Izquierdo Phillips, Errázuriz Salas, Errázuriz Larraín, León Noguera, Noguera Prieto, Claro Velasco, Alessandri Rodríguez, Barros de Ripamonti, Huidobro de Barros, Viera Barahona, Echavarría Unzurrunzaga, Mrs. Budge, Morel Cotapos, Edwards de Lyon, Lyon Edwards, Vial de Claro, Montes de Claro, Gonzalo Subercaseaux, Victoria Echenique Correa, Orrego Renard, Irarrázaval Barros, Barros Vicuña, Barros Orrego, Pinilla Gutiérrez, Fernández Valenzuela, Valdés Ortúzar, Villamil Concha, Lecaros Garcés, Goycolea Ossa, Infante Biggs.

Skating Palace

HUERFANOS 1059

"Hoy" Carreras de cintas "Hoy"

Los premios para estas "Carreras" Señoritas. Caballeros y Mixtas, se exhiben en la Joyería Godart, Estado 257.

Las Carreras empezarán a las 5 1/2 P. M.

Tiro al blanco por señoritas en el 3.er piso.

$ 2.00 - ENTRADA - $ 2.00

El Viernes la "PIRAMIDE", emocionante prueba en patines a 8 metros de altura por los profesores Guzmán Brothers.

MODAS Y HOGAR

Un peinado para cada edad

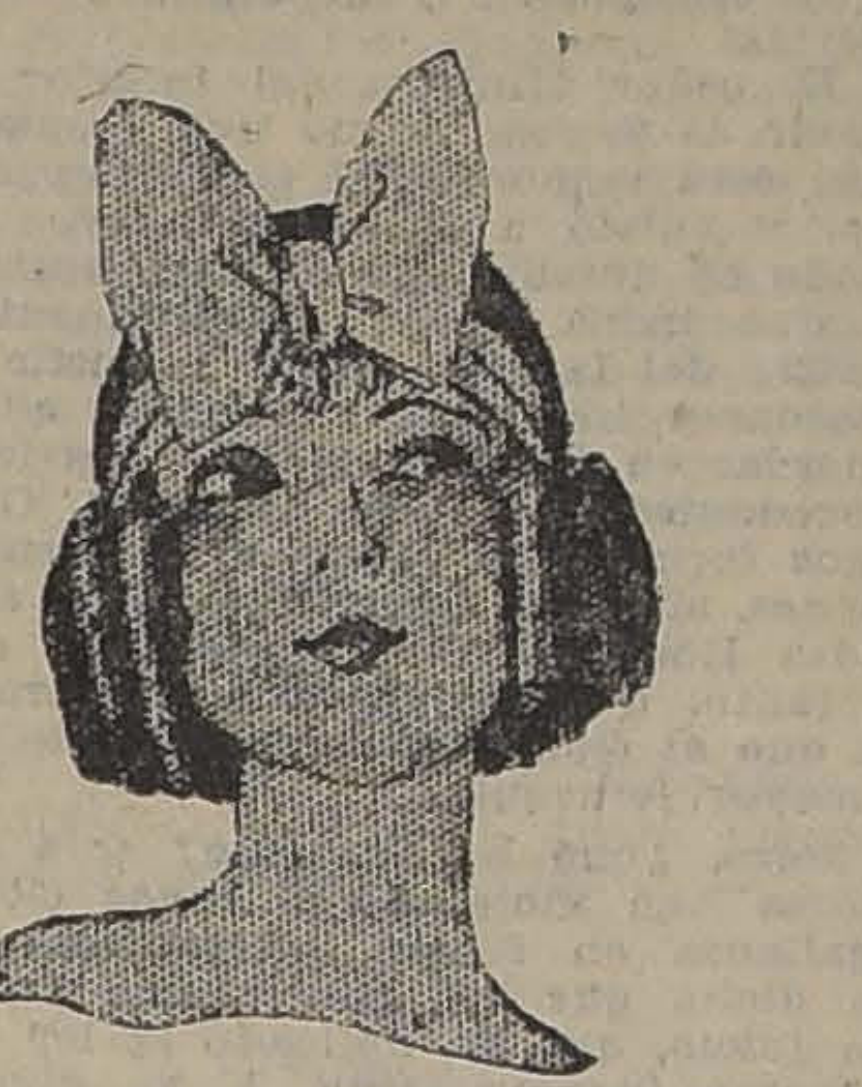

Peinado para niñita de 10 a 13 años; se separa el pelo al medio, todo alrededor de la cabeza, rizos cortos sujetos por una cinta formando nudo adelante casi en la misma frente.

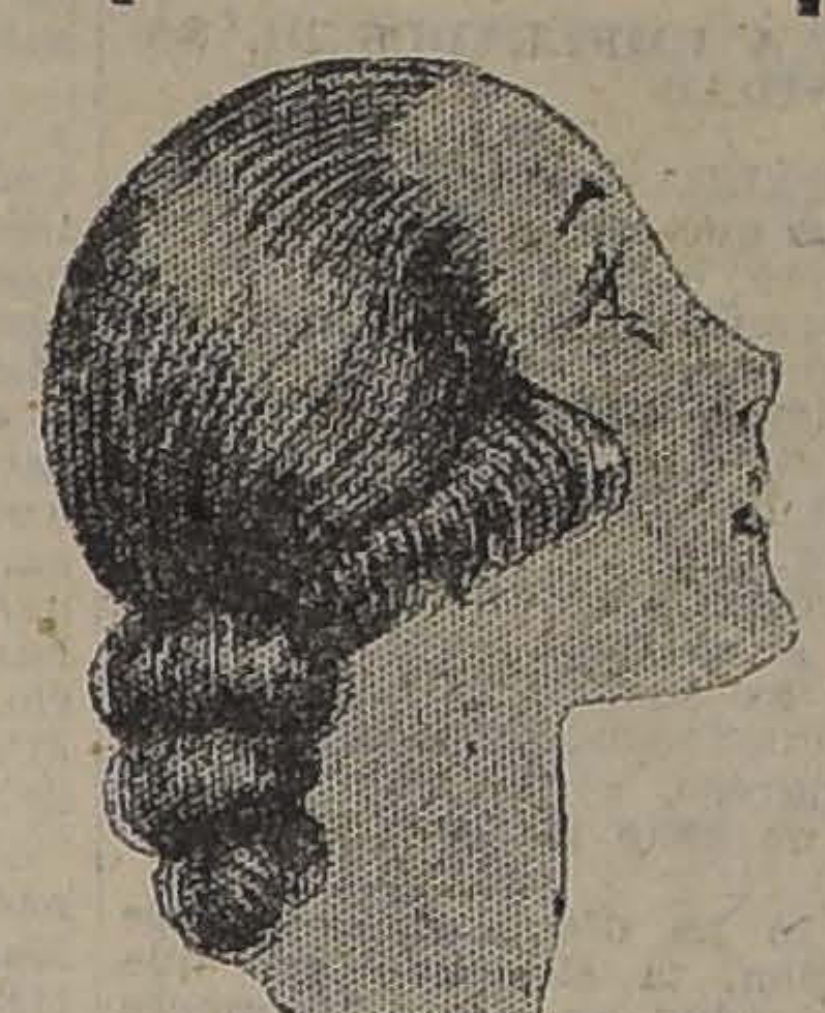

Peinado para jóvenes de pelo corto; a los lados el pelo forma un lulo que cubre las orejas; tres lulos forman un moño muy bajo en la nuca.

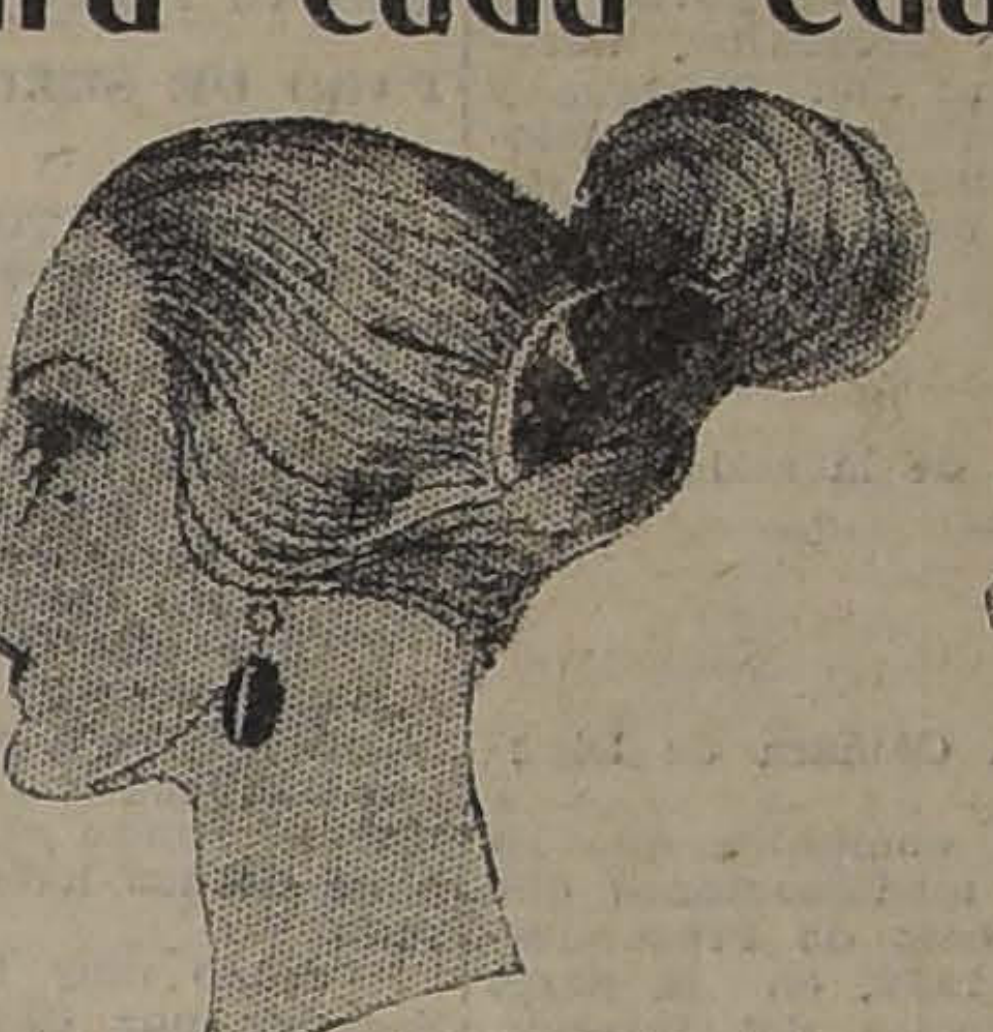

Peinado sencillo y suelto. Moño muy alto, onda ligeramente ondulada cubre las orejas.

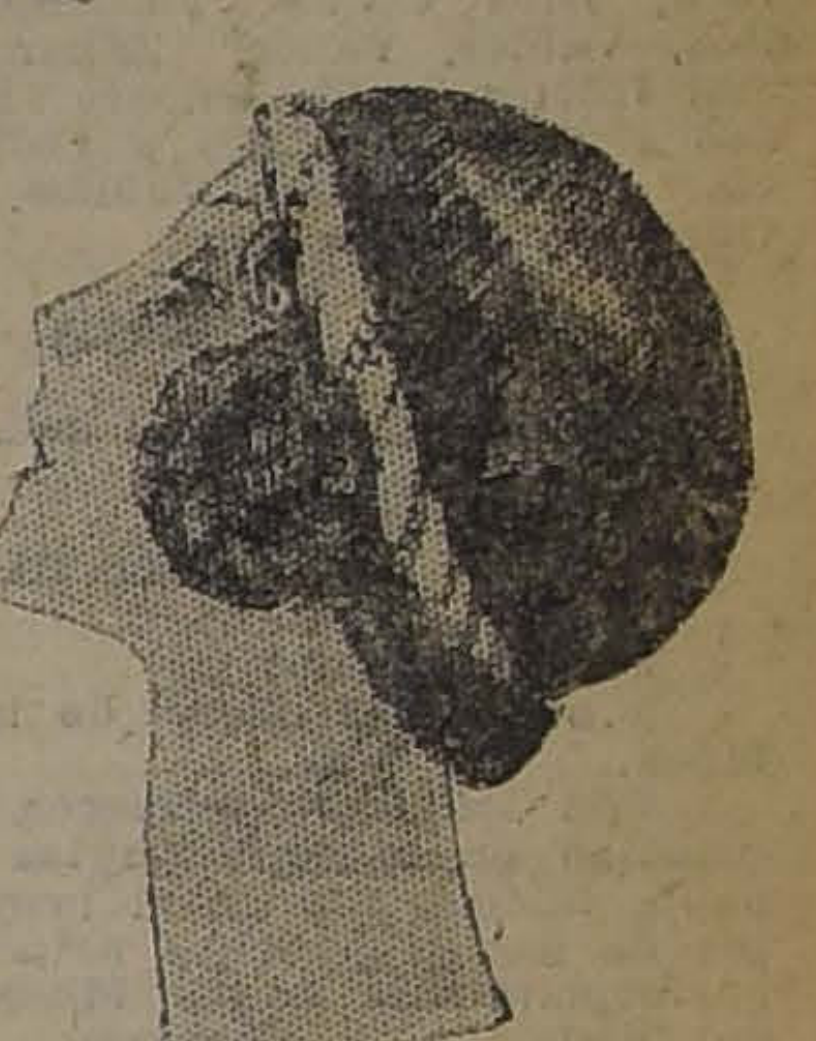

Para jovencitas este peinado muy sentador; se separa el pelo en el medio desde la frente hasta la nuca. Una trenza forma el moño bajo atrás y tapa completamente las orejas, formando "macarons". Una cinta gruesa entrelazada con perlas completan este peinado.

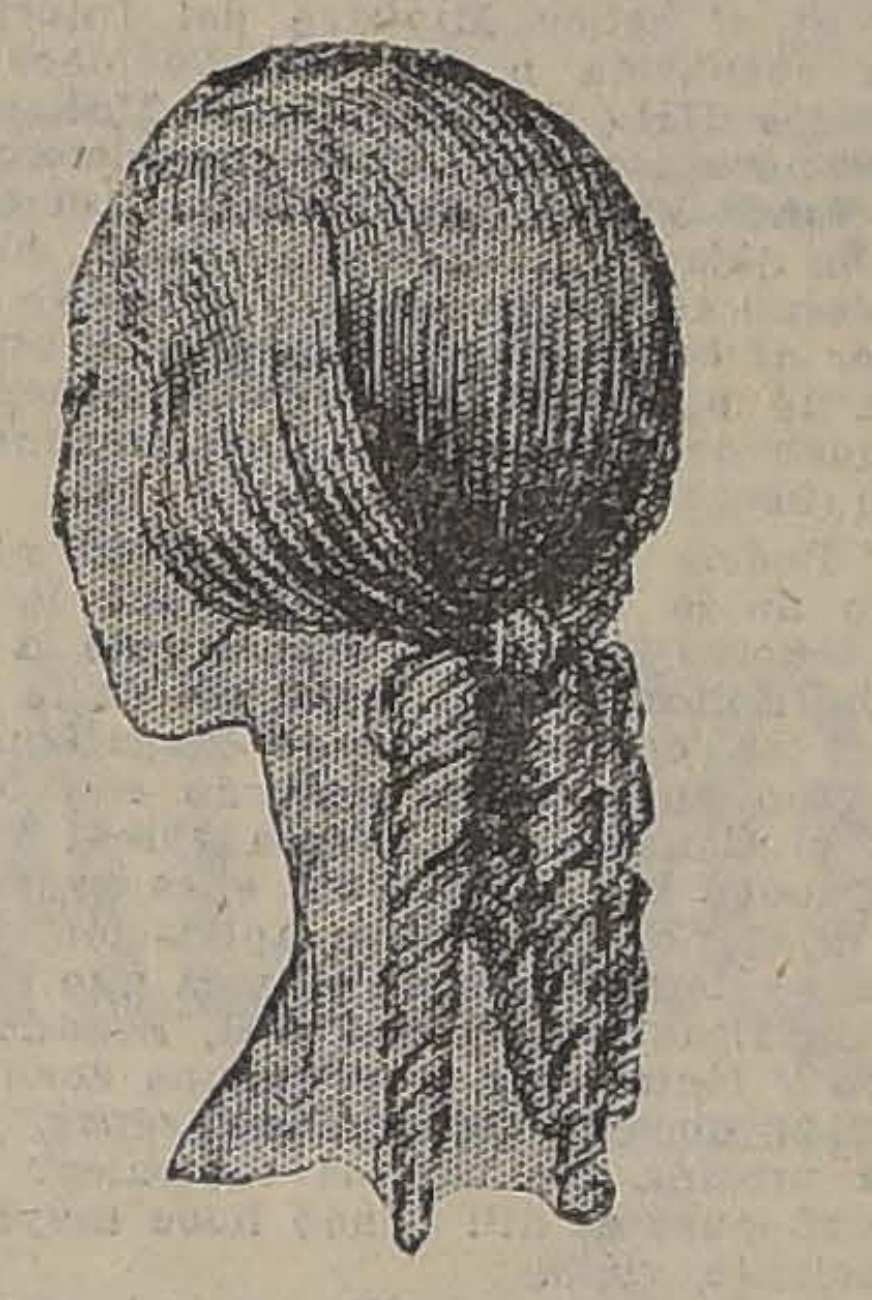

Se parte el pelo en tres mechones: el del medio, liso hacia atrás; los de los lados se anudan en la nuca formando grandes rizos.

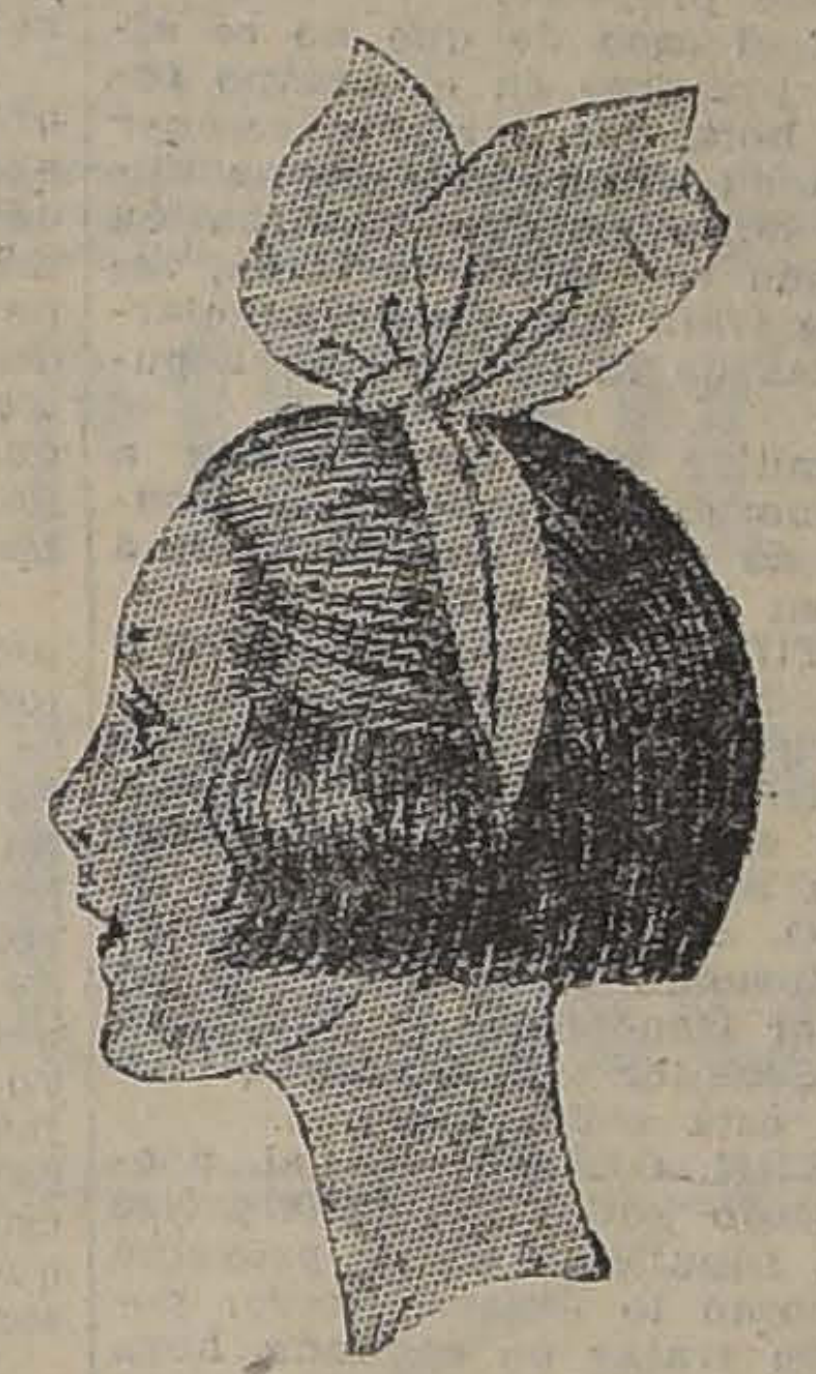

Peinado para niñitas; el pelo bien echado hacia atrás y cortado bien parejo; dos mechas derechas tapan los oídos; cinta grande.

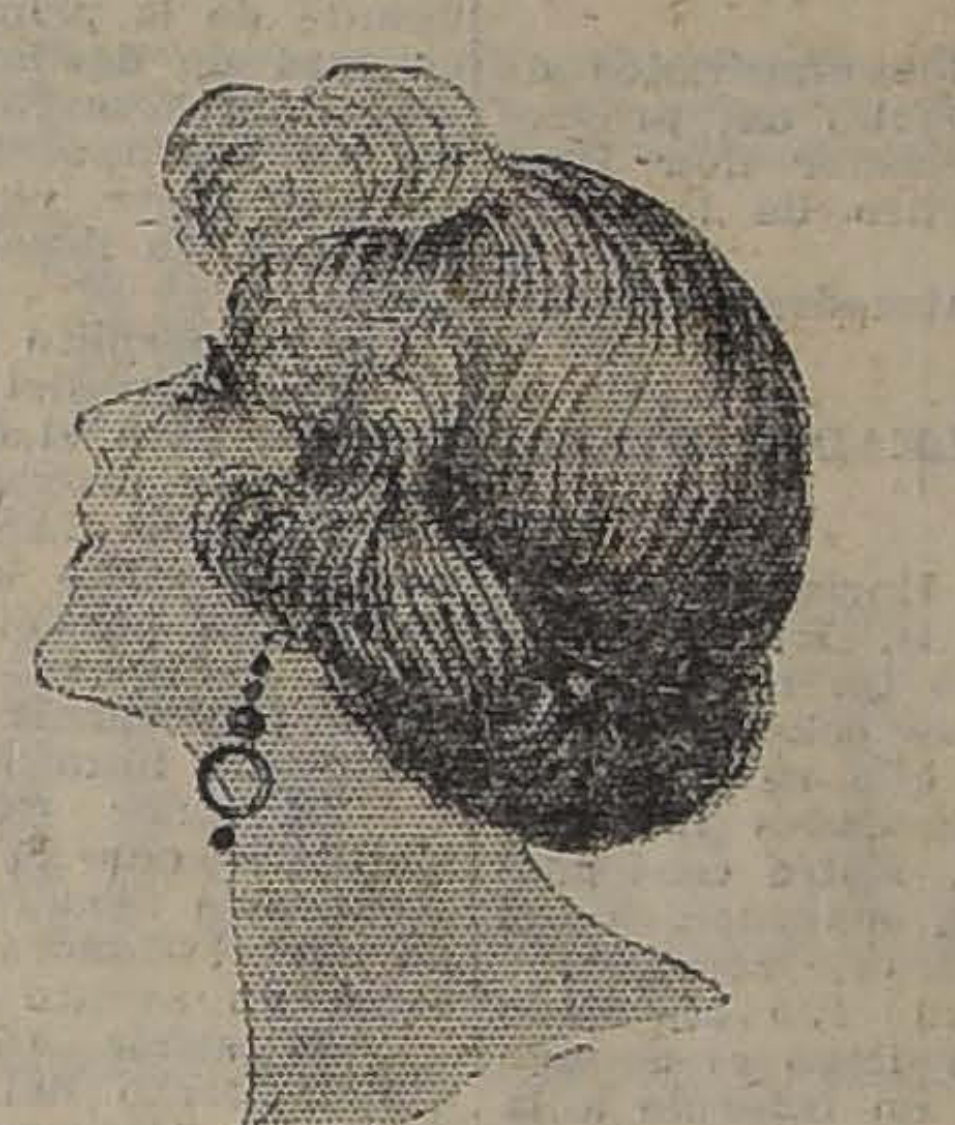

En este peinado suelto, se separa el pelo en dos mechas que se enrollan formando un moño bajo. Pelo corto y crespo en la frente.

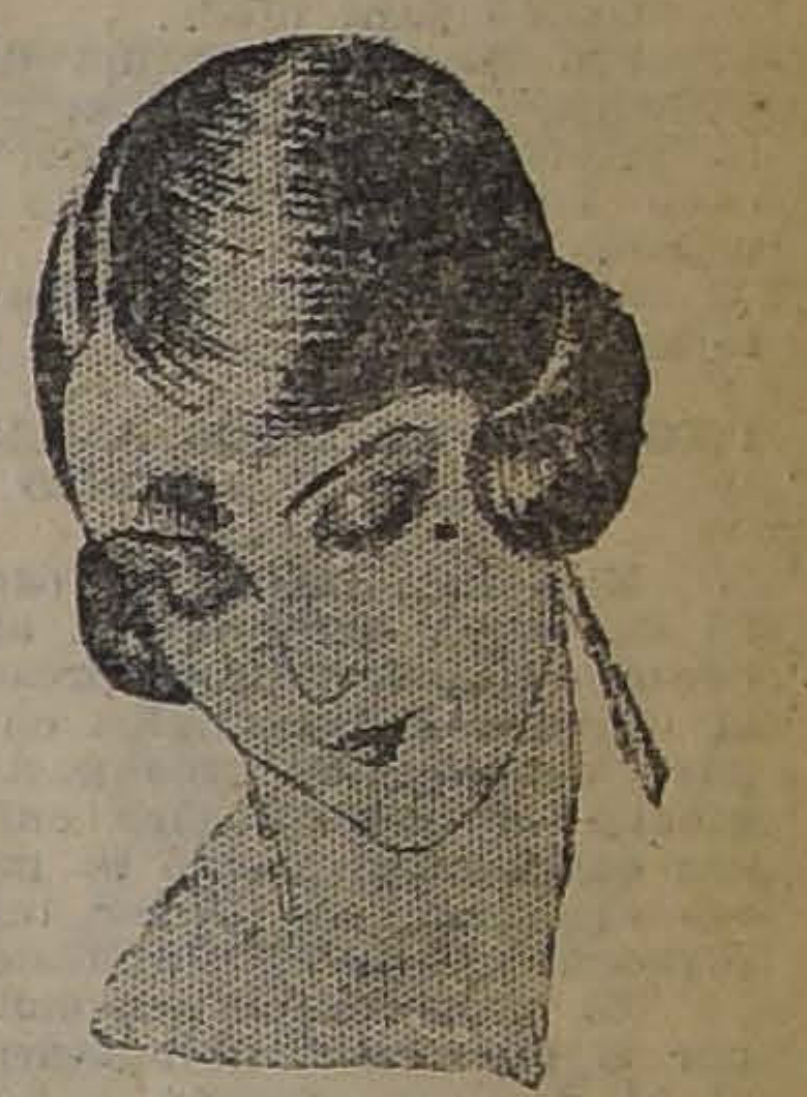

Peinado muy liso, para jovencitas o señoras jóvenes. El pelo se parte a un lado desde la frente hasta la nuca; se enrolla este pelo muy apretado formando como un borlón muy grueso que rodea la cabeza y se sujeta con una peineta redonda.

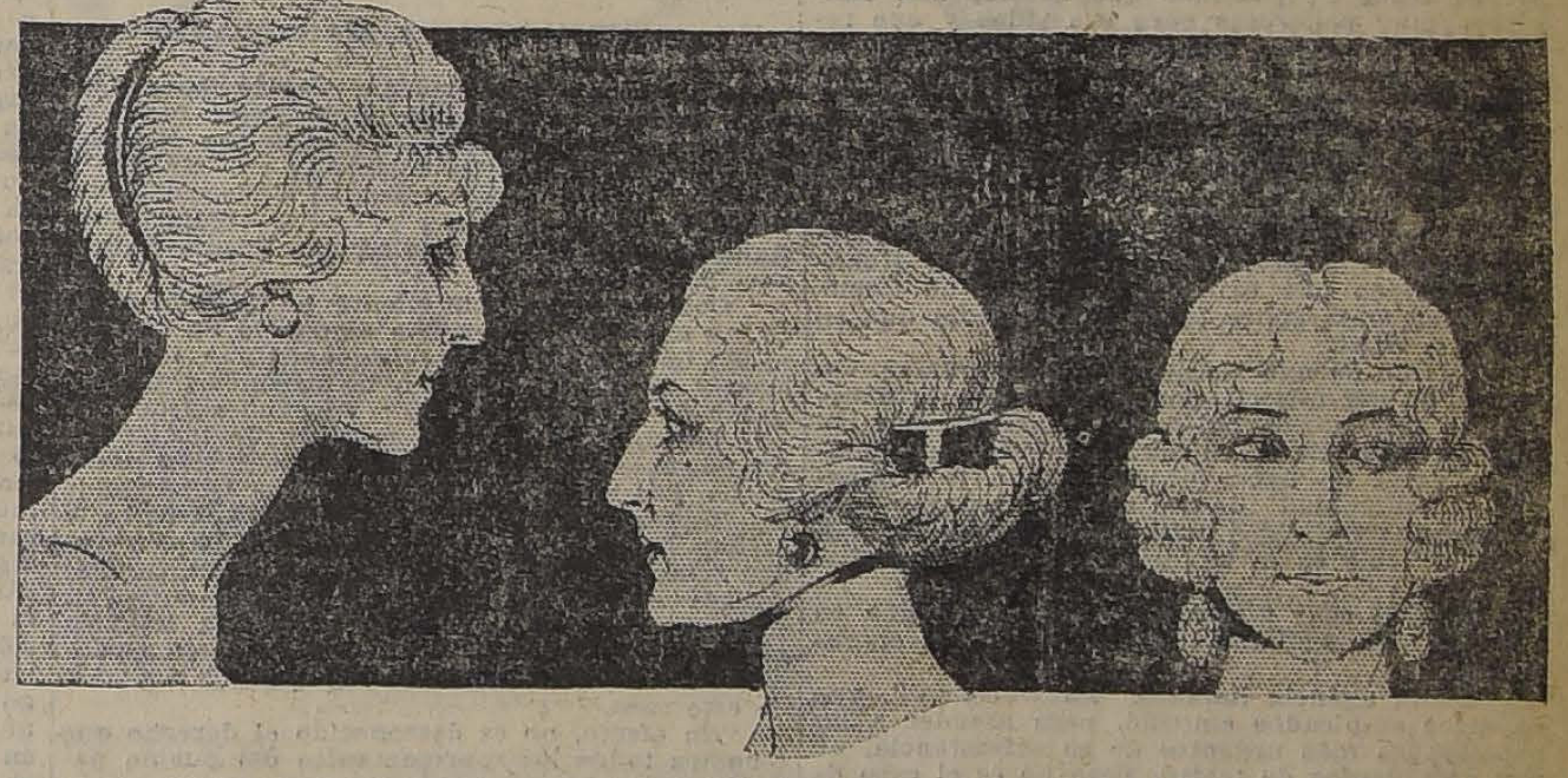

Se parte el pelo en tres mechones que se van recogiendo a un lado y se sujetan con una peineta. Chasquillas poco tupidas en la frente.

Pelo muy ondulado echado hacia atrás para formar un moño bajo, más grande en el centro. Algunas mechitas cubren las sienes.

Peinado antiguo. Partido al medio; a los lados "bandeaux" muy ondulados. Tres lulos apretados cubren las orejas.

DANCING-PARTY.—

El Domingo 23 del presente, de 5.30 a 8.30 P. M., se efectuará en los salones del Club Helvético un dancing-party organizado por el Consejo Nacional de Mujeres.

Una espléndida orquesta ejecutará un escogido programa de bailes modernos. Esperamos que dados los fines que tienen estas reuniones, ellas serán un éxito.

CENTRO FEMENINO DE ESTUDIO. Clases de hoy (Miércoles)—

10.30.— Inglés.

2.— Contabilidad.

2.—Piano.

2.—Sombreros.

2.30.—Francés elemental.

3.—Inglés, curso superior.

A las señoras y señoritas se les recomienda el aprendizaje en nuestra institución por estar a cargo de un profesorado muy competente.

El arte de agradar.—

No hay mujeres feas, sino mujeres descuidadas, indolentes, las cuales olvidan a menudo que deben tratar siempre de agradar.

Ser hermosa es una obligación para la mujer, como lo es el ser buena.

Y para ser hermosa basta querer serlo.

Muchas mujeres lograron realizar el milagro de convertirse en bellas, como la célebre actriz Mad. Rachel, la cual, por obra de su voluntad y de su buen gusto, adquirió lentamente las belleza que admiramos todos, llegando a verificar en sus rasgos una verdadera y profunda transformación.

En toda mujer existe el brillo de los encantos; pero es necesario descubrirlo, manifestarlo, hacerlo valer.

Hay contrastes que son de un efecto decisivo; hay cierta oposición en algunos rasgos que determina resueltamente el éxito; hay ciertos detalles que bastan por sí solos para iluminar todo el semblante.

Usted, señorita, por ejemplo, se lamenta de la escasa corrección de su nariz; pero la queja carece de fundamento; la nariz de suted es encantadora...

Veamos. Tome usted el peine y arréglese el cabello para dar más simetría al rostro: levante usted ese bucle que le cubre la frente.

La nariz de cuya forma se quejaba usted hace poco, tiene algo de sugestivo, de revolucionario...

Pero espere usted aún: ¿cree usted que no valen nada sus ojos?...

¡Qué error! Ahora quítese usted ese cuello que tanto la embaraza y recobre su aire natural en vez de tener esa risa forzada, que no es suya... Así está usted indiscutiblemente bonita.

¿Ve usted, cómo todo ello era cuestión de voluntad?

Y aún cuando la edad viniera a conspirar contra su hermosura, tendría usted mil recursos para rechazar la antipatía invasora que deprime su rostro. ¿No consiguen los jardineros, merced a inteligentes y asiduos trabajos, prolongar la vida de las flores todo el año?

¿Por qué, entonces, la mujer no puede conservar las hermosas flores de su cuerpo?...

BAILE

Cursos en privado y rápidos a toda hora del día y en la noche, de 9 a 11. Academias para alumnos y ex-alumnos, los Miércoles, de 6 a 8 P. M. Los Viernes en la noche, de 9 a 12. Consultas: Profesor M. AGUILAR, Egaña 570, entre San Isidro y Carmen.

J—12

Dueñas de casa

Sírvanse en puesto especial de

CORDERO y TERNERA

Mercado Central 15, 16, 17, frente San Pablo.

Servicio en carros automóviles

TELEFONO 3598

LA REINA DE LAS MEDIAS

AHUMADA 360

Quedan pocos días de la Realización en Medias, Calcetines, Corbatas, Pañuelos, Cinturones de metal.

Nada más irritante y molesto que una tos pertinaz. Las PILDORAS PECTORALES DEL DR. SCOTT la disipan en un santiamén

¿Tiene Ud. Canas?

Use la Tintura Vegetal Herz. Se vende en calle de Root, entre Carmen y San Isidro. La mejor garantía que Ud. tiene, es que puede probarla ahí mismo, antes de comprarla.

Gran Realización

PIELES

TEJIDOS A MAQUINA DE ULTIMA NOVEDAD

Precios que no admiten competencia

459 — ALAMEDA — 459

Escuela de Baile

DIRIGIDA POR EL PROF. BONAERENSE RAFAEL M. BARROSO

Ultimas novedades en los bailes de salón: Shottis (madrileño), Polka criolla (de gran moda en París), Tango argentino (moderno), Paso doble y demás bailes en uso. Enseñanza rápida y perfecta. Lunes y Viernes de 6 a 8 P. M. Matinée de práctica.

NATANIEL 177.—CASILLA

Maison Lisette

PARIS-SANTIAGO

Moneda 1429

Por fin de temporada liquidación completa, de trajes importados.

Hermosos modelos para paseo, soiree y teatro.

Elegantes batas de terciopelo a 200pesos.

SALON de PATINAR

1751 — DELICIAS — 1751

Estreno del ensanche de la pista.

EL MARTES 18 DEL PRESENTE, SE INAUGURARA LA NUEVA PISTA CON

Patinaje de Fantasía

Las personas que deseen patinar esa tarde, deberán hacerlo en trajé de fantasía y con careta que se quitarán después de discernidos los cuatro premios que adjudicará un jurado de señoritas.

NOTA. — Sólo se permitirá la entrada con disfraz a las personas que previamente hayan obtenido una tarjeta personal e intransferible con la firma de la Dirección.

SABAÑONES

Específico japonés

"SOL-SAN" - Cura radicalmente los SABAÑONES

Se vende únicamente en la CASA JAPONESA SENDA Y CIA., Pasaje Matte 48-49. Por mayor y por menor.

SALON DE PATINAR

DELICIAS 1751

HOY - Miércoles de moda - HOY

De 6 a 8½ de la tarde

GRANDES CARRERAS DE PATINES CON OBSTACULOS

Entrada: $ 2.00 :-: Entrada: $ 2.00

BANDA ORQUESTA

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

(VERSION OFICIAL)

Sesión 21.a ordinaria en 11 de Julio de 1922

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES CLARO SOLAR Y CORREA OVALLE

ASISTENCIA

Asistieron los señores: Aguirre, Arancibia Laso, Bañados, Barros Errázuriz, Briones Luco, Concha don Luis E., Echenique, Edwards, Errázuriz Lazcano, Gatica, González Errázuriz, Huneeus, Lyon Peña, Mac-Iver, Ochagavía, Rivera, Silva Cortés, Tocornal, Torrealba, Urrejola, Valdés, Yáñez, Zañartu don Enrique y don Héctor, y los señores Ministros de Relaciones Exteriores, Culto y Colonización, de Justicia e Instrucción Pública, de Hacienda y de Guerra y Marina.

ACTA

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

CUENTA

Se dió cuenta:

1.o De seis oficios de la Cámara de Diputados.

Con los tres primeros, comunica que ha insistido en algunas de las modificaciones que había introducido en el proyecto de Presupuestos de gastos públicos para 1922, en la parte correspondiente a los Ministerios del Interior, de Justicia y de Hacienda.

Quedaron para tabla.

Con los dos siguientes, participa que no ha insistido en las modificaciones que había introducido en el proyecto de Ley de Presupuestos para 1922, en la parte correspondiente a los Ministerios de Industria y Obras y de Ferrocarriles.

Se mandó comunicarlos al Presidente de la República.

Y con el último, devuelve aprobado, con modificaciones, el proyecto sobre constitución de la propiedad en el Sur y de creación de un Tribunal Especial de Colonización.

Quedó para tabla.

2.o De una solicitud de los empleados de Freirina, en que piden el despacho del proyecto presentado por el señor Senador don Eliodoro Yáñez sobre Caja de Retiro de los Empleados Públicos.

Se mandó agregar a los antecedentes de este asunto.

PAGO DE SUELDOS A EMPLEADOS DE SANIDAD

El señor ZAÑARTU (don Enrique). — El 24 de Mayo del presente año S. E. el Presidente de la República presentó un mensaje en la Cámara de Diputados en que solicita fondos para cancelar diversos gastos que se han originado al combatir las enfermedades infecciosas que han diezmado al país. Entre esos gastos aparecen, en primer lugar, los sueldos del personal que se ha empleado en este servicio.

El proyecto correspondiente fué aprobado por la Cámara de Diputados, y llegó al Senado el 14 de Junio último, y pasó en informe a la Comisión de Presupuestos. Los interesados han hecho diversas gestiones para obtener que la Comisión evacúe su informe a la mayor brevedad, pero no lo han conseguido.

Se trata de un gasto de ochocientos mil pesos, en el cual están englobados, como he dicho, los sueldos del personal empleado, sueldos que en su gran mayoría fluctúan entre doscientos y trescientos pesos mensuales, y que se deben desde hace siete meses. Son los emolumentos de los vacunadores, inspectores y empleados de la desinfección; de manera que, como se ve, se trata de personas que desempeñan funciones muy peligrosas para sus vidas y que reciben retribuciones insignificantes. A propósito de esto, cabe recordar que en Concepción murieron en la última epidemia nueve de estos empleados a consecuencia de infecciones contraídas en el desempeño de sus servicios. ¡Causa horror que se exponga la vida por doscientos pesos de sueldo mensual!

Es tan grande la miseria por que atraviesan esos empleados, que voy a pedir al Honorable Senado que exima del trámite de Comisión y se trate sobre tabla del proyecto que se refiere a ellos.

Y a fin de que los señores Senadores se den cuenta de esa miseria, me voy a tomar la libertad de leer varios boletos de agencia que me entregaron al llegar al Senado. Creo que cuando se trata de hacer un llamado a la compasión y benignidad de los señores Senadores, es preciso citarles casos concretos para que se vea cuán horrible es la situación de algunas personas.

Cojo al azar algunos boletos, y veo que en ellos se deja testimonio de las siguientes operaciones:

En la agencia llamada "La Universal", uno de estos empleados empeñó, para atender a las necesidades más urgentes de su subsistencia, un par de anteojos de teatro. Este no es el caso de mayor gravedad. Otro empleado, de apellido Mardones, se vió obligado un buen día a empeñar en "La Protectora" un maletín, el maletín en que llevaba sus instrumentos de trabajo, en seis pesos!

Otro empleado llevó al montepío "La República", situado en la Avenida de Independencia, un par de zapatos, por el cual le pasaron doce pesos.

Y no necesito recordar lo indispensable que es un par de zapatos, dados los pavimentos de la capital de la República!

Y por último, y esto es lo más triste, otro de estos pobres empleados ha debido empeñar el colchón en 30 pesos, en el montepío llamado "La Rosa Chilena".

Ya ven mis honorables colegas si existen antecedentes, razones poderosas para que se les entregue a esos empleados esto que se les está debiendo, esto que les pertenece y que no lo han percibido desde el 1.o de Enero.

Así es, señor Presidente, que yo hago indicación para que se exima este proyecto del trámite de comisión y se trate sobre tabla.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — En discusión la indicación formulada por el señor Senador por Concepción.

COBRO DE LA CONTRIBUCION FISCAL DE HABERES

El señor TOCORNAL. — He pedido la palabra, señor Presidente, para hacer algunas breves observaciones que se refieren al cobro de las contribuciones fiscales, y lamento que no se encuentre en la sala el señor Ministro de Hacienda, pero espero que S. S. se impondrá de ellas por la versión de la prensa.

La ley establece que se podrán pagar las contribuciones totalmente o por semestre anticipado. En el primer caso, la tesorería deberá hacer un descuento de 12o|o y en el segundo, de 10o|o.

Me consta que en Enero del presente año se presentaron a la Tesorería Fiscal diversas personas a pagar las contribuciones correspondientes a todo el presente año.

El Tesorero Fiscal declaró que se encontraba inhabilitado para aceptar el pago por cuanto no estaban aprobados los presupuestos. Los interesados solicitaron entonces que se tuviera presente que se habían presentado en momento oportuno y que, en consecuencia, creían tener derecho al descuento establecido por la ley.

En el mes de Mayo se presentaron nuevamente con el mismo objeto y entonces, a pesar de que los presupuestos no habían sido aprobados todavía, el Tesorero no tuvo inconveniente para recibir el pago, pero declaró que no podía hacer el descuento porque ya no era época oportuna. De manera que estas personas que cumplieron con la ley y que tenían perfecto derecho para acogerse al descuento que ella establece quedaban burladas en los beneficios que la ley les otorga y que constituyen un estímulo para aquellos que cubran anticipadamente sus obligaciones derivadas de la contribución de haberes.

De paso deseo anotar también un dato sugestivo: me he impuesto de buena fuente que hay por cobrar veinticinco millones de pesos de contribución de haberes.

El señor SILVA CORTES. — ¿Por contribuciones vencidas?

El señor TOCORNAL. — Sí, Honorable Senador; y, en la situación actual del Erario bien comprenden mis honorables colegas la importancia que tendría para el Fisco cobrar esa suma.

He creído de mi deber llamar la atención del Ministro de Hacienda sobre este hecho que considero grave.

En cuanto al descuento a que me he referido es un aliciente establecido por la ley para que la gente que puede pagar con cierta anticipación lo haga; y creo necesario que el señor Ministro arbitre algunas medidas con el objeto de que se cumpla la ley.

Comprenderá la Cámara que en la situación actual sería muy oportuno procurar el ingreso en Tesorería de las entradas fiscales.

PAGO DE SUELDOS A EMPLEADOS DE SANIDAD

El señor TORREALBA. — Antes de referirme a las observaciones que me propongo formular, declaro que acepto con mucho agrado la indicación que ha formulado el Honorable Senador por Concepción con el objeto de eximir del trámite de comisión y tratar sobre tabla el proyecto sobre pago de cuentas pendientes originadas por los gastos hechos para abatir enfermedades infecciosas.

Creo que este proyecto es de toda justicia y de suma urgencia, si se toma en cuenta que al procederse a pagar los sueldos de los empleados públicos con los duodécimos provisorios que ha autorizado el Congreso, se ha excluído del pago de sus haberes de siete meses a este personal.

Como muy bien lo ha dicho el Honorable Senador por Concepción, la situación por que atraviesan estos empleados es verdaderamente desesperante. Todavía más, señor Presidente, este personal que presta sus servicios desde hace mucho tiempo, ha sido enviado a distintos puntos del territorio para atender los frecuentes denuncios sobre aparición de enfermedades infecciosas formulados en ambas Cámaras.

Es curioso, entonces, señor Presidente, que no se les haya pagado sus sueldos a estos empleados.

Hay, pues, razón sobrada para que se despache prontamente este proyecto.

Ahora bien, para el caso de que no se alcanzara a tratar este proyecto en el tiempo sobrante de la primera hora, me permito insinuar la idea de destinar a su discusión algunos minutos de la segunda hora, ya que la discusión de los Presupuestos que hay sobre la Mesa, será muy breve, pues se trata sólo de pronunciarse sobre las insistencias de la Cámara de Diputados.

Me permito formular esta modificación a la indicación del Honorable Senador por Concepción, para el caso de que no alcanzáramos a tratar este proyecto en primera hora.

El señor ZAÑARTU (don Enrique). — Acepto con todo gusto la modificación propuesta a mi indicación por el Honorable Senador por Santiago, para que se trate, además, el proyecto cuya preferencia he solicitado, en el primer cuarto de hora de la segunda hora.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Entiendo que la indicación formulada por el Honorable Senador por Concepción, y modificada por el Honorable Senador por Santiago, posterga un asunto que está sobre tabla.

El señor AGUIRRE CERDA. — Si el pronunciamiento del Senado sobre las insistencias de la H. Cámara de Diputados en el proyecto de Presupuestos es, como lo espero, breve, podríamos a continuación tratar en segunda hora el proyecto para que ha pedido preferencia mi honorable colega de senaturía.

El señor ZAÑARTU (don Enrique). — Yo acepto esta modificación, señor Presidente.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — En discusión la indicación formulada por el Honorable Senador por Concepción, señor Zañartu, conjuntamente con las modificaciones propuestas por los Honorables Senadores por Santiago y Concepción, señores Torrealba y Aguirre Cerda.

GOBERNACION DE MAGALLANES

El señor TORREALBA. — Desde hace muchos días deseaba, señor Presidente, formular algunas observaciones relacionadas con los cargos que los Honorables Senadores por Malleco y Cautín han formulado contra el Gobernador del Territorio de Magallanes y contra algunos funcionarios que dependen de aquella misma Gobernación.

Con profundo sentimiento he tomado nota de las expresiones que han empleado en el curso del debate los Honorables Senadores por Malleco y Cautín, al aludir a la acción del Gobernador de Magallanes, señor Fernández Rocuant.

Yo no hago cuestión respecto de los demás funcionarios de Magallanes, que han sido castigados por el Ejecutivo y por el Gobernador del Territorio, precisamente, por los errores o delitos de que se les acusa; pero me parece que Sus Señorías no han sido justos en la forma despectiva en que han tratado al Gobernador, y digo que no han sido justos porque la práctica que se ha establecido en nuestro régimen parlamentario no es la que han seguido Sus Señorías en este caso.

En efecto, no es desconocido el derecho que tenemos todos los representantes del pueblo para formular los reclamos que nos parezcan convenientes respecto de la conducta funcionaria de los empleados públicos; pero ¿cuál es la práctica que a este respecto ha dominado en el Congreso en los últimos años? Es muy clara y conocida.

Siempre que se han hecho cargos a algún funcionario público, lo primero que ocurre es que el Gobierno acude a las Cámaras y da la respuesta que le parece conveniente. Después de esta respuesta, el Senador o Diputado interpelante declara si acepta o no las explicaciones del Gobierno, y en caso de no aceptarlas, presenta un voto sobre la materia.

Pero no es este el camino que han seguido Sus Señorías en esta ocasión. El señor Senador por Malleco formuló diversas observaciones respecto de la conducta funcionaria del Gobernador de Magallanes y de algunos empleados subalternos.

El señor Ministro del Interior se apresuró a venir al Senado y dió una respuesta. No satisfizo esta respuesta al señor Senador por Malleco, y volvió a formular nuevos cargos, aun cuando se desentendió en esta ocasión de algunos que había hecho anteriormente. El señor Ministro del Interior volvió a asistir a esta Sala, y entonces hizo una exposición que el Senado recuerda, en la cual no sólo desvirtuó, con los antecedentes que dijo tener el Gobierno, los cargos formulados contra el Gobernador de Magallanes, sino que todavía presentó al señor Fernández Rocuant como un modelo de funcionario, tanto, que uno de mis Honorables colegas dijo que el Gobierno debía llevarlo a un puesto de mayor jerarquía.

Pero, ¿qué ha sucedido? Que los HH. Senadores han motejado al señor Gobernador de Magallanes en forma enteramente inaceptable. Han dicho que ese funcionario no está en su sano juicio, que ha aplicado la ley de alcoholes en forma inconveniente. Y yo digo, ¿con qué antecedentes han contado los señores Senadores para hacer estas afirmaciones? Nada más que con los datos proporcionados por algunos particulares que no tienen ninguna responsabilidad en el Gobierno, ni en la administración del territorio. Mientras tanto, el Gobierno, que es el responsable, el único que puede hacer cargos concretos al señor Gobernador, ha desmentido todos los hechos de que se acusa a este funcionario.

Si el señor Ministro del Interior ha dado una respuesta a las observaciones formuladas por los HH. Senadores por Malleco y Cautín, desvaneciendo los cargos que hicieron en contra del señor Fernández Rocuant, y si esa respuesta no ha dejado satisfechos a SS. SS., el camino que debieron tomar estaba indicado. No es menester traer al banco de los acusados a un funcionario que no puede llegar hasta el Senado para responder de los cargos e inculpaciones que se le han hecho.

Podría hacer una exposición al H. Senado pero no la hago por no cansar la atención de los señores Senadores, respecto de la forma cómo se ha aplicado el artículo 100 de la ley de alcoholes en el Territorio de Magallanes. Esta ley ha sido aplicada de acuerdo con lo informado por el Consejo de Defensa Fiscal y de acuerdo con todas las autoridades encargadas por la ley de velar por su estricta aplicación. De esta manera se decretó una zona seca que ha sido motivo de risas de algunos HH. Senadores. ¿No es justo y lógico que se dicte una zona seca en los barrios obreros de Punta Arenas, dejando sin esta medida los barrios centrales? Me parece que sí, pues es allí donde hace mayores estragos semejante vicio.

No he podido explicarme el criterio con que se juzga esta medida dictada por el Gobernador de Magallanes, especialmente el del H. Senador por Cautín. Dijo S. S. en una sesión anterior que, como en Magallanes la temperatura era helada, la gente bebía seguramente para combatir el frío. Pero si se dice también que en el Norte hace mucho calor y que la gente debe combatir el calor con el alcohol. El H. Senador por Cautín lanzó en sesión pasada las más tremendas acusaciones, los más tremendos ataques a los que propagan el alcoholismo, a los que cometen excesos con la bebida; y ahora me sorprende la excusa que da el señor Senador, de que es necesario tolerar el alcoholismo en aquella región porque allí hace mucho frío. S. S. cree que en este caso se trata de representar una comedia y que no son exactos los datos que ha proporcionado el Gobiernador de Magallanes. Pues estoy cierto de que sería fácil demostrar al señor Senador cuán fatales consecuencias ha traído para la clase trabajadora el alcoholismo, de manera que hacen bien las autoridades en combatirlo por todos los medios que tengan a su alcance; y no veo por qué el Gobernador sea digno de censuras porque hace cumplir estrictamente la ley de alcoholes. Por lo demás, es preciso dejar constancia que son los mismos obreros los que lo solicitan, hecho muy honroso para ellos, por cierto. Se habla también de que se han cometido en Magallanes algunos robos que han provocado verdadero escándalo público. El H. Senador por Malleco citó el caso de sendas cajas de fondos que habían sido sustraídas de casas comerciales que estaban en el centro de la ciudad de Punta Arenas. Tengo antecedentes que me permiten asegurar que una de dichas casas comerciales estaba ubicada en los extramuros de la población. Además, no se trataba de cajas de fondos, sino que simplemente de cajitas de latón de unos 35x40 centímetros. ¡Una cajita!

No digo que se puede dejar robar porque se trata de una cajita, ni que tampoco las autoridades se hayan cruzado de brazos en presencia de estos hechos. Al contrario, las autoridades ordenaron una investigación, que dió por resultado que algunos de los culpables estén actualmente en la cárcel.

¿No estamos viendo continuamente que en otras ciudades de mayor población que Punta Arenas, como Santiago y Valparaíso, se cometen robos y otros hechos de policía, y en los cuales sus autores revelan más audacia, sin que a nadie se le ocurra de acusar de lenidad a las autoridades administrativas o a la policía?

De manera, señor, que yo creo que los hechos de Magallanes han sido exagerados mucho al ser tratados en esta H. Cámara.

Yo deseo manifestar a la Cámara que ya que se ha promovido este debate, ya que se han traído estos hechos, seguramente con el propósito de corregir algunos hierros o defectos en la Administración pública, han ocurrido en Magallanes hechos de mayor gravedad.

Y pediré desde luego que se envíen a la Cámara algunos antecedentes que enumeraré en seguida.

Porque con esos antecedentes demostraré que los hechos que se han traído últimamente a la Cámara no son nada en comparación con lo que allí había pasado anteriormente.

Más aún, puede decirse, que ya se habían corregido algunos de esos males.

Y existen antecedentes bastantes para que con ellos se pueda juzgar los hechos a que me refiero. Desde luego, debo recordar a la Cámara el hecho inaudito ocurrido el 27 de Julio de 1920, cuando fueron incendiados el teatro y demás dependencias que eran el fruto del trabajo, la economía y de la perseverancia de la Federación Obrera de Magallanes.

Fueron asesinados todos los obreros que estaban cuidando el local, se incendiaron todas las imprentas de su propiedad, y se hizo más: se fondeó a varios dirigentes de la Federación.

Lo que llama grandemente la atención, más todavía, lo que pone los pelos de punta, señor Presidente, es que hasta ahora no haya habido juez alguno que haya podido juzgar tamaño delito.

Se ha tratado de cohonestar la acción de la justicia diciendo que esos dirigentes eran revoltosos, anarquistas, personas de malos antecedentes, pero en todo caso, ¿es este el camino que señala la ley para castigar a estos elementos? No, señor Presidente, si hay gente que incita a la huelga, que abusa de sus derechos, para eso hay leyes y autoridades, ante las cuales deben responder de los delitos o faltas que se les imputen. Pero no se puede decir que estén en su derecho quienes hayan sido — porque sé que en este asunto están mezcladas personas altamente colocadas — los que hayan violado las leyes y merecido el castigo que esas mismas leyes señalan en tales casos.

Por eso he dicho que estos hechos no pueden quedar impunes y es bastante que se hayan traído a la Cámara los últimos sucesos, para que traigamos a cuentas aquellos otros, los cuales se han mantenido ocultos en una forma incomprensible, para que se haga plena luz sobre lo que ocurrió anteriormente.

Para este efecto, voy a pedir al Honorable Presidente que se dirija oficio al señor Ministro de Justicia, pidiéndole los siguientes datos:

1.o Todos los antecedentes que se relacionen con un escándalo ocurrido en la Cárcel de Punta Arenas, con motivo de la agresión del juez contra el Promotor Fiscal, y también los relativos a la muerte de este funcionario;

2.o Lo que se relaciona con el arraigo del vapor "Lima" en Punta Arenas, especificando quiénes son los abogados de las partes;

3.o Copia y detalles del proceso contra el secretario de la Sociedad Rural de Magallanes, por malversación de fondos;

4.o Todos los antecedentes que se relacionan con el asalto e incendio de la "Federación Obrera de Magallanes", ocurrido el 27 de Julio de 1920; y

5.o Copia del sumario y proceso iniciado, tanto respecto de estos sucesos, como del asalto y robo de las imprentas de los obreros en Punta Arenas.

Hubo un juez que inició un sumario de estos sucesos, pero este juez no lo terminó. Poco después la I. Corte de Apelaciones de Valparaíso envió a Punta Arenas un Ministro Visitador y este Ministro continuó desarrollando aquel proceso haciendo acopio de antecedentes, pero tampoco dió término a su labor. Y hoy día nadie sabe dónde se encuentra el expediente de estos sucesos.

Estos hechos están demostrando que ha habido personas interesadas en echar tierra a estos sucesos. Y ¿por qué, pregunto yo, se deja echar tierra a estos sucesos desgraciados que afectan sólo a gente humilde que había organizado una Federación Obrera con fines que me parecen perfectamente legítimos, aunque otras personas pueden decir que lo juzgan, en una forma distinta? Pero entretanto puedo manifestar que aquellos obreros hacían uso de un derecho en forma tranquila, en forma moderada y sólo las leyes pueden decir si procedieron en forma incorrecta.

En este caso ha habido personas que se han creído autorizadas para hacer uso de facultades que las leyes no les otorgan.

De modo, señor Presidente, que yo espero que el Honorable Ministro de Justicia se dignará remitir al Senado los antecedentes que he mencionado con el objeto de que sepamos qué ha sucedido en Punta Arenas.

Refiriéndome ahora a las observaciones formuladas por los Honorables Senadores por Malleco y Cautín, en cuanto a la tranquilidad que se observa en aquella apartada región de nuestro territorio, debo manifestar que oí con extrañeza que mis Honorables colegas atribuían esta tranquilidad a la circunstancia de pobreza y de desocupación en que se encontraban las clases trabajadoras de Magallanes. Y esto me extraña aún más porque S. S. dice que hay intranquilidad ne la región del norte del país porque hay aquí muchos desocupados.

¿Cuál de los dos argumentos es el razonable? Es imposible descifrar este enigma ideado por mis Honorables colegas. Pero mientras tanto puedo manifestar a la Honorable Cámara que la desocupación en Punta Arenas produjo tantas o mayores dificultades que en el norte; y debo señalar a la consideración de la Honorable Cámara que el Gobierno no contribuyó con un sólo centavo a la mantención de estos desocupados, ni tampoco la Municipalidad de Punta Arenas. Pero mediante las gestiones atinadas y discretas de la Gobernación de Magallanes se obtuvo que los grandes propietarios de las grandes empresas industriales y ganaderas suscribieran cuantiosas sumas de dinero destinadas a la mantención de los desocupados durante todo el tiempo que han estado sin ocupación; y esta obra, que no le ha costado un centavo al Gobierno, y que se debe al tino con que ha procedido esta autoridad, se presenta aquí como la obra de un desequilibrado.

Yo llamo la atención del Senado a que en esto no hay justicia alguna. Los empleados que cumplen con su deber, que cumplen las instrucciones del Gobierno y que hacen el bien del pueblo, me parece que merecen, sino el aplauso, por lo menos la aceptación de todos los hombres de bien.

Por eso digo que creo que ha llegado el momento de que se haga luz en este asunto, porque los hechos que han venido produciéndose últimamente en Magallanes no son, en manera alguna, imputables al Gobernador del Territorio. Lejos de eso, creo que este funcionario ha cumplido con su deber, y tal es así, que el Gobierno ha aprobado su conducta de una manera categórica, como lo declaró el señor Ministro del Interior en esta Sala.

Los señores Senadores que lo han atacado deben dirigirse al Gobierno, y si éste ampara al Gobernador de Magallanes ¿con qué derecho se le sigue atacando?

Dejo, pues, formulada mi petición para que se envíen estos antecedentes.

El señor VALDES. — He pedido la palabra, en primer lugar, para adherirme a las observaciones que ha formulado el Honorable Senador por Santiago, señor Tocornal, sobre el recaudo de la contribución fiscal.

Yo me propongo referirme a este asunto en la discusión general del impuesto sobre las herencias, para lo cual pido la palabra en seguida del Honorable Senador por Tarapacá.

En segundo lugar, me voy a referir brevemente a las observacoines que ha formulado el Honorable Senador por Santiago, señor Torrealba.

Yo no merezco cargos por haber aludido en forma despectiva al señor Gobernador de Magallanes. He dicho, simplemente, que es un ideólogo. Tengo la pretensión de que ciertas filiaciones morales se pueden definir como las físicas, y así como se puede decir que yo soy ñato, también se puede afirmar que el señor Fernández Rocuant es ideólogo, sin el menor ánimo de ofenderlo, ni desacreditarlo. Establezco solamente una filiación moral del señor Gobernador.

En cuanto a su actuación en Magallanes, yo no la encuentro eficaz para mantener la autoridad de Chile en esa extremidad anémica del país, que se enfría con facilidad, como ya lo he dicho en otras ocasiones.

El señor Gobernador ha creído del caso combatir el alcoholismo, por primera providencia, sin combatir otro veneno, otro tóxico que es más nocivo, y es aquel que consiste en decir a cada paso en las plazas públicas, en las calles, en la Federación Obrera y en la prensa que el Gobierno está compuesto por ladrones; que los parlamentarios somos prevaricadores; que el Ejército es un cuerpo de sayones y lacayos del Ejecutivo.

Yo considero esto mucho más grave que la división de Punta Arenas en zonas secas y zonas mojadas, que tanto desvela al señor Fernández Rocuant.

Por lo demás, yo he hablado del alcoholismo en forma relativa. Pronto hablaré latamente sobre este capítulo a que se ha referido el Honorable señor Torrealba, que es bien interesante.

Respecto de la situación de tranquilidad que actualmente goza Magallanes, depende de varios factores que voy a enumerar brevemente, porque el tiempo no me permite más. En primer término, ella se debe a la pobreza por que atraviesa aquel Territorio, pues los problemas sociales se producen justamente allí porque los obreros ganan un salario demasiado crecido y entonces se introducen entre las colectividades obreras agitadores que los explotan con prédicas malsanas y disolventes. Para comprobar el alza de salarios diré que en Magallanes hay, en épocas normales, matarifes que ganan hasta 3,000 mil pesos al mes, según la habilidad que tengan para esta clase de trabajo. En segundo término, la falta de agitadores en Magallanes se debe a que el Gobierno argentino ha tomado serias medidas en Puerto Gallegos, fusilando a muchos de estos individuos, entre los cuales se contaron algunos chilenos, y los que quedan temen que nuestro Gobierno tome las mismas medidas de represión que aquél. Y en tercer plano, el Comandante del Batallón Magallanes, señor Barceló Lira, ha sabido mantener la soberanía nacional en forma admirable, tal como la ha sabido mantener el Intendente del mismo nombre en Tacna y Arica. Consigno, de paso, esta buena influencia nacionalista desplegada por la familia Barceló Lira.

He deseado dejar expuestas a la ligera estas pocas palabras, antes de que llegara la hora, señor Presidente, a fin de dar una breve contestación a las observaciones formuladas por mi Honorable colega, el señor Torrealba. No puedo entrar de lleno a este debate, que fué iniciado por el señor Bulnes, quien actualmente se encuentra en Buenos Aires, y desea continuarlo. Por estas razones no insisto, por el momento, sobre este tema, que proseguiré desarrollando después. Prefiero callar, por hoy, y en tanto que regresa mi Honorable colega el Senador por Malleco, deslizarme acerca de este tópico, glisar, usando un galicismo.

CUESTION INTERNACIONAL SOBRE TACNA Y ARICA

El señor SILVA CORTES. — Sin tiempo para expresar en la presente sesión las observaciones que había pensado formular, me limito a pedir a los señores Ministros de Estado que están aquí, en la Sala, que soliciten del señor Ministro de Relaciones Exteriores que venga al Senado en la próxima sesión, mañana; y si lo tiene a bien, en sesión pública o privada, se digne informarnos sobre la verdad de lo que han hecho los representantes diplomáticos chilenos en Washington, que tratan de la cuestión de Tacna y Arica.

Las publicaciones diarias recientes expresan que las delegaciones han convenido soluciones y arbitrajes que, en interés nacional, deben, a mi juicio, ser conocidas por los miembros del Congreso.

El señor BAÑADOS. — A todo el país interesa conocer, señor Senador.

INDICACION

El señor SECRETARIO. — El Honorable Senador por Aconcagua, señor Lyon, ha enviado a la Mesa la siguiente indicación:

"Que se coloque en la tabla de las sesiones ordinarias y extraordinarias, después del proyecto sobre contribución de herencias, el que legaliza el contrato celebrado entre la Municipalidad de Santiago y la Empresa de Tranvías y Alumbrado Eléctricos."

JUNTA DE BENEFICENCIA DE ANCUD

El señor SECRETARIO. — El Honorable Senador por Chiloé, señor Ochagavía, ha enviado el siguiente telegrama:

"Ancud, 7 de Julio de 1922. — Señor Senador Silvestre Ochagavía. — Conformidad libro actas sesiones beneficencia aparece que miembro nombrado por Municipalidad y exonerado por inasistencia, por decreto 31 de Octubre año último asistió a sesión celebrada quince días antes según certificado puesto de puño y letra Intendente Dávila. Queda comprobado Intendente engañó al Gobierno falseando datos, sorprendiendo buena fe Ministro. Enviaremos certificado autorizado. — **Juan Caramó**, primer Alcalde; **Ignacio Díaz**, regidor; **G. Kamann**, regidor; **G. Uribe**, regidor".

El señor OCHAGAVIA. — Deseo que este te-

ANTES DEL BALANCE

PARA VISILLOS Y CORTINAS

UN GRAN lote de etaminas blancas, ancho: 55 ctms., el metro, a . . . . $ 1.50

UN LOTE de guipur blanco y crema, y etamina con dibujos de colores, el metro a . . . . $ 1.75

UN LOTE de etaminas con dibujos de fantasía en colores, el metro a . . . $ 2.25

UN BONITO surtido de muselinas blancas con pintitas, ancho: 115 ctms., el metro a . . . . $ 2.50

VARIADO surtido de tules con aplicaciones, ancho: 55|60 ctms., el metro a $ 3. --

VARIOS lotes de guipur blanco, etaminas de color, muselinas, especiales para cortinas, el metro a $ 9.50, $ 6.75, $ 5.50, $ 3.90 y . . . . $ 2.50

REALIZACION DE ALGUNAS SERIES DE SOBRECAMAS Y GENEROS PARA CORTINAS Y VISILLOS

A PRECIOS SORPRENDENTES

SOBRECAMAS

SOBRECAMAS de Andrinópolis, buena clase, para camas de 1½ plaza, a $ 24. --

SOBRECAMAS de satín fino de un color y floreado, acolchadas de lana, para camas de 1½ plaza, a $ 28.50

UN LOTE de sobrecamas de satín floreado y liso, para camas de 1½ plaza, a . . . . $ 32. --

UN SALDO de sobrecamas de sarga de seda, para camas de 1½ plaza, a $ 59. --

SALDOS de sobrecamas de seda, acolchadas, de lana, para camas de 1½ plaza, liquidamos a $ 90, $ 85, $ 79 y . . . . $ 69. --

LA CASA DEL BUEN GUSTO — Casa Francesa — LA CASA DE LAS ELEGANCIAS

legrama llegue a conocimiento del señor Ministro del Interior.

El reglamento de las Juntas de Beneficencia dispone que para poder exonerar por inasistencia a un miembro de una Junta es necesario que haya faltado tres meses consecutivos a las sesiones de la Junta respectiva; y, tratándose de uno de los miembros de la Junta de Ancud, resulta que, según lo ha establecido el propio señor Intendente, la persona separada había asistido a sesión quice días antes de su separación.

El señor AGUIRRE CERDA.— Yo deseaba terciar en el debate que se ha promovido a propósito de los sucesos de Magallanes, pero he postergado mis observaciones en vista de que el señor Senador por Malleco está ausente del país.

Aprovechando de una referencia que se ha hecho a un funcionario público, que había tenido dificultades con algunos de mis amigos políticos, deseo manifestar que no creo conveniente que los señores Senadores empleen a veces expresiones demasiado duras contra algunos funcionarios de la Administración, sea para calificar sus actos o sus personas. De la misma manera, estimo que no es correcto que en esta Sala se dé lectura a telegramas o comunicaciones de igual naturaleza, enviados muchas veces por personas más o menos anónimas, que denigran a funcionarios públicos. Por eso rogaría a la Mesa que se sirviera imponerse previamente de los documentos que los señores senadores piden que se lean; porque, al fin y al cabo, algo queda en el público cuando aquí se da lectura a un documento injurioso para una autoridad.

El señor OCHAGAVIA.— El telegrama que he pasado a la Mesa no ha sido enviado por personas anónimas. Me ha sido enviado por miembros de la Municipalidad de Ancud.

El señor AGUIRRE CERDA.— Pero hacen cargos sin responsabilidad alguna al Intendente de la provincia. Esos cargos deben hacerlos con la debida responsabilidad y ante la autoridad correspondiente.

El señor OCHAGAVIA.— Los hacen bajo sus firmas.

El señor AGUIRRE CERDA.— Si Su Señoría hace suyas las expresiones del telegrama, está bien; pero no es posible aceptar de cualquiera persona, que injurie a los funcionarios públicos.

El señor OCHAGAVIA.— El señor Ministro del Interior tiene en su mano el modo de establecer si son verídicos o falsos los datos que le ha proporcionado el Intendente.

INDICACIONES

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Terminados los incidentes.

Los datos solicitados por el señor Senador por Santiago se pedirán en la forma acostumbrada.

El señor SECRETARIO.—Indicación del señor Senador por Concepción para eximir del trámite de Comisión y tratar sobre tabla el proyecto que autoriza al Ejecutivo para invertir la suma de 800,000 pesos en combatir las enfermedades infecciosas.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Si no hay inconveniente, se dará por aprobada esta indicación.

Aprobada.

En votación la indicación formulada por el Senador por Aconcagua, señor Lyon. Si no hay inconveniente, se dará también por aprobada. Advierto que en las sesiones especiales no está en tabla el proyecto sobre contribución de herencias, sino los de Hacienda y el de Caja Central.

El señor HUNEEUS.— Podría modificarse la indicación del señor Senador por Aconcagua, en el sentido de que en las sesiones especiales se colocara el proyecto a que se ha referido Su Señoría después del proyecto de la Caja de Crédito Popular.

El señor MAC - IVER.— Yo no acepto esta indicación. Hace muy pocos días que se discutió este asunto y a indicación del Senador por Ñuble, señor Edwards, se acordó colocar el proyecto de los servicios eléctricos de Santiago a continuación de los de Hacienda. Es más urgente todo lo que se relaciona con la Hacienda Pública. De manera, señor, que yo votaré en contra.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Si no se pide votación, se dará por aprobada la indicación con el voto en contra del Honorable Senador por Atacama.

El señor TORREALBA.—Que se vote, Honorable Presidente.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— En votación.

—**Votada la indicación, resultó aprobada por 11 votos contra 8 y 1 abstención.**

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Se suspende la sesión.

—Se suspendió la sesión.

SEGUNDA HORA

PRESUPUESTOS

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Continúa la sesión.

Corresponde tomar en consideración las modificaciones en que ha insistido la Cámara de Diputados respecto del Presupuesto del Interior.

El señor SECRETARIO.—El oficio respectivo dice así:

"Santiago, 11 de Julio de 1922.—De las modificaciones introducidas por la Cámara de Diputados al proyecto de ley de presupuesto de gastos de la Administración Pública para el presente año, en la parte correspondiente al Ministerio del Interior, que han sido desechadas por el Honorable Senado, se ha acordado insistir en la aprobación de las siguientes:

PARTIDA 20

Policías

Haber reducido de $ 2.026,501.98 a $ 2.006,501.98, el ítem 5406 "para vestuario y equipo, previa licitación pública".

PARTIDA 24

Higiene

Haber agregado a continuación del ítem 5525, el siguiente:

"Item... Para instalar un desinfectorio público en la ciudad de Vicuña, $ 20,000".

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Como se desprende del oficio que se acaba de leer, la Cámara de Diputados insiste en el mantenimiento del ítem nuevo que ha agregado a continuación del 5525, y que consulta 20,000 pesos para instalar un desinfectorio público en la ciudad de Vicuña, reduciendo para el efecto en igual suma el ítem que consulta fondos para vestuario y equipo de las policías.

El señor BARROS ERRAZURIZ.—Como saben los señores Senadores, la ciudad de Vicuña tiene un clima especialmente adecuado para los enfermos del pulmón, de manera que el desinfectorio que se trata de instalar en esa localidad contribuirá poderosamente a la higiene y salubridad públicas.

Por esta razón votaré en el sentido de que el Senado no insista en su anterior acuerdo.

El señor TORREALBA.—Por mi parte votaré también en el sentido de que no insista el Senado en su acuerdo anterior sobre este punto.

Y ya que estoy con la palabra, y atendiendo a que se trata de un ítem agregado por la otra Cámara, quiero hacer una especie de descargo de conciencia.

Por la circunstancia de ser siempre el Senado Cámara de origen respecto de los presupuestos, queda en situación más favorecida que la otra Cámara para los efectos de hacer prevalecer su opinión acerca de sus diversas partidas o ítem; de manera que todo aconseja que por nuestra parte aceptemos algunas de las indicaciones o modificaciones que aquella corporación hace en los presupuestos.

Además, en el presente caso, como lo ha dicho muy bien en Honorable Senador por Linares, el desinfectorio que se trata de instalar en la ciudad de Vicuña prestará muy útiles servicios a los habitantes de esa población, que es muy frecuentada por enfermos de tuberculosis. Por estas razones votaré con mucho agrado en el sentido de que el Senado no insista en su anterior acuerdo a este respecto.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— ¿Algún señor Senador desea usar de la palabra?

Cerrado el debate.

Se va a votar si el Senado insiste o no en su anterior acuerdo.

El señor RIVERA.—Este es precisamente el caso de desvestir a un santo para vestir otro.

—**Recogida la votación, se obtuvieron ocho votos por la afirmativa y once por la negativa.**

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Queda acordado que el Senado no insistir en su anterior acuerdo.

El señor SECRETARIO.—"Partida 26.a.— "Auxilios a los Cuerpos de Bomberos".

La Cámara de Diputados ha insistido también en aumentar de 2,500 a 3,000 pesos el ítem 5775, "Al Cuerpo de Bomberos de Chillán".

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— ¿Algún señor Senador desea usar de la palabra?

Cerrado el debate.

Si no se pide votación, quedará acordado que el Senado no insiste en su acuerdo anterior.

El señor AGUIRRE CERDA.—Se trata de un aumento de quinientos pesos solamente.

El señor MAC-IVER.—Yo prefiero que el Senado insista, porque no se trata de quinientos pesos, sino de ahorrar lo que se pueda.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Se va a votar si el Senado insiste o no en su anterior acuerdo.

—**Recogida la votación, se obtuvieron diez votos por la afirmativa y diez por la negativa.**

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Queda acordado que el Senado no insiste en anterior resolución.

Queda terminada la discusión de las modificaciones en que ha insistido la Cámara de Diputados respecto del Presupuesto del Interior.

Corresponde entrar a considerar las modificaciones relativas al Presupuesto de Hacienda.

El señor SECRETARIO.—El oficio dice como sigue:

"Santiago, 11 de Julio de 1922.—De las modificaciones introducidas por la Cámara de Diputados al proyecto de ley de presupuesto de gastos de la Administración Pública para el presente año, en la parte correspondiente al Ministerio de Hacienda, que han sido desechadas por el Honorable Senado, se ha acordado insistir en la aprobación de las siguientes:

PARTIDA 7.a

Aduanas

Haber restablecido el ítem nuevo agregado por la Comisión Mixta en el rubro "Variables". "Un pro-Secretario de la Superintendencia de Aduanas con $ 12,000 anuales, sueldo por el segundo semestre de 1922, $ 6,000.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Se trata de un nuevo empleado creado por la Cámara de Diputados .

El señor ECHENIQUE.—Y que no ha existido nunca.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). —

CONTINUA HOY MIERCOLES

LA MAS SENSACIONAL LIQUIDACION DEL AÑO

Frazadas Sobrecamas Colchas Catres Sábanas Creas Colchones

FRAZADAS

FRAZADAS de algodón, tamaño para una plaza, a $ 7.50 y.. .. $	8.00
FRAZADAS de algodón gruesas, tamaño para plaza y media, valían $ 12.50, HOY... $	8.80
FRAZADAS de lana, para una plaza, valían $ 29.50, HOY.. .. $	19.80
FRAZADAS Españolas de lana gruesas, tamaño grande, de $ 34.80, rebajadas a... $	27.50
FRAZADAS Españolas, de lana muy finas y gruesas, tamaño grande, de $ 48.00, rebajadas... $	34.50
FRAZADAS Españolas, de rica lana cardada, tamaño grande, para plaza y media, valían $ 55.00, rebajadas a... $	43.80
FRAZADAS de lana fina de Vicuña, muy grandes y gruesas, para una plaza, en colores celeste, vetch y rosa, de $ 53.00, rebajadas... $	38.60
FRAZADAS de lana fina de Vicuña, muy grandes y gruesas, colores de fantasía, valían $ 63.00, las liquidamos a... $	45.00
FRAZADAS Argentinas, de lana fina y gruesa, muy rica clase, tamaño grande, para plaza y media, valían $ 68.50, HOY a... $	48.80
FRAZADAS "Leoneasa", de lana extra, lo mejor que se fabrica, pesan 3,200 kls., tamaños de plaza y media y dos plazas, valen $ 110.00, HOY a... $	73.00
BUFANDAS grandes, de rica y pura lana cardada fina, realizamos un lote a... $	11.00

SOBRECAMAS

SOBRECAMAS de satín liso, para catrecito, liquidamos a... $	9.00
SOBRECAMAS en satín fino, en lindos colores... $	17.50
SOBRECAMAS de satín floreado para una plaza, rellenas en lana $	19.00
SOBRECAMAS en satín floreado, rellenas en lana, para plaza y media... $	23.50
SOBRECAMAS de satín fino, en muy lindos colores rellenas en lana, tamaño de plaza y media y una plaza, a... $	28.60
SOBRECAMAS en rico satín arrasado en colores muy elegantes, confección esmerada para una plaza y media, de $ 48.50 a.. $	35.00
SOBRECAMAS de rica cretona floreada y de satín mercerizado, en colores escogidos, tamaño para plaza y media, valían $ 55.00, HOY a... $	47.50
SOBRECAMAS de seda muy finas, rellenas en lana cardada con orilla bordada, tamaño grande para plaza y media, desde HOY realizamos a... $	100.00

COLCHAS

COLCHAS blancas, muy gruesas, con flecos, tamaño para una plaza, a... $	17.80
COLCHAS blancas Nido de Abejas, tejido torcido, muy apretado, tamaños grandes, valían $ 36.80, HOY... $	26.50
COLCHAS blancas, Nido de Abejas, tejido fino, tamaño grande para plaza y media, antes a $ 39.00, HOY a... $	33.80
COLCHAS blancas "Crochet", de algodón retorcido sin flecos, tamaño para plaza y media y dos plazas. Valen $ 55.00, las liquidamos HOY a... $	39.00
COLCHAS de color, mercerizadas en hilo y seda, sin flecos, tamaño para plaza y media, valían $ 56.50, HOY a... $	39.50
COLCHAS blancas de piqué fileteadas, artículo inglés muy fino, tamaño para plaza y media, valían $ 63.50, HOY a... $	48.60
COLCHAS blancas de rico piqué fileteadas, artículo inglés de primera para plaza y media, valían $ 78.80, HOY a... $	65.50

CREAS Y LIENZOS

UN SALDO de crea de algodón gruesa, metro a... $	3.00
CREA blanca especial para sábanas, ancho de 7|4, metro a... $	4.00
CREA blanca "Dinamita", de tejido inglés grueso, el metro a.. $	5.00
CREA blanca escocesa, de 1|2 hilo, de tejido muy fino y parejo, ancho 8|4, el metro a... $	6.00
CREA blanca escocesa, 1|2 hilo, de tejido muy apretado y sin apresto, ancho 9|4, el metro a... $	7.00
CREA blanca "Escocia", tejido extra fuerte, casi hilo, ancho 9|4, el metro a... $	8.50
CREA blanca "Escocia", casi de hilo, tejido muy finito y parejo, ancho 10|4, el metro a... $	9.50
CREA blanca "Escocia" 90 o|o hilo, de tejido muy finito y parejo, ancho 10|4, el metro a... $	11.50
LIENZO marca "Crucero", pieza 40 yardas, a... $	55 00
LIENZO N.o 29, pieza 40 yardas, a... $	72.00
LIENZO "Mapocho", pieza de 40 yardas... $	76.50
LIENZO "Tortuga", legítimo, pieza 40 yardas, a... $	95.00

SABANAS Y FUNDAS

SABANAS de crea una plaza con pespunte calado... $	8.00
SABANAS crea buena clase, tamaño de una plaza... $	13.50
SABANAS de crea muy fina con ancho dobladillado y bien caladas y tamaño grande para plaza y media, a... $	17.00
SABANAS de crea medio hilo completamente sin apresto, tamaño para plaza y media, valían antes $ 25.50, HOY... $	18.50
SABANAS de crea "Escocesa" casi de hilo, tamaño grande, para plaza y media, a... $	27.80
JUEGOS DE CAMAS BORDADOS EN MUY RICA CREA DE ESCOCIA, MEDIO HILO, COMPUESTOS DE LO SIGUIENTE: 1 sábana de arriba 190x290, 2 fundas almohadas plaza y media, 1 funda almohadón cuadrante, el juego completo vale $ 220, lo realizamos $	145.00
FUNDAS para una plaza, a $ 2.60 y... $	1.90
FUNDAS para plaza y media,, a $ 3.50 y... $	2.50
FUNDAS para almohadones, a $ 4.50 y... $	2.80

MANTELES Y SERVILLETAS

SERVILLETAS para té, de rico damasco lavado y sin apresto, la docena, a... $	9.50
SERVILLETAS para mesa, de rico damasco, tamaño grande, la docena, a... $	23.50
SERVILLETAS adamascadas clase fina y grandes con bonito calado, la docena, a... $	28.00
MANTELES de rico damasco lavado, clase muy fina con calado y dobladillo ancho, muy bien confeccionados, de 1.80 x3 metros, a $	34.50
De 1.80x2.50 metros, a... $	28.80
Y de 1.80x1.80 metros, a... $	23.00

MANTELERIA DE HILO Y CREPE POR METROS, OFRECEMOS, GRANDES REBAJAS DE PRECIOS.

COLCHONES Y COTIES

COLCHONES de lana y algodón, muy llenos, en buen cotí, para plaza y media, a $ 52, y para una plaza, a... $	46.00
COLCHONES de lana lavada, hechos en buen cotí, para plaza y media, a $ 78, y para una plaza, a... $	73.00
COLCHONES de lana lavada hechos en rico cotí y muy llenos, confección esperada, para plaza y media, $ 105, y para una plaza, a $	98.00
COLCHONES de lana lavada, vellón de 1.a, hechos en cotí fino, hechura a la francesa, de plaza y media, $ 145 y de una plaza, a $	125.00
ALMOHADAS para una plaza, desde... $	4.00
ALMOHADONES CUADRANTES, desde... $	4.00
COJINES forrados en satín y rellenos en algodón blanco, desde... $	3.50
COTI de rico tejido inglés, muy apretado y sin goma, antes $ 8.50, HOY, el metro,... $	5.90
COTI rica clase de tejido muy durable, ancho 1.40 metro, el metro, a $	8.20
COTI de clase especial, ancho 1.60, calidad muy recomendable por su duración, valía $ 11.50, HOY, a... $	8.50
COTI adamascado muy fino, ancho 1.60, dibujos realzados y bonitos colores, valía $ 16, HOY, a... $	11.80
COTI adamascado, mercerizado de hilo y seda, lo mejor en clase, ancho 1.40 y 1.60, colores seleccionados, de $ 25 lo liquidamso a $ 16.50 y... $	14.50

CATRES

CATRES de bronce, forma redonda, modelos elegantes y sólidos .. $	185.00
CATRES de bronce, estilos muy elegantes, de una plaza, liquidamos una partida, a... $	200.00
CATRES de bronce gruesos, en estilo de lo más nuevo, para una plaza, a... $	225.00
CATRES de bronce gruesos opacos y brillantes de plaza y media, formas elegantes, a... $	245.00
CATRES de bronce de lo más grueso que se fabrica, en muy lindos modelos, confeccionados con materiales ingleses, de la mejor clase, en opacos y brillantes, para dos plazas, a $ 350, para plaza y media $ 310 y para una plaza, a... $	300.00
CATRES de bronce, cuadrados, hechos con bronce inglés puro, modelos nuevos y gruesos realizamos una partida, desde... $	265.00
CATRES blancos con sommiers, desde... $	58.00
CATRES negros con largueros, a... $	60.00
CATRES blancos con bronce de una plaza, realizamos un saldo, a $	72.00
CATRES blancos, muy gruesos y de muy lindos modelos, para una plaza, a... $	98.00

SANITARIOS

BAÑOS de fierro enlozado en porcelana fina, realizamos una partida por cuenta de una Fábrica Inglesa, en tamaño grande, de 1.80 metro de largo, al bajo precio de... $	550.00

FABRICA DE CATRES

ALAMEDA esq. AVENIDA ESPAÑA

¿Algún señor Senador desea usar de la palabra?

Cerrado el debate.

En votación si el Senado insiste o nó en su anterior acuerdo.

—Recogida la votación, se obtuvieron diez votos por la afirmativa y nueve por la negativa, habiéndose abstenido de votar un señor Senador.

—Durante la votación:

El señor OCHAGAVIA.— Entiendo que la Superintendencia de Aduanas considera que este puesto es indispensable, de manera que voto en el sentido de que el Senado no insista en su acuerdo anterior.

El señor ECHENIQUE.—Por mi parte, voto porque el Senado insista en su anterior resolución. Antes de ahora, jamás se ha hecho presente la necesidad de crear este empleo, y menos explicable es su creación ahora que el servicio de Aduanas no tiene gran movimiento.

El señor RIVERA.—Voto en el sentido de que el Senado no insista en su acuerdo anterior, porque me consta que el señor Superintendente de Aduanas ha dejado muchos empleos sin proveer, economizando así al Erario nacional crecidas sumas de dinero.

El señor VALDES.—Por la misma razón que acaba de dar el H. Senador por Valparaíso, voto porque el Senado no insista en su resolución primitiva.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Queda acordado que el Senado no insiste en su anterior acuerdo.

El señor SECRETARIO.— La Cámara de Diputados ha acordado insistir en el restablecimiento de los siguientes ítem suprimidos por la Comisión Mixta:

"Item 1079.—Asignación local, etc., $ 8,400".

"Item 1080.—Asignación local, etc., $ 43,000".

El señor ECHENIQUE.—¿Y cómo dice la glosa de esos ítem?

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — La del ítem 1079 dice:

"Asignación local de cien pesos mensuales a cada uno de los empleados del Cuerpo de Vistas que presten servicios en las aduanas de Arica, Iquique, Antofagasta y Taltal".

Y la del ítem 1080 dice como sigue:

"Asignación local de un veinte por ciento sobre sus sueldos a los empleados de la aduana de Punta Arenas que tengan una renta de nueve mil pesos o superior a esta suma, y de un treinta por ciento a los que ganen un sueldo inferior a esta cantidad".

El ítem 1080 fijaba la asignación de 20% de sus sueldos a los empleados de Aduana de Punta Arenas que tengan un sueldo superior a 9,000 pesos, y de 30% a los que tengan uno inferior a esta suma.

El Senado rechazó estos ítem, y la Cámara los restableció; el Senado desechó de nuevo el restablecimiento y la Cámara ha insistido en su acuerdo anterior.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación si el Senado insiste o nó en su anterior acuerdo.

—Recogida la votación, se obtuvieron quince votos por la afirmativa y cinco por la negativa.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Queda acordado que el Senado insiste en su primitivo acuerdo.

El señor SECRETARIO.—Partida 13.a—Delegación Fiscal de Salitreras y Guaneras".

La Cámara de Diputados ha insistido en aprobar en la misma forma en que lo hizo la Comisión Mixta el ítem 1301, que quedaría como sigue:

"Un ingeniero de sección para la Sección Tarapacá, $ 14,400".

El señor BRIONES LUCO.—Sólo quiero decir unas pocas palabras a este respecto.

La Cámara de Diputados ha insistido por unanimidad en mantener este cargo en vista de las razones que dió en el seno de ella el H. Ministro de Hacienda, las cuales justifican el mantenimiento del ítem.

Aún más, si él no se aprobara, habría necesidad de contratar nuevamente los servicios del ingeniero de que se trata, a fin de poder hacer las mensuras y cateos de la pampa de Tarapacá.

El señor CLARO LASTARRIA (Ministro de Hacienda).—Nada tengo que observar a lo dicho por el H. Senador. Sólo agregaré que se trata de un empleado que presta sus servicios desde hace largo tiempo.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación si el Senado insiste o nó en su anterior acuerdo.

—Recogida la votación, se obtuvieron nueve votos por la afirmativa y once por la negativa, habiéndose abstenido de votar un señor Senador.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Queda terminada la discusión de las modificaciones en que ha insistido la Cámara de Diputados respecto del presupuesto de Hacienda.

En discusión las insistencias de la otra Cámara respecto de las modificaciones desechadas por el Senado en el presupuesto de Justicia.

El señor SECRETARIO.—El oficio dice así:

Santiago, 11 de Julio de 1922.—De las modificaciones introducidas por la Cámara de Diputados al proyecto de Ley de Presupuestos de gastos de la Administración Pública para el presente año, en la parte correspondiente al Ministerio de Justicia, que han sido desechadas por el Honorable Senado, se ha acordado insistir en la aprobación de la siguiente:

PARTIDA 8.a

Instituto Médico Legal de Santiago

Haber trasladado a la partida 7.a el ítem 1,038, redactando su glosa en los términos siguientes:

"Item 1,038.—Cuatro médicos legistas de Santiago con $ 4,800 cada uno: $ 19,200".

Lo que tengo la honra de comunicar a V. E., en respuesta a vuestro oficio número 69, de 1.o del presente.

Dios guarde a V. E.—**Guillermo Edwards Matte.—Alejandro Errázuriz M.**, Secretario.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Esta modificación se refiere a los médicos del Instituto Médico Legal de Santiago y la glosa dice lo siguiente: 4 médicos legistas con tal sueldo, "debiendo uno de ellos atender al patio de observación de la Casa de Orates". Esta última frase la suprime la Cámara de Diputados, de manera que los cuatro médicos quedarían como médicos legistas de Santiago, sin depender del jefe del Instituto Médico Legal.

El señor HUNEEUS.—El señor Ministro dió su opinión en la otra Cámara sobre este punto, en el sentido de que debía mantenerse el acuerdo del Senado a este respecto.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Si estos médicos van a prestar sus servicios en el Instituto Médico Legal, lo natural es que dependan del Jefe de ese establecimiento.

El señor HUNEEUS.—Exacto.

El señor BRIONES LUCO.—Yo no recuerdo, señor Presidente, que el señor Ministro de Justicia haya manifestado eso.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Sí, señor Senador; lo manifestó en la forma que acaba de expresar el Honorable Senador por Santiago.

Según esta modificación, los médicos de que se trata deberán depender no del jefe del Instituto Médico Legal, sino del Ministerio de Justicia.

El señor BRIONES LUCO.—O de los jueces.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— O de los jueces.

El señor TORREALBA.—Esta misma opinión manifestó el señor Ministro en la Comisión Mixta.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— En votación si el Senado insiste o no en su anterior acuerdo.

—Recogida la votación, se obtuvieron 19 votos por la afirmativa y dos por la negativa.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Queda acordado que el Senado insiste en su anterior acuerdo.

ENFERMEDADES INFECCIOSAS

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Corresponde ocuparse del proyecto para el cual se acordó preferencia en la primera hora de esta sesión.

El señor SECRETARIO.—El proyecto dice así:

"Artículo único.—Autorízase al Presidente de la República para invertir la suma de ochocientos mil pesos en atender al pago de los gastos que se adeudan y a los que se originen con motivo de la extirpación de las enfermedades infecciosas en el territorio de la República y en combatir la epidemia de viruela.

Se autoriza, asimismo, la inversión de 50,000 pesos en iniciar la reconstrucción del hospital de Osorno.

El gasto que importa la presente ley se deducirá de la mayor entrada que produzcan los derechos consulares sobre la calculada.

Esta ley regirá desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— En discusión general y particular el proyecto.

El señor OCHAGAVIA. — ¿Este proyecto es de origen del Ejecutivo?

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— El proyecto tiene su origen en una moción de varios señores Diputados presentada a la otra Cámara en los primeros días del mes de Mayo, en que se autoriza la inversión de la suma de trescientos mil pesos, en combatir las enfermedades infecciosas, y fué informado favorablemente por la respectiva Comisión de aquella Cámara. Al mismo tiempo que la Comisión presentaba su informe, el Gobierno remitía a la misma Cámara otro proyecto en que pedía autorización para invertir en el mismo objeto la suma de quinientos mil pesos.

El señor ECHENIQUE.—¿Y cómo el proyecto en debate consulta ochocientos mil?

El señor CLARO LASTARRIA (Ministro de Hacienda).—Se ha aumentado la suma porque cuando se presentó el mensaje a que acaba de aludir el señor Presidente, se adeudaba una cantidad menor.

El señor ECHENIQUE.—¿Cuánto se adeudaba?

El señor CLARO LASTARRIA (Ministro de Hacienda).—No podría decirlo a punto fijo a Su Señoría. A los vacunadores extraordinarios que están en servicio, no se les paga sus sueldos desde Noviembre último.

El señor ECHENIQUE.—Pero el Presidente de la República pide sólo quinientos mil pesos.

El señor CLARO LASTARRIA (Ministro de Hacienda).—En la fecha en que se presentó el proyecto se adeudaba esa suma; pero en la actualidad se necesita una mayor.

El señor CLARO LASTARRIA (Ministro de Hacienda).—El que habla no sabía que este proyecto se iba a discutir en la sesión de hoy, de manera que no se encuentra en situación de dar datos más precisos sobre la materia.

El señor ECHENIQUE.—¿Qué fecha tiene el mensaje en que se pedían quinientos mil pesos?

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—24 de Mayo del año en curso.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Y el informe de la Comisión respectiva de la otra Cámara es de fecha 8 de Junio.

El señor CLARO LASTARRIA (Ministro de Hacienda).—La Cámara de Diputados acordó discutir la moción conjuntamente con el mensaje, que no había sido informado aún.

El señor HUNEEUS.—¿Qué suma se consulta para este objeto en el presupuesto del año en curso?

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—Voy a permitirme decir unas pocas palabras para explicar esta situación.

En el mes de Mayo último, en vista de la situación insostenible que se había creado para algunos empleados públicos con motivo de la no aprobación de los presupuestos, pues a pesar de la aprobación de los duodécimos, muchos vacunadores y empleados de desinfectorios estaban impagos desde hacía siete meses, de manera que habían tenido que llevar al montepío hasta sus prendas más indispensables, un grupo de Diputados presentó a la otra Cámara una tendiente a autorizar al Gobierno para invertir trescientos mil pesos en el pago de esos sueldos y en combatir las enfermedades infecciosas. Por su parte, el Gobierno, que también sentía esta necesidad, había presentado un mensaje en que pedía autorización para invertir quinientos mil pesos en ese mismo objeto. Ahora bien, en el momento de discutirse el asunto en la otra Cámara, se acordó englobar los dos proyectos en uno solo, destinando para dicho fin la cantidad de ochocientos mil pesos. Aprobado el proyecto por aquella corporación, vino al Senado y aquí ha estado durante un mes en la Comisión de Presupuestos sin ser informado. Como esta situación no puede prolongarse por más tiempo para esos modestos empleados, que podría decirse, se están muriendo de hambre, no he vacilado en pedir preferencia para el despacho de este asunto.

El señor AGUIRRE CERDA.— Deseo dar una explicación que espero habrá de satisfacer al Honorable Senador por Santiago.

En realidad, el personal de vacunadores de planta es sumamente restringido, de modo que la mayor parte del servicio se atiende por medio de vacunadores extraordinarios cuyos sueldos deben pagarse con imputación a las leyes que conceden fondos para combatir las enfermedades infecciosas. Es esta la circunstancia que impide atender las necesidades que originan las epidemias en el país con el personal de empleados de planta.

Es por eso que, como decía el Honorable Senador por Concepción, estos vacunadores extraordinarios se encuentran frecuentemente en la situación de estar mendigando lo que no es sino el ejercicio de un derecho, esto es que se les pague su trabajo.

El seoñr CONCHA (don Luis Enrique).— En esta materia soy de opinión de no restringir los fondos a la Dirección de Sanidad, no sólo para que pague las deudas que tenga contraídas, sino para que pueda seguir combatiendo la viruela u otras enfermedades.

A este respecto sucede algo muy curioso. No se dan fondos a la Dirección de Sanidad sino cuando las epidemias han tomado cuerpo y hecho grandes estragos y a veces cuando ya han declinado.

El dinero conviene dárselo en tiempo oportuno, esto es, cuando principian las epidemias, y mejor aún, con anticipación, con el objeto de prevenirlas o impedirlas.

En el presente caso soy de opinión que se den y con largueza los fondos que necesita la Dirección de Sanidad no sólo para pagar sus deudas, sino para que le quede un sobrante, a fin de que a principios del año entrante tenga dinero para atacar las enfermedades antes que se produzcan epidemias, y no pase lo que hoy día que se dan fondos después que las epidemias han pasado dejando miles de ciudadanos muertos.

Si en algún servicio público hay necesidad de largueza con los fondos nacionales es en éste, con el fin, repito, de prevenir las epidemias; poco se hace con dar fondos cuando éstas por sí solas han declinado.

Por esto, yo daré mi voto favorable para que se concedan los 800,000 pesos que consulta el proyecto en discusión.

El señor HUNEEUS. — Yo había preguntado al señor Ministro, pero creo que no fuí oído por S. S., si en el presupuesto se consultaban fondos para estos gastos, con el fin de que no se duplique la concesión de auxilios, pues puede haberse consultado en la ley de presupuestos que está por despacharse una cantidad con el mismo objeto de la de este proyecto de ley.

No tengo a la mano el presupuesto para consultarlo y como éste se despachó en el Senado con mucha rapidez no recuerdo si hay alguna partida equivalente a la cantidad que concede el proyecto en debate.

El señor CLARO LASTARRIA (Ministro de Hacienda). — Yo no creo que haya, señor Senador.

El señor HUNEEUS. — Siendo así, yo debo dejar constancia de que votaré en favor de este proyecto por dos razones: primero, porque me parece inaceptable que se mantengan impagos empleados que han estado desempeñando sus funciones; y segundo, porque querría que no hubiera ni siquiera esta excusa en manos del Gobierno para defender el mal servicio de sanidad, a pretexto de que no se han dado todos los fondos solicitados. Conviene, por eso, que el Gobierno tenga no sólo los 500 mil pesos primitivos, sino también los 800 mil que ahora se piden.

El señor ECHENIQUE. — Hay aquí dos incisos que creo conveniente que se supriman.

El inciso segundo dice que se autoriza al Ejecutivo para iniciar la reconstrucción del hospital de Osorno. Semejante disposición vendría bien en la ley de presupuestos o en una ley especial, pero no aquí donde se trata de dar fondos para pagar sueldos insolutos y combatir las epidemias. Pido, por consiguiente, que se le suprima.

El inciso tercero dice que se deducirán estos fondos del sobrante de los derechos consulares. ¿Habrá sobrante, pregunto yo? Si el déficit lo tenemos por todos lados, no queda ninguna fuente de entradas. Aquí están los señores Ministros de Relaciones, y de Hacienda que podrán decirnos si tal sobrante existirá. En la Comisión Mixta se disminuyó esta partida de los derechos consulares atendiendo a que las entradas por internación también iban a disminuir. ¿Cómo, entonces, se dice ahora que hay un sobrante?

El señor CLARO LASTARRIA (Ministro de Hacienda). — Para atender a los gastos de este proyecto, habrá que recurrir al empréstito. Cuando se trató de él, manifesté a petición del Honorable Senador por Concepción, señor Zañartu, que un millón de pesos de su producto se invertiría en atender a estas necesidades del servicio de sanidad.

El señor ECHENIQUE. — Entonces, ¿para qué aprobamos este inciso?

El señor BARROS ERRAZURIZ. — Este proyecto consulta dos ideas: la primera es autorizar al Presidente de la República para pagar los gastos que ya se han hecho en el servicio; y la segunda, es conceder la autorización para pagar los gastos que en adelante se originen.

Para poder autorizar, por mi parte, el pago de los gastos que ya se han hecho, quisiera que se me leyera la lista de tales gastos efectuados; así podremos formarnos conciencia de la cuestión y saber si se trata en realidad de gastos justificados.

De otra manera no me parece posible que vayamos a autorizar la inversión de una suma crecida sin conocer el detalle de lo que se tiene que pagar.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — En el mensaje de S. E. el Presidente de la República se indica que hay sueldos por pagar...

El señor BARROS ERRAZURIZ.—Pero hay necesidad de conocer otros detalles.

El señor CLARO LASTARRIA (Ministro de Hacienda).—Son los sueldos de los vacunadores extraordinarios.

El señor BARROS ERRAZURIZ.—Si es para el sueldo de vacunadores extraordinarios, perfectamente. Pero entiendo que los 800,000 pesos no son únicamente para esto. Porque yo no acepto, señor Presidente, que este dinero sirva para comprar o mantener automóviles.

Yo estimo que si vamos a autorizar 800,000 pesos, lo menos que podemos exigir son las cuentas de lo que vamos a pagar. Esto es elemental.

El señor AGUIRRE CERDA.—Deseo decir dos palabras a propósito de las observaciones que ha formulado el Honorable señor Echenique respecto de la cantidad de 50,000 pesos que se destina en este proyecto para ayudar a la reconstrucción del Hospital de Osorno.

Este Hospital, señor Presidente, se incen-

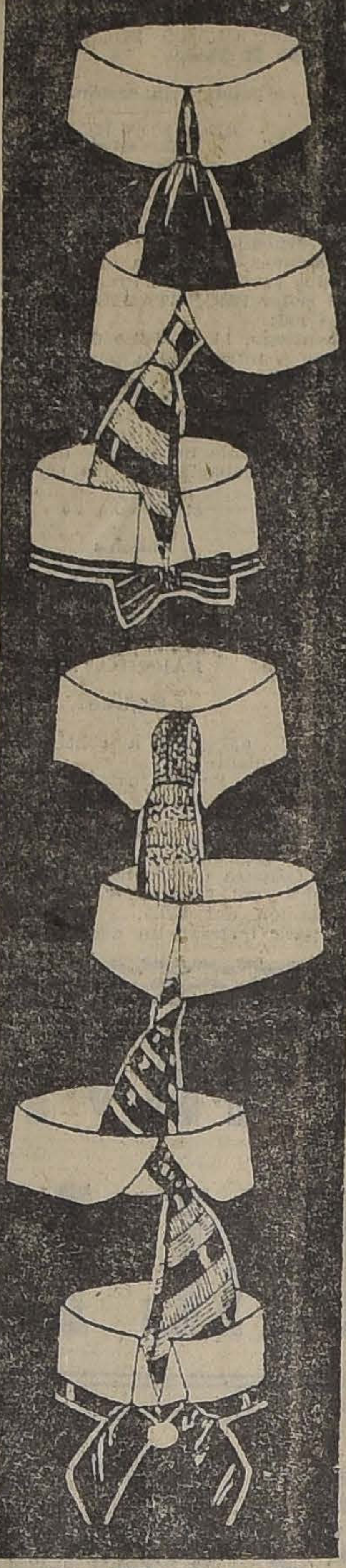

Menos parada
y más hechos

Rogamos leer este "Anuncio"

Artículos Finos para Caballeros

GUANTES de cuero inglés marca "Ono"	$	14.80
CALCETINES de color y negros, punto torcido	$	1.90
CALCETINES de hilo, elegantes fantasías	$	2.80
CAMISAS de color, la última palabra $ 15, y	$	22.80
SUSPENSORES y ligas, con elásticos de 1.a calidad $ 2.90, y	$	3.80

En Corbatas nos ahorraremos el detalle; se trata de "LA CORBATINERA", primera fábrica en Chile que dispone de grandes surtidos en todos los modelos y calidades **"NADIE SALE SIN COMPRAR".**

En Cuellos puro hilo de la grandiosa marca "BALA", ofrece 36 modelos para que usted elija uno al bajo precio de $ 1.70. No gaste más para comprar peor calidad.

Fabricantes e importadores:

LA CORBATINERA

ESTADO 266. — AHUMADA 324

NOTA. — Sección por Mayor, Pasaje Balmaceda 10 y 11.

Las canas y la calvicie

Largos años de pacientes estudios de la flora boliviana, llevaron al doctor Benguria al éxito con sus más espléndidos resultados en el descubrimiento del "Específico Boliviano Benguria", medicamento que por el origen vegetal de que procede, no contiene materias dañinas y cura radicalmente la calvicie, haciendo recuperar en corto tiempo el pelo perdido.

Su éxito se debe al estudio profundo de la calvicie y afecciones del cabello, y a los resultados halagadores que le dieron las innumerables pruebas efectuadas, las que le trajeron el convencimiento absoluto de que la calvicie es curable por medio del "Específico Benguria", aún en sus más avanzadas manifestaciones de desarrollo.

Es este un procedimiento vegetal absolutamente inofensivo; y sus cualidades tónicas robustecen y afianzan la raíz del pelo.

No contiene alcohol, aceite, ni ninguna otra sustancia nociva. Desde las primeras aplicaciones se notan sus resultados, se detiene la caída del cabello, desaparece la caspa y se recupera el pelo perdido.

El brote de pelo nuevo se hace visible en los casos más antiguos de calvicie desde el primer mes de tratamiento; no mancha la piel ni ensucia, se puede lavar libremente la cabeza, el cabello sigue su crecimiento del color natural.

Otra de las cualidades incomparables del "Específico Benguria" es la curación que hace de las canas sin teñirlas.

Contra el encanecimiento del cabello no se conocía hasta ahora, por desgracia, un solo remedio racional de curación; pero gracias al descubrimiento vegetal del "Específico Boliviano Benguria" se puede devolver al cabello el color primitivo, sin necesidad de recurrir al medio, extremo, de teñirse el pelo.

Las múltiples tinturas usadas con tal objeto sólo pintan el cabello, como lo indican con su nombre, y de ahí es que las cabezas adquieran matices muy variados e indefinidos que denuncian el uso de tinturas. Además, dañan la raíz y botan el pelo, ocasionando casi siempre erupciones en la cabeza y otras partes del cuerpo, que no están en contacto con la tintura.

Es aquí donde está el gran mérito del "Específico Boliviano Benguria", que tonificando la raíz, no tiñendo el pelo para no secar ni atrofiar el folículo piloso, el cabello vuelve a su color natural primitivo, fresco y lozano, parejo, sin indicios de haber sido antes canoso. De más estaría explicar que este procedimiento es aplicable a todo color de pelo, ya sea rubio, castaño o negro.

Para consulta y venta del Específico, atiende el doctor Benguria en su oficina de la calle Moneda 875 (altos).

Los pedidos de provincias deben ser dirigidos al doctor Rafael Benguria B., casilla 2426, Santiago.

Las únicas agencias para la venta, son: en Valparaíso, "Le Petit Elegant", Esmeralda 290; en Concepción, Casa Harósteguy; y en Chillán, Casa Francesa.

NO HAY OTRA PALABRA:
LIQUIDACIÓN
GC Ltd
PERO HAYOTRO SISTEMA:
EL DE
GATH & CHAVES
JULIO 1922

A las personas previsoras

Los 38 Departamentos de

GATH & CHAVES

ofrecen innumerables oportunidades. Entre ellos se destacan:

CONFECCION SEÑORAS, CONFECCION NIÑAS. PIELES, HORMAS Y SOMBREROS ADORNADOS, BLUSAS Y BATAS, Y LUTOS

Que realizan sus artículos de Invierno a

PRECIOS DE GRAN BARATURA

En estos momentos de serios problemas economicos para muchos hogares, las ya famosas **LIQUIDACIONES** de **GATH & CHAVES** presentan la ocasión propicia de hacer efectivos los propósitos de ahorro y previsión.

GATH & CHAVES

dió y actualmente se encuentra en tan mala situación, que está funcionando en una casa particular y en una forma tan vergonzosa que el Consejo Superior de Beneficencia Pública que funciona, como es sabido, en Santiago, al tener conocimiento de tal situación, comisionó a un distinguido facultativo para que fuera a inspeccionar el funcionamiento de ese Hospital, y se pudo comprobar así la situación que se ha denunciado.

Además, estos 50,000 pesos que se piden son una mera ayuda para la reconstrucción...

El señor BARROS ERRAZURIZ.—Los vecinos de Osorno van a contribuir con cien o ciento cincuenta mil pesos.

El señor AGUIRRE CERDA.—Exactamente; de manera que los cincuenta mil pesos que se piden en este proyecto, puede decirse que son absolutamente necesarios.

Por lo que respecta a las observaciones que ha formulado el Honorable Senador por Linares, respecto a la suma destinada a la Dirección de Sanidad, me parece que nunca ha habido la práctica de que en un mensaje del Ejecutivo se acompañen los documentos de las cuentas por pagar.

El señor BARROS ERRAZURIZ.—Siempre que se pide un suplemento se envía el detalle de las cuentas que se van a pagar.

El señor AGUIRRE CERDA.—Por lo demás, señor Presidente, yo recuerdo haber visto un detalle de las cuentas de que ahora se trata, en una nota del señor Director de Sanidad.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — En los antecedentes de este proyecto no está ese detalle.

El señor BRIONES LUCO.—Es efectivo, señor Presidente, que cuando se envía por el Gobierno un proyecto de ley de suplemento al Congreso, generalmente se acompaña una lista de los gastos hechos que justifican el suplemento que se pide: pero en este caso no se trata de un suplemento, sino de una ley especial. De manera que se explica que no haya venido el detalle que echaba de menos el H. Senador por Linares.

En un oficio que el señor Ministro del Interior creo que ha enviado al Senado, aparece una explicación que da el señor Director de Sanidad sobre esta necesidad, y dice:

"En general, han faltado vacunadores, porque casi todos los departamentos cuentan con uno solo, y ha habido que contratar personal extraordinario, tropezándose con el inconveniente de no haber dinero para pagarles la retribución correspondiente.

Actualmente se les adeuda a todos, desde Enero hasta la fecha, esto es, más de cinco meses.

Tampoco ha habido con qué adquirir algodón, alcohol y desinfectantes, por no estar los presupuestos aprobados, y la Oficina Central de Vacuna y las departamentales, carecen de dinero para los gastos más indispensables".

De manera que, como se ve, esta oficina está desprovista en absoluto de todo recurso, y tengo noticias de que el propio Director de Sanidad ha tenido que pagar de su bolsillo varios de estos gastos que eran indispensables.

De modo que por la simple falta de explicación de los gastos, ligero trámite, que notaba el H. Senador por Linares, me parece que es crueldad demorar más tiempo este proyecto. El señor Ministro del Interior cuenta con la confianza del Congreso y yo creo que no habrá inconveniente para entregar en sus manos la fiscalización de estos gastos.

Por mi parte, yo deposito en él toda mi confianza.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—Yo desearía saber, señor Presidente, si, en caso de que este proyecto no fuera despachado hoy, quedaría en primer lugar para la tabla de la sesión de mañana.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — No, señor Senador; porque la indicación fué hecha para la sesión de hoy solamente.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—Entonces, yo formularía indicación para que antes de nada se acordara dar el primer lugar de la tabla a este proyecto, a fin de continuar su discusión en la sesión de mañana, seguramente ya en posesión de los datos que ahora se han echado de menos.

Iba a decir, por lo demás, que hay 200 médicos que, suponiendo ganen un sueldo de $ 400, darían un gasto de más de 500,000 pesos, sólo en sueldos que el Fisco les adeuda. Yo estoy cierto que esto hará alguna impresión en el ánimo de mi H. colega el señor Senador por Linares.

Tome en cuenta S. S. lo que significa para la mujer de un pobre empleado que gana 200 pesos, carecer de esta entrada desde principios de año, y tener que pedir fiado el pan, el azúcar, la yerba-mate, etc., en el despacho de la esquina durante los seis o siete meses que van corridos. Además, de esto, el proyecto ha estado desde el 16 del mes pasado, en la Comisión Permanente de Presupuestos, la cual pudo pedir todos los antecedentes. De manera que no ha sido por culpa del Gobierno el que este asunto haya sufrido retardo.

No es posible que los vacunadores y sus familias sigan llevando a las casas de agencia las prendas de vestir, los muebles. Sería inhumano prolongar la triste situación en que se encuentran por falta de pago.

El señor URREJOLA.—Yo me permito observar al señor Ministro de Hacienda que en el presupuesto del Interior se consulta la suma de novecientos y tantos mil pesos para pagos de sueldos de la Dirección de Sanidad, y trescientos y tantos mil para gastos correspondiente al mismo servicio.

El señor CLARO LASTARRIA (Ministro de Hacienda).—Para gastos del presente año; pero el proyecto en debate tiene por objeto cancelar lo que se adeuda de años anteriores. Esta ley consulta fondos para cubrir gastos extraordinarios, y para pagar servicios efectivos que se han prestado.

El señor URREJOLA.—Yo deseaba saber si estos fondos consultados en el presupuesto para el año actual tienen alguna relación con los gastos que consulta el proyecto en debate.

El señor CLARO LASTARRIA (Ministro de Hacienda).—No podría decir si tienen relación; pero este proyecto es principalmente para pagar lo que se adeuda al personal a contrata.

En todo caso, los gastos se imputarán a esta ley especial, no al presupuesto.

El señor URREJOLA.—¿Para pagar los sueldos de los vacunadores en todo el país?

El señor CLARO LASTARRIA (Ministro de Hacienda).—Sí, señor Senador.

El señor URREJOLA.—Y si estos 800,000 pesos se van a invertir en pagar al personal que no ha recibido sus sueldos, ¿quedará alguna suma sobrante para dedicarla a combatir la epidemia de viruelas?

El señor CLARO LASTARRIA (Ministro de Hacienda).—En efecto, señor Senador, va a quedar un sobrante para el objeto que indica Su Señoría.

El señor URREJOLA.—Deseaba saber el dato, por cuanto al tratarse de aumentar la primitiva suma que se solicitaba a 800,000 pesos, se hizo notar que ella no se destinaría íntegramente al pago de los sueldos que se adeudaban, sino que quedaría un sobrante que se dedicaría a combatir la propagación de la epidemia.

El señor CLARO LASTARRIA (Ministro de Hacienda).—Exacto.

El señor URREJOLA.—Porque, de no ser así, no tendría razón de ser la redacción del inciso primero, que habla de combatir el desarrollo de las enfermedades infecciosas.

El señor CLARO LASTARRIA (Ministro de Hacienda).—Por lo demás, mi Honorable colega, el señor Ministro del Interior, declaró en la Cámara de Diputados, al discutirse el proyecto en debate, que quedaría un sobrante a fin de extirpar de una vez por todas la propagación de las epidemias.

El señor URREJOLA.—¿No podría el señor Ministro indicar la suma que se cree que quedará sobrante?

El señor CLARO LASTARRIA (Ministro de Hacienda).—Siento no poder complacer al Honorable Senador, por cuanto este asunto no corresponde al departamento a mi cargo, y a esta circunstancia se debe que no haya podido dar a Su Señoría más datos sobre el particular. Si he intervenido en el debate ha sido porque estoy penetrado de la urgencia del proyecto, ya que él tiende, no sólo a tratar de obtener la extirpación de la epidemia de viruelas, sino también a cancelar los sueldos atrasados del personal de vacunadores. A este respecto puedo manifestar al Honorable Senado que, diariamente, recibo en el Ministerio a mi cargo comisiones de vacunadores que van a hacerme presente la difícil e insostenible situación en que se encuentran por la demora en pagarles sus sueldos.

El señor URREJOLA.—Debo adelantar, señor Presidente, que no es mi ánimo demorar el despacho del proyecto en debate; solamente deseo saber si después de cancelar lo que se adeuda, quedará alguna suma para poder combatir la propagación de la epidemia de viruelas.

El señor CLARO LASTARRIA (Ministro de Hacienda).—Acabo de repetir, señor Presidente, lo que manifestó el señor Ministro del Interior al tratarse del proyecto en debate en la Cámara de Diputados.

No puedo dar el dato exacto acerca de la suma que se considera que quedará sobrante, pero el señor Ministro del Interior declaró que quedaría un sobrante.

El señor HUNEEUS.—Podríamos acordar prorrogar la hora, señor Presidente, por unos diez minutos, para terminar la discusión del proyecto.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Si no hay inconveniente, quedará así acordado.

Acordado.

El señor BARROS ERRAZURIZ.— El proyecto en debate, señor Presidente, autoriza la inversión de la suma de ochocientos mil pesos, que, como se ve, es una cantidad considerable, en la cancelación de lo que se adeuda por gastos hechos para extirpar las enfermedades infecciosas. De manera que no es extraño ni puede calificarse de crueldad el que los senadores queramos saber antes de prestar nuestra aprobación, el detalle de esos gastos, pues el proyecto no los especifica. Los miembros del Senado tenemos el derecho de conocer esos datos para estar al cabo de lo que votamos. Necesitamos saber a cuánto ascienden los gastos atrasados y si queda un sobrante, cuál es.

Yo quiero que el dinero se invierta honradamente en el pago de deudas y en lo que es necesario pero no en comprar automóviles para que vayan a pasear las familias de los empleados.

El señor BRIONES LUCO.—¿Y ha sucedido eso?

El señor BARROS ERRAZURIZ.— Su Señoría tal vez no lo ha oído porque hace poco tiempo que está en el Senado. Aquí, hace más o menos dos años, se leyeron cuentas por las que se vió que se habían comprado cuatro automóviles para la Dirección de Sanidad.

El señor AGUIRRE CERDA.— Se hace una confusión en este asunto, pues se trataba de camiones para transporte de enfermos que exigía el servicio.

El señor BARROS ERRAZURIZ. — Eran automóviles de lujo.

Si se tratara ahora efectivamente sólo de pagar sueldos que se deban en el servicio sanitario, yo no demoraría el proyecto, que se despacharía en cinco minutos; por mi parte, lo votaría en el acto aunque el gasto fuera de un millón de pesos; pero una autorización en globo sin decir en qué se va a emplear el dinero, yo no la acepto, pues, puede suceder que se invierta una buena parte en comprar más automóviles o en otros gastos innecesarios.

Por esto, insisto en que se deje el proyecto pendiente para que mañana nos traiga el señor Ministro un detalle de los gastos ya hechos y de los pagos que se van a hacer con este dinero.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Solicito el acuerdo unánime del Senado para dar a la indicación del Honorable señor Zañartu el alcance indicado hace poco por Su Señoría, es decir, que continúa este proyecto con preferencia en la sesión de mañana.

El señor TOCORNAL.—Cuando yo estuve a cargo del Ministerio del Interior envié una nota a la Dirección de Sanidad rogándole que aprovechara los servicios ofrecidos por la Cruz Roja. Yo desearía que el señor Ministro actual nos trajera un detalle de los servicios prestados por esa institución y de la economía que por tales servicios ha tenido el Estado.

El señor CLARO LASTARRIA (Ministro de Hacienda).—Con el mayor agrado transmitiré la petición de Su Señoría, al señor Ministro del Interior para que envíe los antecedentes solicitados.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Según datos que he hecho recoger en Secretaría desde el año 19 hasta el 21 inclusive se han aprobado leyes que conceden en total 2.200,000 pesos para combatir enfermedades infecciosas. Doy este antecedente porque se dice que no hemos atendido a la necesidad de combatir esas enfermedades.

Se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión.

Leñas por Cargas

y trozadas, ofrece **DESVIO MUJICA**: Alamo, quillay, peumo, litre, etc. Carbón espino y quillay, a precios sin competencia.

Frutos del país en general.

AVENIDA MATTA ORIENTE N.o 53, por San Eugenio, dos cuadras de Irarrázaval

Teléf. Ing. 80, Santa Elena

Se recibe carga a bodegaje y consignación. Se reparte a domicilio.

HORNERO en Vidrios

Persona competente para construir horno vidrio, se necesita.

Tratar,

Avenida Velasquez 24

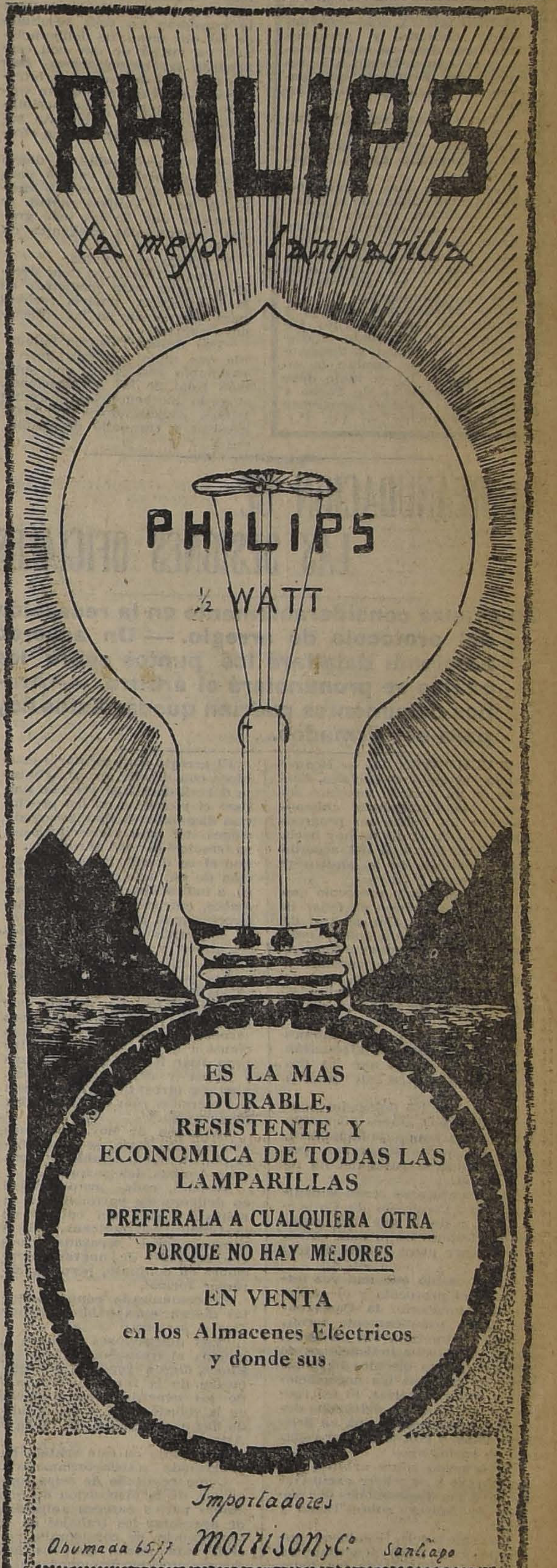

ES LA MAS DURABLE, RESISTENTE Y ECONOMICA DE TODAS LAS LAMPARILLAS

PREFIERALA A CUALQUIERA OTRA

PORQUE NO HAY MEJORES

EN VENTA

en los Almacenes Eléctricos y donde sus

Importadores

Ahumada 65 f.f MORRISON y Cº *Santiago*

EN CALZADO

CONTINUAMOS NUESTRAS CONTINUAS GRANDES REBAJAS DE PRECIOS ANUALES

Con más de 40 0|0 de rebaja sobre el costo de todos los Artículos

DETALLAMOS ALGUNOS PRECIOS DE LOS INNUMERABLES ARTICULOS:

Para Caballeros

CALZADO Rudloff, doble suela, muy buena clase	$ 24.00
CLASE EXTRA	$ 28.50
ENGRASADO	$ 35.00
BOX-CALF CORRIENTE	$ 25.50
ESPECIAL para el trabajo	$ 20.50
GUN-METAL, MUY FINO	$ 33.50

Señoras y Señoritas

ZAPATILLAS charol	$ 16.50
ZAPATILLAS en cabritilla	$ 15.50

ZAPATILLAS LUIS XV y ZAPATONES confeccionados a mano (plantilla)	$ 30.00
BOTAS cabritilla	$ 18.50
BOTAS cabritilla Luis XV	$ 35.50

Colegiales

BOTIN box-calf, doble suela, del N.o 27 al 30	$ 13.50
BOTIN box-calf, doble suela, del N.o 31 al 34	$ 14.50
BOTIN box-calf, doble suela, del N.o 35 al 38	$ 15.75

INMENSO SURTIDO CALZADO RUDLOFF DE VALDIVIA, CONFECCIONADO ESPECIALMENTE PARA ESTA CASA.

PARA NIÑITAS GRAN SURTIDO DE ZAPATILLAS DE GIMNASIA DEL N.o 27 AL 34, A . . . . . $ 12.00

Zapatillas de Goma gran surtido, lo mismo en Paraguas.

Gran Fábrica de Calzado "La Universal"

DELICIAS 2602, ESQUINA DE MOLINA. — TELEFONO 105. — ESTACION

Unica Casa en Santiago que confecciona todos sus artículos con materiales nacionales de primera clase.
Advertimos que todo el calzado que se liquida lo vendemos con la garantía más absoluta, y sus materiales son inmejorables.

Lorenzo Amengual.

Despachamos desde un par todo pedido que se nos haga de provincias. Mandamos catálogos gratis a quien lo solicite. Casilla 4602

Avisos de Vapores

GRACE LINE

SERVICIO RAPIDO DE VAPORES ENTRE VALPARAISO Y NUEVA YORK

Viaje en 13 días, Vía Canal de Panamá, con escala en Antofagasta, Iquique, Mollendo, Callao y Coronel.
Servicio de primera clase, únicamente.
Camarotes de lujo, Cuisine inmejorable.

SALIDAS FIJAS CADA TRES SEMANAS, A LA 1 P. M.

"SANTA ELISA", JULIO 12
"SANTA LUISA", AGOSTO 2.
"SANTA TERESA", AGOSTO 23.
"SANTA ELISA", SETBRE. 13

Por informaciones y pasajes, dirigirse a sus agentes en Santiago:

GRACE y Cía. (CHILE) S. A.

Agentes de la Compañía Japonesa Toyo Kisen Kaisha

HUERFANOS 1087 :-: SANTIAGO

Compañía Trasatlántica de Barcelona

(VAPORES CORREOS ESPAÑOLES)

El 2 DE AGOSTO, saldrá de Buenos Aires el rápido y lujoso vapor

"REINA VICTORIA EUGENIA"

para Montevideo, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Para informes y pasajes, digirse a:

Agencia General en Valparaíso
MARTINEZ, VELASCO y Cía.
Cochrane 653.—Casilla 896

Sub-Agencia en Santiago
JOSE MONSERRAT
Bandera esq. Agustinas.
Casilla 2170

Compañía Sud-Americana de Vapores

PROXIMAS SALIDAS PARA EL NORTE:

"Imperial"	Vapor rápido para Cristóbal, donde conecta con naves para Estados Unidos, Europa, etc., saldrá de Valparaíso el MIERCOLES 12 de JULIO, a las 4 P. M.
"Huasco"	Vapor rápido para Cristóbal, donde conecta con naves para Estados Unidos, Europa, etc., saldrá de Valparaíso el MIERCOLES 26 de JULIO, a las 4 P. M.
"Mapocho"	Vapor caletero para Pimentel (Perú), con escala en la mayoría de los puertos intermedios, saldrá de Valparaíso, el SABADO 15 DE JULIO, a las 4 P. M.
"Cachapoal"	Vapor caletero para Pimentel (Perú), con escala en la mayoría de los puertos intermedios, saldrá de Valparaíso el SABADO 29 DE JULIO, a las 8 P. M.

WESSEL, DUVAL y Co., Huérfanos, esq. Morandé. Agentes: Cía. Transportes Unidos, Estado, esquina Delicias. Sub-Agentes

INFORMACIONES CABLE

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, VIAS EASTERN Y ALL AMERICA CABLES, INC., DE "THE UNITED PRESS", "THE ASSOCIATED PRESS" Y

LA TERCERA ETAPA DE LA CONFERENCIA CHILENO- PERUANA DE WASHINGTON

EL PROTOCOLO FINAL Y EL ACTA SUPLEMENTARIA DEL MISMO HABRIAN QUEDADO DEFINITIVAMENTE REDACTADOS AYER

LOS DELEGADOS CHILENOS Y PERUANOS REANUDAN LAS NEGOCIACIONES

COMUNICADO QUE SE DIO AYER A LA PUBLICIDAD

WASHINGTON, 11.—Los delegados chilenos y peruanos reanudaron hoy sus negociaciones, y se han dedicado a la redacción del Protocolo que implica la fórmula de Mr. Hughes.

Algunos miembros de la Conferencia han declarado que el documento estará definitivamente redactado dentro de pocos días.

Después de una reunión celebrada en el edificio de la Unión Pan-Americana, reunión que es la primera que celebran los delegados después de haber permanecido interrumpidas las negociaciones directas durante un mes, se dió a la publicidad el siguiente comunicado:

"Las delegaciones chilena y peruana, al reanudar hoy sus sesiones, han empezado la discusión de la forma y términos del acuerdo, que implica la solución que se ha decidido debe darse a la cuestión de Tacna y Arica. Los trabajos progresan satisfactoriamente".— (U. P.)

COMENTARIOS DE LA PRENSA INGLESA

LONDRES, 11. — "The Times" comenta editorialmente el acuerdo entre Chile y el Perú lo considera un feliz resultado de los dos meses de deliberaciones, en virtud de que con este acuerdo las negociaciones han ido más allá de una mera interpretación del espíritu de un tratado para entrar en las posibilidades de que un plebiscito satisfactorio se pueda llevar a efecto.

"Este acuerdo—dice el diario citado—prepara el campo para que, sobre la base de los ideales de paz y confraternidad, se solucione una de las más graves controversias existentes en la América del Sur."

Y agrega en seguida:

"Aunque Bolivia no tiene derechos legales para participar en la Conferencia, tendría razones para dejarse oír en las soluciones finales."

"The Tribune" estima indudable que algún acuerdo justo y razonable resultará como solución final de las negociaciones, acuerdo que beneficiará a ambos países, asegurándoles un progresista y tranquilo desarrollo. —(A. P.)

LA REANUDACION DE LAS SESIONES OFICIALES

Se avanza considerablemente en la redacción del protocolo de arreglo. — Un acuerdo adicional detallará los puntos sobre los cuales se pronunciará el árbitro. — Ambos documentos podrían quedar listos hoy para ser firmados.

WASHINGTON 11. — Reanudando sus sesiones oficiales, después de un período de cinco semanas, la Conferencia chileno-peruana ha hecho un progreso sustancial en el día de hoy hacia la elaboración final del acuerdo sobre arbitraje en la controversia de Tacna y Arica.

El tan aspirado protocolo que envuelve la decisión de dejar la controversia al fallo arbitral de los Estados Unidos, fué trazado después de una breve discusión.

En seguida se dió comienzo a un segundo documento, en que se especifican los puntos sobre los cuales habrá de pronunciarse el árbitro.

En lo sucesivo las reuniones de los delegados se efectuarán diariamente, hasta que los dos documentos queden listos para la firma.

El plan de los delegados consiste en firmar ambos documentos en una sesión pública final, que esta noche auguraban podría verificarse antes del fin de la semana.

Los documentos serán sometidos a los Congresos de Chile y el Perú, a fin de que sean ratificados, después de lo cual entrarán a tener plena fuerza de tratados.

Se ha creído que una vez terminado el protocolo y el acuerdo suplementario, la Conferencia habrá prácticamente terminado su cometido. Sin embargo, había esta noche indicaciones de que en ciertos círculos hay empeño de ampliar las negociaciones a otras materias. Si así fuera en realidad, los delegados deberían permanecer aquí, en deliberaciones y consultas, por espacio de varios días.

El acuerdo sobre arbitraje es muy breve y se refiere exclusivamente a las disposiciones del tratado de Ancón sobre Tacna y Arica.

En substancia, establece que "Chile y el Perú acuerdan someter al arbitraje de los Estados Unidos las controversias surgidas del no cumplimiento del Tratado de Ancón."

El arreglo suplementario establece con detalle que el arbitraje deberá decidir si procede realizar el plebiscito en las provincias disputadas y fijar las condiciones del acto plebiscitario, si su resolución es afirmativa, y que si se decide la no verificación de ese acto, Chile y el Perú, a indicación de cualquiera de ambos, entrarán a negociaciones directas para determinar cuál es la soberanía de los territorios discutidos, y si esas negociaciones no dan resultados, ambas partes podrán pedir los buenos oficios de los Estados Unidos.

Es probable que cuando este documento suplementario sea terminado, se incluya en él una cláusula que autorice al árbitro para fijar los límites de Tacna y Arica y determine, además, algunos otros detalles que son considerados sólo de secundaria importancia.

La sesión de hoy, que duró más de una hora, se caracterizó por un activo cambio de ideas entre ambas delegaciones.

Después, cada grupo estuvo en deliberación particular en su respectiva sala del edificio de la Unión Panamericana, y esas conversaciones separadas fueron seguidas de nuevas discusiones en conjunto, pero sin carácter formal.

El comunicado conjunto que las delegaciones publicaron hoy dice a la letra:

"Las delegaciones peruana y chilena al reanudar hoy sus sesiones, dieron comienzo a la discusión de la forma y términos de los acuerdos comprendidos en la solución que se ha decidido dar a la cuestión de Tacna y Arica.

El trabajo en este sentido ha progresado satisfactoriamente".

Como resultado de estos progresos, de la disposición de que ambas partes parecen animadas de apresurar los trabajos de la Conferencia, se consideraba posible esta noche que los dos documentos pueden quedar terminados, faltándoles sólo la firma, en la reunión de mañana.

Se cree, sin embargo, que se requieren algunos días para esclarecer todos los detalles y concertar una redacción precisa de los acuerdos.

En la presente fase de las negociaciones, el Secretario de Estado Mr. Hughes y otros funcionarios norteamericanos se mantienen al margen de la cuestión, pero sin perder por ello contacto con la situación.

Hay indicios de que el consejo de los funcionarios norteamericanos ha pesado considerablemente en las discusiones del arreglo final y que esta amistosa ayuda, que comenzó con las sugestiones de Mr. Hughes en su fórmula de compromiso, continuará hasta que el Protocolo y el documento suplementario estén firmados y sellados.

El Embajador señor Mathieu, aun cuando no toma parte directa en las negociaciones, es mantenido detalladamente al tanto de lo que en ellas se trata.

El señor Mathieu ha decidido aplazar su proyectado viaje a Europa hasta que los últimos detalles de la Conferencia estén satisfactoriamente arreglados.— (A. P.)

El Protocolo final y el acta suplementaria

DEL MISMO ESTARIAN YA REDACTADOS

El texto de estos documentos habría sido trasmitido ayer mismo a los Gobiernos de Santiago y Lima para su aprobación. — Los puntos principales en ellos contenidos. — Parece un hecho que el Gobierno de Estados Unidos actuará como árbitro.

WASHINGTON 11.—La United Press ha sabido por conducto muy autorizado que la redacción del protocolo final y del acta que lo complementan está ya virtual y completamente terminada y que sus términos precisos ya han sido transmitidos a los Gobiernos de Santiago y de Lima para su aprobación.

Esto significa que Chile y Perú no sólo han llegado a un acuerdo en lo que se refiere a la controversia sobre Tacna y Arica, dentro de la Conferencia misma, sino que también han concluído un arreglo para solucionar la cuestión final, y se estima que es ya sumamente difícil que pudieran surgir dificultades que retardaran la firma de este protocolo.

Se cree que las delegaciones chilena y peruana, en la reunión que celebraron hoy en el edificio de la Unión Panamericana, acordaron los términos definitivos del protocolo y de su acta suplementaria, faltando sólo la aprobación de sus Gobiernos, y posiblemente, la inclusión de algunos puntos insignificantes sobre los cuales no ha recaído aún una decisión final.

El hecho de que se haya llegado tan pronto a la redacción precisa de los términos del acuerdo, causó una agradable sorpresa en todos los círculos de la Conferencia, en los que no se esperaba que esta delicada tarea fuera terminada tan rápidamente.

Por otra parte, el éxito de los trabajos de hoy inclina a prever que dentro de pocos días las negociaciones entre los delegados chilenos y peruanos habrán terminado por completo.

Se cree que se ha decidido definitivamente que el acuerdo se concluya en la forma de un protocolo, acompañado de un acta suplementaria.

Se cree que el protocolo empieza con un preámbulo en el que se hacen algunas declaraciones generales, diciendo, más o menos, que Chile y Perú, habiendo nombrado los siguientes plenipotenciarios (cuyos nombres se indican a continuación) para gestionar un acuerdo para el arreglo de las cuestiones provenientes del Tratado de Ancón, han acordado someter al arbitraje los siguientes puntos:

Artículo primero.— Las dificultades provenientes de las cláusulas no cumplidas del artículo tercero del Tratado de Ancón.

Artículo segundo.—La cuestión de los límites norte y sur de las provincias de Tacna y Arica, asunto que incluye las cuestiones de Tarata y Chilcaya, para que ellas sean resueltas de acuerdo con la decisión que recaiga sobre el artículo primero.

El lenguaje de esta parte del protocolo, como ha sido bosquejado anteriormente, se cree que ya ha sido redactado en forma definitiva, aunque debe declararse que la United Press no se atreve a consignar el exacto lenguaje y el orden estricto de los varios artículos que comprenden los diferentes puntos del acuerdo, sino que sólo desea adelantar una idea exacta y detallada de su forma y contenido.

En lo que se refiere a la naturaleza del protocolo, no se sabe aún definitivamente si la cuestión de fronteras del Norte y del Sur, en que está incluída la controversia sobre Tarata y Chilcaya, estén comprendidas en el mismo artículo o separadamente.

Se cree también que se establecerán algunos artículos para llegar a alguna solución, mediante el arbitraje, en lo referente a la transferencia al Perú, por Chile, de los productos de los depósitos de huano en la isla de Lobos, que han sido ya mencionados por el Ministro de Relaciones peruano. También se estima que se consignarán en el protocolo algunas medidas para resolver sobre las indemnizaciones que reclama el Perú para aquellos peruanos que fueron perjudicados por haber participado en los movimientos populares de Tarapacá.

Sin embargo, estas cuestiones se consideran como secundarias y parece muy probable que se prescinda de algunas o de todas ellas, no incluyéndolas, por tanto, en el protocolo. Sea como sea, se cree que ellas no originarían dificultades de ninguna especie.

El acta suplementaria, es, en realidad, el más importante de los documentos, pues ella contiene los términos de la fórmula de compromiso propuesta por Mr. Hughes, respecto del arbitraje. Esta acta explica y fija en la siguiente forma el curso que debe seguir el arbitraje:

Artículo primero. La cuestión que debe determinar el árbitro, de acuerdo con el artículo pertinente del protocolo, es si el plebiscito se deberá o no llevar a efecto.

Artículo segundo.—Si la decisión del árbitro respecto del plebiscito fuera afirmativa, el mismo árbitro fijará las condiciones para llevarlo a efecto.

Artículo tercero. — En caso que la decisión del árbitro fuera contraria a la realización del plebiscito, el arreglo de la cuestión y la disposición de los territorios será resuelta por otras negociaciones directas entre Chile y el Perú, las que podrán iniciarse cuando cada país lo solicite, y en las cuales los buenos oficios de los Estados Unidos serían aceptados, en caso que un acuerdo directo fracasara.

La United Press sabe de buena fuente que la identidad del árbitro aún no está fijada en el Protocolo ni en el acta suplementaria, tal como ha sido redactada; pero ahora es más probable que nunca, que el Gobierno de los Estados Unidos sea el árbitro de la cuestión.

Se estima que hay muchas probabilidades de que Chile y Perú se unan para solicitar del Secretario de Estado, Mr. Hughes, y del Gobierno de los Estados Unidos que actúen como árbitros.

En los altos círculos de la Conferencia se tiene la convicción de que si así lo solicitan ambas partes, Mr. Hughes accedería seguramente a ello.—(U. P.)

Hacia la terminación de la Conferencia

El Embajador de Chile y los delegados chilenos estiman que su papel en las negociaciones ha terminado

Esperando una respuesta de los Gobiernos de Santiago y Lima

WASHINGTON, 11. — Como una prueba de los rápidos pasos con que se avanza hacia la terminación de la Conferencia sobre el problema de Tacna y Arica, se ha sabido que el Embajador y los delegados chilenos han estado de acuerdo en que sus misiones ya podrán darse por terminadas el 22 del presente, fecha en que el Embajador señor Beltrán Mathieu partirá a Europa a pasar sus vacaciones, después de las cuales regresará a Washington, en el mes de Octubre.

Otra prueba de que los delegados consideran terminada sus misiones, se puede encontrar en el hecho de que el señor Beltrán Mathieu presentó sus congratulaciones y agradeció hoy a Mr. Hughes toda la ayuda prestada por él para la terminación del acuerdo

...Se cree que la ayuda de Mr. Hughes no sea otra vez necesaria para la redacción final del Protocolo y del acta suplementaria.

Se estima que la razón de las noticias indecisas que se daban hoy sobre el curso de la Conferencia, era el poco deseo de los delegados de dar informaciones oficiales respecto de los acuerdos, hasta que sus respectivos Gobiernos tuvieran el suficiente tiempo para pronunciarse sobre los textos que se les envían cablegráficamente

A. L. BRADFORD.—(U. P.)

HAY UNA RAZON

Es un hecho que médicos de fama recomiendan la Salvitae a diario, para todas las afecciones del Acido Urico, como Gota, Reumátismo, Estreñimiento, Biliosidad, Indigestión, Dolores de Cabeza, etc., etc.

Salvitae puede emplearse con marcada ventaja en aquellos individuos predispuestos a ataques agudos de gota o de reuma, pues su administración constante ayuda a conservar la alcalinidad natural de la sangre, y la actividad funcional normal de los riñones, de la piel y de los intestinos.

DON ALBERTO GUTIERREZ INFORMA A LA CANCILLERIA BOLIVIANA

LA PAZ, 11.— La Cancillería ha recibido un cablegrama de Washington de don Alberto Gutiérrez, anunciando que Chile y el Perú se han puesto de acuerdo para pedir a Estados Unidos, en caso de que se declare improcedente la realización del plebiscito, interponga sus buenos oficios.

COMENTARIO DE UN DIARIO BOLIVIANO

LA PAZ, 11.—"La República" dice que la demanda reivindicatoria de Bolivia tendrá que sobrevenir fatalmente para disipar la gran perturbación internacional.

HABLA EL DIPLOMATICO BOLIVIANO DON ALBERTO GUTIERREZ

LA ESPERANZA DE BOLIVIA DE PARTICIPAR EN LAS NEGOCIACIONES FINALES

NUEVA YORK 11.— El señor Alberto Gutiérrez, observador extra-oficial de Bolivia ante la Conferencia Chileno - Peruana de Washington, que partirá con destino a Londres el Sábado próximo a bordo del "Olimpic", concedió hoy una entrevista a un representante de la United Press.

Dijo que celebraba la aceptación por parte de Chile de la fórmula propuesta por Mr. Hughes, e indicó su creencia de que el protocolo final no se firmaría por lo menos antes de unas dos semanas, porque a su juicio, era necesario consultar en ese documento muchos puntos, que, con ser secundarios eran, sin embargo, de mucha importancia.

El señor Gutiérrez expresó, además, al representante de la United Press su creencia de que tan pronto como el protocolo fuera firmado, el señor Ballivián, Ministro de Bolivia ante el Gobierno de los Estados Unidos, presentaría inmediatamente las aspiraciones de su país en el sentido de tener un puerto en el Pacífico. Y agregó:

"Yo creo que el superior sentimiento de justicia de los americanos comprenderá las demandas bolivianas".

Indicó una vez más el diplomático boliviano su convencimiento de que los acuerdos finales a que se llegará en esta cuestión, permitirían la concesión a Bolivia de un puerto dentro o fuera de su territorio. Insistió categóricamente en que no había aún un acuerdo tácito entre Chile, Perú y Bolivia, respecto a su participación en las negociaciones finales.

Terminó declarando el señor Gutiérrez que tenía la seguridad de que Uruguay, Argentina y Brasil, y otras naciones de Sur América, simpatizaban decididamente con los clamores de Bolivia.—(U. P.)

LA PRENSA LIMEÑA CONDENA EL ACUERDO CHILENO--PERUANO

EL DESCONTENTO CUNDIRIA POR TODO EL PAIS

LIMA, 11.—Los diarios "El Comercio" y "El Tiempo" condenan el acuerdo de Washington, calificándolo de inconveniente para el país.

El primero lamenta que el Gobierno no haya querido sostener la nulidad del pacto de Ancón, y el segundo, dice que tres puntos de los que constituyen la fórmula de Mr. Hughes favorecen a Chile, y apenas uno acoge las expectativas peruanas. Censura duramente a Porras por la claudicación de los ideales reivindicacionistas.

Numerosas personalidades tacneñas publicaron en los diarios una protesta por la solución de Washington, declarando que preferirán un cautiverio ilimitado antes que la partición de las cautivas.

El descontento por la forma de arreglo se acentúa en todo el país.

CIGARRILLO HABANO
MURIAS
ES EL MEJOR

GRAN BRETAÑA

PROTESTA POR EL MANDATO DE PALESTINA OFRECIDO A GRAN BRETAÑA

JERUSALEN, 11.— El Congreso Arabe, en señal de protesta por el mandato de Palestina ofrecido a Gran Bretaña, prepara una huelga general para el Jueves y el Sábado.

LA VUELTA AL MUNDO EN AEROPLANO

LONDRES, 11.— El Ministro de Aviación anuncia que el mayor Blake, que realiza la vuelta al mundo en aeroplano, partió hoy de Jerusalén con destino a Bagdad.

EN LA CAMARA DE LOS COMUNES SE PROPONE UN VOTO DE CENSURA AL GOBIERNO

LONDRES 11.— En la Cámara de los Lores, Crawfords leyó los acuerdos que servirán de base para la discusión de la reforma de la Cámara de los Comunes.

El liberal independiente Mac Lean presentó una moción de censura al Gobierno respecto a la Mesopotamia, alegando que los árabes se oponen al mandato bajo la administración británica en Palestina.

LA CAMARA RECHAZA UNA MOCION DE CENSURA AL GOBIERNO

LONDRES, 11.—La Cámara de los Comunes rechazó por 210 votos contra 79, una moción de censura a la política del Gobierno en Palestina y Mesopotamia.

IRLANDA

RELATIVA CALMA EN DUBLIN

DUBLIN, 11.— La situación se mantiene en relativa calma en Dublin, pero continúan en algunos distritos del interior las guerrillas entre las tropas irregulares y las del Estado Libre.

ALEMANIA

SIGUIENDO LA PISTA DE LOS ASESINOS DE RATHENAU

BERLIN, 11.— La policía sigue la pista de Hermann, Sischer, Erwin y Kern, asesinos de Rathenau, quienes se encontraban en Lanzen el ocho del presente.

"Die Rothe Fanhe" anuncia que ha sido puesto en libertad el teniente Killingger, de quien se sospechaba que era cómplice en el asesinato.

Mueblería
COLON
66 — BANDERA — 66
DORMITORIOS,
COMEDORES,
ESCRITORIOS,
CATRES,
MUEBLES DE ASIENTO
Etc.
NOVIOS. — Antes de comprar sus muebles, consulten nuestros precios.
9-J

ARADOS
"EMERSON"
CON PUNTA DE ACERO PARA PROFUNDIZAR 8, 9, 10, 11 y 12 PULGADAS.
ARADOS DE ACERO CON MANCERAS MOVIBLES ESPECIALES PARA VIÑAS
TODA CLASE DE REPUESTOS PARA ESTOS ARADOS.
PALAS Y AZADONES "MONO" LEGITIMOS.
Ofrece a precio bajo el Depto. de Mercaderías de
Morrison & Co.
AHUMADA 65-77 :-: SANTIAGO

PROYECTO DE LEY
DE GRAN NECESIDAD NACIONAL

La ley de instrucción obligatoria llenó, sin duda, un gran vacío, pero se nota que muchos niños, sea por debilidad física o cerebral, anemia, escrófula, raquitismo, enfermedad de pecho, pulmones, etc., no pueden asistir o asisten a las lecciones sin provecho, agravándose. Para remediar debe aprobarse cuanto antes el siguiente proyecto de ley:

"A todos los niños, cuyos padres no pueden comprar VITALINA para tutelar la salud de los hijos, el Gobierno debe proporcionar gratuitamente este indispensable medicamento."

LLEGO
una nueva partida de planchas, tostadores, cafeteras, teteras, anafes y calentadores de cama eléctricos, para 110 y 200 volts.
CARR & HAYNES
Agustinas 1041
CASILLA 2769
TELEFONO 3606

12 DE JULIO
UD. ECONOMIZARA DINERO
Efectuando sus compras en la
Casa Bernardo Cardone
EX-CASA BERSANO, PLAZA ARGENTINA. TELEFONO INGLES N.o 82, ESTACION
Prontitud y exactitud en el despacho de los pedidos.
Compare estos precios y se convencerá de la realidad. Compre una sola vez y comprará siempre.

AZUCAR granulada blanca, el kilo, a...	$ 0.90	HUESILLOS Elqui, el kilo, a...	$ 0.40
TE Superior, el kilo, a...	8.50	MIEL de abejas, el kilo, a...	1.00
CAFE Costa Rica, el kilo, a...	4.50	QUESO mantecoso, el kilo, a...	3.80
ARROZ Italiano, el kilo, a...	1.35	QUESO argentino, el kilo, a...	12.00
HARINA Flor de primera, el kilo, a...	0.70	LATA de Aceite PANISELLO, el kilo, a...	7.00
CHUCHOCA de Cauquenes, el kilo, a...	0.70	LATA de Aceite BETIS, el kilo, a...	5.80
YERBA MATE, el kilo, a...	2.20	LATA de Alimento Raff, a...	2.30

GALLETAS MAC-KAY, a precios de fábrica. — TE TRES BRUJAS

GRAFICAS DEL EXTERIOR

AGENCIA HAVAS. — LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INSERTAN EN ESTA SECCION ESTAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA

LA COMISION DE REPARACIONES DECIDIO AYER QUE ALEMANIA PAGUE SOLO 32 DE LOS 50 MILLONES DE MARCOS QUE DEBIA PAGAR EL 15 DEL PRESENTE

GRAN BRETAÑA ANTE LA CRISIS ALEMANA

Inglaterra estaría dispuesta a perdonar sus deudas a Alemania bajo ciertas condiciones

LONDRES, 11. — La decisión del Premier Lloyd George de invitar a Londres al Premier Poincaré para ocuparse de la situación de Alemania, será seguida de una insinuación para que se reuna el Consejo Supremo, en el cual se reabriría la discusión sobre el embrollo de las reparaciones.

Se espera que la actitud de Poincaré en la próxima reunión será suficientemente moderada, en cuanto a exigencias, para alejar el peligro que inquieta hoy a la opinión en relación con la crisis alemana.

Esta es el único elemento decisivo de las apreciaciones británicas ante la "debacle" de Alemania. En los círculos de Gobierno, por lo pronto, se ha hecho notar que nada se puede resolver mientras el Premier Poincaré no reciba los informes de la Comisión de Reparaciones y declare si está o no dispuesto a una completa revisión de las cláusulas de reparaciones.

De fuente muy autorizada sé que Gran Bretaña está deseosa de renunciar prácticamente a toda suma que le adeude Alemania con la sola condición de que los franceses consientan en discutir y acordar un arreglo definitivo, fijando una cantidad que Alemania pueda pagar.

Los británicos advierten que una decisión de amplio renunciamiento a las reparaciones, es enteramente ajena a cuanto se refiera a las deudas interaliadas, agregando que están resueltos a pagar a los Estados Unidos cualquiera que sea el desenlace del embrollo financiero de Europa.

Un segundo aspecto de la actitud británica es el renovado y creciente deseo de atraer a los Estados Unidos a participar en los Consejos Europeos, y especialmente haciendo intervenir sus votos en la Comisión de Reparaciones y en el Consejo Supremo. Se niega, sin embargo, que en la actualidad haya el propósito claro de pedir la ayuda de los Estados Unidos.

En la próxima reunión del Consejo Supremo se conocerán con mayor claridad estos propósitos.

RALPH TUBNER.—(U. P.)

FRANCIA

LA COMISION INTERNACIONAL DE NAVEGACION AEREA INICIA SUS SESIONES

PARIS, 11.— En el Quai D'Orsay se inició hoy la primera sesión de la Comisión Internacional de Navegación Aérea, que trabaja bajo los auspicios de la Sociedad de las Naciones, y que está encargada de controlar la convención aérea del 13 de Octubre de 1919, en vigor actualmente para quince Estados, entre los cuales se cuenta Bolivia, no figurando entre ellos los Estados Unidos.

M. Poincaré dió la bienvenida a los delegados y les dirigió en nombre de Francia sus agradecimientos por el entusiasmo con que se consagrarían a sus tareas.

El Presidente del Aero Club de Francia, M. Flandin, fué designado para presidir la sesión.

El examen de los trabajos ha sido confiado a seis sub-comisiones.

ITALIA

EL PRESIDENTE ELECTO DE ARGENTINA LLEGA A TURIN

ROMA, 11.—El Presidente Electo de Argentina, señor Marcelo de Alvear, llegó a Turín, siendo recibido por las autoridades y una entusiasta muchedumbre.

El señor de Alvear prosiguió su viaje a Roma.

EL PRESIDENTE ELECTO DE ARGENTINA LLEGA A ROMA

ROMA, 11.—El Presidente electo de la República Argentina, don Marcelo de Alvear, llegó a esta capital a las ocho de la mañana, siendo recibido por el Rey, los Ministros y numerosas personalidades políticas y militares.

Después se trasladó al Vaticano, donde conversó con el Papa durante un cuarto de hora.

El Presidente Alvear fué sumamente aclamado por la muchedumbre estacionada frente al Palacio de Gobierno y al Vaticano.

VISITAS REALIZADAS POR EL PRESIDENTE ELECTO DE ARGENTINA

ROMA, 11.— En la tarde, el Presidente electo de Argentina, señor Alvear, fué al Panteón, donde depositó una corona con cintas que ostentaban los colores argentinos en las tumbas de los Reyes Vittorio Emanuele II y Humberto. Después se dirigió al monumento del primero para depositar una corona en la tumba del soldado desconocido, siendo aclamado por la muchedumbre.

Después de una visita a la Basílica de San Pedro, fué a la Legación argentina ante la Santa Sede, en donde recibió la visita del Cardenal Gasparri.

El Embajador argentino, señor Mansilla, ofreció una magnífica recepción a la cual asistieron seis Cardenales, numerosos prelados y diplomáticos.

LOS RESULTADOS DE LA VISITA DEL SEÑOR ALVEAR A ROMA

ROMA, 11.—Como resultado de la visita del Presidente electo de la Argentina, señor Marcelo Alvear, visita que ha producido en esta capital un entusiasmo sin límites, tanto entre los funcionarios como en el pueblo mismo, los Ministerios de la Argentina y de Italia han sido elevados al rango de Embajadas.

BULGARIA

PARA DERROCAR AL GOBIERNO ACTUAL

SOFIA, 11.—Los representantes de los partidos demócrata, progresista y radical, firmaron un acuerdo para constituir un block con el objeto de derrocar al Gobierno actual.

Creen que los socialistas demócratas y los liberales, no se opondrían a su proyecto, aunque no esperan que lo ayuden.

Plantación de Eucaliptus

Se vende una plantación de 100.000 eucaliptus de dos años que están en muy buenas condiciones. Los interesados pueden dirigirse por escrito a esta imprenta, bajo las iniciales X. Y. Z. y se les dará verbalmente todos los datos del caso.

HOLANDA

ACTITUD DE LOS PERITOS ALIADOS

LA HAYA, 11.—La delegación del Gobierno del Soviet recibirá en la sesión de mañana o del Jueves un verdadero ultimatum, cuando los peritos aliados le presenten una larga lista de interrogaciones en que se les pedirá que aclaren sus posiciones respecto de la devolución de las propiedades confiscadas a los extranjeros.

Tolos los delegados tienen el convencimiento de que en unos pocos días más podrá determinarse si la conferencia puede o no continuar.

FRANCIA NO RETIRARA SUS PERITOS

PARIS, 11. — Oficialmente se anuncia que los peritos franceses permanecerán en La Haya hasta el fin de la Conferencia.

Se agrega que esta determinación no debe ser interpretada como un cambio de la política del Gobierno, y aún cree que no se obtendrá ningún beneficio de la Conferencia, en vista de la posición en que se mantienen los delegados del Soviet.

Se declara, también, que los peritos permanecerán en La Haya a fin de tratar, en unión de sus aliados, de descubrir alguna manera de remediar los obstáculos. Sin embargo, se estima que no habrá ninguna probabilidad de éxito, a no ser que los rusos cambiaran por completo de actitud.

ESPAÑA

DECLARACIONES DEL GENERAL BERENGUER

MADRID, 11.—El General Berenguer, al ser entrevistado por un representante del "Diario Oficial", se mostró alegre y optimista. En otra entrevista que le hizo hoy el mismo periódico, se mostró triste y retraído, afirmando que había cumplido estrictamente con el plan que se le había trazado, y añadiendo que "un soldado no dimite, sino que obedece".

SE REALIZA UN GRAN MITIN CATALANISTA

BARCELONA, 11. —Se verificó un mitin catalanista monstruo. Cambó y otros oradores reclamaron la autonomía catalana y afirmaron que perseverarían hasta lograrla. Después se sirvió un banquete al que asistieron ocho mil personas. No hubo incidentes que lamentar.

SE CONFIRMA LA RENUNCIA DE BERENGUER

MADRID, 11.— Sánchez Guerra confirmó la renuncia del general Berenguer, Alto Comisionado español en Marruecos.

LOS PROBABLES SUCESORES DEL GENERAL BERENGUER EN MARRUECOS

MADRID, 11.— Como probables sucesores del general Berenguer, en carácter de Alto Comisionado en Marruecos, se dan los nombres de los generales Barrera y Aizpurú, teniendo, según se informa, mayores probabilidades el primero.

Se informa que mientras se nombra este sucesor, asumirá el mando en Marruecos el señor López Ferrer.

CHINA

SUN YAT SEN SE HABRIA DIRIGIDO A SHANGAI

HONG KONG, 11.— Las tropas del general Chen Chiung Ming capturaron los fuertes de Whampia, donde resistía Sun Yat Sen. Se cree que éste se ha embarcado a bordo de un crucero y que se ha dirigido a Shangai.

AUSTRIA

TCHITCHERIN SE DIRIGE A BERLIN

INNSBRUCK, 11. — Tchitcherin partió ayer en la noche con destino a Berlín.

ESTADOS UNIDOS

LA HUELGA DEL CARBON SE MANTIENE EN EL MISMO ESTADO

WASHINGTON, 11.— Los representantes de las compañías mineras no pudieron ponerse de acuerdo sobre la respuesta que debería darse a la proposición del Presidente Harding para someter al arbitraje la huelga del carbón.

Se cree que esta respuesta será dada el Sábado.

Ninguna de las dos partes parece encarar favorablemente las insinuaciones del Presidente Harding.

LA EVACUACION DE SANTO DOMINGO POR LAS FUERZAS NORTEAMERICANAS

WASHINGTON, 11.— El Departamento de Estado anunció hoy que el programa de evacuación de la isla de Santo Domingo, había sido aprobado, y declaró que dicho programa sería llevado próximamente a la práctica, creyendo que responde a los deseos de la mayoría del pueblo de Santo Domingo.

DISTURBIOS OCASIONADOS POR LA HUELGA FERROVIARIA

CHICAGO, 11.—Varios ferrocarriles han comunicado a la administración de correos que han reducido los trenes correos a causa de la huelga.

Los disturbios continúan en diversos puntos. Los huelguistas han tenido choques con los enemigos del movimiento. Se cambiaron centenares de disparos en Bloomington, estado de Illinois.

SE FORMALIZA EL ENCUENTRO DEMPSEY-HARRY WILLS

NUEVA YORK, 11.—Dempsey y el campeón de color Harry Wills firmaron hoy, representados por sus respectivos managers, el contrato para disputarse el campeonato de peso pesado del mundo.

LLEGADA DE M. PARMENTIER

NUEVA YORK, 11.—M. Jean Parmentier, jefe de la misión francesa, que conferenciará respecto de las deudas francesas de la guerra a Estados Unidos, llegó hoy a Washington y asistirá a la sesión de la Comisión de Deudas Inter-aliadas.

M. Parmentier, declaró que Francia pagará sus deudas, pero que las condiciones en que haga sus pagos dependerá en gran parte de Alemania, y agregó que "si los Estados Unidos y Gran Bretaña la urgen para que haga sus pagos, le crearán a Francia una situación tan desventajosa que no quiere ni pensarlo en esta ocasión".

ARGENTINA

EL GENERAL CAVIGLIA SE DESPIDE DEL PRESIDENTE IRIGOYEN

BUENOS AIRES, 11.— El general Caviglia se despidió del Presidente Irigoyen. Le expresó que partía reconocido del cariño y consideraciones que el Gobierno y el pueblo argentinos le habían dispensado. Le agregó que pensaba volver a Argentina.

El Presidente Irigoyen le manifestó que su visita había sido muy grata a Argentina, agregándole que dejaba en el país hondas simpatías y afectos. Hizo votos porque volviese pronto.

El general Caviglia partirá mañana a Montevideo a bordo del crucero "Uruguay".

ECUADOR

ATAQUES A LA POLITICA INTERNACIONAL DEL GOBIERNO

GUAYAQUIL, 11.—Ha causado sensación el editorial del diario "El Telégrafo" de esta ciudad, sobre la política internacional, el cual dice textualmente:

"La labor del doctor Tamayo, ha sido encaminada exclusivamente a aislarnos del concierto internacional suramericano, para desvincularnos deliberadamente de las tradicionales amistades cultivadas con algunos países de Sur-América, por conveniencia y voluntad "popular".

"Esto ha sido alcanzado por el Canciller valiéndose de reprobables medios, como si tales desvinculaciones hubieran constituído su único afán".

"El país está cansado del secretismo y necesita que se varíe completamente la política internacional, y la manera de conseguirlo es una sola: que el doctor Clemente Ponce, convencido de su fracaso, se retire patrióticamente del Ministerio de Relaciones Exteriores, en cuyo desacertado desempeño ha causado tantos males gravísimos al país".

BELGICA

EL GOBIERNO ROMPE LAS NEGOCIACIONES PARA LA COMPRA DE MARCOS

BRUSELAS, 11.— El Gobierno rompió las negociaciones referentes a la adquisición de marcos, en razón de las condiciones que exigía el Gobierno alemán para dicho acuerdo.

PORTUGAL

DESMENTIDO A UNOS RUMORES SOBRE REVOLUCION EN LISBOA

MADRID, 11.— La Legación del Portugal desmiente las noticias provenientes de Vigo, según las cuales habría estallado una revolución en Lisboa.

SURESLAVIA

EXPULSION DE FAMILIAS MADGYARES

BELGRADO, 11.—Como represalia por la expulsión de las familias yugoeslavas de Hungría, el Gobierno invitó a 200 familias madgyares a abandonar el territorio de Yugoeslavia.

La crisis financiera de Alemania

Reunión celebrada por el Gabinete británico. — El Gobierno francés se opone a una inmediata reunión de los representantes de las grandes potencias aliadas. — Acuerdo tomado por la Comisión de Reparaciones. — Es probable que se conceda a Alemania una moratoria temporal por el resto del año. — Los delegados alemanes conferencian con los miembros de la Comisión de Reparaciones.

LONDRES, 11.— Tanto los norteamericanos como los londinenses mejor informados estiman que, en general, la situación europea tiende a mejorarse a pesar del caos económico de Rusia y de la pésima situación de Alemania.

Esta opinión se basa principalmente en los muchos signos que han encontrado los estadistas europeos para comprender ahora lo que Mr. Hughes quería significar cuando, al declinar el ofrecimiento que se hacía para que los Estados Unidos participaran en la Conferencia de Génova, declaró que Europa debía "limpiar su casa primero antes que los Estados Unidos pudiera con provecho prestar su cooperación".

Y, lentamente, se va viendo la verdad de estos hechos en las recientes declaraciones de M. Poincaré, declaraciones en las cuales se vislumbra que, prudentemente, el premier ha ido cediendo hacia la actitud más conciliatoria que algún tiempo atrás fué adoptada por Mr. Lloyd George.

De esta política se cree que pronto resultará la realización de un tratado anglo-francés, a lo que también hay que agregar la influencia ejercida por los italianos al adherirse éstos a la política británica.

Los funcionarios norteamericanos estiman que mientras no se coordine la política francesa con la política inglesa, nada de nuevo podrá esperarse hacia la reanudación de las negociaciones para obtener el empréstito, negociaciones que recientemente habían fracasado en París.

Si el acuerdo entre los puntos de vista francés e inglés estuviera más consolidado, habría muchas razones para esperar que de la próxima conferencia que se celebrará en Downing-Street surja el tratado anglo-francés.

De todas maneras, aunque la reunión en Downing-Street está ya asegurada, habrá que hacer un nuevo esfuerzo para que la Conferencia de La Haya no vaya al fracaso y pueda llegarse a algún acuerdo para solucionar los asuntos de Rusia.

LONDRES, 11. — En su sesión de hoy, el Gabinete británico discutió la situación financiera internacional, y en especial, las consecuencias que podría treer consigo la repentina depreciación del marco.

El Gobierno británico ha mantenido estrechas comunicaciones con los funcionarios del Tesoro francés, y últimamente se ha sabido que M. Poincaré proyecta un viaje a Londres, con el objeto de conferenciar con Mr. Lloyd George alrededor de estos problemas. La fecha de esta visita no se fijará hasta que el Comité de Garantías no informe al Embajador británico en Alemania sobre la verdadera situación financiera en Alemania.

PARIS, 11.—El Gobierno francés se opuso a una reunión inmediata de los representantes de las potencias aliadas para discutir la cuestión de las reparaciones, y consentirá en aceptar una reunión de esa naturaleza, sólo como un recurso final.

Esto se expresó claramente en los círculos oficiales esta mañana, después de una larga conferencia entre M. Poincaré y M. Dubois, miembro de la Comisión de Reparaciones.

PARIS, 11.—Después de la conferencia habida esta mañana entre Herr Fischer y los miembros de la Comisión de Reparaciones, se estima entre los allegados a los círculos de la Comisión, que probablemente se concederá a Alemania una moratoria por el resto de este año para efectuar sus pagos.

Fischer expresó a los miembros de la Comisión que los delegados alemanes esperaban presentar oficialmente su petición de moratoria en la sesión que la Comisión de Reparaciones iría a celebrar mañana.

Se ha dado a entender que la mayoría de los miembros de la Comisión de Reparaciones no ven otra solución para que Alemania pueda salir de la actual crisis por que atraviesa, y que por consiguiente se dispondrían a aprobar la moratoria temporal para que realicen sus pagos de indemnizaciones. Otra razón que tendrían para votar en favor de la moratoria, sería la de que no es posible la obtención inmediata de un empréstito para Alemania y que debido o las condiciones en que ésta se encuentra se hace necesario un pronto socorro.

PARIS, 11.—Se ha decidido esta tarde que Alemania pague sólo treinta y dos millones de marcos oro de los 52 millones que debía pagar el 15 del presente. Además se ha concedido a Alemania que haga una parte de sus pagos en tintas y carbón.

LONDRES, 11.—Se ha sabido que en el Consejo de Gabinete celebrado hoy, no se llegó a ningún acuerdo respecto de los trastornos producidos por la baja del marco, excepto el de facilitar la visita del premier francés a Londres. Esta visita se espera ahora dentro de esta quincena y en ella ambos premiers, discutirán probablemente sobre la petición de moratoria del Gobierno alemán y sobre el empréstito que se piensa proporcionar a este mismo.

FRANCIA Y EL PROBLEMA DE LAS REPARACIONES

A la espera de los informes de las comisiones. —La resistencia de M. Poincaré a una reunión del Consejo Supremo.

PARIS 11.—Los miembros de la Comisión de Reparaciones se reunieron esta tarde. Como no asistieron los representantes alemanes, se ha querido hacer creer que ha sido ésta una simple sesión ordinaria, como la de todos los Martes, y sin relación especial con las peticiones alemanas. Pero es indudable que se ha debido discutir sobre la moratoria. Así parece indicarlo el hermético silencio en que se han mantenido los miembros de la Comisión respecto de las materias tratadas.

Con todo, se sabe de una manera semi-oficial que lo más probable es que el Gobierno de M. Poincaré no pueda ni quiera acceder a una Conferencia Internacional, en primer lugar mientras la Comisión de Reparaciones no haya, de acuerdo con el Tratado de Versalles, notificado oficialmente a los aliados, de la absoluta falencia de Alemania, y en segundo lugar, mientras la Comisión de Garantías que está ahora en Berlín no informe sobre cuáles de las garantías que se han exigido a Alemania pueden efectivamente ser ofrecidas.

En el evento de que se informara oficialmente la bancarrota o la incapacidad para dar garantías, el Premier Poincaré afrontaría la situación creada en negociaciones diplomáticas con los aliados, o bien consentiría en una conferencia de peritos, pero accedería a una reunión del Consejo Supremo sólo como un último recurso.—HUDSON HAWLEY.—(U. P.)

EL ONOMASTICO DEL MINISTRO DE CHILE

QUITO, 11.—Con motivo de su onomástico, el Ministro de Chile, don Diego Dublé Urrutia, ha sido felicitadísimo, recibiendo en obsequio hermosos ramos de flores, y objetos de arte que le fueron enviados por las sociedades obreras.

BRASIL

VOTO DE PESAR APROBADO POR LA CAMARA

RIO JANEIRO, 11.— La Cámara aprobó un voto de pesar en homenaje a las víctimas caídas en los últimos sucesos.

JEFE MILITAR EXONERADO DE SU PUESTO

RIO JANEIRO, 11.— El Ejecutivo ha exonerado de su puesto al coronel Britto, Director de la Fábrica de Cartuchos, por haberse comprobado que comandó a algunos alumnos de la Escuela Militar durante la última revuelta.

La policía ha allanado varias casas, en las que ha encontrado ocultas varias bombas.

EL COMPUTO DE LAS ULTIMAS ELECCIONES

RIO JANEIRO, 11.—Según informa el "Jornal do Comercio", los últimos resultados de las elecciones en el Estado de Río de Janeiro, el candidato señor Fernández obtuvo 12,994 votos sobre 5,547 que obtuvo su contendor señor Sodre.

EL MINISTRO DE RELACIONES DECLARA QUE LA SITUACION SE MANTIENE TRANQUILA

RIO JANEIRO, 11.—El Ministro de Relaciones, señor Azevedo Márquez, entrevistado por la Associated Press, declaró que la situación continuaba completamente tranquila, tanto en Río Janeiro como en el resto del país. Agregó que cuanto se propalaba sobre movimiento sediciosos era el fruto de la imaginación popular y la obra de ciertos políticos interesados en echar a correr tales rumores.

Agregó que en el sur, en los alrededores de Matto Grosso, se habían producido algunos pequeños movimientos de carácter militar, pero que éstos habían sido fácilmente sofocados.

Terminó declarando el Ministro de Relaciones que el Gobierno tenía fé absoluta en la lealtad del pueblo, del ejército y de la armada, que continuaban manteniendo la responsabilidad de la vida de la nación.

URUGUAY

LA PETICION DE CHILE PARA QUE EL TORNEO DE RIO DE JANEIRO TENGA CARACTER DE CAMPEONATO SURAMERICANO

MONTEVIDEO, 11.— La Federación Atlética pasó al estudio de una comisión la petición hecha por Chile para que el torneo que se realizará en Río de Janeiro tenga carácter de campeonato suramericano.

Se informa que el equipo de bas-ke-ball intervendrá en el torneo suramericano; lo integrarán Florse, Arioon, Acuña, Collazo y Cortés.

PERU

LIBRE TRANSITO PARA LOS PRODUCTOS BOLIVIANOS

LA PAZ, 11.—El Perú acordó el libre tránsito por la frontera del norte de los productos bolivianos.

INFORMACIONES DEL INTERIOR

UN VIOLENTO TEMPORAL DE VIENTO Y LLUVIA CAUSA GRANDES PERJUICIOS EN EL SUR

EN TEMUCO EL RIO CAUTIN SE DESBORDA INUNDANDO GRAN PARTE DE LA POBLACION

Tres personas perecen ahogadas en las calles de la ciudad. — Se cree que hay numerosas otras víctimas

La inundación arrastra centenares de habitaciones

El temporal causa también numerosos perjuicios en Concepción y Valdivia

(De nuestros corresponsales por telégrafo)

Un violento temporal se ha desencadenado en la zona Sur, ocasionando grandes perjuicios.

En Temuco

Temuco 11.—Un fuertísimo temporal de viento y agua se ha desencadeno desde ayer en la ciudad, causando enormes perjuicios.

INUNDACION DE LA POBLACION

A consecuencia del temporal, se ha roto el canal Gibbs, que atraviesa parte de la población, inundando innumerables casas. Las partes más afectadas han sido las poblaciones Santa Rosa, Santa Elena y Portales Bajo, donde el agua sube a más de 80 centímetros sobre el nivel corriente.

La inundación ha producido emocionantes escenas de salvataje, el que ha corrido a cargo de los carabineros, policías y particulares.

A pesar de todos los esfuerzos en numerosas casas apenas se ha podido salvar a sus moradores semi desnudos.

La ciudad presenta un aspecto desolado con sus calles convertidas en verdaderos ríos.

La inundación ha hecho que algunos edificios queden absolutamente aislados, como ha ocurrido en la población Padre Las Casas, las escuelas, el Lazareto, las imprentas y cuartel de policía. El temporal ha arrasado con todas las líneas telefónicas.

A las 5 de la tarde, el río Cautín arrastró el puente carretero en una extensión de más de cuarenta metros.

Junto con la lluvia, se ha desencadenado un fuerte viento que ha hecho volar cercos y techumbres de innumerables habitaciones.

LAS VICTIMAS

Aun cuando hasta este momento no se puede precisar el número de las víctimas, se sabe que en las calles de la ciudad han perecido ahogadas 3 personas que todavía no han sido identificadas.

EL PUENTE FERROVIARIO

En estos momentos el agua del río Cautín socaba a tal punto el puente del ferrocarril que se teme que de un momento a otra sea arrastrado por la corriente.

OTROS DESTROZOS

Si la inundación se mantiene, es muy probable que desaparezcan varias poblaciones, pues el agua amenaza destruir las viviendas.

ACCION DE LAS AUTORIDADES

Durante todo el día el Alcalde señor Cabezas en compañía del regidor señor Masón y de otras autoridades han recorrido la ciudad imponiéndose de los daños ocasionados por el temporal y tomando las primeras medidas para evitar en lo posible mayores desgracias.

Por lo pronto se ha habilitado el local que ocupa el Mercado a fin de asilar a los numerosos damnificados.

EN LA POBLACION

En la población reina un verdadero pánico, pues no se ve un pronto término del temporal. Hasta la madrugada sigue lloviendo torrencialmente.

En Lautaro

Noticias llegadas hacen saber que el río se ha desbordado también en esa región causando enormes perjuicios.

En Concepción

CONCEPCION 11.— Hoy ha continuado el fuerte temporal de agua y viento desencadenado antenoche, y cuya fuerza ha aumentado hacia la frontera de Victoria.

Más al Sur la lluvia ha sido torrencial, paralizando en algunos sectores el servicio de trenes.

En la ciudad de Concepción el temporal ha causado considerables perjuicios. A orillas del Andalién y el Bio-Bio y del denominado Pocitas, innumerables casas de gente del pueblo han sido inundadas.

En Valdivia

VALDIVIA, 11. — Durante el día de hoy se desarrolló un violento temporal, que produjo grandes perjuicios, pues levantó los techos de varias casas, quebró ventanas y claraboyas, arrancó árboles y echó al suelo postes del alumbrado eléctrico en diversos barrios, permaneciendo la población a oscuras, durante las primeras horas de la noche.

En Corral la tempestad hizo imposible ningún movimiento marítimo.

En los barrios bajos de Valdivia, varias viviendas obreras se inundaron por completo. La lluvia continúa con bastante fuerza.

VALPARAISO

Movimiento marítimo

Ayer entró:
El Ballena, de Glasgow.
Ayer salieron:
El velero Barma, para Iquique.
Hoy se anuncian:
El Imperial, para Panamá.
El Oriana, para Liverpool, vía Colón.
El Santa Elisa, para New York.
El Tiltil, para Punta Arenas.
El Viernes saldrán:
El Ebro, para Liverpool.
El Florencia, para Iquique.
El Lautaro, para Arica.

TACNA

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

Regadío de Tacna

TACNA, Julio 11.— "El Pacífico" publica hoy una entrevista al Gerente de la Compañía Azucarera de Tacna que acaba de llegar de una visita de inspección a los trabajos que se realizan en la cordillera en las inmediaciones del Tacora, en compañía del ingeniero Matthey que fué comisionado por el Intendente para que lo informara sobre la marcha de los trabajos.

El Gerente señor Mena Concha, dijo que desde hace algún tiempo han circulado rumores erróneos sobre los trabajos aludidos, por cuanto se le han dado proporciones alarmantes a accidentes tales como pequeños derrumbamientos.

Se prosiguen sin interrupción los trabajos de construcción del túnel, de modo que se espera que en tres meses quedará terminado en toda su longitud. Tan pronto como se termine el túnel, llegará a Tacna la primer cantidad de agua proveniente del río Uchusuma.

Hasta ahora hay terminados 50 kilómetros.

ANTOFAGASTA

Escuela de Salitre y Minas

ANTOFAGASTA, 11.— En breves días más, empezará a funcionar en la Escuela de Salitre y Minas de esta ciudad, un curso preparatorio de seis meses a fin de capacitar a los alumnos el ingreso al primer año de estudios de este plantel de enseñanza industrial.

Oficina del Registro Civil

SIERRA GORDA, 11.— Los vecinos de este pueblo, han pedido al Intendente de Antofagasta, que se reconsidere la medida de trasladar al pueblo de Unión la oficina de Registro Civil.

VALDIVIA

El Obispo de Ancud

El clero secular y el regular de la diócesis, ha dirigido una nota al Obispo don Antonio Castro, en la que lamenta la renuncia que el señor Castro ha presentado del Obispado de Ancud.

El señor Obispo ha contestado a esta comunicación, expresando que se ha visto en la necesidad de abandonar el cargo, pues su estado inseguro y lo delicado de su salud no le permiten desempeñarlo como corresponde a la comprensión que él tiene de sus deberes.

Orfeón Popular "ORTIZ DE ZARATE"

(Enseñanza gratuita de Canto Coral y Teoría de la Música, para obreros de ambos sexos)

Las clases tienen lugar los Domingos, de 3 a 5 P. M., en la Academia Ortiz de Zárate.

Los que demuestren aptitudes sobresalientes para el canto y tengan una asistencia y conducta intachables, tendrán opción a ingresar a alguna de las Academias Lírica o Instrumentales.

La inasistencia a dos lecciones injustificada basta para perder su derecho de matrícula.

SEMINARIO 89

EL DIRECTOR
Maestro E. ORTIZ DE ZARATE.

SPLENDID - HOY
DIRECCION MAX GLÜCKSMANN
PLATEA: $ 3.00
98.o MIERCOLES DE MODA
6.30 y 9.30. — El acontecimiento del día!
Estreno absoluto en Chile!
La divina Bertini americana
CLARA KIMBALL
En su creación suprema, el sublime drama pasional que es la obra más lujosa del cine y desarrollada en los salones de aristocracia y en la tienda de Mme. LUCETTE, MODES:
LEGITIMA DE PARIS
5.15: "LA DULCE TUTELA", por Norma Talmadge. — Sigue el suceso triunfal de BOLOGNINI, el violoncellista de fama mundial.

COMEDIA
EN HONOR DE FRANCIA
VIERNES celebra la fecha clásica del 14 de Julio.
EL PRIMER TEMPERAMENTO DRAMATICO DE PARIS
SUZANNE DESPRES
LOCALIDADES NUMERADAS
La genial actriz, a la cual nuestra sociedad aplaudió con singular entusiasmo en esta misma sala.
Su última creación es
La Sombra Desgarrada
obra de lujo y de pasión. Edición Gaumont Pax.

IMPERIO - Sábado: "FLOR DE LAS INDIAS" por Huguett Duflos, de la Comedia Francesa

SPLENDID: En vista de la gran demanda desde hoy se comienzan a vender las entradas para LOS 4 JINETES DEL APOCALIPSIS

Comedia
HOY - Miércoles 12
6.30 - 9.30
ARTE ALEMAN
¿Son felices los matrimonios de conveniencia?
Nunca hay que posponer el cariño ante la fortuna y la situación social.
La linda y magistral MARGARITA LANNER en
ESCLAVOS DE LA VENGANZA
EXCLUSIVIDAD: COMPAÑIA CINEMATOGRAFICA GERMANO - CHILENA
¿Es lícito llegar al crimen por satisfacer una venganza?
¿Son disculpables los crímenes pasionales que el mundo perdona?

TEATROS - MUSICA - CINES

LA COMPAÑIA DRAMATICA FRANCESA

Anoche: "L'Scandale", de Bataille. — Hoy: "L'Heure du Berger", de Bourdet

La dramática pieza de Bataille: "Le scandale", permitió anoche a la compañía francesa manifestarse en forma más amplia, poniendo en juego un mayor número de artistas y un rol más intenso en cada uno de ellos.

"Le scandale" es una pieza angustiosa. M. Bataille acumuló en ella todos los elementos de una vasta tragedia de almas en torno de un suceso. No hay más que un instante de ligereza, una hora de irreflexión que vuelca sobre toda una vida, sobre dos vidas, la fatalidad y el dolor suficientes para despedazarlas. La moral que pudiera llamarse oficial, queda al margen del drama. El mal queda ahogado bajo el dolor y el tormento que cada uno de los protagonistas, culpables o inocentes llevan dentro de sí. Es la fatalidad la que actúa, ciega, tronchando impasible la vida de unos y otros. Mme. Ferioul no parece culpable. Artanezzo se rehabilita y descubre un fondo de elevación insospechado. M. Ferioul es todo nobleza. Peho hay una fuerza fatal que actúa en lo invisible. A cada instante parece que el drama puede evitarse, pero no habrá fuerza alguna que lo evite, porque hay un factor imperativo que actúa sin control y sin leyes. Perdido en el pasado ese factor prolonga su influencia y encadena fatalmente los sucesos dando vida a la tragedia. Todas las lamentaciones, todo el tormento del amante, y de la esposa arrepentidos ya son inútiles. La acción va por lo alto y nada puede detenerla.

No es la intriga lo que atrae en este drama, sino la actitud de los personajes ante los sucesos. Todos quieren sacudir la falta como si cada cual fuera culpable, pero las consecuencias los persiguen y el castigo estalla como una granada, hiriendo a todos, culpable e inocente.

M. Bataille ha hecho una pieza verídica. No hay siempre un principio moral determinado para solucionar un conflicto. El mal llega solo y no como un castigo sino como una fatalidad. La vida no está sometida a principios determinados según el autor de "Le scandale", sino que está entregada al azar, a lo imprevisto. Cuando este azar actúa destruyendo y haciendo caso omiso de los buenos propósitos, el drama toma cuerpo. Pero lo que da densidad dramática a esta fatalidad es cuando ahoga, mata y aniquila los sueños, las esperanzas, esa sustancia espiritual de que se nutre la vida pasional de los individuos. Y esto es lo que ha trazado en su obra el autor de "Le scandale".

La interpretación de la obra fué una confirmación brillante de los antecedentes elogiosos de que ha llegado precedida la Compañía. Mlle. Germaine Dermoz se reveló anoche una artista admirable, por la decoración tan justa y tan sincera que dió a Charlotte Férioul. Parece difícil expresar con mayor acierto el dolor, la angustia de la mujer honesta que se siente arrastrada hacia el escándalo. Mlle. Dermoz es una artista de talento extraordinario, de una sensibilidad exquisita, de un profundo temperamento artístico.

M. Francen mostró nuevos aspectos de su personalidad en su papel de M. Ferioul. Sorprende la sobriedad de su estilo, tan simple y sin embargo tan lleno de acción y de sugerencias. Nada de voces descompuestas, ni de aspavientos inútiles, ni de énfasis dramático; la emoción nos la comunica con los matices de su voz, con la actitud total de su persona.

M. André Polack se manifestó también un excelente artista, en el rol de Artanezzo. El joven artista posee un control muy disciplinado sobre su trabajo.

Los demás artistas hicieron lo necesario para integrar el magnífico triunfo que se obtuvo con la interpretación general de la obra.

Esta noche, en 3.a función de abono, la Compañía del Vaudeville de París representará un estreno de M. Bourdet, titulado: "L'Heure du berger". Después de "Les ailes brisées" y de "Le scandale", los abonados tendrán ocasión de juzgar una obra ligera, fina, vivaz, con una dosis de sentimiento apenas necesaria para no ser fútil, y como estructura teatral y diálogos, sencillamente deliciosa.

He aquí el argumento de la pieza:

El viejo señor Bellavoine acaba de llegar a una casa de provincia de la región vasca que ha alquilado para pasar el verano con sus hijos Juan y Francina. Mientras comienza a desencajonar sus libros y baules, aparece un muchacho que ordena al señor Bellavoine y a Francina retirarse inmediatamente de la casa, de la que él es dueño. La joven le muestra el contrato de arrendamiento de la casa firmado por la madre del muchacho, después de lo cual Antonio se retira pidiendo disculpas. Pero luego vuelve, y sólo con Francina le cuenta, con frases ingenuas cómo llegó hace dos años a arrendar también aquella casa, una mujer de quien se enamoró locamente y ahora le ha traicionado. Por eso no puede concebir la idea de ver bajo aquel techo en que "ella" vivió, a personas extrañas que perturbarán los recuerdos de que él se alimenta.

Fácil resulta adivinar lo que va a suceder; Antonio se apasiona por Francina que procurando consolarlo de la cruel aventura, llega también a interesarse por él. Pero la infiel vuelve. Abandonada por el hombre por quien engañó a Antonio, ronda de nuevo en torno de la casa, donde la recibe Francina, a la cual revela sus intenciones y de quien se va extrañada al oir decir a la muchacha que la ayudará a reconquistar el cariño de Antonio.

Francina pide a Antonio que se vaya pronto a Biarritz donde le espera su antigua amante que ha venido hace un momento a buscarle. Pero el muchacho le responde que no irá; diciéndole luego: "Qué bromista eres, para probarme si te quiero me has engañado, haciéndome creer que "ella" ha venido en mi busca". Entonces Francina le hace ver que no ha mentido, que todo lo que le ha dicho es verdad. Antonio cambia visiblemente, y se va tras la infiel con el alma destrozada.

En el tercer acto, Antonio ha vuelto la noche del mismo día. Todo el encanto que su antigua amante tenía para él, se rompió al ver que era élla la que ahora le busca. Por eso ha vuelto, porque ya todas las ilusiones se desvanecieron. Es que ahora su único pensamiento, su única razón de vivir es Francina, la que no pudiendo callar más su cariño acaba también por confesárselo. Loco de alegría, Antonio quiere casarse con ella y pide su mano al viejo señor Bellavoine, pero éste se opone al matrimonio ya que el muchacho es cinco años menos que su hija y además él está anciano y delicado para vivir sólo, sin los cuidados de su Francina. La muchacha, por no entristecer a su padre, se sacrifica aceptando esta resolución egoista. Y consuela a Antonio de la pena que le causa la imposibilidad del matrimonio, con la idea de recurrir a otro medio, aunque sea, con tal de que viva ese amor, o bien esperar, esperar...

CLARA TAMBOUR, UNA DE LAS MAS DISTINGUIDAS Y HERMOSAS ARTISTAS DE LA COMPAÑIA FRANCESA QUE TIENE UNA ACTUACION DESCOLLANTE EN "L'HEURE DU BERGER"

BERTA SINGERMAN

Por primera vez el público de Santiago va a poder apreciar lo que es el arte de la recitación, tan maltratado y vilipendiado en los "fin de fiesta" de ciertas compañías y en los salones de familia, donde hay celebridades domésticas... e inéditas.

No hemos de pronunciarnos sobre el arte de Berta Singerman. Hay que dejar al público que juzgue por sí mismo. Lo que podemos decir de esta joven es que se manifiesta una artista delicada, un temperamento hermoso en su charla. Hemos conversado ayer largo rato en su departamento del Hotel Savoy sobre cosas de arte. Parece una figura de tanagra, frágil y regia al mismo tiempo; frágil en su porte casi exiguo, y recia por la energía de sus rasgos, de su entonación y la poderosa sugestión espiritual que exhala su palabra. Resulta por esto de una feminidad encantadora.

—Cuanto siento, nos dice, no haber alcanzado a conocer a Gabriela Mistral. Allá la tenemos como uno de los grandes poetas americanos. Tal vez la queremos más que ustedes...

En seguida salta nerviosamente sobre los temas literarios, nombrando entre admirativos sus poetas favoritos. Recuerda a Banchs especialmente con cariño. Banchs es poco conocido en Chile; apenas los intelectuales conocen su obra completa y, sin embargo, es uno de los grandes poetas actuales por su simplicidad y por la emoción dramática que ha puesto en palabras tan sencillas. Habla luego de Lugones, de Capdevila, de Franco, un poeta joven y casi desconocido; de Juan Ramón Jiménez, de Baudelaire. Manifiesta después su admiración por algunos poetas chilenos que ha incluído en su repertorio de recitación. Nombra a Pedro Prado, en primer lugar, luego a Magallanes Moore. Nosotros le sugerimos otros nombres para el índice de Chile: Jorge González Bastías, Daniel de la Vega, Max Jara, Angel Cruchaga...

Berta Singerman nos da a conocer en seguida su concepto de la recitación. Hay en ella una sobria concepción de los valores estéticos en este arte difícil.

El verso es música y hay que ejecutarlo como se ejecuta una sonata o una elegía musical. Para esto no hay escuela ni academia. Eso ya pasó; ya no hay maestros de recitación, porque eso es absurdo y ridículo. Cada cual recita a su manera y será esa recitación conforme a su temperamento artístico. Sin ser artista no es posible adaptarse a la múltiple sensibilidad que exige la recitación poética.

Berta Singerman trae, sin duda, un arte nuevo. Pero nada de elogios anticipados. Lo mejor será oirla sin prejuicios.

Durante una hora hemos charlado sin cesar, en una armoniosa incoherencia, saltando de un tema a otro.

Al despedirnos se yergue y se manifiesta en toda su delicada hermosura. Alarga una mano de alabastro en que rutila una piedra como un verso de Banville. — **L. B.**

SANTIAGO

Hoy en vermouth va la 3.a representación de la comedia de Yáñez Silva: "Almas errantes" y por la noche la graciosísima obra cómica de H. Brisson "Los conflictos del divorcio".

El Viernes estreno de la gran obra de Sudermann: "El honor".

Se está preparando el beneficio del primer actor y director señor Estéban Serrador con la obra de Henry Lavedan: "El duelo".

UNION CENTRAL

Con buena concurrencia se efectuaron ayer las dos funciones de Consuelo Mayendia.

Hoy en la vermouth va un programa verdaderamente interesante. Va en reprisse el entremés "Solico en el mundo" y se estrena un sainete del festivo autor Muñoz Seca, titulado "El fresco del fuego", de cuya comicidad se nos anticipan buenas noticias.

En la noche se reestrena "Perecito", una de las buenas obras cómicas del renombrado autor Vital Haza. "Perecito" no se da en Chile desde los tiempos de Díaz de la Haza.

En ambas secciones se presentará con nuevas canciones la Mayendia.

—El próximo Viernes se estrenará La Praviana, haciendo la protagonista la Mayendia. Recordaremos que fué su obra de éxito en el Apolo de Madrid.

—Pronto "Cróquis nochero", tango de Pérez Freire, con letra de Acuña.

"ON PARLE FRANCAIS" SE DA ESTA NOCHE EN EL COLISEO

Esta graciosa obra de Cariola, que estrenó Orfilia Rico en el Unión Central, es la obra que da esta noche la compañía Báguena Bührle en el Coliseo.

Los roles principales están a cargo de Elena Puelma, Rebeca Retes y Bührle.

—El Sábado "El derecho a la felicidad" de René Hurtado Borne.

NUEVA COMPAÑIA CHILENA

En la próxima semana iniciará en el Coliseo Nacional una temporada de teatro nacional, una nueva compañía chilena formada en su totalidad por artistas chilenos y que han organizado los actores Juan Pérez y Luis Rojas Gallardo.

Este conjunto logrará impresionar favorablemente al público, pues su personal es homogéneo y disciplinado, entre los cuales mencionaremos a Nemesio Martínez, Arellano, Muñoz, Ernestina Estay, Ana Novella, Pepita Garrido y Clara Castillo.

El estreno de la compañía se hará con "La canción rota", de Acevedo Hernández, siguiéndole en el cartel, "Hermanitos", de Cariola; "Mal hombre", de Hurtado Borne; "Alma de la fuerza"; de Yáñez Silva y "La sombra del caserón", de Mariano Latorre.

Después vendrán los estrenos absolutos, que son los siguientes: "Vino Triste", de José Domingo Gómez Rojas y Acevedo Hernández.

"Hijo de Tigre", de Acevedo Hernández. "El remate", de Mariano Latorre. "La ruta sagrada", de Santiago Labarca y Víctor Arredondo. "La maestra rural", de Lautaro García. "Almas sedientas", de Ricardo J. Prat. "Otra cosa es con guitarra", de Carlos Cariola. "El pobre gringo", de Luis Olmedo y Juan Tenorio. "Juez campesino", del maestro Urzúa Rozas. "La noche de San Juan", de Luis Rojas Gallardo y "El Ritornello", de Guillermo Canales Pizarro.

NOVEDADES

La segunda función de la Compañía Nicanor de la Sotta, tuvo todavía más público que la del debut. La obra del señor Soto Aguilar, "El hombre que hacía falta", fué aplaudida anoche con tanto entusiasmo como en el Politeama, mostrándose además satisfecho el público de la interpretación de este conjunto chileno.

Hoy se dará "El porvenir de los hijos", obra del secretario de la Sociedad de Autores, señor Valenzuela Olivos.

Mañana el triunfo criollo, "Mal haya su corazón", de Alejandro Flores.

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

IMPERIO

HOY, EN SU DECIMO OCTAVO MIERCOLES DE MODA ESTRENARA "VIRGEN Y MARTIR". —El público está perfectamente al tanto de que la Sala Imperio cine central que cada Miércoles y desde que se inició el Otoño, viene exhibiéndose una película sobresaliente, de carácter francamente extraordinario, ha estado anunciando con larga y sostenida propaganda el estreno de una gran superproducción que ha de ser la maravilla cinematográfica del año y un verdadero prodigio de la cinematografía mundial. Hemos anticipado ya, en otra ocasión, que carecíamos de datos respecto de este film, que nos permitieran apreciar la justicia o la exageración de esta inusitada propaganda y que hoy mismo, día del estreno, es todavía bien poco lo que sabemos respecto de ella, como no sea lo que la empresa, que es su exclusiva propietaria, la Chilean Cinema Corporation, nos asegura de que en realidad se trata de una maravilla de arte y emoción que vendrá a marcar el acontecimiento mayor del año cinematográfico. Sin mayores referencias por el momento, nos limitamos, a anunciar que la Sala Imperio presentará hoy su décimo octavo Miércoles de moda con el estreno de "Virgen y mártir", película que está calificada de maestra por su argumento, presentación, intérpretes y detalles; y que ha sido exhibida en el Capitol Theatre de Nueva York, durante más de doscientas veces consecutivas, al precio de tres dólares la platea.

Se exhibirá en las dos secciones de hoy de la Sala Imperio, su exclusiva propietaria.

SPLENDID

"LEGITIMA DE PARIS", POR CLARA KIMBALL YOUNG. — Verifícase hoy en el Splendid el "98 Miércoles de Moda", con el estreno de la super-producción de la "Equity", titulada: "Legítima de París", poema pasional de gran belleza. Las escenas son todas magníficamente presentadas. Hay salones de regios transatlánticos, una tienda de modas de señoras, grandes bailes aristocráticos, comidas, recepciones y una escena notable en la Corte de Luis XVI.

Clara Kimball Young, la encantadora "Bertini Americana", hace en esta obra la mejor de todas sus creaciones al presentar una mujer casi infantil en su inocencia, generosa y altiva en el mundo.

La atracción que para nuestras elegantes damas trae esta obra, es el hecho de desarrollarse casi toda ella en la casa de modas de la famosa modista neoyorkina, Mlle. Lucette, cuya mercancía a pesar de ser "legítima de París", está hecha en los talleres de dicha modista en Nueva York, quien, para salvar las apariencias debe hacer anualmente un viaje a París, de donde sólo trae regalos para sus empleadas.

Teniendo estos elementos y contando con la popularidad de la intérprete principal, es seguro que esta obra alcanzará un gran éxito. Las localidades son numeradas.

En la Sección Selecta, a las 5 P. M., se exhibe por última vez "La dulce tutela", por Norma Talmadge.

COMEDIA

"LOS ESCLAVOS DE LA VENGANZA". — Hoy se estrena en esta sala una nueva creación berlinesa. Esta obra es la segunda presentación cinematográfica que hace la nueva entidad cinematográfica Compañía Germano-Chilena, que hoy en día forma una fuerte expresión en materia de progreso cinematográfico local. Esta pieza se titula: "Los esclavos de la venganza", y es una presentación del ambiente berlinés, dentro de la historia moderna.

La obra en referencia es de aspecto fuerte, sus escenas son muy emocionantes.

La interpretación pertenece a la encantadora favorita de Alemania, Margarita Lanner.

AVENIDA

"NEMESIS". — Hoy da esta sala la última presentación del admirable trabajo de Paul Bourget, el primer novelista de Francia, "Nemesis". Esta obra ha sido considerada como la novela del amor, como la más alta expresión bella y artística del amor, de la pasión, del afecto fanático donde priman los placeres y la embriaguez de los sentidos. Esta obra ha marcado un record de éxito en la temporada actual, ya que nuestra sociedad le ha prodigado las más definitivas demostraciones de su entusiasmo.

La estrella protagonista es la hermosa y elegante Soava Gallone.

SETIEMBBRE

"LOS OPALOS DEL CRIMEN". —En las dos funciones de hoy se estrenará en este teatro la primera función de la nueva serie Universal "Los ópalos del crimen", con la cual debuta el cow-boy gigante Art Acord, que en Estados Unidos ha sido proclamado como el más representativo tipo del Far West americano. De dos metros de estatura, de agilidad digna de Douglas Fairbanks, de fuerza que deja eclipsado a Maciste y de suma simpatía. El argumento es de una intriga apasionante.

La trama se realza con una simpática nota amorosa.

Los tres primeros episodios se titulan "La cueva misteriosa", "Arañas blancas" y "La momia viviente".

Esta misma función se dará mañana en el Esmeralda.

ALAMEDA

"LAS PERLAS DEL DOLOR". — Hoy se estrena en esta sala una obra de gran atracción artística. Se trata de la presentación de la célebre comedia de arte, "Las Perlas del Dolor", que se caracteriza por ser la presentación más bella de Edith Roberts.

ESMERALDA

"PASIONARIA DE ORIENTE". —En vermouth, a las 6.5 y en nocturna, a las 9.20., se estrenará hoy en este teatro la gran película "Pasionaria de Oriente", la última creación de Sessue Hayakawa, el gran actor japonés. Lo acompañan Jack Holt, el formidable boxeador que venció al terrible Mauricio en "Callejuelas torcidas" y Tsuru Aoki, la notable actriz japonesa. El argumento es de tanta belleza y de tanto sentimiento como "Madame Butterfly".

—Mañana se estrenará la primera función de "Los ópalos del crimen" por el cow-boy gigante Art Acord.

—El Viernes va "Corazones alegres" por Douglas Fairbanks.

BRASIL

"CORAZONES ALEGRES", la última creación de Douglas Fairbanks se estrenará hoy en las dos funciones de esta elegante sala. El genial creador del rol D'Artagnan en "Los tres mosqueteros", hace aquí el papel de "arréglalo todo" de una familia de millonarios en la cual reina la discordia.

TEATRO NOVEDADES
CUETO y Av. PORTALES
Gran Compañía Chilena de Comedias NICANOR DE LA SOTTA
HOY MIERCOLES 12 JULIO, HOY
En la noche, a las 9.30. Estreno de la comedia en 3 actos de Valenzuela Olivo.
El Porvenir de los Hijos
PLATEA $ 2.00.— GALERIA $ 0.60

The New York Times.
el más importante diario de los EE. UU. dijo sobre "Los 4 Jinetes del Apocalipsis", lo siguiente:
Nosotros sentimos que con "Los 4 Jinetes del Apocalipsis" que "Metro", ha convertido en realidad, se ha dado al cine algo, que sólo podemos describir como una creación adaptada a la vida real, que sobrevivirá tanto como dure la vida; una historia y un drama que forman la base de una influencia emocional que dejará su marca por largo plazo en la raza humana".
EXCLUSIVIDAD
MAX GLUCKSMANN

ALHAMBRA y VICTORIA
HOY 6.30 9.30
5.o MIERCOLES FESTIVO Y PROGRAMA COMICO MODERNO
Tres nuevas creaciones de hilaridad y variedades
"EL JINETE NOCTURNO"
cow-boy de mero estilo por la valiente cow-girl señorita Texas.
"DICHOSAS MUJERES"
graciosas frescuras por Cleto y Mariano y 12 Chicas Atléticas.
"EL PRIMOGENITO DE MARTIN"
por el celebérrimo orangután sabio, su distinguida esposa Martina y su hijo Martincito.

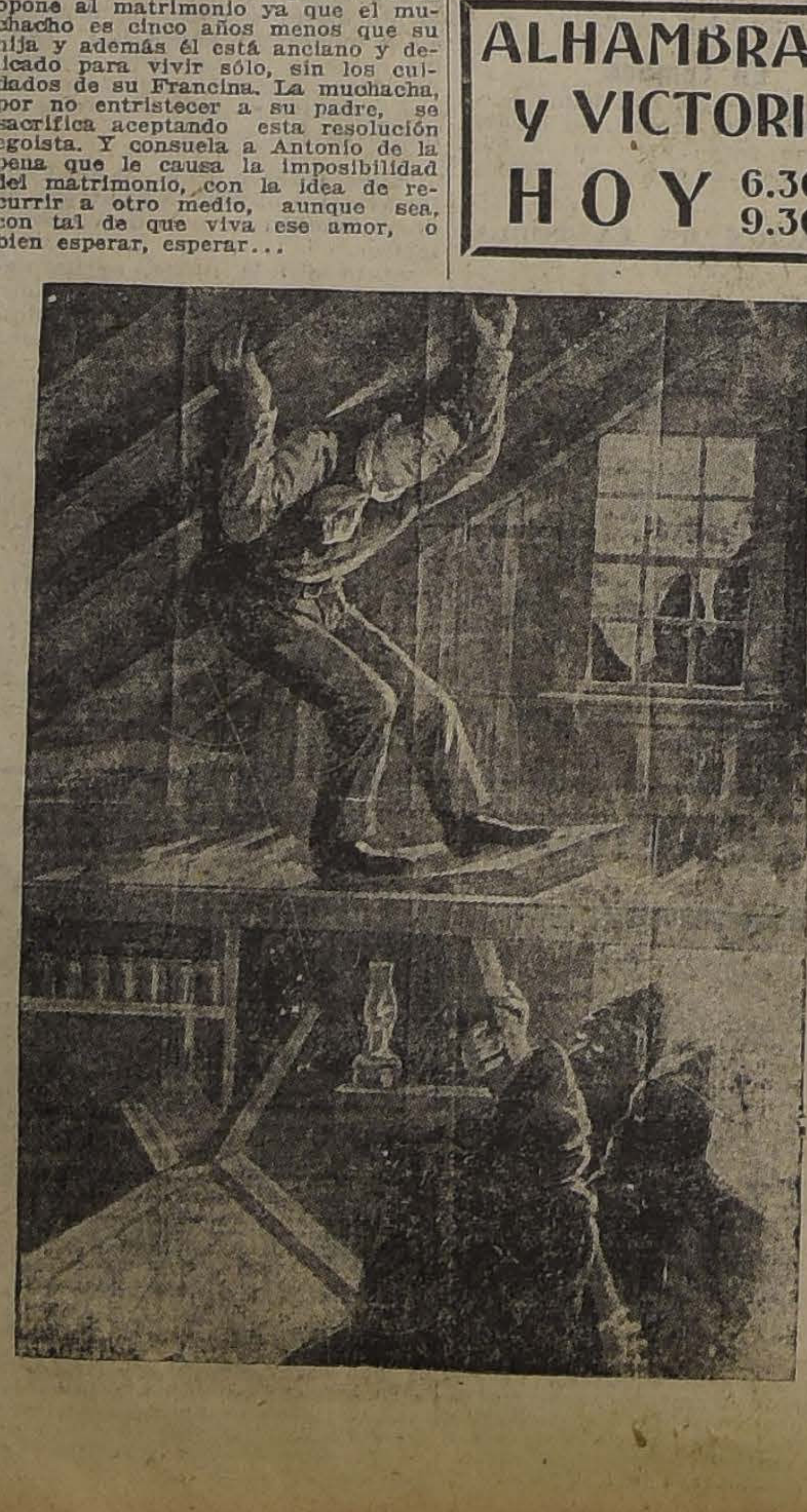

La Universal Film Mfg. Co.
SANTIAGO - VALPARAISO
Estrena HOY T. Setiembre
La más estupenda super-serial de aventuras, encapuchados y emociones intensas.
ART ACORD
El nuevo rey del sensacionalismo y de los cow-boys:
LOS OPALOS DEL CRIMEN

Se descifra el enigma: La Sala IMPERIO

El Cine de las grandes exhibiciones de arte, presentará el cine-poema más bello del mundo, la maravilla más grande que ha creado el cinema:

HOY: VIRGEN Y MARTIR

EL PUNTO DE TRANSICION DONDE TERMINA LO MARAVILLOSO Y EMPIEZA LO SUBLIME

La más extraordinaria de las creaciones de arte dirigida por el ilustre mago de la cinematografía: DAVID W. GRIFFITH, que en los Estados Unidos se dió a conocer con el título de **BROKEN BLOSSONS**; y en Buenos Aires con el de **PIMPOLLOS ROTOS**, y que es creación eminentísima de las lumbreras del arte mudo:

Lilian Gish y Richard Barthelmess

Hombres de Oriente y Occidente, hombres de diversos credos, ideas y política: venid y ved este drama conmovedor, por el que pasa, a través de todas sus escenas, un soplo vivificante y creador de SHAKESPEARE. (Exclusividad legítima y absoluta para Chile de la Empresa que presenta en la SALA IMPERIO las películas predilectas de la sociedad de Santiago).

ADVERTIMOS AL PUBLICO que no debe dejarse sorprender por títulos parecidos o iguales con que la mala competencia suele a veces cubrir la pobreza de películas insignificantes.
LOCALIDADES NUMERADAS EN VENTA DESDE LAS 10 A. M.
PLATEA: $ 4.00

—Mañana, día de moda, se estrenará "Pasionaria de Oriente", preciosa creación de Sessue Hayakawa.

ALHAMBRA

EL QUINTO MIERCOLES FESTIVO.—Con un programa selecto, compuesto de tres nuevas producciones de gran hilaridad y variedades, el Alhambra presentará en sus funciones de hoy el quinto Miércoles festivo. Una película cow-boy de nuevo estilo inicia este programa atrayente, presentando a la célebre y valiente cow-girl señorita Texas, en una de sus creaciones impresionantes, que se titula "El jinete nocturno"; a continuación, los inimitables "frescos" Cleto y Mariano trabajan en la graciosa comedia "Dichosas mujeres" con un escogido grupo de doce chicas atléticas, elementos que todas las modernas firmas han agregado a su elenco en vista de los éxitos de Mack Sennett. La última es la comedia base del programa, titulada "El primogénito de Martín", película de la Chester, por cierto novedosísima y de gran hilaridad, pues muestra escenas de la vida doméstica del célebre orangután Martín con su esposa Martina y el pícaro de su hijo Martincito.

SAN MARTIN

UNA REALART EXTRAORDINARIA.—El éxito que ha marcado la exhibición de la película extraordinaria Realart "La eterna juventud", hace que el San Martín reprise en sus secciones de hoy esta creación de los artistas Lewis Sargent y Lila Lee, noble obra cuya alta finalidad es un llamado a las sociedades modernas en favor de los niños desvalidos y al propio tiempo un motivo de emoción, de ternura y de bella amenidad.

VICTORIA

PROGRAMA COMICO. — Este teatro presentará en sus funciones de hoy el quinto de sus programas cómicos modernos, que se compone de tres comedias, con un total de seis actos.

Variando, para mayor comodidad el carácter de estos programas, presenta éste con una comedia cowboy de nuevo estilo, por la audaz amazona, señorita Texas, en un argumento impresionante y sensacional, titulado "El jinete nocturno". Luego continúa con una comedia de aventuras por los graciosos frescos Cleto y Mariano; para terminar con "El primogénito de Martín", comedia Chester por el célebre mono, quien trabaja con Martina y Martincito.

DELICIAS

PROGRAMA COMICO FOX N.o 14.—En las funciones de hoy presentará esta sala un programa formado por tres comedias en las que trabajan las hermosas chicas atléticas, monos y perros sabios, elefantes bailarines y un sinnúmero de atracciones que hacen de éste el mejor programa cómico del año.

TEATRO MUNICIPAL
Compañía Dramática del VAUDEVILLE de París
Hoy, 9 P. M.: 3.a función de abono.
L'Heure du Berger
Comedia en 3 actos de M. BOURDET.

TEATRO SANTIAGO

Empresa E. Bouquet. Compañía de Comedias Moderna Serrador - Mari

HOY MIERCOLES 12 JULIO, HOY
Vermouth a las 6.15. La preciosa comedia en 3 actos.
ALMAS ERRANTES
Noche a las 9.30. La linda obra cómica de H. Brisson.
LOS CONFLICTOS DEL DIVORCIO
PLATEA: $ 3.00.

TEATRO UNION CENTRAL

Empresa Ansaldo, Queirolo y Cía.

HOY MIERCOLES 12 JULIO, HOY
Vermouth 6 1|2.
1.o "**EL FRESCO DEL FUEGO**" y "**SOLICO EN EL MUNDO**".
2.o CONSUELO MAYENDIA con nuevos couplets.
Noche 9 1|2.
1.o La graciosa comedia en 2 actos "**PERECITO**".
2.o El suceso del día CONSUELO MAYENDIA finalizará con sus couplets.

REPUBLICA

"COLOMBINA".—Hoy estrena este teatro en las funciones de tarde y noche la super-producción alemana titulada "Colombina", interpretación del famoso protagonista de "Danton" y "Ana Bolena", Emil Jannings y de la hermosa actriz Margarita Launer.

IRIS

"SU MAJESTAD LA PEBETA".—Hoy estrena este teatro en las funciones de tarde y noche la hermosa comedia titulada "Su majestad la Pebeta", interpretación de Mollie King y Creighton Hale, quienes hacen una de sus más acabadas interpretaciones.

MUNDIAL

"LAS AVENTURAS DE LA MARQUESA DE KONIGSMARK" es el excelente estreno alemán que exhibe en sus funciones de hoy este acreditado teatro, cinta en la que la más hermosa de las actrices berlinesas hace una demostración de lo que puede hacer en el mundo el dinero, las intrigas y un poco de inteligencia, pues ella de simple camarera llegó a pertenecer a la nobleza de Berlín.

ODEON

"BUSCADORES DE PLACERES" —Esta comedia de edición Selznick e interpretada por Elaine Hammerstein, es el estreno que ofrece para sus funciones de especial y noche esta concurrida sala de cine del barrio San Pablo.

Su argumento narra la original historia de una muchacha que domó a su suegro, un hombre de un genio insoportable.

Para mañana se anuncia el estreno de la serial "La ciudad perdida", maravillosa novela de las selvas africanas, creación de Juanita Hansen.

POLITEAMA

"EL SECRETO DEL YACHT". — Trágica creación de la actriz americana, cuyo trabajo artístico ha causado en París una sensación enorme: Fanny Ward. La secunda Mr. Signoret, el gran actor de la Comedia Francesa. Desde mañana este teatro suspende sus funciones, por haber cedido su sala para las fiestas francesas del 14 de Julio, hasta el próximo Lunes, en que las reanudará con el estreno de la segunda jornada de "La ciudad perdida".

DIECIOCHO

"PERFIDIA DE MUJER". — Hoy en sus dos secciones estrena esta sala un nuevo acontecimiento de la Goldwyn, que divertirá a la concurrencia, se titula: "La perfidia de una mujer", chispeante comedia de explotaciones femeninas y picardías, llena de ingenio y buen humor.

Interpreta el rol principal Will Rogers, secundado por Doris Pawn y Mary Warren.

Mañana estrena "Dos semanas con goce de sueldo", por Bebé Daniels.

NOVEDADES

En la sección especial estrena este teatro la hermosa producción Pathé N. Y., interpertada por Gladys Brockwek, titulada: "Hembra brava". En la función nocturna la compañía nacional de la Sotta representará la comedia en tres actos de Valenzuela Olivo, "El porvenir de los hijos".

OLYMPIA

"No me llame mocosa". — En ambas secciones se pasará hoy esta hermosa película que, con ingenio e inteligencia, interpreta en forma digna de todo encomio, la graciosa actriz Mary Miles Minter.

IMPERIAL

"UN GOLPE MAESTRO". — Hoy se estrena en esta sala una película considerada como un exponente social de alto lujo, titulada "Un golpe maestro", interpretada por el inteligente actor norteamericano Earle Williams. La obra se desarrolla en un ambiente de lujo. Además el drama de cow-boy titulada "Vaqueros a la moda".

FRANKLIN

En la tarde presenta la superproducción titulada "Su soñado Paraíso". Noche, beneficio del pintor del teatro, se pasará "Sueño de Paraíso" y variedades, con el concurso de los siguientes artistas: Pepe Rojas, La Sevillanita, Pepe Martínez, Ricardo Villagra, Nemesio Martínez, Petit Pierrot y Arturo Bührle. Amenizará este acto, la banda del Orfeón de Policía.

COLON

Hoy estrena el conmovedor drama Universal, titulado "La gran aventura", película que alcanzó a interpretar el niño prodigio Beezy Eason.

ELECTRA

"LA CIUDAD PERDIDA". — En las dos funciones presentará el estreno de la film de aventuras y romances, titulada "La ciudad perdida", cuya intérprete es la hermosa actriz alemana Juanita Hansen.

MINERVA

"MERCADO DE ALMAS". — Hoy se estrena esta obra sentimental que pone de relieve la flaqueza humana en sus actos morales. Creación de la hermosa actriz Doroty Dalton.

En breve: "Invento fatal".

Alameda y Garden
PERLAS DEL DOLOR
Intenso drama por la genial actriz EDITH ROBERS y YACK O'BRIEN.

AVENIDA. — HOY ESPECIAL Y NOCHE
PRECIOS CORRIENTES.— A pedido, la bella y delicada versión de la célebre novela de PAUL BOURGET, el novelista predilecto de las mujeres.
NEMESIS
Película de lujo, de arte infinito, obra que se dedica al mundo femenino por ser todo un verdadero tratado de amor y psicología. Creación de la admirable y exquisita actriz SOAVA GALLONE, quien luce 32 modelos de la moda 1922-23.

Hoy llegará a la capital la Misión Comercial Belga

PREPARATIVOS PARA SU RECEPCION A SU ARRIBO EN LA ESTACION MAPOCHO

La personalidad del presidente de la Misión, M. Georges Rouma

El programa de acción de la Delegación que nos visita. — Los medios de propaganda

A las 11.20 A. M. de hoy, en el expreso de Valparaíso, llegará a esta capital la Misión Comercial belga que preside el señor Georges Rouma.

Como hemos informado en nuestras ediciones pasadas, el objeto de esta importante Misión es estudiar la forma de intensificar las relaciones comerciales entre Bélgica y nuestro país.

La Misión está compuesta de distinguidos financistas belgas, formada por los señores Georges Rouma, presidente de la delegación, doctor en ciencias sociales; señor Henry Ledue, señor Jettrand, ingeniero comercial, y el señor Feliz Guillon, industrial.

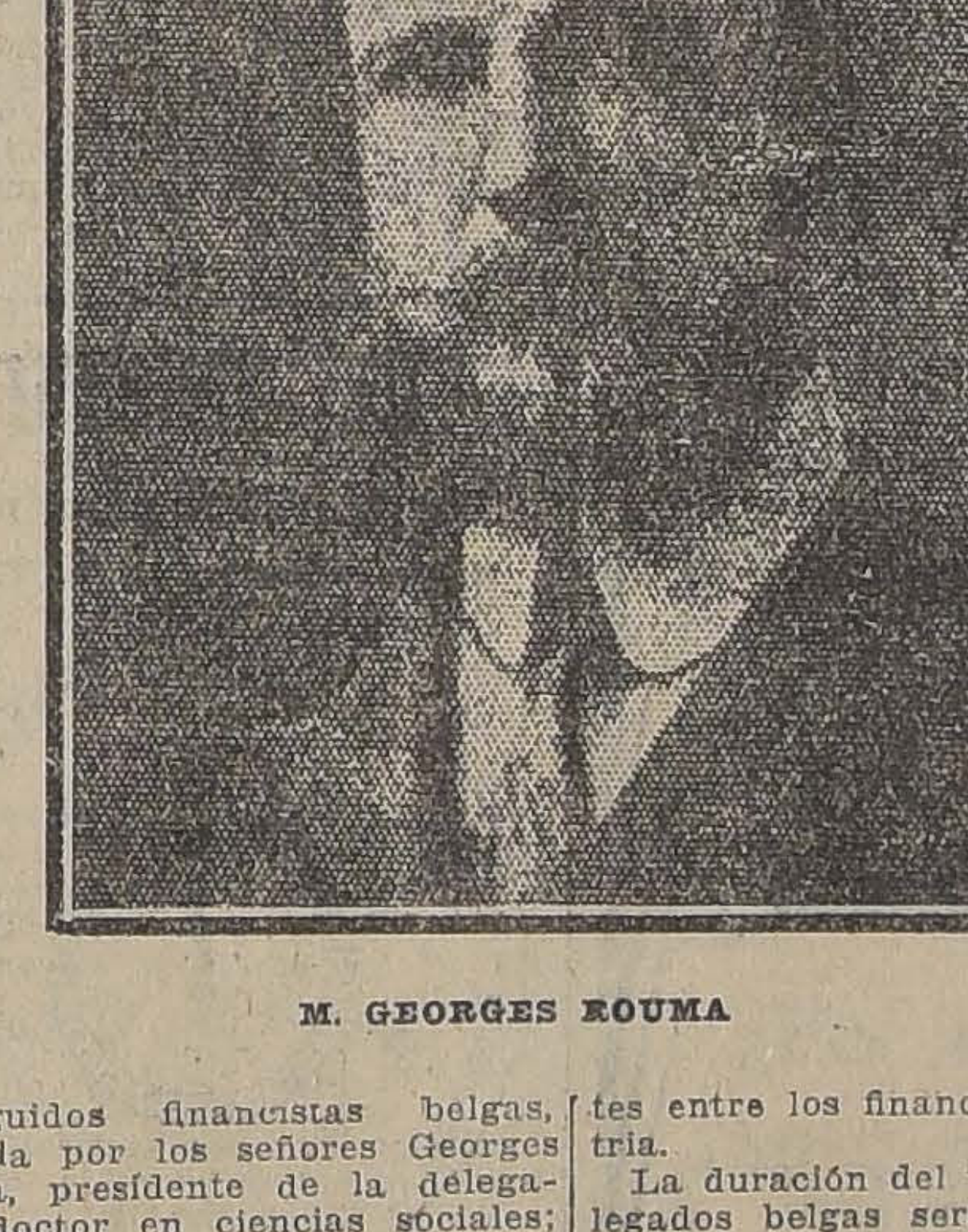

M. GEORGES ROUMA

Como informamos en nuestra edición de ayer, la Comisión formada por el Gobierno, ha preparado un programa de festejos.

Según los números de este programa la Misión ocupará el día de hoy en conocer la ciudad, paseos públicos y asistirá a algunas manifestaciones de carácter particular preparadas por sus connacionales residentes en Santiago.

La Comisión encargada de recibir a la Misión, compuesta de representantes del Gobierno, de la Sociedad Nacional de Agricultura y de la Sociedad de Fomento Fabril, ha continuado completando el programa que dimos en nuestra edición de ayer, agregándole otros festejos, como una recepción en la Bolsa de Comercio, visita al Club de Señoras y otras manifestaciones que ofrecerá a la delegación la colonia belga de la capital.

Mañana, la Misión será recibida por el Presidente de la República, a las 4 de la tarde. Según las indicaciones del programa, sus miembros serán presentados al Primer Magistrado por el Ministro de Industria, señor Miguel Letelier, y el de Bélgica señor Charmanne.

Además, a las 11 de la mañana será recibida por el Ministro de Hacienda, señor Claro Lastarria, y a las 3 de la tarde, por el de Relaciones, señor Ernesto Barros Jarpa.

EL PROGRAMA DE TRABAJOS

Damos a continuación algunos datos sobre el programa de trabajos de la misión que arribará hoy:

Esta misión comercial, organizada por el Ministerio de Relaciones de Bélgica, con el concurso del Comité Central Industrial de ese país, recorrerá las veinte naciones de la América latina en viaje de estudio y propaganda.

Está presidida por el Monsieur Georges Rouma, delegado oficial del Gobierno de Bélgica, que es una de las figuras más sobresalientes entre los financistas de su patria.

La duración del viaje de los delegados belgas será de diez meses.

La misión permanecerá quince días en las capitales de importancia y ocho o diez en las provincias y ciudades pequeñas.

Los gastos de la misión, que serán equitativamente repartidos entre los comitées industriales y el Gobierno, se han calculado aproximadamente en cien mil francos por persona.

El objeto de esta misión será de propender a un mayor acercamiento económico entre ambos pueblos y dar a conocer la potencialidad financiera de Bélgica.

La delegación dará conferencias sobre materias económicas en todos los países que visite, las cuales serán ilustradas con proyecciones cinematográficas filmadas al efecto.

En éstas se dará a conocer el valor y las características principales de la producción belga.

En cada país visitado, la comisión procurará establecer relaciones con las diversas agrupaciones industriales, departamentos ministeriales, cámaras de comercio y de industria, bancos importadores y exportadores, y otros organismos financieros.

Los delegados podrán efectuar cualquiera negociación siempre que sean debidamente autorizados por los comitées industriales de su patria, conservando siempre la comisión su carácter de estudio y propaganda.

LA PERSONALIDAD DE MONSIEUR GEORGES ROUMA

El presidente de la delegación financiera belga que nos visita, ocupa en su país una elevada situación, labrada por su propio esfuerzo y valor personal.

El señor Rouma es doctor en ciencias sociales y antropológicas, y ha sido condecorado por la Real Academia de Ciencias de Bélgica, y por la Sociedad Antropológica de París. Además, es caballero de la Orden de Leopoldo.

El profesor Rouma ha dedicado mucho tiempo de su vida al servicio de la América. Durante nueve años, comprendidos entre 1909 y 1917, el señor Rouma desempeñó el cargo de Director General de la Enseñanza Primaria, Secundaria y Normal de Bolivia. En 1918 pasó a ocupar el elevado puesto de Asesor Técnico del Ministerio de Instrucción Pública de Cuba.

En el transcurso de sus numerosos viajes el señor Rouma ha visitado Argentina, Brasil, Chile, Uruguay, Perú y Panamá.

En el año 1916 el profesor Rouma dictó en la Universidad de Santiago interesantes conferencias sobre materias comerciales.

En 1920 con motivo de la celebración del Centenario Argentino el señor Rouma fué invitado por la Asociación Internacional de Profesores de Buenos Aires, donde dictó algunas conferencias publicadas después con el título de Pedagogía Sociológica y la influencia del medio en la educación.

A su regreso a Europa ha dado a conocer tanto en los círculos financieros de Bélgica como en la Sorbona de París, el desenvolvimiento económico de los países latino-americanos.

MEDIOS DE PROPAGANDA.

Respecto de los medios de propaganda de la delegación financiera, además de las conferencias y proyecciones luminosas de que hemos dado cuenta ésta organizará en cada una de las ciudades visitadas semanas belgas que consistirán en exposiciones de artículos y productos de ese país.

Además se distribuirá profusamente un folleto conteniendo una completa documentación de la industria belga.

Este folleto, al igual que las películas que se proyectarán, han sido editados por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Bélgica.

LA DELEGACION BELGA Y LA BOLSA DE COMERCIO DE SANTIAGO

Con motivo del próximo arribo al país de la Comisión Financiera y Económica de Bélgica, el Ministro de Relaciones Exteriores ha enviado al presidente de la Bolsa de Comercio:

"Santiago, 7 de Julio de 1922.—Señor don Daniel Ortúzar, presidente de la Bolsa de Comercio de Santiago. — Señor presidente:

Cúmpleme poner en conocimiento de Ud. que la Legación de Bélgica en Santiago ha comunicado a este Departamento que está próxima a llegar al país una Misión Económica belga compuesta por los señores Georges Rouma, doctor en Ciencias Sociales, delegado del Gobierno belga, jefe de la Misión; Henry Leduc, delegado de la Construcción Metálica; Jottrand, ingeniero comercial; y Félix Guillon, industrial.

Dios guarde a U.—(Firmado): **Ernesto Barros Jarpa**, Ministro de Relaciones Exteriores."

El Directorio de la Bolsa de Comercio tomará conocimiento de esta comunicación, acusando recibo de ella y acordando hacer algunas manifestaciones en honor de dicha delegación.

Club Empleados Ferroviarios

ELECCION DEL DIRECTORIO DEFINITIVO

Con motivo de ser el penúltimo día de la votación, el local del club se vió muy concurrido, notándose la presencia de altos jefes de la Empresa, lo que dió mayor realce y entusiasmo al acto de la votación.

A las 8 P. M., se dió principio al escrutinio y al darse a conocer a los presentes el resultado, los favorecidos con las 16 primeras mayorías fueron aclamados.

Hoy Lunes es el último día de la recepción de sufragios, de 6 a 7 y media, en el local del club, San Antonio 673, por lo que se encarece a los señores socios que no hubieren votado, se sirvan concurrir a la hora indicada a emitir su sufragio.

Las 16 más altas mayorías hasta la fecha corresponden a los siguientes señores:

Miguel Solar, Armando Venegas, Rafael Edwards, Alfonso López, Julio Molina, Armando Flores, Nelson Bravo, Arturo Lagos, José A. Carvajal. — Guillermo del Canto, Ruperto Murillo, Germán Vidal, Emilio Cousiño, Miguel Eyquén, Ramón Luis Henríquez y Justo Pastor Román.

UNA HONROSA DISTINCION

El Dr. Fernández Peña, delegado ante la Asociación de Educación Nacional de EE. UU.

El presidente de la Convención de la Asociación de Educación Nacional de los Estados Unidos, Mr. Charl Williams y que tiene a su cargo la Convención de Educación Mundial de Julio de 1923, ha enviado una comunicación al Presidente de la República manifestándole que dicha Convención ha resuelto invitar al doctor señor Fernández Peña, por lo cual ruega sea enviado como delegado chileno en 1923.

El señor Arturo Alessandri ha contestado a esta honrosa invitación agradeciéndola y aceptando al mismo tiempo lo solicitado por Mr. Williams.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido deudo, señor don

José Tagini Diana

Sus restos serán conducidos al Cementerio General mañana Jueves 13 del presente, a las 10 A. M., partiendo el cortejo desde su casa habitación, Tarapacá No 1019.

LA FAMILIA.

EL FALLECIMIENTO DE DON FERNANDO RIOJA

SUS RESTOS FUERON TRASLADADOS ANOCHE A VIÑA DEL MAR

Los funerales.—Misa en la Parroquia de Viña del Mar

Acuerdos tomados por el Banco Español de Chile de Santiago y Valparaíso, y diversas instituciones españolas

El hondo pesar producido por la noticia del sensible fallecimiento del distinguido caballero español señor don Fernando Rioja, se ha exteriorizado en la capital y en el vecino puerto de Valparaíso, en forma que deja ver el sentimiento que ha causado en los chilenos y en los españoles el desaparecimiento de un hombre de bien, de un benefactor, de un hombre de empresa de quien había mucho aún que esperar para bien de sus compatriotas y de nuestro país.

Y estos sentimientos se han manifestado ya, sea con las reuniones habidas entre los miembros de la colonia, ya con los acuerdos tomados por algunas instituciones, ya con notas de condolencia o visitas de duelo a la familia o a los dirigentes de instituciones a las cuales pertenecía el ilustre extinto.

DEL ENCARGADO DE NEGOCIOS

El Encargado de Negocios de España en Chile, envió ayer a la señora esposa de don Fernando Rioja, la siguiente nota de condolencia:

"Excma. señora: Ruégole aceptar las expresiones de la más sentida condolencia de los españoles de Chile y míos, por la pérdida de tan eximio patriota.—(Firmado): **Sostoa**, Encargado de Negocios de España en Chile."

COMUNICACION AL GOBIERNO ESPAÑOL

La colonia española de Valparaíso despachó ayer un cablegrama al Gobierno de España, por el cual se le comunica oficialmente el fallecimiento del conde de Nella, señor don Fernando Rioja.

REUNIONES DE LOS CONSEJOS DEL BANCO ESPAÑOL

En la tarde de ayer se reunió el Consejo Directivo del Banco Español de Valparaíso para tratar de la participación que le corresponderá a la institución en los funerales de su presidente. Se tomaron los siguientes acuerdos:

Concurrir en cuerpo a los funerales, los Consejos Directivos de las oficinas de Valparaíso y Santiago;

Que hable a nombre del Banco de Valparaíso el señor don Eliseo Gutiérrez.

El Consejo del Banco Español de Santiago se reunió ayer en sesión especial, presidido por el señor Romualdo Zulueta. En esta sesión se dió cuenta del sensible fallecimiento del señor don Fernando Rioja y se tomaron los siguientes acuerdos:

Asistencia de todos los miembros del Consejo a los funerales del señor Rioja, en los que hará uso de la palabra, a nombre de la corporación, el señor don Enrique Morandé Vicuña.

Enviar una corona a nombre del Consejo y otra a nombre del personal del Banco.

Tener izada la bandera a media asta durante tres días, poner crespón y entornar la puerta del Banco por ocho días.

Se acordó también mandar confeccionar un retrato del señor Rioja, que será colocado en la sala del Consejo.

REUNION DE LAS COLECTIVIDADES ESPAÑOLAS

En la tarde de ayer se reunieron en Valparaíso, en el Círculo Español, los presidentes de las diversas colectividades españolas, con el objeto de tomar algunos acuerdos relacionados con el sensible fallecimiento del prestigioso miembro de la colonia señor don Fernando Rioja Medel.

Después de un largo cambio de ideas, se tomaron los siguientes acuerdos:

1.o Enviar una nota de condolencia a la familia.

2.o Cerrar hoy, medio día, el comercio español en señal de duelo.

3.o Erogar la suma de $ 10,000 para repartirla entre cinco instituciones de beneficencia, como un homenaje a la memoria del señor Rioja.

La distribución de la suma indicada se hará en la forma siguiente:

A la Beneficencia Española	$ 2,000
Al Asilo Santa Ana	2,000
Al Hospital de S. Agustín	2,000
Al Hospital de San Juan de Dios	2,000
Al Asilo de Ancianos	1,000
A la Gota de Leche de Valparaíso	1,000

4.o Se acordó designar al Encargado de Negocios de España, señor Carlos de Sostoa, para que hable en el Cementerio a nombre de la colonia española de Chile; y

5.o Invitar a los funerales a todas las colectividades españolas, por medio de una nota firmada por todos los presidentes, para que asistan a los funerales.

LLEGADA DE LOS RESTOS

Anoche, en un tren especial, llegaron a Viña del Mar los restos del extinto.

De la estación fueron llevados a la regia mansión de la familia Rioja Ruiz, en donde fueron colocados en una severa capilla ardiente.

LOS FUNERALES

Hoy, a las 8.30 A. M., se rezará en la Parroquia de Viña del Mar una misa por el descanso del alma del señor Rioja.

Después de la misa, los restos serán llevados a Valparaíso en un tren especial.

EL TERCER CONCURSO NACIONAL DE AVES PONEDORAS

LA SOLEMNE REPARTICION DE PREMIOS Y CERTIFICADOS DEL DOMINGO PROXIMO

Promete asumir grandes proporciones

Asistirán prominentes personalidades de nuestro mundo político y social

Como dijimos en su debida oportunidad, el Viernes de la semana pasada se dió término al tercer concurso de aves ponedoras que se venía celebrando desde el año próximo pasado en la Sección Avicultura de la Quinta Normal, bajo los amplios auspicios del Supremo Gobierno y bajo la inmediata fiscalización y vigilancia de la Dirección General de los Servicios Agrícolas.

También hemos dicho en otra ocasión, que el Gobierno íntimamente compenetrado de la importancia y trascendencia que esta clase de torneos ejercen sobre el conocimiento de las prácticas avícolas y al mismo tiempo como un estímulo para despertar el interés entre los avicultores y aficionados por esta clase de concursos, ha instituído varios premios en dinero para los dueños de las gallinas ganadoras.

La Dirección General de los servicios ya nombrados ha acordado hacer la repartición de esos premios y de los certificados correspondientes, el próximo Domingo 16, a las 4.30 en punto, en el salón de conferencias del Instituto Agronómico.

A fin de darle el mayor brillo posible a esta fiesta, la repartición de unos y otros irá hábilmente intercalada con interesantes y novedosos números de canto y piano ejecutados por distinguidas señoritas, al que seguirá un gran baile social acompañado por una de nuestras mejores bandas del Ejército. Habrá también algunos números de danzas y declamación, que sin duda alguna harán las delicias del público asistente.

A este acto han sido invitados senadores, diputados, miembros del Cuerpo Diplomático y distinguidas personalidades de nuestra sociedad.

Si a todo lo anterior, unimos la amplitud y comodidad del local y la alta significación del acto, creemos no equivocarnos al augurar que esta fiesta constituirá un verdadero acontecimiento, de un éxito pocas veces registrado en el carnet social de nuestra capital.

MY LORD
Cigarrillos
CON TABACO MARYLAND

El fallecimiento del Arzobispo de Gangra

SUS RESTOS SERAN SEPULTADOS HOY EN LA CRIPTA DE LA IGLESIA DE LA MERCED

Las ceremonias religiosas de hoy

Hondo pesar ha producido en los diversos círculos el fallecimiento del Arzobispo de Gangra, Monseñor Armengol Valenzuela, distinguido eclesiástico que había sobresalido por su vasta cultura y decidida tendencia al estudio.

LA SEPULTACION DEL CADAVER

Ayer se procedió a embalsamar el cadáver de Monseñor Armengol Valenzuela, con el fin de que pueda descansar en la cripta de la Iglesia de la Merced, para lo cual ya se ha conseguido la autorización correspondiente.

LA CAPILLA ARDIENTE

El cadáver de Monseñor Valenzuela fué colocado ayer, a las 6 de la tarde, en el atrio de la Iglesia de la Merced, la cual permaneció abierta hasta las 8 P. M., siendo muy visitada por una extraordinaria concurrencia de personas que deseaban rendir un postrer homenaje al ilustre extinto.

El féretro se encuentra colocado bajo un palio blanco con insignias negras y el pavimento se halla tapizado de flores blancas.

LAS CEREMONIAS RELIGIOSAS DE HOY

Hoy en la mañana se llevarán a efecto en la Iglesia de la Merced las solemnes honras con motivo del fallecimiento del Arzobispo de Gangra. En estas ceremonias pontificará el Nuncio Apostólico, Monseñor Aloise Masella.

LA SEPULTACION DE LOS RESTOS

En la tarde de hoy, conforme dijimos más arriba, el cadáver será sepultado en la cripta de la Iglesia de la Merced. Para este efecto el Gobierno concedió el permiso correspondiente.

LA CONSTRUCCION DE EQUIPO PARA LOS FERROCARRILES

EL CONSEJO DE LA EMPRESA AUTORIZA LA PETICION DE NUEVAS PROPUESTAS EN EL PAIS

Modificación de los servicios de la Vía y Obras de la Red Norte

Se resuelve la creación de una cátedra de conservación de la Vía y Obras Ferroviarias

Presidido por el Ministro de Industria y Ferrocarriles, señor Miguel Letelier, celebró sesión el Consejo Administrativo de la Empresa.

A esta reunión asistieron todos los señores Consejeros, a excepción del señor Eduardo Germain, que se encuentra enfermo en su residencia de Valparaíso.

El Consejo resolvió las solicitudes presentadas por los señores Saavedra, Bénard y Co., Guillermo Núñez, Osvaldo Zavala, Sociedad Nacional de Lubricantes, Jorge del Sol, Jorge Beaumont, Manuel A. Martínez, Nicolás Falconi y Heriberto Aliaga.

En seguida el Consejo acordó cancelar el contrato a cuatro empleados de la Empresa por faltas graves cometidas en cumplimiento de sus obligaciones.

Además aprobó las especificaciones para construir en las fábricas nacionales 430 carros y 27 coches para pasajeros. El plazo para la entrega de este equipo fué fijado en cinco años.

En el acuerdo de la Empresa se consulta la autorización necesaria para que la Empresa pueda desde luego pedir las propuestas públicas para la construcción del material a que nos referimos, comprendiéndose en ellas la construcción de 25 locomotoras Mikado, resuelta en sesión anterior.

A continuación el Consejo entró a ocuparse del proyecto de modificación del servicio de la vía y obras de la Red Norte. El proyecto aprobado y su aplicación permitirá hacer economías sobre los gastos actuales que demandan dichos servicios, en una suma no inferior a doscientos mil pesos.

Fué informada, asimismo, favorablemente, la petición del Ministerio de Industria, en el sentido de crear en el Curso de Ingeniería la Cátedra de conservación de vía y obras ferroviarias.

Además autorizó a la Dirección de la Empresa para pedir propuestas públicas para las obras de construcción de alcantarillado de la maestranza de San Bernardo y edificio principal de la estación de Cullinco.

Se autorizó, asimismo, la ejecución de trabajos en el malecón de la estación de Valdivia; transformación de la tornamesa de Rancagua; prolongación del desvío de la estación de Lipingue y mejoramiento del camino de acceso y edificios de la estación San Clemente.

LOS PASAPORTES DE DIPLOMATICOS

Abuso que se comete en el otorgamiento de estos pasaportes

El Ministro de Chile en Alemania, señor don Alfredo Irarrázaval, se ha dirigido al Gobierno manifestando la conveniencia de suspender, si fuera posible, y en todo caso restringir los decretos de comisiones en el extranjero y el otorgamiento de pasaportes diplomáticos, por cuanto diversos países europeos no toman en consideración para los efectos de las franquicias, sino los dados a personas que desempeñan un puesto diplomático efectivo.

Dice nuestro representante, que como se ha hecho ya una costumbre muy generalizada y de la que se ha abusado en exceso, esto de los pasaportes dados a personas de alguna situación social en nuestro país, ya no se les toma en consideración, habiendo llegado la ocasión en que la Cancillería alemana ha hecho presente este abuso a nuestro representante.

Los países nacidos con posterioridad a la guerra del 14, dice, han llegado a contemplar disposiciones para no considerar por ninguna circunstancia, estas especialidades.

Aparte de la situación por demás molesta en que este abuso desmedido nos ha colocado, agrega el señor Irarrázaval, con el otorgamiento de estos pasaportes exentos de contribución, priva al Estado de Chile de una buena suma, que debería ingresar a las arcas fiscales de la Nación.

El Ministerio de Relaciones, estimando de justicia las atinadas observaciones del Ministro en Alemania, estudió esta situación para ponerle remedio.

Universidad Popular Lastarria

Clase de hoy:

Cátedra de literatura y estética. —Primer ciclo: Introducción al estudio de la literatura.

Lingüística.—1.o Génesis y evolución del lenguaje; a) Origen absolutamente natural; b) Desarrollo paralelo con el del espíritu; c) Escuela de la interjección, onomatoperza; d) Crítica.

2.o Etimologías más indispensables.

Profesor, Carlos Gutiérrez Urrutia.

Local, Universidad de Chile.

Hora, 9 P. M.

Prosecretario, Juan Cariola.

Servicio de alcantarillado de Arica

El Ministerio de Relaciones ha comunicado al de Obras Públicas que ordene la colocación de las cañerías de arranque en el Lazareto, Hospital y cancha de sport para el servicio de alcantarillado de Arica.

Registro Civil

Hoy se fijará edicto por la Corte de Apelaciones llamando a los proponentes para llenar el cargo de Oficial del Registro Civil de la 5.a Circunscripción del departamento de Los Andes.

Cuerpo de Carabineros

La Comandancia General de Carabineros en Febrero del presente año, dirigió una circular a los Comandos Divisionarios manifestándoles que anualmente la Dirección del Cuerpo reservaría cierto número de vacantes de tenientes segundos para ser llenadas con suboficiales del Ejército que hayan prestado buenos servicios en las filas de las instituciones armadas y que, reuniendo ciertos requisitos indicados en la circular mencionada, podrían elevar la solicitud respectiva por intermedio de sus Comandos de Regimientos.

De las solicitudes presentadas han sido aceptadas las de los siguientes suboficiales de Ejército y Carabineros:

Sargentos primeros Eduardo Pinto. Soto, Carlos Vera Barrera, Abdón Arévalo Ramos, Lupercio Véjar Gutiérrez, Manuel J. Godoy Espinosa, Máximo Alvarado Aguila, Juan Stipo Scarrani, Jovino Cerda Girón, Anatolio Escudero Olate, Pedro L. Aracena Sánchez, Carlos Escobar Rocha, Roberto Silva Lafont, Manuel Vergara Gálvez, Francisco Riveros Navarrete, Mariano Salinas Cuevas, Manuel Avendaño González.

Vice sargentos primeros: Eduardo Vásquez Vásquez, Pedro Romo Gutiérrez, José N. Cerda Jofré, Olivero 2.o Muñoz Villar, Alfredo Carrasco Alcántara, Julio Sánchez Calderón, Gilberto Contreras Riffo, Aníbal Labril Uribe, Pedro Millivilú.

La Comandancia de Carabineros ha designado la comisión que debe recibir el examen de los candidatos, los que deberán presentarse al señor Comandante General el 8 de Agosto próximo, a las 3 P. M., en las oficinas de la Comandancia General de Carabineros, calle Santo Domingo N.o 1808, esquina Almirante Barroso.

El examen tendrá lugar el día 9 y días siguientes del mes de Agosto, desde las 3.30 P. M., en la Escuela de Carabineros, cuartel Providencia.

EDIFICIOS PUBLICOS DE ANTOFAGASTA

Se enviará un mensaje solicitando fondos para su construcción

El Ministerio de Obras Públicas ha enviado un oficio al de Hacienda en el cual le hace presente que por circunstancias de todos conocidas, algunas obras públicas contratadas se encuentran en una situación anormal.

Agrega que entre éstos se cuenta el edificio público que se está construyendo en Antofagasta y en el cual funcionarán todas las oficinas fiscales de esa provincia.

Debido a que en el presupuesto del presente año no se consultan fondos para la prosecución de dicha obra, por lo cual y de acuerdo con lo estipulado en el contrato de construcción debe pagarse una fuerte suma de dinero al contratista, como indemnización por paralización de dichos trabajos.

Agrega que para evitar esto tiene redactado un mensaje solicitando de la Cámara la suma de 600 mil pesos para proseguir la construcción de este edificio en el curso del presente año.

Legación en Austria

Con el acuerdo del Senado, que consulta una Legación en Austria, seguirá como tal en ese país el Encargado de Negocios, señor Renato Valdés Alfonso.

PRECIOS DE ANTES DE LA GUERRA

UNICA Casa en Chile mayorista que vende al público a precios del por mayor.

POR METROS Y PIEZAS

BANDERA 627

HECHOS AL CANTO

TOCUYO lavado, Fuerte	a $	27.—	pieza de 40 ydas.
LIENZO lavado N.o 2	a $	39.—	pieza de 40 ydas.
TOCUYO americano, durable	a $	39.—	pieza de 40 ydas.
LIENZO lavado, Gallego	a $	42.—	pieza de 40 ydas.
LIENZO grueso, Salero	a $	43.—	pieza de 40 ydas.
LIENZO fino Inglés	a $	64.—	pieza de 40 ydas.
LIENZO Mapocho, legítimo	a $	79.—	pieza de 40 ydas.
LIENZO Caballo Alado, legítimo	a $	90.—	pieza de 40 ydas.
LIENZO Mano Grande, extra	a $	92.—	pieza de 40 ydas.
LIENZO estilo hilo (últ. palabra)	$	120.—	pieza de 40 ydas.
CREA Grano Pólvora, Pirámide, 165 ancho	a $	6	el metro
CREA Grano Pólvora Sol, 145 de ancho	a $	6.—	el metro
CREA 1|2 hilo, Escocia, 190 de ancho	a $	7.20	el metro
CREA 1|2 hilo, Fuerte, 230 de ancho	a $	8.80	el metro
CREA peinada, fina, 235 de ancho	a $	9.20	el metro
PIQUE blanco, afranelado (ocasión)	a $	3.—	el metro
SATINES, blanco, crema y cielo (Increíble)	a $	1.80	el metro
CAMELIA negra, estilo lana, (Ganga)	a $	1.80	el metro
VICHY francés, XXXX (Irrisorio), a	$	3.—	el metro
MOLETON, ratina, cielo, rosa, crema y blanco	$	3.50	el metro
FRAZADAS oscuras, gruesas (Economía)	a $	8.—	cada una
ROYAL negro, 1|2 lana (Regalo)	a $	3.80	el metro
GABARDINAS de lana, 130 ancho (colores)	a $	18.—	el metro
TRICOTINAS de lana, 140 ancho (en colores)	$	27.—	el metro
TERCIOPELOS de lana, 130 ancho (moda)	a $	19.—	el metro
TERCIOPELOS de lana, 140 ancho (moda)	a $	24.—	el metro
CASIMIR inglés, trajes señoras y hombres	a $	25.—	el metro
CEFIRO INGLES para camisas	$	3.50	el metro
BRIN crudo Rapaces	$	3.—	el metro

BANDERA 627

Y un sinnúmero de artículos nobles, de gran duración y economía.

LEMA DE LA CASA:

MUCHA VENTA, CON INFIMA UTILIDAD, NO ADMITE COMPETENCIA

PEDIDOS A PROVINCIAS, se despachan mandando primero su valor e incluyendo el costo de la encomienda o equipaje, sírvanse indicar la marca de las telas.

CASA NIEVES

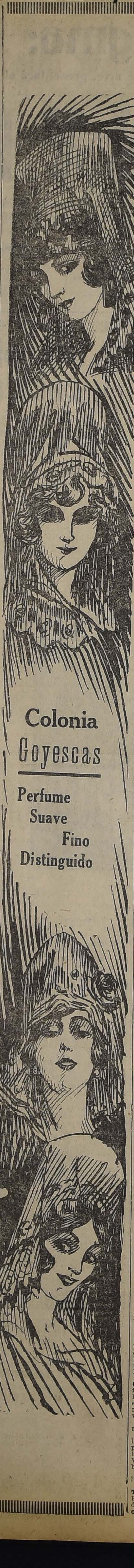

La reforma de los estudios universitarios

LA UNIVERSIDAD SE HARIA CARGO DEL ESTUDIO Y RESOLUCION DE PROBLEMAS QUE AFECTAN AL PAIS

Hoy se reunirá la Facultad de Leyes y Ciencias Políticas para estudiar la reforma del plan de estudios de Derecho

Desde hace algún tiempo es preocupación constante de los diferentes círculos educacionales y de los hombres de estudio en contacto con ellos, el imprimir a nuestra enseñanza uan nueva orientación que consulte las exigencias de la época actual y que la faculte para poder desarrollarse con el máximum de eficiencia para el país y para cada uno de sus ciudadanos.

En estos últimos días hemos presenciado la primera parte de una campaña emprendida por la juventud estudiosa, que tiene por objeto, junto con algunas reformas de carácter administrativo e interno, dar una finalidad eminentemente científica a nuestra Universidad, pretendiendo que no sea sólo una creadora de profesionales, sino un foco permanente de cultura.

Hemos oído en repetidas ocasiones en los meses del año en curso que las distintas Facultades que componen la Universidad de Chile tienen el propósito de colaborar en forma efectiva y directa en el estudio y resolución de los problemas que afectan al país. Así es cómo se nos ha informado que la Facultad de Leyes y Ciencias Políticas tomará a su cargo el estudio de todos los problemas que se relacionan con sus actividades, como ser: dictación de leyes de mejoramiento social; confección de proyectos de orden económico, etc. La Facultad de Matemáticas estudiaría científicamente la marcha económica de los Ferrocarriles del Estado, etc.

REUNION DE LA FACULTAD DE LEYES

A este respecto podemos también anunciar que la Facultad de Leyes se reunirá esta tarde, teniendo por objeto su reunión la reforma del plan de estudios de Derecho, teniéndose en vista para esto la necesidad que existe de darle a nuestra enseñanza un rumbo más científico del que tiene en la actualidad, sin quitarle por completo el carácter que tiene de profesional.

Hemos podido informarnos que, en la imposibilidad material y momentánea de darle a la enseñanza universitaria un carácter puramente científico, sin perjuicio de la existencia de ramas profesionales, esta reforma de los estudios de leyes se hará con un criterio ecléctico: intensificando los estudios, dándoles al mismo tiempo mayor extensión, para proporcionar a los profesionales una más sólida y mayor cultura que los capacite para intervenir con eficacia en la vida pública.

LA COMUNA DE YUNGAY

El Gobierno se abstiene de reconocer autoridad municipal alguna

Desde hace mucho tiempo a esta parte se han venido suscitando incidentes en la administración comunal de Yungay, derivados acerca de la persona que ha de regir los destinos de ese territorio.

Después de una serie de tramitaciones, los antecedentes han sido llevados a la justicia ordinaria, única autoridad, según resolución del Gobierno, que puede llegar a resolver las dificultades pendientes.

Con este motivo, y ateniéndose a las declaraciones hechas en las Cámaras por el Ministro del Interior, en la tarde de ayer el señor Armando Jaramillo envió al Tribunal de Cuentas una comunicación, haciéndole presente que el Gobierno en esta incidencia se ha abstenido de reconocer a ninguna persona que se atribuya autoridad municipal en esa comuna, intertanto los Tribunales no resuelvan sobre el particular.

Igual nota se ha enviado al comandante de Carabineros, por lo que se relaciona con el uso de la fuerza pública para cuando le corresponda intervenir en asuntos relacionados con esta comuna.

Fundado en esta resolución gubernativa, el señor Domingo Arturo Garfias se presentó después al Juzgado del Crimen de turno, y dedujo una querella criminal en contra del señor José Manuel Garín, por el delito de usurpación de funciones públicas.

EL TIEMPO

EN 11 DE JULIO DE 1922

Barómetro, a las 12 M.: 715.01

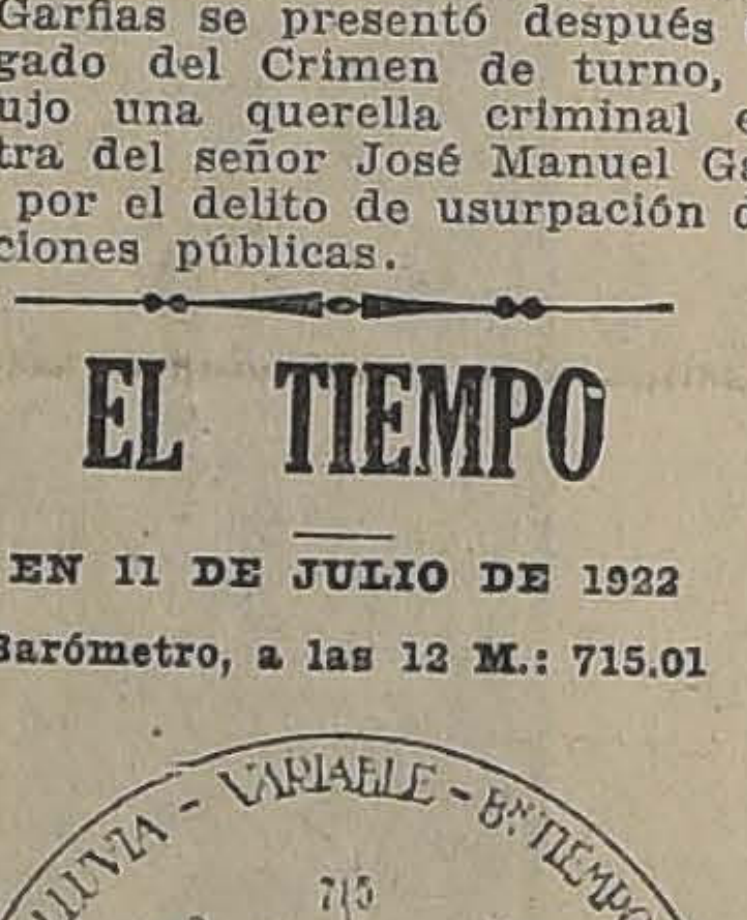
TEMPESTAD - G. LLUVIA - LLUVIA - VARIABLE - B. TIEMPO - B. TIEMPO FIJO - MUY SECO
695
700
705
710
715
720
725
730
735

Barómetro:

A las 6 A. M.: 716 1|2.

A las 12 M.: 715.01.

A las 6 P. M.: 715.

Termómetro:

Máxima: 18.0.

Mínima: 7.4.

Viento:

Kilómetros recorridos por hora, 8.5.

Kilómetros recorridos en 24 horas: 52.2.

Hidrometeoros:

Rocío.

HOY:

Sol, sale a las 7.4.

Se pone, a las 5.7.

EXPOSICION INDUSTRIAL

Han quedado terminadas las reparaciones en el Pabellón París de la Quinta Normal

Continúan con toda actividad los trabajos preparatorios de la Exposición Industrial que se inaugurará en Santiago el 16 de Setiembre próximo en los pabellones de la Quinta Normal.

Han quedado totalmente terminadas las reparaciones que se iniciaron en el Pabellón de París y en el de Muebles, con los cuales quedan completamente habilitados para su objeto.

Ahora se están haciendo reparaciones en el Pabellón de Pequeñas Industrias, las cuales quedarán terminadas dentro de quince días.

Varios de los adherentes a la Exposición han empezado a preparar los proyectos para las instalaciones especiales que harán para sus exhibiciones.

La Exposición ha habilitado 80 vitrinas, las cuales ya han sido reservadas casi en su totalidad por los mismo exponentes que se han apresurado a elegir sus locales dentro de los diferentes pabellones.

La dirección de la Exposición está empeñada en preparar unas 50 vitrinas más.

También se ha empezado a preparar, con la debida anticipación, el material para el catálogo, el cual contendrá la nómina completa de los exponentes, con su dirección comercial y con la indicación de los diversos productos exhibidos y con informaciones industriales de todo género.

El catálogo se editará en una edición de lujo de 12,000 a 15,000 ejemplares en buen papel y con grabados artísticos y se venderá al público a un precio módico.

A las nóminas de adherentes que hemos publicado en ocasiones anteriores, podemos agregar ahora las siguientes:

Juan José Farr, de San Bernardo. —Productos químicos del Laboratorio San Bernardo.

Julio Tixier, de Santiago. — Lámparas eléctricas de pie y colgar y otros artículos diversos.

José Canziani y Cía., de Valparaíso. — Encajes, huinchas de algodón y seda; pábilo para velas, estearinas y artículos trenzados.

Rafael Vargas Prado, de Santiago. —"Champoca", medicamento de la India Oriental, con numerosos productos chilenos.

Hernán Gelmi y Cía., de Chillán.— Alcoholes y aguardientes agrícolas.

Rigoberto Rodríguez R., de la Unión, Elqui. — Frutas secas.

Antonio Robles, de Peña Blanca.— Aceitunas chilenas preparadas.

Miguel Truyol, de Santiago. —Calzado para señoras.

Luis H. Reyes, de Santiago. — Hormas para calzado.

Ramón Sierra, de Santiago. — Guindado y otros licores.

García Hnos. y Cía., de Santiago. —Alpargatas y calzado.

José Val, de Santiago. — Esponjas para polvos.

Luis Riquelme y Cía., de Santiago. —Jabones.

Albagly Hnos., de Santiago. — Jabones de lujo.

Cabrolier y Quedeville, de Santiago. — Productos para elaboración de Calzado.

Alberto Ramírez Borgoño, de Santiago. — Huaipe y estopa.

Compañía Minera de Lapizlazuli, de Santiago. — Lapizlazuli en bruto y elaborado.

Cabello e Izquierdo, de Santiago. —Sastrería de medida.

J. KOHN y Cía.

OPTICOS

Instrumentos para Ingenieros

SANTIAGO :-: VALPARAISO

23 Pasaje Matte — 170 Esmeralda

Casilla 1509 Casilla 342

DESPACHO EXACTO DE RECETAS DE OCULISTAS

Sección especial para provincias

HABITACION ECONOMICA

Entusiasta adhesión del Decano de la Facultad de Matemáticas

En contestación a una comunicación de los organizadores de la Exposición de la Habitación Económica, se ha recibido una nota, cuyo contenido es el siguiente:

"Acuso recibo de su comunicación, en la cual me da noticias acerca del proyecto de exposición de planos y materiales de construcción, que la Dirección de la Revista Económica, se ha propuesto llevar a cabo como un medio adecuado para estimular la construcción en vasta escala de habitaciones para empleados y obreros.

Coincide el infrascrito con los organizadores de este torneo en reconocer la necesidad de procurar una conveniente solución al problema de las habitaciones en los grandes centros y participa de la opinión expresada por usted en la circular explicativa, de que la proyectada Exposición habrá de estimular las iniciativas en orden al mejoramiento de las habitaciones.

Con el mayor agrado he transmitido sus circulares al señor Director de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura, a fin de que procure la cooperación de profesores y alumnos a esta actividad de indiscutible interés colectivo.

Sírvase usted contar, por lo demás con la entusiasta adhesión de parte de su Affmo. y S. S.—(Firmado).—F. Mardones".

STHENOGEN

Tónico Reconstituyente Soberano

PARA ADULTOS Y NIÑOS

ANEMIA, NEURASTENIA,

Debilidad General, Impotencia, Lactancia escasa para Niños raquíticos y de atrasado desarrollo,

STHENOGEN BABY

SE VENDE EN TODAS LAS BOTICAS

Lo que dicen los hombres de ciencia

Muy conocido entre los hombres de ciencia es el experimento de inyectar a un conejo la orina de un hombre sano, lo que trae la muerte al conejo, demostrando que la orina contiene sustancias tóxicas, que son las que envenenan al animal. No sucede lo mismo con la inyección de la orina de un hombre enfermo de los riñones, porque las sustancias tóxicas que debía eliminar quedan en el organismo, y por eso han llamado al hígado y los riñones "basureros del cuerpo humano".

Cuando los riñones no funcionan normalmente, el ácido úrico que debía eliminar por la orina, vuelve a introducirse en la circulación de la sangre, causando muchas enfermedades, como: reumatismo, en el cual se forman cristales de ácido úrico en los músculos, y articulaciones, el mal de Bright causado por la inflamación que produce el ácido úrico en los riñones, los cálculos a los riñones o a la vejiga formados por la acumulación del ácido en capas sucesivas, que van aumentando de volumen, haciendo cada vez más difícil su expulsión. Las neuralgias y nerviosidades, son la causa de la acción excitante del ácido úrico sobre los nervios, en las primeras, porque los cristales se han formado en las envolturas de los nervios. Todas esas afecciones son dolorosas y las más graves son los cálculos o piedra renal, pues impide el paso de la orina, facilitando las infecciones secundarias, produciéndose la formación de pus o suspensión de la orina. Estas afecciones, fácil de conocer, en los primeros síntomas, pues en la orina aparecen sedimentos en forma de arenilla ensangrentada y suspensión de ella en casos más avanzados. El The Vergel compuesto de hierbas medicinales, cuya eficacia descubrió el químico francés Totain, tiene una gran influencia contra los cálculos o piedras. En muchos casos en que se ha empleado este The, cuatro tazas al día, según instrucciones que trae cada paquete, han ablandado la piedra hasta eliminarla en forma de arenilla. Pida el The Vergel en las buenas boticas y especialmente en la Botica Petrizzio, Estado 93 y 95, que es el único concesionario para la América del Sur y que atiende los pedidos de provincias.

Nº

EDUCACION

Asamblea Pro-Reforma Educacional

La sesión inaugural de la Asamblea Pro - Reforma Educacional que debió efectuarse el Domingo próximo pasado fué postergado, a petición de los delegados de la Federación Obrera y de Estudiantes y de acuerdo con las numerosas delegaciones asistentes para el Sábado 15 del presente en el local y hora que por la prensa se dará oportunamente a conocer.

Las instituciones que aún no hayan acreditado sus representantes pueden hacerlo el mismo día de la sesión o bien hacerlo a Casilla 7578.

CENTRO DE ESTUDIANTES DE COMERCIO.— Cítase a sesión de Directorio para hoy a las 5.15 P. M., en el local del Instituto Superior de Comercio. Se encarece la asistencia y la puntualidad en la hora, por haber asuntos de suma importancia que tratar.

CENTRO ESTUDIANTES DE CHILOE.—Se cita a sesión de asamblea general para hoy a las 6 P. M., en los salones de "El Mercurio", a la que asistirán especialmente invitadas las señoritas estudiantes de la provincia.

INSTITUTO DE CONTADORES GENERALES DE CHILE. — Conferencia del profesor Veglia. — El Domingo próximo a las 10 A. M., en los salones de "El Mercurio", dará una conferencia el profesor universitario don Alberto Veglia.

Versará sobre "Contabilidades municipales".

Se invita a todos los profesionales en contabilidad a esta reunión, por lo interesante y nuevo de la materia y por la versación del señor Veglia, que es autor de un texto sobre la materia.

La conferencia se efectuará aunque llueva.

ESCUELA NOCTURNA GRATUITA DE COMERCIO.— El Centro de Estudiantes del Instituto Superior de Comercio, viene desde hace años efectuando una labor cultural en beneficio de empleados y obreros de ambos sexos, que anhelan obtener conocimientos generales de comercio y, al efecto, ha abierto escuelas nocturnas gratuitas para difundir los conocimientos indispensables en las labores mercantiles.

Este año ha resuelto iniciar nuevamente su labor en este sentido y llama la atención a aquellas personas que deseen ingresar a su escuela, se apresuren a obtener su matrícula, la que está abierta de 6 a 7 P. M., en la Federación de Estudiantes de Chile (tesorería).

Las clases empezarán indefectiblemente el Lunes próximo en San Ignacio esquina de Olivares, y, abarcarán los siguientes ramos: Contabilidad, Aritmética Comercial, Taquigrafía (Pitman) y Redacción Mercantil.

ORQUESTA DEL PROFESORADO.— Cita a ensayo para hoy a las 9 P. M., en Santo Domingo 1036. Especialmente se ruega asistir a los que no lo han hecho las últimas veces.

El ensayo será dirigido por el maestro Guerra.

ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS —El Domingo 16 del presente, a las 3 P. M., se llevará a efecto en este plantel de educación y acto literario musical, a fin de celebrar el triunfo obtenido en el último torneo inter-escolar por los campeones de esta Escuela.

Como número del programa organizado al efecto, los atletas entregarán oficialmente a la Dirección los trofeos conquistados; como también se repartirán a los foot-ballistas del cuarto año, las medallas ganadas por ellos en el último campeonato interno y presentadas por la Sociedad "Crisol".

Finalizará este acto con un baile amenizado por una banda militar y por la popular orquesta Colombiana.

Nota.— Para los efectos de una mejor atención se ha determinado que las entradas sean retiradas, únicamente por los alumnos quienes serán absolutamente responsables de las personas a quienes inviten.

LAS INCIDENCIAS ESTUDIANTILES

LA ACTITUD DEL PROFESOR SEÑOR JUAN ANTONIO IRIBARREN ES APLAUDIDA POR EL CENTRO DE ESTUDIANTES DE DERECHO

Sobre la expulsión del estudiante señor Infante Varas

EL VIAJE DE LOS EXPULSADOS AL EXTRANJERO

El Comité constituído entre los estudiantes, a fin de hacer efectivo el deseo que reina entre ellos de enviar a los estudiantes expulsados a continuar sus estudios en Universidades extranjeras, ha tomado acuerdos tendientes a realizar cuanto antes este deseo.

LA GRAN COLECTA DEL 21 DE JULIO

En consideración a que este día es el aniversario del día del saqueo del Club de Estudiantes, el Comité lo ha fijado para llevar a cabo la gran colecta nacional para ayudar a los estudiantes a trasladarse fuera del país.

Para llevar a efecto esta colecta acordó constituir comisiones especiales de alumnas en las diversas escuelas, las que organizarán la colecta en los respectivos recintos universitarios. Estas comisiones se dirigirán, asimismo, a todas las personas que en esta ciudad simpaticen con esta idea, a fin de que cooperen a la organización y mejor resultado de ella.

LLAMADO A LAS INSTITUCIONES OBRERAS

Acordó también este Comité dirigirse a todas las instituciones obreras del país a fin de pedirles la organización de veladas a beneficio, para las cuales las instituciones estudiantiles proporcionarán conferencistas.

Se insinuó también la idea de que los estudiantes expulsados se trasladen a las diversas ciudades del país a fin de dictar conferencias sobre los últimos incidentes y causas que los motivaron, especialmente sobre la reforma universitaria.

A LAS AGRUPACIONES ESTUDIANTILES

Se acordó asimismo hacer un llamado a las agrupaciones estudiantiles de provincias para que solas o acompañadas de las instituciones obreras, políticas u de otra clase que simpaticen con esta iniciativa, gestionen en sus respectivas localidades la verificación de la colecta del 21 de Julio, y dé conferencias o veladas para las cuales se proporcionaría conferencistas.

Dado el inmenso trabajo de esta comisión acordó dirigirse únicamente por la prensa a las instituciones nombradas, rogándoles se den por recibidas de la respectiva comunicación y enviando la respuesta dentro del más breve plazo al presidente del Comité, señor Roberto Meza Fuentes, Agustinas 632.

ACUERDO ADOPTADO POR LOS ESTUDIANTES DE DERECHO REUNIDOS EN ASAMBLEA GENERAL

Los estudiantes de la Escuela de Derecho, reunidos en asamblea general para determinar su actitud ante la renuncia del cargo de Director del establecimiento, formulada por el profesor don Juan Antonio Iribarren, y considerando:

1.o Que el señor Iribarren, al negarse a dictar su clase bajo la presión de la fuerza armada y al permanecer en su puesto de Director, asumiendo todas las responsabilidades del cargo, a pesar de haber hecho renuncia de él, ha dado pruebas de tener condiciones de carácter y entereza moral que lo colocan muy alto en el concepto de sus alumnos;

2.o Que por su preparación y su bondad se ha conquistado siempre en el desempeño de su cátedra la admiración y el cariño de sus discípulos, declaran:

Que el señor Iribarren constituye el tipo del maestro con una firme autoridad moral; y en consecuencia, acuerdan:

1.o Manifestarle su más absoluta confianza; y

2.o Pedirle retire su renuncia.

ASAMBLEA RADICAL DE SANTIAGO

(Versión oficial)

Presidida por don Fidel Muñoz Rodríguez, celebró sesión antenoche esta corporación política. Asistieron el Vice-Presidente don Rosamel Gutiérrez, el diputado don Santiago Labarca, los regidores señores Besoaín y Ugalde, el tesorero don Manuel Augusto Cruz, los secretarios señores Víctor Salas y Leonidas Bravo y más de quinientos asambleístas.

Se leyó y fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta de las solicitudes de admisión a la Asamblea de los señores Carlos Doren Novoa y Moisés Julio Auger Valenzuela.

Se dió lectura a una carta de don Juan Nepomuceno Espejo en respuesta a la citación que se le había hecho para esta sesión, en la que expresa que como funcionario público, en un servicio que por su naturaleza debe mantenerse ajeno a toda influencia política, se abstiene de dar las explicaciones que se le piden y que de sus actos en el ejercicio del cargo que desempeña, sólo debe dar cuenta a las autoridades que la Constitución y la ley le señalan como sus superiores jerárquicos.

A continuación la Asamblea entró a ocuparse del objeto de la citación.

El doctor don Paulino Díaz planteó previamente la cuestión relativa a que el voto de expulsión de la Asamblea, propuesto contra los señores Fernández Peña, Maira y Espejo, era anti-reglamentario, por cuanto los asambleístas están obligados a obrar en conformidad a las resoluciones de la Asamblea sólo en lo que se refiere a los trabajos políticos. A su juicio la conducta de los consejeros de Instrucción no está sujeta a censura de la Asamblea.

El doctor Fernández Peña empezó por felicitar a la Asamblea por el primer acuerdo del voto aprobado en la sesión anterior, por cuanto la reforma de la enseñanza es una aspiración consignada en el programa del partido. A pesar de haber sido la víctima de todos los ataques de los enemigos de la reforma, tiene la satisfacción de haber contribuído a la victoria obtenida en el seno de la Comisión Mixta, la que consultó en el Presupuesto los fondos iniciales que demanda la preparación de la reforma.

Refiriéndose al segundo acuerdo de la Asamblea, o sea, a las medidas disciplinarias tomadas por el Consejo de Instrucción, que han sido calificadas de injustas y precipitadas, dijo que era necesario hacer una breve historia de los hechos. El acuerdo del Consejo de limitar el derecho de reunión en las escuelas universitarias no tiene otro alcance que impedir reuniones con fines políticos o subversivos; los estudiantes en vez de pedir la reconsideración de ese acuerdo por medio de las vías legales y administrativas y olvidando que las ideas se combaten con ideas, atropellaron al Rector, al Consejo y a la Casa Universitaria.

El Consejo, friamente y después de meditar y recibir los informes de los directores de las Escuelas universitarias, aplicó a los culpables principales la sanción que estimó necesaria. Con ello no ha hecho otra cosa que mantener y vigorizar la autoridad universitaria.

En cuanto a la protesta por la presencia de la fuerza pública en la Universidad, dijo que ella obedecía únicamente al propósito de conservar el orden y de proteger a los estudiantes que quisieran asistir a clases, ya que los estudiantes en huelga pretendían limitar la libertad de los que no participaban del movimiento.

Y refiriéndose a la proposición de expulsión en su contra, dijo que venía a la Asamblea como simple asambleísta, por los principios y precedentes que en el debate se juegan, pero no en cuanto a Consejero de Instrucción. Estima que la Asamblea no tiene derecho para llamar a su seno a un funcionario público que no ha recibido de ella su investidura para dar cuenta de su actuación administrativa. Aceptado el criterio que informa el voto, quedaría el principio de que cualquiera Asamblea Radical del país tendría el derecho de llamar al banquillo de los acusados a un Ministro de Corte, a un juez o a cualquier funcionario del Poder Administrativo que figurara en sus registros, lo que constituiría el desquiciamiento de la Administración Pública.

Terminó manifestando que, expulsado o no, defenderá siempre los principios del Partido Radical.

Don Octavio Maira empezó por manifestar que cumplía gustoso con el llamado que la Asamblea le había hecho para explicar su conducta dentro del Consejo de Instrucción Pública; pero que estima que no es conveniente que la Asamblea extreme la medida de llamar a su seno a correligionarios que, como él, desempeñan un cargo público que no emana de la Asamblea y que se encuentran un tanto desligados de las actividades políticas.

En el actual conflicto universitario se quiere confundir dos aspectos de la cuestión: la reforma de la enseñanza y los acuerdos disciplinarios del Consejo de Instrucción.

Respecto de la reforma, dejó constancia que la Universidad se había preocupado en muchas oportunidades de esta aspiración nacional, habiendo constancia en las actas del Consejo del trabajo que al respecto se había hecho. De modo que era conveniente desligar la reforma del conflicto estudiantil para evitar confusiones que extraviaban el criterio.

Lo que se ha llamado coartar la libertad de reunión de los estudiantes, tuvo su origen en un acuerdo del Consejo que exigía que los estudiantes solicitaran el permiso para reunirse e indicaran el objeto de la reunión. Pero según instrucciones que el Rector de la Universidad dió a todos los directores de Escuelas universitarias, ese permiso sólo podía negarse cuando se tratara de reuniones políticas o con fines subversivos. Hizo la historia de los hechos que originaron este acuerdo del Consejo, motivado por reuniones habidas en la Escuela de Medicina, contraviniendo instrucciones expresas que su director había hecho a los estudiantes. Este alcance del acuerdo se le dió a conocer también al Presidente de la Federación Nacional de Estudiantes, que nada pudo objetarle.

Refiriéndose a la presencia de la fuerza pública en la Universidad dijo que el Consejo no la había solicitado. Fué el Gobierno quien ocupó la Casa Universitaria para evitar destrozos en el local y la destrucción del valioso material de laboratorios.

Las medidas disciplinarias que el Consejo tomó contra algunos estudiantes, se acordaron después de un detenido estudio de los antecedentes y previo informe de los directores de las escuelas Universitarias, agregando que con las penas impuestas se castigaban actos absolutamente individuales. Como por otra parte se trataba de cargos que estaban absolutamente comprobados, no se creyó necesario oir a los estudiantes afectados con esas medidas. Desvaneció la especie de que el Consejo había eliminado del castigo a ciertos estudiantes que disponían de influencias políticas o sociales, lo que afirmó que era absolutamente falso. Y en cuanto a la facultad del Consejo para aplicar estos castigos, dijo que residía en el Reglamento de la Universidad, que está en vigencia desde el año ochenta y tres y que hasta la fecha no ha sido derogado, y que fué dictado siendo Presidente de la República el señor Santa María y Rector de la Universidad el señor Huneeus.

Se refirió en seguida a la forma cómo se desarrollaron verdaderamente los incidentes que tuvieron lugar en la clase del Dr. Muhm, en la Escuela de Medicina y la versión enteramente falsa que dieron en el primer momento los diarios. Defendió al Consejo de Instrucción Pública de los cargos que cierto diario había estado haciendo en su contra. Y terminó manifestando que durante treinta y cinco años ha servido al Partido en forma que no cree merecer la censura que envuelve el voto propuesto a la resolución de la asamblea.

El señor Bustos se refirió a la forma cómo se habían desarrollado los sucesos de la Escuela de Medicina y a la versión que de ellos dió en una sesión de la Junta Central.

A continuación don Daniel Schweitzer dijo que el fundamento de todos los hechos ocurridos estaban en el acuerdo atropellador del Consejo de Instrucción Pública que limitaba la libertad de reunión de los estudiantes. La explicación que se ha dado en esta sesión al alcance de ese acuerdo es la primera vez que los estudiantes la conocen. La Universidad la forman no sólo el Consejo de Instrucción Pública si no principalmente los estudiantes, que son el alma de ella y sin los cuales la Universidad no existiría. El local universitario, es pues, de ellos y la mejor prueba de que les pertenece está en que los estudiantes se reunían en él cuando el Consejo sesionaba en la sala del Ministro o sencillamente no sesionaba.

La exigencia de que los estudiantes deban indicar previamente el objeto de la reunión, además de ser anti-constitucional, no puede cumplirse, por cuanto, como en toda reunión hay incidentes, no puede precisarse anticipadamente el objeto de esa reunión.

De las investigaciones que los estudiantes han hecho, ha quedado establecido que la fuerza pública fué pedida por el Rector de la Universidad con el beneplácito del pro-rector.

Y refiriéndose a los acuerdos del Consejo que imponen una pena a ciertos estudiantes, manifestó que eran injustos e ilegales. Injustos, por cuanto los actos que se trata de castigar fueron colectivos y el castigo sólo comprende a algunos de los estudiantes que tomaron parte en ellos. E ilegales, por cuanto van en contra de disposiciones expresas de la ley que dan el derecho a cualquier ciudadano de ejercer una profesión u oficio; si el Consejo impide a algunos estudiantes continuar sus estudios, se deduce lógicamente que les priva del derecho de ejercer la profesión a que aspiraban.

Analizó también los fundamentos que el Consejo había tenido en vista para aplicar las penas y afirmó que según aparecía de los borradores de las actas del Consejo que él había tenido oportunidad de ver, esas penas habían sido aplicadas en unos casos por mera presunción, en otros por el sólo hecho de pertenecer el estudiante afectado a los organismos dirigentes de las colectividades estudiantiles y en otros por haberse manifestados muy exaltados.

Condena enérgicamente el secreto con que el Consejo ha mantenido las actas de sus sesiones, en forma que ninguno de los estudiantes inculpados ha podido llegar a saber las causales de la acusación; y ello lo atribuye a la desorientación que nota dentro del mismo Consejo para apreciar esta cuestión y al deseo de poder redactarlas después en forma que no reflejan el verdadero debate que ha tenido lugar en la sesión.

Por último analizó diversas contradicciones que se dejan ver en las exposiciones de los señores Fernández Peña y Maira y contradijo la versión que de ciertos incidentes habían hecho estos caballeros.

Habiendo llegado la hora se levantó la sesión para continuar el debate en la sesión de mañana.

CENTRO DE ESTUDIANTES DE MEDICINA

Anoche celebró sesión esta colectividad estudiantil, con asistencia extraordinaria, y después de un amplio debate acordó por unanimidad, el siguiente voto:

"Considerando: que se ha desvirtuado la verdad de los hechos para hacer aparecer al estudiante señor Infante Varas, como un individuo indigno de ser estudiante universitario, acuerda:

1.o Protestar de la forma malévola en que se ha tratado de desprestigiar al señor Infante Varas.

2.o Facultar a la mesa para que haga una exposición amplia de los hechos.

3.o Pedir a la opinión pública que suspenda todo juicio sobre este incidente mientras no se conozca dicha exposición.

4.o Continuar considerando al señor Infante Varas como miembro del Directorio del Centro, con todas las prerrogativas que se le ha acordado.

Se tomaron, además, numerosos acuerdos, que serán dados a conocer en nuestra edición de mañana.

FEDERACION DE ESTUDIANTES DE CHILE

Cítase a sesión ordinaria de Directorio para esta noche en el Club de Estudiantes, Agustinas 632.

La sesión, que comenzará a las nueve y media, como de costumbre, se ceñirá a la siguiente tabla:

I. Escuela de Artes y Oficios.

II. Ultimas incidencias estudiantiles.

III. Incidentes.

EROGACIONES EN NUESTRA IMPRENTA

En esta imprenta se encuentra abierta la lista de erogaciones para ayudar a los estudiantes que parten al extranjero.

La fórmula de compromiso del Secretario de Estado Americano

EL COMENTARIO PUBLICO ACERCA DE LOS PUNTOS FUNDAMENTALES DE LA PROPOSICION HUGHES

La actitud de la prensa de Lima y de Sur-América

En espera de las noticias oficiales de los últimos acontecimientos

Un sentimiento de incertidumbre ha ido poco a poco apoderándose de la opinión pública durante las últimas 48 horas, a medida que le ha sido posible apreciar serenamente el desenlace de las conferencias de Washington, con la aceptación del Gobierno del Perú de la fórmula Hughes para resolver la controversia del Norte.

La proposición americana para someter al arbitraje la cláusula tercera del Tratado de 1883, poniendo en tela de juicio el plebiscito establecido en ella, constituiría un cambio trascendental en la política del Gobierno y de ahí el interés con que el público mira el desarrollo de las gestiones.

En realidad, la fórmula de compromiso propuesta por el Secretario de Estado americano, tal como hasta ahora se la conoce, difiere muy poco de la proposición peruana de fines de Mayo, rechazada entonces por nuestro Gobierno.

En el comunicado oficial entregado por las delegaciones a los corresponsales de las Agencias informativas de Washington, el 31 de Mayo, declaraba que el Perú había formulado dos proposiciones, una de las cuales reproducimos en esta ocasión.

Pedía, entonces, la delegación peruana que se sometiera al fallo de un árbitro si en las circunstancias actuales procede o no celebrar el plebiscito. Si se resolviera por la negativa, decían los diplomáticos peruanos, el árbitro decidiría a cuál de los dos países corresponde el dominio definitivo de las provincias. Si se resolviese la afirmativa, el árbitro fijaría las condiciones del plebiscito.

En el documento en el cual los delegados chilenos informaban al Embajador señor Mathieu, del "impasse" de las negociaciones, el 16 de Junio, la fórmula peruana aparece más precisa aún en la forma siguiente:

"Primero.—Con el objeto de determinar la manera en que debe darse cumplimiento a la cláusula tercera del Tratado de Ancón, se somete a arbitraje si procede o no en las circunstancias actuales la realización del plebiscito.

Segundo.—Si no procede, ¿a qué país corresponde el dominio definitivo de Tacna y Arica y bajo qué formas?

Tercero.—Si procede, ¿bajo qué condiciones debe realizarse el plebiscito?

La fórmula aceptada por el Gobierno de Chile primero y el Perú después, propuesta por el Secretario de Estado sería la siguiente:

Primero.—Se someterán al arbitraje las dificultades provenientes del no cumplimiento del artículo tercero del Tratado de Ancón, (lo que significa el arbitraje sobre la cuestión de si se llevará o no a efecto el plebiscito).

Segundo.—En el caso de una decisión afirmativa sobre el plebiscito el árbitro fijaría las condiciones con arreglo a las cuales deberá realizarse; y

Tercero.—En el caso de que el árbitro fallara en forma desfavorable al plebiscito, se entablarán nuevas negociaciones para dar término definitivo al conflicto, bajo los auspicios del Gobierno de los Estados Unidos.

Como hemos expresado en nuestras informaciones anteriores, esta fórmula no ha sido dada a conocer a la opinión pública oficialmente: pero en todo caso en los términos en que queda expresada es como ha sido acogida por todos los corresponsales y las Agencias informativas de Washington.

Las informaciones cablegráficas recibidas ayer en nuestro diario, informan que las delegaciones han celebrado reuniones con el objeto de ponerse de acuerdo acerca de la terminología con que deberá quedar redactado el protocolo y la fórmula Hughes que entregarán a la decisión de un árbitro la solución del conflicto.

¿QUIEN SERA EL ARBITRO?

En la sección cablegráfica de nuestro diario, el público habrá podido imponerse de que el Secretario de Estado Americano se inclina a la idea de que el Gobierno de los Estados Unidos no debería desempeñar el papel de árbitro.

El señor Hughes habría manifestado en varias ocasiones que el arbitraje debería entregarse a una alta institución jurídica o la Corte de Justicia norteamericana, de tal suerte que se hallen completamente desligados de los compromisos existentes entre su Gobierno y el de los países litigantes.

Agregan los corresponsales, que también se ha estimado como probable que el Presidente Harding o un representante de él, tomará a su cargo el fallo arbitral. De otras fuentes informativas se ha sabido que la Delegación chilena sería partidaria del señor Hughes como árbitro.

LA OPINION PUBLICA EN LIMA

Las noticias llegadas de Lima y publicadas en nuestra edición de ayer, dejan constancia del júbilo con que ha sido recibido el término de las gestiones diplomáticas de Washington para definir la soberanía de Tacna y Arica.

"El Tiempo", en su comentario editorial, según estas noticias, después de expresar su satisfacción por el acuerdo chileno - peruano, estima que él significa la devolución incondicional y sin plebiscito, de los territorios en litigio.

Como podrán informarse nuestros lectores en las noticias insertadas en la Sección Cablegráfica de hoy, cierta prensa de Lima vuelve a manifestarse descontenta del compromiso de Washington, acusando al Presidente Leguía de haber claudicado de sus ideales reivindicacionistas sobre Tarapacá.

LA PRENSA AMERICANA

En los principales diarios de la América Latina, y especialmente de Buenos Aires, la prensa uniformemente se ha congratulado del desenlace de las conferencias de Washington, estimando que el acuerdo chileno - peruano, marca el término definitivo de la antigua controversia entre ambos países.

EN ESPERA DE LAS NOTICIAS OFICIALES

Hasta ayer en la tarde no se habían recibido noticias oficiales en nuestra Cancillería de los últimos acontecimientos ocurridos en Washington alrededor de las conferencias. Se espera que de un momento a otro la Embajada comunique a la Moneda la forma definitiva en que quedará redactado el protocolo que somete al arbitraje la cuestión pendiente.

En un Consejo de Gabinete celebrado en la sala presidencial, el Presidente de la República y sus Ministros, se ocuparon del momento internacional.

Según se nos expresó ayer, en la mañana de hoy los señores Ministros se volverán a reunir para imponerse de las noticias oficiales que hayan llegado.

BOY SCOUTS

COMISIONADO PROVINCIAL. — Cítase a la Comisión Organizadora del campeonato de football "Escuadro Valenzuela Lafrentz", y delegados de las brigadas participantes, para mañana 13 del presente, a las 6 P. M., en el Ministerio de Guerra, a fin de efectuar el sorteo reglamentario para dicho campeonato.

Se hace presente que el trofeo obsequiado por el señor Valenzuela Lafrentz se encuentra en exhibición en las vitrinas de Gath y Chaves.

LOUNICO

que a Ud. le conviene, es comprar "Bonos" de "La Poderosa".

¿Por qué?

Porque con una suma muy pequeña, insignificante, tiene Ud. opción a importantes premios en dinero, teniendo además la seguridad de que nuestra Sociedad le paga inmediatamente, si su Bono sale favorecido en el Sorteo.

Con dos pesos

valor de un "Bono", puede Ud. tomar parte en el próximo Sorteo del

SABADO 15

y tiene opción a los siguientes premios:

2	Premios	de	5,000	pesos
5	"	"	1,000	"
5	"	"	500	"
10	"	"	200	"
30	"	"	100	"
50	"	"	50	"
200	"	"	20	"
100	"	"	10	"

CADA BONO LE DA OPCION A UN PREMIO

de modo que Ud. entra al Sorteo con tantas opciones como "Bonos" haya adquirido.

LA LIBRETA

sirve para todos los "Bonos" y al salir favorecido uno de ellos, se cancela únicamente el "Bono" premiado, y no todos los que Ud. tiene acumulados en su "Libreta".

El 25 de Julio

se verifica el Sorteo ordinario de los "Bonos" de

UN PESO

con un total de 203 premios y un Premio Mayor de

5,000 pesos

Vaya hoy mismo

a comprar sus "Bonos".

"La Poderosa"

TEATINOS 333

J—12

Centro Nacional de Estudios Sociales

En la última sesión de esta corporación el diputado señor Exequiel González hizo interesantísimas observaciones sobre la pésima situación en que se encuentran los Hospitales y demás lugares de beneficencia pública en Chile, debido a la falta de recursos, refiriéndose a las causas de esta situación y a los medios a que se debería recurrir para ponerle remedio.

En seguida se entró a estudiar un proyecto que sobre la materia hace tiempo presentó el señor González y que fué objeto de vivos comentarios.

Convención chileno-colombiana

Ha quedado promulgada la ley que establece que los chilenos en Colombia y colombianos en Chile podrán ejercer libremente la profesión para la cual estuvieren habilitados por título o diploma legalmente expedido por la autoridad nacional competente.

En esta ley, que dimos a la publicidad en el momento oportuno, se contemplan otras disposiciones relacionadas con certificados de estudios secundarios, preparatorios o superiores expedidos en los establecimientos de enseñanza.

Reparaciones de Escuelas

El Director de Instrucción Primaria ha solicitado de la Dirección de Obras Públicas se reparen las siguientes escuelas:

Superior N.o 1 de Cauquenes y Traiguén; 16 de Angol; 5 de Valparaíso; Superior de Mujeres N.o 2 de Quillota; de Hombres, 49, de Santiago y Vocacional 4 de Talca.

Además ha solicitado copia de los planos, planta y fachada de todos los establecimientos públicos de instrucción de la República.

NOTICIAS DIVERSAS

ORDENANZAS MUNICIPALES.— Después que el Consejo de Estado prestó su acuerdo, el Ministerio del Interior, aprobó las ordenanzas de las Municipalidades de Talca y La Ligua, "sobre patentes de vehículos", y "Expendios de bebidas alcohólicas, respectivamente.

PAGO DE VACUNADORES. — El Ministerio del Interior ha insistido en el decreto que manda poner a disposición del Director General de Sanidad la suma de cien mil pesos para pagar los sueldos atrasados de los vacunadores, personal de las brigadas sanitarias extraordinarias, etc.

ALCANTARILLADO OBLIGATORIO. — El Gobierno ha declarado obligatorio la ejecución del alcantarillado domiciliario en la zona comprendida entre las calles de Prieto, por el sur; Rivera, por el Norte; Maruri, por el oriente y Fermín Vivaceta, (Hornillas), por el poniente.

POLICIA DE VALPARAISO. —Se ha nombrado segundo jefe de la Sección de Seguridad de la Policía de Valparaíso, al señor Emilio Valenzuela.

CUADRO DE ZARZUELAS Y COMEDIAS HISPANO-CHILENO —Cita a sesión para las 8, y a ensayo a las 9 P. M. de hoy. Se recomienda la asistencia a estas reuniones al señor Luis Moya, y al señor Director.

CAMINO DE IMPERIAL A TIRUA. — La Junta Departamental de camino de Nueva Imperial, ha pedido al Ministerio de Industria y Obras Públicas la apertura de dos variantes en el camino indicado.

2.o JUZGADO DE SAN FERNANDO. — 10 Días de licencia, a contar desde el 10 del presente, se han concedido al juez del 2.o Juzgado de Letras de San Fernando, don Pedro Ortiz Muñoz.

JUEZ DE COELEMU. — 15 días de licencia, a contar desde el 1.o del actual, al juez de letras del departamento de Coelemu, don Manuel Antonio Codomar.

JUEZ DE FREIRINA. — 1 mes de licencia, desde el 11 del presente, se ha concedido al juez de letras del departamento de Freirina, don Rodolfo Bustos Cuadra.

CARCEL DE QUILLOTA. — Al alcalde de la cárcel de Quillota, don Carlos E. Fariña, se ha concedido 1 mes de licencia, a contar desde el 1.o del presente.

SECRETARIO JUDICIAL DE ANCUD. — Se ha autorizado al secretario judicial, notario y conservador de bienes raíces del departamento de Ancud, don Diego Infante, para que, a contar desde el 30 del mes pasado, se ausente de sus funciones por el término de ocho meses.

MALETIN EXTRAVIADO. — En la caja de este diario se encuentra un maletín de viaje con los iniciales H. P. M. olvidado en un auto de arriendo. Reclamarlo de 2 a 6 P. M.

MEDALLA AL MERITO. — Se ha concedido la medalla "Al Mérito", de 2.a clase, al Cónsul General de Estados Unidos en Valparaíso.

PROPAGANDA DE CHILE EN EL EXTRANJERO. — El Ministerio de Relaciones Exteriores, ha pedido a la Dirección General de Estadística que a fin de que resulte más eficaz la propaganda nuestra en la mayor parte de los países del mundo, es indispensable que los próximos números de la Sinópsis estadística, sean hecho en inglés o en francés.

—Se ha enviado a nuestros cónsules en Estados Unidos, numerosas obras relacionadas con el desenvolvimiento comercial de Chile.

—Se ha enviado al Ministro de Chile en Brasil, una colección escogida de obras sobre intelectualidad chilena, para que sea obsequiada a la Biblioteca Nacional de Río Janeiro, con motivo del próximo centenario brasileño.

FERROCARRIL DE LARRAIN ALCALDE A PICHILEMU. — Ha sido informada favorablemente la propuesta presentada por el señor Rodolfo Rostheins para proveer de diversos materiales al indicado ferrocarril.

MINISTERIO DE INDUSTRIA.— Hoy regresa de Valparaíso el jefe de la Sección Obras Públicas, señor Exequiel Figueroa.

FERROCARRIL EN CONSTRUCCION. — En la semana que acaba de terminar, se han ocupado en los ferrocarriles en construcción 1,109 obreros.

PAVIMENTACION FISCAL. — Se ha ordenado incluir en el Plan General de Pavimentación Fiscal, la parte de la Alameda de las Delicias, comprendida entre la Avenida Vicuña Mackenna y la de General Bustamante.

EXTENSION MUSICAL

El Sábado próximo se efectuará la primera del año en el Teatro Esmeralda

El próximo Sábado, a las 4 P. M., se efectuará en el Teatro Esmeralda, la primera sesión del año de la Extensión Musical del Conservatorio Nacional de Música, a cargo de la Asociación de Educación Nacional.

Forman la base del programa que se ejecutará en esta oportunidad una de las sinfonías de Hayden y la segunda Suite de La Arlesiana de Bizet a cargo de la orquesta del Conservatorio.

Habrá, además, un número de canto y otro de piano sólo a cargo de aventajados alumnos de este mismo plantel de educación artística.

Adicto militar en Argentina

En estos días se dirigirá a Buenos Aires el nuevo Adicto a la Legación de Chile, mayor señor Javier Palacios.

MAYOR SEÑOR JAVIER PALACIOS

Este nombramiento ha sido bien recibido en los círculos militares y diplomáticos, pues las dotes que adornan la personalidad del señor Palacios le auguran una brillante actuación en este delicado cargo.

El Odol único

verdadero dentífrico existente, persigue el importante fin de desinfectar la cavidad bucal y destruir los gérmenes perjudiciales a la salud que en ella se alojan. Si al mismo tiempo se desea obtener una limpieza mecánica de la dentadura, es preciso no obstante emplear la Pasta dentífrica Odol, que en virtud de las sales que contiene obra como desinfectante, sin atacar la sustancia dentaria, y da a los dientes una espléndida blancura.

"Letras e Historia de Venezuela"

LA VELADA DEL PROXIMO JUEVES

Con motivo de las últimas incidencias estudiantiles, la conferencia que el Encargado de Negocios de Venezuela, señor don José Austria, iba a dictar en el salón de honor de la Universidad, patrocinada por el Liceo Nocturno "Federico Hanssen" el Sábado pasado, sobre "Letras e historia venezolanas", no se pudo llevar a efecto.

Ella se efectuará impostergablemente el Jueves 13 del presente, a las 6 P. M., en el mismo local.

PARA INCREMENTAR LA AVIACION NAVAL

EL SEÑOR DON ISMAEL TOCORNAL HACE ENTREGA AL GOBIERNO DE 8,000 LIBRAS ESTERLINAS, EROGADAS EN LA ULTIMA SUSCRIPCION PUBLICA PARA ADQUIRIR DOS BOTES VOLADORES

En ediciones anteriores dimos cuenta de la autorización concedida por el Ministerio de Marina para adquirir en Inglaterra dos botes voladores para el servicio de la Armada Nacional, imputándose el valor de estos aparatos y sus respectivos equipos, a los fondos recolectados para incrementar el Servicio Aéreo.

A este efecto, el Ministerio de Marina solicitó del señor don Ismael Tocornal la suma de 8,000 libras esterlinas, valor de los aludidos aparatos, suma que fué entregada ayer, según consta del siguiente documento, dirigido por el señor Sánchez García de la H. al señor Tocornal:

"Tengo el honor de acusar recibo a Ud. de la letra por ocho mil libras esterlinas, a la orden de nuestro Ministro en Gran Bretaña, parte de la cantidad que Ud. ha recibido de las erogaciones para la adquisición de aviones destinados a la defensa nacional. Nuestro Ministro en Gran Bretaña ha recibido orden para adquirir dos botes voladores para la aviación naval, que se cancelarán con esta letra y que serán bautizados con los nombres de "Banco de Chile" y "Fernando Rioja".

Dios guarde a Ud.—(Firmado).—R. Sánchez García de la Huerta".

La suma de ocho mil libras esterlinas representa en moneda corriente, cotizada la libra a 36 pesos, $ 288,000. Los gastos de emisión de la letra ascendieron a 6 pesos.

Después de efectuada esta nueva inversión, los fondos de aviación en poder del señor don Ismael Tocornal ascienden a $ 396,367.01 que se encuentran depositados a plazo en el Banco de A. Edwards y Cía.

Las inversiones han sido: 1 millón 23,000 pesos entregados al ex-Ministro señor don Ladislao Errázuriz L., cuando desempeñaba la cartera de la Guerra, y $ 288,006, valor de la letra por las ocho mil libras enviada ayer a Gran Bretaña para adquirir los dos botes voladores.

En poder de la comisión receptora de Valparaíso hay la suma de doscientos mil pesos, dinero que no fué enviado a Santiago y que, según lo ha manifestado el Almirante Langlois, serán invertidos en incrementar la aviación naval.

LAS FIESTAS FRANCESAS

MAÑANA SE DA COMIENZO AL DESARROLLO DEL PROGRAMA PARA CONMEMORAR EL 14 DE JULIO

Se invita al Presidente de la República a participar en él

Con la distribución de socorros en el local de los Empleados Franceses, que se efectuará a las 9 A. M., dará comienzo mañana la colonia francesa residente a la celebración de las Fiestas Julias.

Fuera de la distribución de socorros a que nos referimos, el Jueves habrá una función de gala en nuestro primer coliseo.

A esta función concurrirá el Ministro de Francia M. Lefeuvre, otros diplomáticos, miembros de la colonia francesa, etc.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA INVITADO OFICIALMENTE A LAS FIESTAS FRANCESAS

Ayer estuvieron en la Presidencia el Ministro de Francia M. Lefeuvre Meaulle y el presidente del Círculo Francés M. Gorichon, para invitar al primer mandatario de la nación a las fiestas francesas, atención que agradeció debidamente el señor Alessandri.

EL 14 DE JULIO

El programa de fiestas consulta para el Viernes 14 la recepción de la colonia en la Cancillería de la Legación. La hora fijada para este acto ha sido las 11.15 A. M.

A medio día se efectuará un banquete patriótico en el Teatro Politeama y recepción de la colonia en el Círculo Francés, a las 9 30 P. M.

A-TOS

Es la preparación de

ALQUITRAN Y EUCALIPTUS más agradables para adultos y niños

Contra Toses Rebeldes, Catarro Bronquial, TOS CONVULSIVA. Poderoso Auxiliar en el tratamiento de la

TUBERCULOSIS PULMONAR

A-TOS

sale del LABORATORIO DEL STHENOGEN. Un frasco muestra vale $ 3.50.

VIDA ESTUDIANTIL

El baile del Domingo en el Club de Estudiantes

El Domingo 16, a las 5 de la tarde se efectuará el baile estudiantil que se había postergado por efectuarse a esa misma hora la asamblea pro-Reforma Universitaria.

Se advierte que todas las entradas repartidas serán válidas y las pocas que quedan podrán solicitarse de los presidentes de Centros.

El precio de las entradas para jóvenes es de $ 2.

Amenizará el baile la Orquesta Colombiana.

ASOCIACION DE ESTUDIANTES DE SANTIAGO.— Cítase a los directores a sesión extraordinaria para mañana a las 4 P. M., en Agustinas 632, con el fin de elegir presidente y Mesa Directiva.

Es un deber de todos los delegados asistir a esta sesión que viene a ser de vital importancia para la institución.

Se ha citado además a la Comisión revisora de poderes para hoy a las 6 P. M., en el mismo local.

El tesorero, señor Lafuente, atenderá a los delegados hoy de 5 a 8 P. M. y mañana de 2 a 4 P. M.

La comisión revisora de poderes queda citada para mañana a las 3 y media de la tarde.

CENTRO DE ESTUDIANTES DE LLANQUIHUE.— Se cita a sesión de asamblea general para el Domingo a las 2 1|4 P. M., en los salones de "El Mercurio".

Tabla:

1. Cuenta.
2. F. F. C. C. de Río Negro a Maullín.
3. Fiesta del libro y próximo baile.
4. Proyecto A. Moyano.
6. Incidentes.

Se hace presente, además, que el Centro llevará a efecto el Domingo 6 de Agosto la segunda matinée con el objeto de celebrar la fiesta del libro como en años anteriores. Las inscripciones quedan abiertas desde luego, observándose que sólo tendrán derecho a entradas de socios aquellos que estén al día con sus cuotas.

Se cita especialmente a esta sesión al señor Pedro Zamorano.

CENTRO DE EX-ALUMNOS DEL LICEO DE APLICACION.— La interesante conferencia del Sábado próximo.— La Comisión de Instrucción ha organizado para el Sábado próximo, a las 9 P. M., una velada dedicada a los alumnos y alumnas de las escuelas nocturnas y a las familias del barrio. El señor Guillermo Velasco disertará sobre "La tuberculosis y sus medios de defensa". La parte literaria y musical de esta velada estará a cargo de la Asociación de Cuadros Artísticos de Chile. La entrada será libre.

Comisión de Instrucción. — Sesionará esta tarde a las 6 1|2 en San Miguel N.o 29.

CENTRO DE EX-ESTUDIANTES DE CURICO.— Esta tarde, a las 6 y media, deberá reunirse la comisión de velada, compuesta de los señores, Melo, de la Fuente, Galaz y Mardones.

Local: Federación de Estudiantes.

CENTRO DE ESTUDIANTES DE ACONCAGUA.— En sesión verificada el 2 del presente, fué elegido el siguiente Directorio que regirá esta institución por el período 1922-1923.

Presidente, señor Eliseo Salazar R., (reelegido).

Vice-presidente, señor Jorge Rosende V.

Secretarios, señores Luis Echegaray P. y Enrique García A.

Tesorero, señor Francisco Macaya M.

Pro-tesorero, señor Francisco Covarrubias B.

Delegado por San Felipe, señor Guillermo Aspée R.

La elección de delegados por Los Andes y Ligua, quedó pendiente.

CENTRO DE ALUMNOS DE LA ESCUELA NOCTURNA ESPERANTISTA DE SAN EUGENIO. — En conmemoración del 14 de Julio este Centro realizará su primer torneo atlético el Domingo 16, a las 9 de la mañana, en la cancha San Eugenio.

El programa constará de carreras de mil metros, de ligereza de 100 y de 200 metros y de obstáculos. Saltos largos con y sin impulso; saltos altos con impulso y sin él; lanzamiento de bala, etc.

El programa se dividirá en dos series; para mayores y menores de 15 años.

Ministro en Bolivia

Haciendo uso de una licencia que se le ha concedido, en pocos días más llegará a buscar a su familia el Ministro de Chile en Bolivia, don Emilio Rodríguez Mendoza.

Defunciones

Julio 11.—Rafael Varas, de 19 años; José Quiroz, de 55; María Barrios, de 72; Juan Muñoz, de 82; Augusto Gronemayer, de 75; María Godoy, de 80; Enrique Corral, de 19; Zoila Moraga, de 40; Sofía González, de 22; Carmen Bascuñán, de 105; Virginia Lobos, de 60; Alberto Cartagena, de 48; Melania González, de 18; Belarmino Silva, de 27; Clara Esquivel, de 24; Carmen Avilés, de 21; Helena Calle, de 70; Inés Lafuente, de 8; Víctor Tobar, de 24; José Díaz, de 89; Romelio Saavedra, de 32; José Bernal, de 50; Rosario Gálvez, de 50; Dolores Barrientos, de 57; Elba Zamora, de 5; Juana Aravena, de 1; Luis Sanhueza, de 9; Irma Chusmo, de 1; y siete niñitos menores de 1 año.

Sociedad Empleados de Comercio

En la última sesión el Directorio tomó la promesa de estilo al prosecretario, señor Ruminot. Acto continuo, se dió lectura al acta de la sesión anterior, la que fué aprobada sin modificación. Se leyó también la numerosa correspondencia recibida últimamente, a la cual se le dió el curso reglamentario.

El señor Risetti hace llegar a la mesa una conceptuosa nota del farmacéutico señor Adrián Lagos, por medio de la que ofrece espontáneamente su cooperación a la sociedad con una cuota anual de 150 pesos para contribuir, dice, materialmente al mejor desarrollo de los nobles ideales en que está empeñado el actual directorio.

Por indicación del presidente, señor Barros, el directorio acuerda por unanimidad obtener un retrato del ex-presidente señor Emilio Silva C. y colocarlo en sitio de honor en la sala de sesiones, como un merecido homenaje de gratitud por los numerosos e importantes servicios aportados al engrandecimiento de la colectividad por el señor Silva.

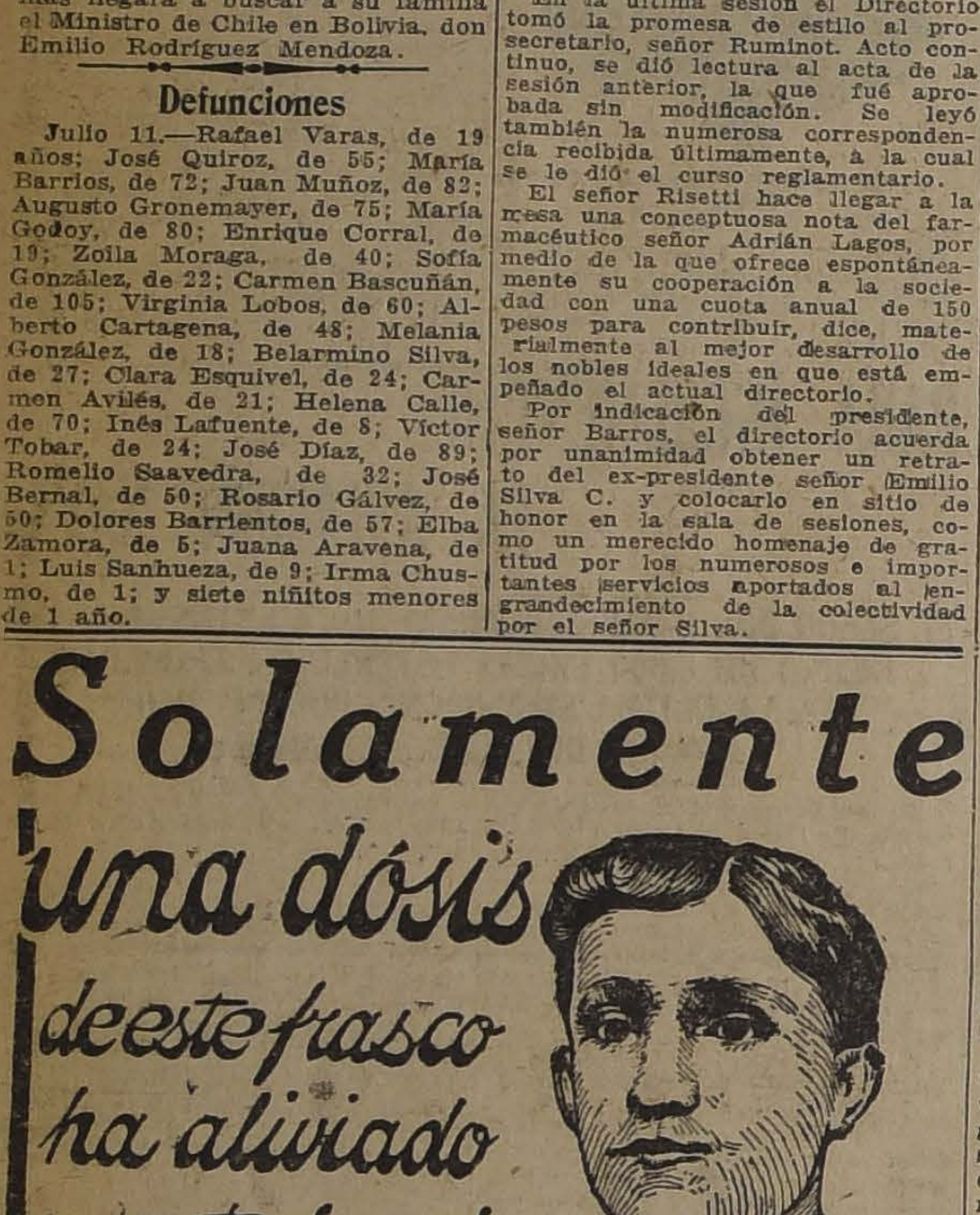

HE AQUI LA CURACIÓN DE LOS DOLORES DE LAS COYUNTURAS Y DE LOS RIÑONES.

EL SR. ANTONIO PEDRAZA, Calle Faccrolo No. 3, Havana, escribe:

"He sufrido de dolores de los riñones y espalda, tambien de grandes dolores en la vejiga. Tomé una dósis de las Píldoras De Witt el dia que las compré y sentí gran alivio."

LA PRUEBA DE UNA CURA RADICAL.

Un año más tarde el Sr. Pedraza escribe:—

"Una vez más tengo que agradecerles por sus celebres Píldoras De Witt. Ya estoy curado."

Aunque este hombre agradecido habia sufrido terribles dolores, encontró que aún con una sola dósis de las Píldoras De Witt se sintió aliviado.

Las Píldoras de Witt curan porque van directamente a la raiz de la enfermedad. Despiertan los riñones a una acción sana, para que rechazen del cuerpo varias substancias nocivas como la naturaleza requiere que sean expulsadas. Es cuando los riñones y la vejiga no están cumpliendo con sus propias funciones que el Acido Urico, y otros venenos obstruyen al delicado mecánismo humano y producen el reumatismo, dolores de espalda, dolores de las coyunturas, lumbago y todas aquellas enfermedades calamitosas producidas inevitablemente por los riñones deteriorados. Las Píldoras De Witt restablecerán sus órganos delicados y le asegurarán salud y confort.

Si desean obtener resultados inmediatos, deben comprar las

PILDORAS De WITT

para los Riñones y la Vejiga

El Mejor Remedio en el mundo entero para

REUMATISMO
LUMBAGO
CIATICA
CALCULOS
DEBILIDAD DE ESPALDA
CISTITIS
PIEDRA
GOTA
DOLOR DE ESPALDA
LASITUD

TODAS LAS FORMAS DE TRASTORNOS DE LA VEJIGA.

Se venden en todas las principales farmacias y droguerías; pero si Usted tiene alguna dificultad en hallarlas pídalas al depósito general.

Droguería Francesa, Casilla 22D; Chilian Stores (Gath y Chaves); Am Ferraris; A. Loustalot, Casilla 2196 Santiago. L. Despouy y Cía; Daube y Cía; Pelegrino Cariola, Blanco, 1253, Valparaiso.

MUNICIPALIDAD

AYER CELEBRO SESION EXTRAORDINARIA LA MUNICIPALIDAD, PARA OCUPARSE DE LA RENUNCIA DEL PRIMER ALCALDE, SEÑOR CARIOLA

A petición del Tercer Alcalde, señor Ugalde, ésta quedó pendiente hasta la próxima sesión

En la tarde de ayer, bajo la presidencia del señor Escanilla y con asistencia de los regidores señores Retamales, Osorio, Ugarte, Walker Martínez, Quiroga, Ugalde, Silva Spic, Besoaín, Martínez, Manríquez y Ramírez, celebró sesión extraordinaria la Municipalidad.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se aprobaron las expropiaciones para ensanche de la calle Carrión frente a los números 1708 y 1710 y de la Plaza Bogotá.

Se aprobaron también los siguientes trazados para prolongación de las calles Marcoleta desde Vicuña Mackenna al norte; Conferencia, entre Grajales y Manuel Montt; Coquimbo, entre Arturo Prat y San Francisco; San Martín, entre la Avenida del Mapocho y la Estación Mapocho.

Igualmente, se aprobó la apertura de la calle Andes, entre Chacabuco y Matucana y la formación de una plaza en la Estación Yungay.

A continuación se acordó pedir propuestas públicas para el alcantarillado de las pilas y excusados del Cerro Santa Lucía, frente a la subida por Delicias.

Quedó pendiente una solicitud de los señores Eliodoro Lawner y Manuel Navarrete en la que pedían autorización para colocar avisos comerciales en los postes de teléfonos y en los ganchos del alumbrado público.

Se acordó acceder a una petición de la Municipalidad de Ñuñoa relativa a que los tranvías de esa comuna puedan llegar hasta la Plaza Italia, quedando establecido que en el territorio municipal de Santiago, comprendido entre esa Plaza y la Avenida Condell sólo podrá cobrarse la tarifa actualmente en vigencia.

Igualmente se acordó trasladar al centro de la calle el alumbrado instalado en la acera Norte de la Avenida Fermín Vivaceta.

A continuación, el regidor señor Besoaín hizo indicación en el sentido de suspender inmediatamente el alumbrado de parafina que en la actualidad se hace por medio de las antiguas lámparas denominadas chonchones.

El señor Besoaín hizo ver que por este deficiente servicio se pagaba la crecida suma de 10 mil pesos mensuales y que debía procederse cuanto antes a reemplazarlo por gas o luz eléctrica.

Puesta en discusión la renuncia del primer Alcalde, señor Cariola, usó de la palabra el regidor señor Ramírez, elogiando la labor desarrollada por el señor Cariola durante el desempeño de sus funciones, terminando por hacer indicación en el sentido de que esta renuncia fuera rechazada.

A continuación el tercer Alcalde, señor Ugalde, pronunció a nombre de la representación radical del Municipio, un enérgico discurso en el que expuso que con motivo de la violenta campaña emprendida por cierta prensa de la capital en contra de la minoría de esa corporación, pedía una segunda discusión a fin de documentarse más ampliamente y poder justificar las razones por las que votara en el sentido de que se acepte la renuncia del primer Alcalde señor Cariola.

Por haber llegado la hora no pudo tratarse lo relacionado con las deudas del Club Hípico e Hipódromo Chile, quedando pendiente para la próxima sesión.

El Consejo Federal del Brasil invita a la Municipalidad de Santiago a la celebración del Centenario de ese país

Ha llegado a la Municipalidad la invitación del Concejo Federal del Brasil para asistir a la celebración del primer Centenario de la independencia política de ese país, que, como se sabe, se realizará en el próximo mes de Setiembre.

VAN DYCK
ESPCIAL CIGARETTES
Lo mejor que se fuma
a 40 centavos
Compañía Inglesa de Tabacos

CRONICA POLICIAL

LA BOMBA ENCONTRADA EN LA CALLE SAN DIEGO, FRENTE A LA UNIVERSIDAD, RESULTA SER UN TARRO CON JABON

Las demás bombas no tienen poder destructivo

El sumario que se sigue al obrero señor Bunster pasa a conocimiento del Fiscal

$ 25,000 en bonos que se pierden

Robo en una Fábrica de Bastones

Ecos de un crimen. — Lesiones graves. — Asaltos en Barrancas

Sobre un sumario a un dirigente obrero

En informaciones anteriores dimos cuenta que en el 4.o Juzgado del Crimen se había iniciado un sumario contra el dirigente obrero don Eduardo Bunster, acusado por la Prefectura de Policía de incitar al pueblo contra la Empresa de Tranvías Eléctricos.

Llamados a declarar los agentes que oyeron esas expresiones, sostuvieron sus afirmaciones, y el dirigente obrero señor Bunster, expresó al juez que la campaña contra el alza de tranvías era pública y muy conocida, de modo que no tenía nada más que agregar sobre el asunto.

De orden del juez señor Aguirre, que es quien lleva el sumario, el expediente pasó a conocimiento del fiscal a fin de que dictamine.

Una pérdida de bonos por 25,000 pesos

En el Cuarto Juzgado del Crimen se ha iniciado un sumario para investigar dónde se encuentran $ 25,000 en bonos que a un conocido vecino de Santiago se le extraviaron.

En circunstancias que esa persona conducía esos bonos en sus bolsillos, sufrió la pérdida de ellos, perjudicándose, como es natural, en la pérdida de esa cantidad de dinero.

Pero ha resultado que una vez que el denuncio se hizo a la justicia, han aparecido algunas personas, una de las cuales habría manifestado que en una ocasión se encontró en la calle una cantidad de bonos que estima en la cantidad que habría perdido la persona de que se habla.

Pero el individuo que encontró esos bonos se los dió a otra persona, la que se habría hecho fuerte con ellos.

Estamos, pues, en una verdadera historia de los bonos, historia que resolverá la justicia, la que ya ha iniciado el sumario respectivo.

LESIONES GRAVES. — Fué aprehendido Alfredo Rodríguez Pino acusado por Gabriel Domínguez Faz, quien lo acusa de haberle causado lesiones graves.

ASALTO EN BARRANCAS. — La policía comunal de Barrancas aprehendió y puso a disposición del Juzgado del Crimen a Martín Cavieres y Félix Tapia, autores de un asalto a Pedro Aravena.

Robo de bastones

Enrique Astorga Barrios aprehendido por haber hurtado 13 docenas de bastones a don Florentino Campos.

El señor Campos es dueño de una fábrica de bastones en la Avenida San Luis 1589.

El citado Astorga efectuaba el robo de la manera siguiente:

El señor Campos mandaba a Astorga a dejar los bastones a las casas donde tenía contrato, pero éste en vez de hacer la entrega a esas casas, daba los bastones a Luis Pionce, quien se encargaba de venderlos entre el público.

Incomunicados por un crimen

Ayer fueron puestos a disposición del Juzgado del Crimen y quedaron incomunicados Luis Ibarra Astorga, José Alegría Gallardo, Luis Brito Díaz, Celinda Alegría y Aurora Alegría Gallardo, quienes agredieron al esposo de Julia Parra con un hacha, causándole la muerte.

Además asaltaron la casa y agredieron a Rosa Morán, a la que le causaron lesiones leves.

LAS BOMBAS UNIVERSITARIAS. — En las incidencias ocurridas últimamente con motivo de los sucesos estudiantiles, se habló de que varias bombas habían sido encontradas en el recinto de las escuelas universitarias.

Esas bombas fueron enviadas a la Fábrica de Cartuchos, para su examen:

El capitán Bari informando al respecto, manifiesta que esas bombas son sólo objetos de juego de niño, pues son incapaces hasta de romper un vidrio.

En cuanto a la bomba encontrada en la calle de San Diego, se sabe que era un tarro que contenía Jabón Paludán.

UN PRENDEDOR VALIOSO. — A petición de don Salvador Nicosía fué detenida Mercedes Zenteno a quien se cree culpable del hurto de un prendedor avaluado en 2,000 pesos, de propiedad del primero.

ATROPELLADO POR UNA BICICLETA. — Guardianes de la 5.a Comisaría aprehendieron a José Arriagada Figueroa que atropelló con su bicicleta al niño Armando Aliaga, ocasionándole lesiones internas de carácter grave.

ULTRAJE A UNA MENOR. — Los carabineros de Providencia aprehendieron a Alfonso Jiménez y Margarita Madrid, a petición de una señora, la que acusa de ultraje a una hija suya cometido por el primero y a la segunda por darle facilidades para cometer el delito.

EL PROCESO ESTUDIANTIL. —Este proceso que recientemente ha sido fallado en el Segundo Juzgado del Crimen, respecto a algunos estudiantes, sigue tramitándose sobre los otros puntos que abarca.

La causa se encuentra a prueba.

SE FUE CON $ 2,000. — Don Ricardo Pérez Ossa se presentó a la justicia denunciando a un empleado suyo que abandonó su empleo llevándose $ 2,000.

El sumario se ha iniciado en el Primer Juzgado del Crimen.

ESTAFA DE $ 1,000.—Don Martín Bodia se presentó a la Sección de Seguridad expresando que su empleado Roberto Beseo le estafó en $ 1,000.

UNA CARRETELA.—Don Salvador Marambio se presentó a la 5.a Comisaría dando cuenta que de su casa habitación le habían hurtado una carretela que avalúa en 2,000 pesos.

COMPRO

planchas de dientes usadas. BULNES 777, entre San Pablo y Rosas, de 6 a 9. J—12

GRAN RECLAME

En una de nuestras vitrinas se exhibe (con precios a la vista, de gran baratura), un lindo surtido de calzado muy fino para señoras.

Recomendamos nuestro rico surtido de corsés, a precios sin competencia.

"LA FLOR DEL DIA"
San Antonio 98,
esq. Moneda

CRÈME SIMON
A LA GLYCERINE
J. SIMON

En todas edades

LA CRÈME SIMON
PARIS

no tiene rival para el cuidado y embellecimiento de la piel. Extenderla sobre la epidermis húmeda.

POLVOS y JABÓN

HELMITOL
BAYER
HELMITOL
HELMITOL

Use Vd. inmediatamente las

Tabletas „Bayer" de Helmitol

que alivian las molestias originadas por las enfermedades de las vías urinarias, como catarros de la vejiga, prostatitis, orina turbia, etc.

Feria de Productos Agrícolas

DE URETA y Cía.—DELICIAS 3410

Para el REMATE DE MAÑANA JUEVES, se REMATARAN, entre otros productos, los siguientes:

AFRECHO
AFRECHILLO
AVENA
CARBON BLANCO
CARBON DE ESPINO
CEBADA DEL PAIS
CEBADA INGLESA
FREJOLES de todas clases
GRANZAS DE TRIGO.
GARBANZOS
LEÑA POR CARGAS
LEÑA POR SACOS
MAIZ
NUECES
PAJA LARGA
PASTO EN RAMA
PASTO 1.o y 2.o CORTE

SAL DE COSTA DE 1.a, 2.a y 3.a CLASES.
TRIGO DE TODAS CLASES.

Quesos y Mantequilla
DE RECONOCIDAS MARCAS

RAIMUNDO URETA E., Gerente.

FERROCARRILES DEL ESTADO

(N.ó 55) RESTABLECIMIENTO DEL TRAFICO SIN TRASBORDO EN EL RAMAL DE CONSTITUCION

Ha quedado restablecido en la forma ordinaria el tráfico de pasajeros, equipajes y carga en el ramal de Constitución, el que será atendido, como antes de la interrupción por los trenes números 173 y 174, que parten de Talca y Constitución, a las 1505 y a las 7.55, respectivamente'

EL DIRECTOR GENERAL.

J—12

(N.o 56) SERVICIO DE COCHES DORMITORIOS

El servicio de coches dormitorios en el tren nocturno al sur se hace en la forma siguiente:

Alameda y Talcahuano y vice-versa, diariamente.
Alameda a Renaico: Lunes, Miércoles, Viernes y Domingos.
Alameda a Temuco: Martes, Jueves y Sábados.
Renaico a Alameda: Lunes, Martes, Jueves y Sábado.
Temuco a Alameda: Miércoles, Viernes y Domingos.

Julio 11. EL DIRECTOR GENERAL.

ADQUISICION DE MATERIALES, HERRAMIENTAS, MUEBLES Y UTILES, ETC., PARA EL AÑO 1922

Las propuestas públicas por materiales para el consumo de la Empresa durante el año de 1922, cuyos pormenores se detallan en los Cuadernos impresos (Grupos) que están para la venta en el Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación de Alameda, serán abiertas en dicho Departamento, a las 15 horas de los días que a continuación se indican:

El 25 de Julio de 1922

Grupo N.o 24.—Materiales eléctricos en general, por un valor aproximado de $ 95,000 de 18 d.

Grupo N.o 26.—Materiales para telégrafos, teléfonos y timbres, por un valor aproximado de $ 15,000 de 18 d.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación Alameda, como asimismo el pliego que indica las modificaciones introducidas en las Condiciones establecidas para las propuestas públicas, sobre Adquisición de Materiales, etc., para esta Empresa, modificaciones que regirán a contar desde el 1.o de Enero próximo, según se hizo presente en aviso publicado en "El Diario Iulstrado", desde el 21 al 30 de Octubre del presente año.

Santiago, 14 de Diciembre de 1921.

J—13

AVISO EN LAS ESTACIONES

Se solicitan propuestas públicas para la colocación de avisos comerciales y profesionales en las estaciones de la Empresa.

Bases pueden consultarse en las oficinas de los Administradores de Zona en Coquimbo, Valparaíso, Concepción, Valdivia y en el Departamento de Transporte en la Estación Mapocho.

Las propuestas se abrirán el 20 de Julio próximo, a las 15 horas, en las oficinas de los Administradores de Zona y en la del Jefe del Departamento de Transportes.

EL ADMINISTRADOR DE LA ZONA. N|O.

Se solicitan propuestas públicas para el 6 de Setiembre próximo por herramientas neumáticas y expandidores para tubos, etc.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación de Alameda (Plaza Argentina).

Santiago, 5 de Julio de 1922.

J—13

EJERCITO Y ARMADA

DESTINACIONES DE VARIOS JEFES DEL EJERCITO

Visita al Batallón Zapadores N.o 2

Batallón de Zapadores N.o 2

Mañana se dirigirán a San Fernando el General Ortiz Vega y el Coronel don Florencio Navarrete. En este viaje el Coronel señor Navarrete efectuará una inspección y se recibirá del Batallón de Zapadores N.o 2, de guarnición en esa ciudad.

Destinaciones

El Teniente Coronel don Ignacio Cuviedes S., pasará a prestar sus servicios como Agregado al Departamento General de Guerra, dejando de pertenecer al Comando de la II División.

—El Teniente Coronel don Diego Guillén Ana, pasará a prestar sus servicios como Jefe de Estado Mayor de la II División.

—El Mayor don Guillermo Novoa Sepúlveda, pasará a prestar sus servicios como Jefe del Estado Mayor de la I División.

—Los tenientes 1.os señores Víctor Labbé V. y Hernán Iturriaga R., pasarán a servir al Batallón de Tren N.o 3.

—Ha sido derogado el decreto supremo por el que se destinaba al teniente 1.o don Oscar Moreno G., al Regimiento de Infantería N.o 9 "Chillán". El señor Moreno continuará en el Regimiento de Infantería N.o 16 "Chiloé".

Nuevos tenientes 1.os

Se ha ordenado expedir títulos de tenientes 1.os, en las armas que se expresan, a favor de los tenientes 2.os señores: Oscar Solari Ch. (Ingenieros); Luis Molina Habaca (Infantería); Manuel L. Vidal G. (Infantería). En el arma de Artillería, a los señores: Luis A. Páez M., Guillermo Marín Carmona, Elías Ducaud U., León Lavín U., René Alvarez M. y Hernán Leyghton S. Al señor Erick Riesle B., en Ingenieros; y al señor Miguel Brown S., en Infantería.

Todos los tenientes anotados han ascendido por antigüedad, a excepción del último, que fué ascendido por mérito.

EL CORONEL ORTIZ WORMALD.—Ayer estuvo a saludar al Inspector General del Ejército, General don Luis Altamirano, el Coronel señor Ortiz Wormald, Comandante de la 1.a Brigada de Caballería (Iquique), que viene a hacerse cargo de su puesto en el Departamento General de Guerra.

MENSAJE DEL EJECUTIVO.—Se ha enviado a las Cámaras un mensaje pidiendo la aprobación de un proyecto de ley, por el que, en atención a los servicios prestados al país por el profesor de Telégrafos del Ejército, don José Agustín Sanhueza, se le concede, por gracia, una pensión de jubilación de $ 11,700 anuales.

PERMISO A LA COMPAÑIA DE ELECTRICIDAD LTDA.—Se ha autorizado a la Compañía de Electricidad Ltda. para cruzar los terrenos fiscales ubicados en las chacras de Monserrat y Lo Lémus y destinados a campos de tiro y deporte, con las líneas de transmisión de energía eléctrica que traerán la corriente de los ríos Maipo y Colorado, que se utilizará en la electrificación de los Ferrocarriles.

LA COMIDA DE LOS CAPITANES.—Como hemos anunciado, el Sábado próximo se efectuará en el local del Club Militar, la comida de los capitanes, entre los que reina gran entusiasmo por concurrir a ella, ya que es la primera que en el nuevo Club se efectuará.

Según hemos podido informarnos, concurrirán a esta comida todos los capitanes de la guarnición.

ORDENES DE PAGO. — A la Administración de Caja del Estado Mayor General, se ha autorizado para girar contra la Tesorería Fiscal de Santiago, por la cantidad de $ 12,200, a fin de que atienda al pago de viáticos devengados por empleados especiales en comisión del servicio durante el año de 1920.

Se ha autorizado a la Administración de Caja de las oficinas superiores del Ejército para girar contra la Tesorería Fiscal de Santiago, hasta por la cantidad de $ 21,769.70, a fin de que pague a don Eduardo Cisternas el valor de cuentas pendientes por gastos de embarques proporcionados para el servicio del Ejército.

LICENCIAS.—Un mes de licencia se ha concedido al Teniente Coronel don David Monardes Rojas, Comandante del Regimiento de Infantería N.o 9 "Chillán".

—Un mes de licencia se ha concedido, también, al cirujano 1.o don Pedro A. Olivares Vera, del Regimiento de Caballería N.o 6 Dragones "General Freire".

SE LE NECESITA.—En el Departamento Administrativo del Ministerio de Guerra, se necesita a doña Manuel Vargas de Gárate.

PRESENTACIONES.—A la Comandancia General de Armas se presentaron ayer los siguientes oficiales:

Mayor don Luis Jarpa Gana; tenientes 1.os señores Juan de Solminihac y Humberto Riquelme; y Capellán don J. Miguel Latorre.

SOCIEDAD COOPERATIVA MILITAR.—El 31 del mes en curso, a las 6 P. M., en el local de la Sociedad, tendrá lugar la junta general de accionistas, con el fin de aprobar el balance del primer semestre del presente año.

B-BA
LICOR DE GUINDAS
"JUSTO P. LETELIER"
EXIJA

Sociedad Cooperativa Militar

De conformidad con el artículo 39 de los Estatutos, cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el 31 de Julio del año en curso, a las 6 P. M. en el local de la Sociedad, con el fin de aprobar el Balance correspondiente al primer semestre del presente año.

Santiago, 12 de Julio de 1922.

EL DIRECTORIO.

B O X

EL MATCH DEL PROXIMO SABADO EN EL HIPPODROME CIRCO

Froilán Rojas y Juan Pino, en 10 rounds

Por los Centros James Perry y José V. Lastarria

El match Beiza - Vicentini

Otras noticias

El match Beiza-Vicentini

Conforme a lo anunciado en nuestra edición de ayer, hoy, a las 10 A. M., en la Federación de Box, se efectuará el remate de la empresa para el match-revancha entre Luis Vicentini y Juan Beiza, sujeto a las bases publicadas en este diario.

QUINTIN ROMERO - GUMBOATH SMITH. — Ha quedado firmado el match-revancha entre estos pesos pesados.

Pelearán doce rounds el 2 de Setiembre en el Hippodrome Circo.

Smith trabaja en Valparaíso secundado por Walter y Bastías.

Romero se entrena en el gimnasio de don Felipe Zúñiga.

La empresa Harry Fassler y Cía. correrá con este espectáculo.

CITACION. — Cítase a los profesionales inscritos en el campeonato de la Federación de Box, a una reunión que tendrá lugar hoy en el local de la institución, a las 6 P. M.

JAMES PERRY B. C. — Como se había anunciado, hoy, a las 9 de la noche, en el ring de este Centro se llevarán a efecto las academias anunciadas en honor de don Andrés García, con el siguiente programa:

Cuatro rounds con decisión, entre los señores Ramón Marchant y Arturo Contreras.

Cuatro rounds entre Alfredo Soto y Miguel González.

Tres rounds entre los excelentes peleadores del Esmeralda, señores Armando Farías y Bernardo Marchant.

Cuatro rounds por el campeonato infantil entre los señores Gabriel González y Jorge Muñoz.

Para tener derecho a entrar a esta velada tiene que presentar su tarjeta de socio de la Asociación.

LA PALMA B. C. — Cita a sesión para hoy Miércoles, a las 8 y media P. M.

URSUS - ARCO IRIS. — Hoy reunión en San Diego 780, a las 9.30 P. M.

FROILAN ROJAS Y JUAN PINO EL PROXIMO SABADO

Mañana se exhibirá en el Skating Palace el boxeador Pino

Entusiasmo ha despertado entre los aficionados al buen box, el match a 10 rounds, que se efectuará el próximo Sábado en el Hippodrome Circo, entre los profesionales Juan Pino y Froilán Rojas.

Para este encuentro ambos hombres se han entrenado con entusiasmo y se dice que los progresos de Juan Pino son bien notorios y que hay grandes probabilidades en su triunfo. Como una demostración de su excelente estado, este profesional se presentará mañana, a las 9 P. M., en el elegante local del Skating Palace, de la calle Huérfanos, donde hará una academia con sus entrenadores y así poder demostrar las condiciones físicas en que se encuentra.

La empresa del match ha ofrecido para esa noche al Skating Palace una pelea entre dos excelentes muchachos de los centros, los que pelearán con decisión seis rounds.

Froilán Rojas continúa su entrenamiento en la Federación de Box y su estado es sobresaliente.

Dos buenos preliminares completarán el programa de la noche, con un match de semi-fondo.

CENTRO DEPORTIVO ALIANZA. — Hoy, a las 9 P. M., se llevará a efecto en este Centro una interesante velada boxeril, con el siguiente programa:

Oscar Figueroa, 39 kilos, con Gilberto Zúñiga, 38 kilos, con decisión, cuatro rounds.

Marcos Meirone, 48 kilos, con Víctor Escobar, 48 kilos, con decisión, cuatro rounds.

Florencio Cabello, 50 kilos, con Emilio Balbontín, 52 kilos, con decisión, cinco rounds.

Match de fondo entre el señor Buchielli, 68 kilos, y Zamorano, 70 kilos, ocho rounds.

CENTRO DEPORTIVO BENJAMIN TALLMAN. — Para hoy, a las 8.30 P. M., cita a sesión de junta general, previniéndose a todos sus asociados que la sesión se efectuará con el número que asista, por haberse hecho ya las citaciones que prescriben los estatutos.

DESAFIOS. — Manuel Rojas desafía a Salomón Berlagosky.

—Enrique Lasegua desafía a Arturo Torres, Angel Guerrero y Carlos Toro.

—Arturo Torres desafía a Luis Salinas en las condiciones que quiera. Bases: Huérfanos 1635, señor Ascui.

—Carlos Cánepa desafía a Pastor Villegas. Santa Isabel 408, de 8 a 9 P. M.

—Manuel I. Fredes desafía a Juan Naranjo y Segundo Muñoz.

—Gilberto Romero desafía a Manuel Naranjo.

—Abel Vargas desafía a Francisco Morán, Leopoldo Jaña y Rafael Silva. C. Henríquez 258.

—Roberto Verdejo pide la revancha a Miguel Oliva. Maruri 436.

—Manuel Naranjo pide la revancha a Alfonso Carreño. Maruri 436, de 8 a 10 P. M.

—Juan Naranjo acepta el desafío lanzado por Manuel Fuentes. Maruri 436.

LABORATORIO CLINICO
— DEL —
Dr. Leonidas Corona T.
SANTIAGO
Delicias 868. — Teléfono 2483
Reacción Wassermann. Sección de Química. Sección de bacteriología.
AUTOVACUNAS

ASIA
J—12

LIQUIDACION
— DE —
CASA JAPONESA
PASAJE MATTE 48-49
POR CAMBIO DE SOCIEDAD
Desde el 10 hasta el 15 de Julio.
Casa Hombo

Casa con jardín
en muy buen estado se vende en barrio Providencia, bien situada.
Ofertas a
Casilla 1378

T U R F

ASIGNACION DE PESOS PARA LAS CARRERAS DEL PROXIMO DOMINGO EN AMBOS HIPODROMOS

CLUB HIPICO

Premio ROSICLER.— 1,400 metros.—Para caballos nacidos en el país, que se rematen por $ 4,500.—Peso: 58 kilos.—Recargo de tres kilos a los que hayan ganado desde el 3 de Abril del presente año.—Inscripción: $ 30.—Premio: $ 3,000 al 1.o

	Kilos		Kilos
Shylock	61	Falsete	58
Cau-Cura	59	Huancayo	58
Fideline	59	Wintergreen	58
Bromuro	58	Siciliana	56
Exito	58		

Premio ROMANOFF.—1,500 metros.—Para caballos de 3 años que no hayan ganado.—Peso: 56 kilos.—Inscripción: $ 40.—Premio: 4,000 pesos al 1.o

Sangre y Arena	57	Ladrillo	56
Atorrante	56	Negro	56
Fósil	56	Shackleton	56
Hircanie	56	Todo Ilusión	56
Honorino	56	Xama	54
Hot Point	56	Xanthia	54

Premio REVERIE.—1,500 metros.—Para caballos de tres años ganadores, que no hayan ganado más de $ 15,000 en premios.—Peso: 58 kilos.—Descargo de tres kilos a los que no hayan ganado más de 10,000 pesos y descargo de seis kilos a los que no hayan ganado más de 5,000 pesos.—Inscripción: $ 30.—Premio: $ 3,000 al 1.o

Danger	55	Job	52
Kodak	55	Puff	52
Gitanillo	52		

Premio RED ROSE.—1,400 metros.—Para caballos de 4 años y más que no hayan ganado más de 3 carreras.—Peso: 48 kilos.—Recargo de un kilo por cada $ 1,000 ganados en premios.—Inscripción: 30 pesos.—Premio: $ 3,000 al 1.o

1.a serie

War Queen	55	Mollaca	49
Assaye	54	Carillón	48
Bycycle	54	Huancayo	48
Comunera	54	Sastre	48
Mormón	54	Alava	46
Felpa	53	Foca	46
Confidencia	52	Felicity	46
Euclid	51	Soplona	46
Bilanz	50	Sperata	46
Fleur	50	Tombola	46

2.a serie

Jaramago	57	Bizerta	50
Landry	57	Gran Maestre	50
Fogazzaro	57	Ictiosauro	48
Alta Ley	56	El Guindito	48
Telinga	56	Walnut	48
Name	54	La Francais	48
Loto	54	La Alegría	47
Matango	53	Maryland	46
Fumarola	53	Hasty Girl	46
Frangollo	52		

Premio HARAS SAN MIGUEL.—2,000 metros.—Para caballos que hayan ganado más de $ 15,000.—Handicap.—El top weight no excederá de 60 kilos.—Inscripción: $ 40.—Premio: $ 4,000 al 1.o

Amurat II	61	Cachivache	51
Carranza	61	Borgue	50
Mike	60	Dover	46
M. Garden	59	W. Scott	46
Atento	56	Bordeaux	44
Hidalga	53	Fideline	42
Ever	52	Feño	41
Auvernia	51	Merengue II	40

Premio ROSELEAF.—1,300 metros.—Para caballos que hayan ganado más de $ 10,000 y no más de $ 30,000.—Handicap.— Inscripción: $ 30.—Premio: $ 3,000 al 1.o

Ofensivo	58	Alacrán	45
Toldilla	55	Cau-Cura	45
Marialva	53	Kalmuco	44
Fugitiva	52	Papagayo	44
Rentería	52	Riodina	43
Cara Carmen	51	Pink Lady	43
Edimboro	51	Oiseau Bleu	41
Pochochingue	51	Golosina	40
Filoche	49	Hipócrates	40
Ice	49	Veldora	40
Tiránica	48	Verderón	40
Fósforo	47	Wintergreen	40
La Nuez	47		

HIPODROMO CHILE

Premio CALBUCO. — Distancia, 1,100 metros.

	Kilos		Kilos
Gallito	60	Pegote	51
Rondín	60	B. Hellene	50
Honduras	60	Kerensky	49
Cara Carmen	58	Riodina	47
Fonética	58	Molibdeno	44
Fagra	56	La Valliére	43
B. Rose	55	Saddle	42
Filoche	54	Sátira	42
Asturiano	54	Carbonero	41
La Nuez	53	Name	40
Demanda	52	Yo	40

Premio CONDOR. — Distancia: 1,100 metros.

Farrutín	60	Gracia	52
Pasajes	60	Popy	52
Jota	58	Tortilla	51
Assaye	58	Taglioni	51
Wisconsin	56	Costino	50
Pavlowa	55	Vilú	50
Acalia	55	Vendimia	49
Fatalist	54	Navira	49
Mormon	54	Alicahue	48
Finlandia	53	Maritornes	47
Saltarella	52	Pepa de Oro	45

Premio CACHAPOAL. — Distancia, 1,100 metros.

Alucita	58	Aralar	51
Turquestan	56	Variable	50
Ancoa	55	Galopa	50
Pajarita	53	Hila	50
Carillón	53	Apúntale	50
Antilla	53	Alava	49
Luminosa	52	Retorta	43
Burguesa	52	Emotion	48
Injuria	52	Asiático	47
Agosto	52	Sperata	47
Costo	51	Alipen	46

Premio COLLIPULLI. — Distancia, 1,100 metros.

Sacarina	62	Masanielo	48
Centolla	61	Mamadeira	48
Oliveto	54	Exhalación	48
San Miguel	52	Catilina	48
Miguet	51	Hara Kiri	47
Cocharquina	51	Foca	46
Mía Cara	50	Naveta	48
Willibrodo	50	Madamo	46
Tramontana	50	Hasty Girl	45
Insula	49	Rubicón	43
Petirrojo	49	Brasilera	40

Premio COLTAUCO. — Distancia, 1,100 metros.

Alejo II	63	Time	50
Tancredo	62	Felicity	50
Silver	62	C. Whisky	49
Guanaca	60	Minor Ferry	48
Elda	60	Ultimo Mono	48
Rapita	60	Cipaye	47
Omar	55	San Vicente	45
Académico	54	Djenana	43
Espora	51	Espina de Oro	42
Pispirita	51	Hostess	40

Premio CALDERA. — Distancia, 1,400 metros.

Amurat II	68	Chacolí	51
Campoamor	66	Pink Lady	50
Tigris	61	Golosina	46
Marialva	59	Papamoscas	45
Cara Carmen	58	Veldora	44
Pochochingue	57	Sátira	42
Edinboro	57	Mormon	42
Pega Pega	53	Siciliana	41
La Nuez	52	Loto	40
Kalmuco	51		

Premio CAUTIN. — Distancia, 1,400 metros.

Rintintín	58	Samaniego	51
Sardónica	57	La Seine	51
O. Bleu	56	Dándalo	50
Iriarte	55	Francesita	49
Arrás	54	Navira	48
Verderon	54	Rezongona	48
Hipócrates	53	Charlatán	47
Piave	53	Gran Maestre	46
Alavy	52	Fiero	43
Popy	51		

Premio CONSTITUCION. — Distancia: 1,400 metros.

Silver	61	Marruecos	49
Panizo	61	Galtero	48
Saddle	60	Cacharquina	48
Victor Noir	58	Fijate	47
Agosto	56	Morocha	46
Prontitud	52	Pillullo	45
Facsímil	51	Mamy	44
Omar	50	Hasty Girl	42
La Alegría	50	Roulotte	40
Hellium	49		

USE PARA AFEITARSE CREMA JABON EXCELSIOR

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

GABRIEL AMUNATEGUI
SALVADOR DE LA VEGA
Estudio Morandé 235 (Int.) 2-6 P. M.

ERNESTO BARROS JARPA
Atiende sus asuntos profesionales el señor Agustín Barros Jarpa, en Morandé 235.

LUIS MALAQUIAS CONCHA S.
Asuntos civiles, criminales, accidentes, apelaciones. Compañía 1065, Casilla 1088.

GALVARINO GALLARDO NIETO
Ahumada 168, altos. Teléfono 2343.

PEDRO DAZA BRANTES
LIVIO ROJAS A.
Morandé 440. Cas. 2281, Teléf. 2951.

JORGE ERRAZURIZ TAGLE
LUIS A. QUINTEROS T.
Amunátegui 301. Tel. 638. Cas. 2592.

NICANOR ELGUETA
Galería Alessandri 19-A. Tel. 586. Asuntos civiles, comerciales, mineros y criminales.

JORGE GALLARDO NIETO
Morandé 468
De 3-6. Causas civiles y criminales.

MANUEL GARCIA FRIAS
Abogado, Miraflores 212. De 9 a 11 y 4 a 6.

OSVALDO HEVIA L.
Morandé N.o 244, Casilla 1831.

CARLOS SALAS HERRERA
Abogado. Bandera 552. Tel. 2177.

RAMON SEGUNDO JIMENEZ
Abogado, Galería Alessandri 17, piso segundo, 10-11, 4-6.

MANUEL MERINO E.
LUIS MERINO E.
Bandera 166. Tel. 2077. Cas. 2407, 10-11 y 4.30-6.

FILIDOR MATUS
ALFREDO ILABACA LEON
Morandé 466. Teléf. 966.

FIDEL MUÑOZ RODRIGUEZ—GUSTAVO CANO PEEL. — Abogados Huérfanos 1138. Bolsa de Productos.

LORENZO MONTT
AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1207. Teléf. 2307.

BERNARDINO LEIVA
Bandera 552.

MANUEL OLIVA
Galería Alessandri 15-A. Juicios civiles, comerciales y criminales.

ROBERTO DE PETRIS
Abogado, San Diego 65. Teléfono 156. Casilla 4044.

ANTONIO PLANET C.
Especialmente cuestiones comerciales. Estudio Bandera 166, Cas. 4034. Tel. Ing. 1137. 10-11 A. M., 4-6 P. M.

ALFONSO REVECO
Especialmente causas comerciales. Nueva York 59 (frente edif. Ariztía)

AUGUSTO VICUÑA SUBERCASEAUX
Huérfanos 1719. Teléfono 1770.

EMILIO TAGLE RODRIGUEZ
Huérfanos 840. Tel. 2018. Atiende preferentemente asuntos comerciales y mineros, 3-4.

LUIS FIDEL YAÑEZ
Defensor de Ausentes y de Obras Pías. Moneda 1935.

HUMBERTO YAÑEZ VELASCO
Trasladó su estudio, Agustinas 673. Teléf. 1614.

ALBERTO DURAN B.
Huérfanos 1235. Of. 8. Casilla 1914.

NOTARIO

FERNANDO ERRAZURIZ TAGLE
Notario abogado. Bandera 345, casa 236. Teléf. 3324.

INGENIEROS

ALFREDO LEA-PLAZA
Santiago, Huérfanos 2334. Ofic. Moneda 1168. Teléf. 187.

MEDICOS

DR. ITALO ALESSANDRINI I.
Cirugía y ginecología. Consultas: de 1-3. Merced 324. Tel. 3555.

DR. AMENABAR OSSA
Oculista, 14 años Europa, 3 años Médico-Director Hospital de Ojos Condado Etafford (Inglaterra). Merced 494, de 1.30-4. Teléf. 602.

DR. ARNELLO
Cirugía, anestesia general, venéreas. García Reyes 17, de 12-3; Hospital San Vicente, 4-6.

DR. AGUILAR
Cirugía general, ginecología, sífilis. De 1-3. San Isidro 229.

DR. ALCAINO
Oídos, nariz, garganta, vías lacrimales. Dieciocho 257. Telé. 257. De 2-5.

AFECCIONES DEL PULMON
y sistema nervioso. Rayos X Dr. Fontecilla. Regresó de Europa.—Delicias 1626.

Dr. BARRENECHEA
Oculista y especialista en oídos, nariz y garganta. Estado 91.

DR. BRONFMAN
Ausente en Europa.

DR. ARTURO BARRAZA A.
Vías urinarias, sífilis. Puente 557. 3-6

DR. BISQUERT
Vías urinarias, sífilis. Moneda 859. De 3-6. Casi. 2563. Tel. 953.

DOCTOR BOTELHO
Tuberculosis y asma. Valparaíso, Blanco 330.

DR. JULIO BUSTOS
Médico de ciudad de Santiago. Medicina interna niños, sífilis. Recoleta 707. De 2-4.

DR. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón, corazón, estómago, intestinos, Rayos X, 3-6. A. Prat 80. Tel. 19, Matadero.

DR. BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 136. Tel. 1393. Consultas: de 9-10 y 1-4.

Dr. BUSTOS
Ojos, nariz, garganta, 1-4. Teléf. 2204. Merced 315.

W. E. COUTTS
Sífilis, vías urinarias. 3-6. Tel. 1314. San Martín 272.

DR. ALDO CONTRUCCI
Estudios Europa, medicina interna, sífilis. Agustinas 1729. 2-4. Tel. 3340.

DR. LEONIDAS CORONA T.
Laboratorio Clínico. Delicias 868 (frente a Estado). 3-5. Tel. 2483.

DR. CHARLIN
Profesor enfermedades de la vista. Consultas 3-6. Compañía 2115. Tel. 2632.

Dr. Rodolfo Castillo S.
Oídos, nariz, garganta. Consultas 3 - 5. Moneda 1037.

JORGE CASTRO GUEVARA
Médico-cirujano. Consultas: 3-5. Puente 583.

DR. EDUARDO CRUZ-COKE L.
Medicina interna. Merced 305. De 3½ a 5.

DR. FELIX DAZA BRANTES
Medicina adultos y niños. De 2 a 6, Pensionado de San Vicente.

DR. EUGENIO DIAZ LIRA
Cirugía de niños y ortopedia. Catedral 1625. De 1.30-4.

DR. PAULINO DIAZ
Moneda 1963. Tel. 1178. De 1.30-4. Especialmente piel, venéreas. Regresó

DOCTOR CROIZET
Profesor de la Facultad de Medicina. Regresó de Europa. Consultas, 1-3. Dieciocho 191. Tel. 637.

LABORATORIO CLINICO
de los Drs. O. Letelier G., W. Fernández B. y R. Herrera V., San Antonio 451. Cas. 2886. Tel. 3692. Exámenes completos sangre, orina, leche, desgarros, etc. Cultivos. Autovacunas. Exámenes parasitológicos. Tumores.

DR. CAMPOS MENDEZ
Medicina interna. Enfermedades y desórdenes sexuales, 10-3. Compañía 2855.

DR. LEON CHONCHOL
Medicina general. Rayos X. Sífilis, piel, venéreas. Consultas 2-5. San Antonio 40.

Dra. JUANA DIAZ MUÑOZ
Especialista enfermedades señoras y niños. 4-6. Delicias 858. Tel. 1715.

IGNACIO DIAZ MUÑOZ S.
Medicina general, vías urinarias, 2.30-4.30. Bandera 574. Tel. 3424.

DR. RICARDO DONOSO
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619. De 1.30-3.30.

Dr. DIMITSTEIN
Agustinas 1308, esq. Teatinos. Rayos X. Medicina general, especialmente: corazón pulmón, estómago e hígado. De 1-4.

DR. DIAZ VELASCO
Medicina interna, niños, sífilis. 1-4. Vergara 474. Tel. 236. Parque.

DR. CARLOS DOREN
Enfermedades de señoras. Cirugía. Monjitas 536. Teléfono inglés 2571. Consultas de 1 a 4.

DOCTOR GEORGES DAUBAS
Consultas 2-4 1|2
Amunátegui 36. Tel. Ing. 3679.

DR. E. DAVILA H.
Estudios Europa. Medicina interna. Laboratorio, de 10-12 y 6-7. Castro 31

DR. RODRIGO DONOSO GAETE
Medicina interna. Consultas 5.30-7. Dieciocho 175. Tel. 2206.

DR. DODDE
Cirugía huesos, injertos óseos; cirugía cráneo-cerebral, de la médula y nervios. Estudios EE. UU., Europa. 21 de Mayo 578. Tel. 2407.

DR. ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios Europa. Delicias 1228, esq. Gálvez. Tel. 2102. De 1.30-4.

DR. FUENZALIDA CORREA
Cirugía, ginecología, partos. Merced 663. De 1-3.

DR. FUENZALIDA BRAVO
Profesor exto. enfermedades de niños. Merced 560. Tel. 1721. 2-4.

DR. FONTECILLA
Afecciones pulmonares y nerviosas. Rayos X. Delicias 1626.

DR. GARCIA COLLAO
Ojos, nariz, garganta y oídos. San Antonio 148, de 4-6.

DR. ENRIQUE GONZALEZ H.
Estudios Europa, especialmente estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad, reumatismo. Ejército 644. De 2-4.

Dr. Carlos Garcés Baeza
Delicias 1276. Teléf. 3747
Laboratorio Clínico. Rayos X. Medicina interna. Consultas de 1 a 5.

DOCTOR GIANELLI
ESTUDIOS EUROPA
Sífilis. Piel. Vías urinarias. 21 de Mayo 562. Consultar de 2 a 6.

DR. ARISTIDES GONZALEZ C.
Profesor extraordinario. Obstetricia, enfermedades señoras, 1-3. Cas. 1551. Tel. 2789. Agustinas 629.

GONORREA E IMPOTENCIA
Debilidad vital y gonorrea con sus afecciones, prostitis, supuraciones por más crónicas que sean, curan en pocos días, garantidas. Sistema nuevo. Dr. Winkelmann, 2-6 Alameda 880

DR. ANTONIO GIANANI
Se trasladó a calle Las Rosas 1654.

DR. GARCIA DOMINGUEZ
Medicina general. Enfermedades señoras. De 2-5. San Martín 453.

DR. HERRERA ROGER
Médico Hospital Niños. Delicias N.o 2552. De 1-3. Teléf. 2679.

ENFERMEDADES DE LA PIEL
Sífilis - Radioterapia
Dr. FELIX GROHNERT B.
De 2 a 6, Castro 238

A. ICAZA BARROS
Médico cirujano
Santo Domingo 739. Tel. 2809.

DR. GREENE
Regresó Europa. Cirugía, ginecología. San Martín 509, esq. Catedral. 2-4. Telé. 2860.

GABINETE DE MECANOTERAPIA
Instituto Superior de Educación Física. Morandé 750. El gabinete estará a cargo del Dr. H. Sievers. Consultas: Martes, Jueves y Sábado, de 3.30-4.30

DR. CARLOS A. ILLANES B.
Medicina interna y enfermedades de niños. De 2-5. Castro 176.

DR. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades niños, médico Hospital de Niños San Luis. Consultas, 2-4 Delicias 253.

DR. AGUSTIN INOSTROZA
Cirugía, ginecología, sífilis. De 4-6. Puente 583.

DR. GUSTAVO JIRON L.
Cirugía y ginecología. Lunes, Miércoles, Viernes. Moneda 859. De 2-3.30

RICARDO KUSKELL S.
Cirugía general. De 3-4, excepción Sábados. Merced 186. Tel. 1844.

DR. A. KORNER ANDWANTER
Estudios en Estados Unidos, cirugía, ortopedia. Consultas 2-4. Santo Domingo 623.

DR. ANDRES KONIG
Ex-médico Sanatorio "Kneippianum", Woerishofen, Neurastenia, arterioesclorosis, Bronquitis, tifus, sífilis. 2-4. Claras 549.

INSTITUTO RADIOLOGICO
Radioscopía, radiografía, radioterapia
DR. ADOLFO KAPLAN
Estudios Estados Unidos y Europa. Compañía 1429.

DOCTOR LARA
Médico Hospital de Niños. Consultas 2-3. Delicias 2814.

DR. LAVAL
Medicina interna. Amunátegui 31. De 4-6. Domicilio. Cochrane 340.

Dr. TEODORO LEIBLE
Enfermedades nerviosas. Medicina interna. Rayos X. De 2 a 4. Olivos 794.

Dr. H. LEA PLAZA
Regresó de Europa. Consultas de 2-5. Claras 693.

DR. LOIS
Trasladóse San Pablo 1236. Medicina. Cirugía. Inyecciones intravenosas. 1 a 4.

DR. ARMANDO LEON L.
Cirujano
Compañía 1909, de 1 - 3.

DR. LABRA LETELIER
Nariz, garganta y oídos. Consultas de 2-5. Compañía 1861.

Dr. JUAN MARIN
Trasladó su estudio a Rosas 1353. Domicilio: Delicias 1164.

DRA. CORA MAYERS
Médico-cirujano. Regresó de Europa. Ahumada 49. De 4-6 Tel. 711.

DR. MORALES VILLABLANCA
Jefe Policlínica. Piel, sífilis, venéreas, 3-6. Galería Alessandri 24.

PROFESOR EDUARDO MOORE
Vergara 110. 2-6. Vías urinarias y piel.

DR. MELENDEZ ESCOBAR
Medicina interna, especialmente estómago e intestinos, sífilis. Sazié 2007. Tel. 2246. De 1-4.

Dr. MEZA OLVA
Estudios Europa. Medicina interna, sífilis, 4 a 6. Dieciocho 268. Teléfono 1769. Domicilio: V. Mackenna 955. Teléfono Santa Elena 9.

DR. ITALO MARTINI Z.
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 1164. De 2 a 4 P. M.

Dr. MUÑOZ VALENZUELA
Médico Hospital de Niños. Consultas de 1 a 3, Catedral 2998.

DR. MALBRAN
Enfermedades mentales y nerviosas. De 2 a 5. San Antonio 584.

DR. JUAN MONTENEGRO M.
Enfermedades de niños. Compañía 1770. Teléfono 2120.

DR. MOUAT S.
Ginecología, partos, ex-jefe Clínica Ginecológica Dr. Korner. Brasil 25. De 1 a 4.

DOCTOR MUJICA
Profesor enfermedades vista. Ojos artificiales. Consultas: 10 a 12 y 1 1|2 a 3. Recoleta 868.

MANUEL MORENO
Medicina general. Particularmente pulmón, estómago, intestinos. Tratamiento especial tuberculosis pulmonar. Estudios Europa. Delicias 1122, 2 1|2 a 4 1|2.

DRA. MAGDALENA NEIRA
Medicina interna y señoras. Consultas de 2 a 4 Delicias 145.

DR. MORAGA FUENZALIDA
Medicina y Cirugía de niños. Cochrane 118. Teléfono 2804. De 1 a 3.

DR. NUÑEZ ZAMORA
Martes, Jueves, Sábado, 2-5. Matucana 289. Teléfono 291 Estación.

DR. OHLERICH
Titulado Alemania, Chile. Medicina interna, enfermedades de niños. Teléfono 332. Catedral 1488.

DR. LUIS OPAZO P.
Jefe Policlínica Niños Prof. Sanhueza. Compañía 2831. De 1-3.30.

Dra. ERNESTINA PEREZ
Estudios en Europa. Consultas de 10 a 12. Especiales en la tarde. Alameda 540.

DR. ALBERTO PANATT
Medicina general. Sífilis. Huérfanos 1819. 1.30 a 4. Teléfono 1211.

DR. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta. De 3 a 5.—Santo Domingo 831. Teléf. 1859.

DR. DAVID PULIDO L.
Enfermedades niños. Sto. Domingo 1790. Teléf. 2152. De 1 a 4.

DR. GUILLERMO PUELMA
Regresó de Europa. Vicuña Mackenna 171. Teléfono 431. De 3 a 4.

DR. PRUNES
Estudios en Europa. Jefe de Clínica. Piel, Sífilis. Venéreas. Merced N.o 490. Casilla 2894.

DR. RICARDO PERALTA G.
Cirugía general, especialmente de niños. Compañía 1606.

PROFESOR PARDO
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas: 2 a 4. Ejército 119.

DR. PANTOJA
Corazón, pulmón, estómago, sífilis. 2-4, 7-8. Tel. 574. Sto. Domingo 1036.

DR. OTTO PHILIPPI
Enfermedades niños Sto. Domingo 820. De 1 a 3. Teléfono 2415.

DR. RAFAEL PEÑARANDA B.
Especialista corazón estómago, hígado, riñón, sífilis, venéreas. Llamados nocturnos, 2 a 4. Catedral 1983.

Dr. EMILIO PETIT
Cirugía general, vías urinarias. Consultas: Dieciocho 128.

Dr. JULIO PAREDES P.
Especialmente enfermedades señoras. Ginecología y cirugía abdominal, 2 a 4. Amunátegui 33.

DR. QUIROGA
Enfermedades nerviosas y mentales. Puente 583. Consultas de 3 a 5.

DR. EDUARDO DE RAMON
Cirugía. Enfermedades señoras, 1 a 3. Agustinas 1606. Teléfono 3623.

DR. ALBERTO RAHAUSEN
Cirugía, Ginecología. Carmen 47. De 1.30 a 3.30. Teléfono 3022.

DR. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios Europa. Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. De 2-4. Amunátegui 559. Teléfono 2810.

DR. ROMERO AGUIRRE
Se trasladó a Alameda 176.

DR. SANTANDER
Estudios Europa. Corazón, riñón, sífilis, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Laboratorio. Moneda 821. De 2 a 5.

DR. SCHWARZENBERG L.
Enfermedades niños. Merced 186.—Teléfono 1344.

DR. TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades señoras, cirugía. Catedral N.o 1249. De 2 a 5.

DR. MARCO A. S. SEPULVEDA R.
Laboratorio. Bandera 736. Teléfono 233. Exámenes completos: sangre, orina, esputos, etc. Cultivos. Autovacunas. Abierto a toda hora.

DR. OSCAR PERALTA C.
Medicina general. Enfermedades señoras. Rayos X. Laboratorio. Delicias 1276. Teléfono 3747. De 1 a 2 1|2. Residencia: Prat 671. Teléfono 194.

DR. STUARDO
Estudios Europa. Enfermedades niños. 1 a 4. Moneda 1526. Tel. 2245.

PROFESOR DR. SOTO PARADA
Laboratorio Clínico. Moneda 1035. De 2 a 6.

DR. STOLTING
Oculista. Médico recibido Alemania y Chile. Compañía 1392. De 3 a 5.

DR. VIVES BRAVO
Estudios Europa. Enfermedades niños, 2 a 4. Tel. 2895. Monjitas 817.

DR. VARGAS SALCEDO
Cirujano, Martes, Jueves y Sábado. 2-5. Teatinos 354. Teléf. 1060.

DR. G. E. VIDAL S.
Consultas: 4 a 6. Delicias 2646. Teléfono 245. Estación.

DR. WAUGH ALDUNATE
606-914. Estudios Europa. Medicina interna, venéreas, sífilis, reacción Wassermann. 2-4.30. Compañía 1853.

DR. MAURICIO WEINSTEIN R.
Regresó de Europa.

DR. WIREN
Oídos, nariz, garganta. Compañía 1606. De 2 a 3.

DENTISTAS

DR. RUBEN BUSTOS
Graduado en "Philadelphia Dental College". Larga experiencia profesional. Catedral 1280.

Dr. CLODOMIRO CONTRERAS
San Antonio 451. Ayudante Clínica Operatoria Escuela Dental. Teléfono 3692. De 2 a 6.

Dr. CERDA LOPEZ
Dentista, Santo Domingo 849. Especialmente Coronas, Puentes, Porcelana. Hora fija.

DOCTOR GALLARDO GONZALEZ
Cirujano Dentista. Estudios Philadelphia. Regresó. Echaurren 26.

PEDRO MENDEZ
Estudios Estados Unidos, Europa. Huérfanos 782. (Precios antiguos).

ENRIQUE MORENO OLEA
Clínica Dental
Especialistas en cada sección.—Huérfanos 1616. Teléfono 1697.

DOCTOR ROGAT
ESPECIALISTA
PIORREA-ALVEOLAR
ENCIAS SUPURANTES
DIENTES MOVIBLES
BOLSA COMERCIO
OF. 212. 213.

RAFAEL URQUIETA S.
Dentista. Agustinas N.o 853.

MUÑOZ LOBOS Hnos.
Extracciones sin dolor. Somnoformo, puentes, placas, tratamientos rápidos. San Diego 307-448.

Dr. ALFONSO LENG H.
Jefe clínica operatoria. Escuela Dental, especialista puentes, corona, piorrea. Compañía 1594.

NICOLAS RODRIGUEZ P.
Dentista
Ayudante clínica operatoria. Escuela Dental, Nataniel 159.

JORGE VILLASECA M.
Dentista. Graduado Filadelfia. Profesor Escuela Dental. Monjitas 786. Regresó.

CESAR VACCARO F.
Dentista Ayudante Clínica Operatoria Escuela Dental. Trasladóse M., y de 3 a 5 P. M., para ver el Parque Forestal 330.

ARQUITECTOS

EDUARDO TASSO
Construcciones, transformaciones y reparaciones. Honorarios, 3 por ciento. Planos. Presupuestos. Morandé 440.

MATRONAS

CONSULTORIO FEMENINO, NATANIEL 588: partos, inyecciones; pensionistas. Asistencia especial domicilio.

ROSENDA CASTRO DE TERRY
Recibe pensionistas, inyecciones. Atención esmerada. Cochrane 1259.

CLINICA PRIVADA DE OBSTETRICIA
Señora Reyes, matrona ginecologista. Establecimiento moderno. Atendido por dos cirujanos especialistas. Recibe enfermas todas partes del país. Partos. Precios moderados. Consultas gratis. Esmeralda 636.

CLINICA
Ana G. de Vargas Barrera. Partos. Recibe pensionistas. Cochrane 983

MATRONA ERAZO
Huérfanos 2460, entre García Reyes y Bulnes. Gran pensionado particular. Partos, atendidos especialmente por su propietaria o médicos a elección de las enfermas. Enfermedades de señoras, atendidas por médicos especialistas. Pensionistas. Inyecciones, atiende a domicilio.

Mme. E. FRAGNAUD
Matrona francesa. Manuel Rodríguez 647, entre S. Domingo y Rosas.

SARA OSORIO DE GONZALEZ
Pensionado particular para partos, curaciones internas. Asistencia domicilio. Rosas 1727.

AMELIA GUTIERREZ
Partos, curaciones. Matrona. Santa Rosa 217.

PENSIONADO CRUZ ROJA
Atendido señora Emma de Torres, matrona llegada Buenos Aires. Pensionistas desde $ 100. Clínicas operaciones atendida doctor Paredes. San Diego 360.

PENSIONADO MENARES
Pensionistas partos. Pensión: 35 pesos. Masaje médico. Consultas gratis. Cochrane 846.

PENSIONADO "Dra. VICENTINA"
Recibe enfermas, meses, días. Asistencia completa, partos, $ 50. Turno permanente. San Diego 57.

PENSIONADO PARTICULAR
Mercedes Rojas, Matrona, San Diego 930. Recibe pensionistas de todas partes del país. Partos pensionistas. Curaciones internas, atiendo consultas por cartas. Consultas gratis. Precios módicos.

CARMELA TORO G.
Partos. Asistencia toda hora. Recibe enfermas. Matucana 640.

VARIOS

JULES BONDALLAZ
Masajistas suizo. Moneda 723. Masajes, gimnasia médica.

MASAJE MEDICO, CIENTIFICO. Dr. Germán Klingler, especialista en masaje. Inyecciones. Maturana 653. 1 a 4.

EXPOSICION INDUSTRIAL DE Setiembre. — Secretaría, Bandera 131, oficina 15. Teléfono 2134. Casilla 3970. Los pabellones de la Exposición pueden visitarse de 9 a 11 A. [illegible] y los locales.

D E P O R T E S

FOOT-BALL

CONSEJO LOCAL DE SANTIAGO

La competencia por el trofeo "La Nación"

El señor Angel Morales del C., nuevo secretario del Consejo

Atribuciones de la Comisión que redactó el proyecto de nuevos estatutos

Sobre un reportaje

En la última sesión celebrada se tomaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

PASE DE JUGADORES

Se concedió el pase reglamentario a los siguientes jugadores:

Oscar Ulloa, del Magallanes F. C., al Rancagua F. C., de la Liga O'Higgins; Oscar Guerrero, del E. Metalúrgico, al Zavala F. C., de la Liga O'Higgins; y Juan de D. 2.o Lobos, del E. Metalúrgico, al Zavala F. C., de la Liga O'Higgins.

ELECCION DE SECRETARIO

Secretario de la institución fué designado el delegado de la Asociación Santiago, entusiasta deportista señor Angel Morales del Canto.

COPA "LA NACION"

Se tomó conocimiento de una nota de la Liga de Foot-ball de Concepción, en la que hace saber al Consejo que este trofeo servirá de estímulo a una competencia que se realizará anualmente entre los equipos representativos de las Ligas de Talcahuano y de Concepción.

Con este acuerdo ha quedado sin efecto la idea primitiva de organizar lances entre un equipo combinado Santiago - Valparaíso contra un conjunto seleccionado Talcahuano-Concepción.

CONCENTRACION DE JUGADORES

Por unanimidad se resolvió trascribir a la Asociación de Foot-ball de Santiago una nota de la dirigente del foot-ball nacional, en la que solicita se autorice a los jugadores señores Otto Ernst y Enrique Abello para que se concentren en Quillota.

SOBRE UN REPORTAJE

A petición del delegado de la Liga Nacional se dejó constancia que el delegado suplente de la Liga Metropolitana había incurrido en un error al afirmar en un reportaje publicado en un diario matutino local que "el delegado de la Liga Metropolitana, señor Prieto, al tratarse los reglamentos defendió en todo momento su proyecto".

El señor Prieto sólo concurrió a una de las tres sesiones del Consejo en que se trató el proyecto de Reglamentos y Estatutos.

En el acta de la sesión a que concurrió, que fué aprobada por la unanimidad del Consejo, hay constancia de la siguiente discusión: "Art. 10. El señor Prieto hace indicación para que no se precise que el presidente del Consejo Local deba ocupar la primera vice-presidencia de la Chile, si no que cualquiera persona que sea propuesta por éste y al efecto formula el siguiente contra-proyecto: "El Consejo Local, en la primera quincena de Enero de cada año, propondrá, por intermedio del directorio de la Asociación de Foot-ball de Chile, al Consejo Superior de Delegados, a la persona que deba ocupar la primera vice-presidencia de esa institución".

Hay igualmente constancia en las actas que el señor delegado suplente de la Liga Metropolitana aceptó la supresión de varios artículos del proyecto de la comisión y la modificación de otros y aun solicitó que se reabriera el debate del Art. 8.o a fin de que quedara en la forma siguiente: "En caso de disolución del Consejo Local, los documentos, libros y en general todos los papeles del Consejo Local serán depositados en la Federación Sportiva Nacional de Chile, la que dará recibo por triplicado de ellos, etc."

ATRIBUCIONES DE UNA COMISION

Con el mérito de una declaración hecha por la prensa por el señor delegado suplente de la Liga Metropolitana en el sentido de que el Consejo Local no tenía atribuciones para reformar el proyecto de nuevos estatutos elaborado por una comisión especial y debía aprobarlo en la forma propuesta por dicha comisión, el delegado de la Liga Nacional que formaba parte de dicha comisión, solicitó de la sala un pronunciamiento sobre las atribuciones que había conferido el Consejo a los encargados de confección el proyecto de nuevos estatutos.

Por unanimidad se dejó constancia que los miembros de la comisión, señores Prieto y Fanta concurrieron a la primera sesión de Consejo en que se trató del proyecto de nuevos estautos. Ambos tomaron parte en la discusión del proyecto primitivo y de los contra-proyectos presentados por los señores delegados, sin que ninguno expresara que el Consejo no tenía atribución para reformar el proyecto y reconociendo, en consecuencia, ambos tácitamente, que el Consejo ejercía una facultad privativa.

Los señores delegados de las Ligas Obrera, Arrieta, Infantil y Asociación Santiago expresaron que ellos habían designado una comisión formada por los señores Zanelli, Prieto y Fanta, con el único objeto de que redactaran un proyecto de nuevos estatutos, proyecto que después de haber sido debidamente estudiado por los Consejos de todas las Ligas afiliadas al Comité Regulador, iría al Consejo Local a fin de que este Comité le introdujera todas las modificaciones que creyera del caso para que así reflejara el nuevo estatuto las verdaderas aspiraciones de los colectividades footballísticas de Santiago.

El estatuto aprobado en definitiva por el Consejo Local, sería llevado a la consideración del Consejo Superior de la Chile a fin de que aquelal alta autoridad lo ratificara y pudiera entonces entrar en vigencia.

Precisado en esta forma el verdadero espíritu del Consejo Local al designar la comisión que elaboró el proyecto de nuevos estatutos, se autorizó al secretario para que le diera forma definitiva, tomando como base los debates a que su discusión dieron lugar.

Fuera del delicioso

Jabón Higiénico Especial

llamado

EL REUTER CHILENO,

ofrecemos también el insuperable

JABON AGUA COLONIA PARA BAÑO

En venta en todas las buenas boticas, tiendas y paqueterías.

POR MAYOR: COMPAÑIA INDUSTRIAL, SANTIAGO
Alameda entre Maipú y Chacabuco

AGENTE GENERAL

Necesitamos persona conocedora en el ramo de SEGUROS DE VIDA, y con buenas referencias, para hacerse cargo de nuestra Agencia General en Santiago. Buenas condiciones.

LA GERMANO CHILENA
Casilla 999.—Valparaíso

13-11.

No diga Ud.: "Mis medios no me alcanzan"

como objeción para privarse del seguro sobre su vida. Por modestos que sean sus recursos, le es factible tal disposición, tanto más obligada, cuando la subsistencia del hogar depende de la existencia de su jefe.

Mediante la reducida cuota trimestral de $ 6 a $ 10, según su edad, puede usted obtener una póliza por $ 1,000, en

"LA GERMANO CHILENA"

COMPAÑIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
Blanco 353.—VALPARAISO.—Casilla 999

CAÑERIAS
de fierro fundido para alcantarillado
de fierro fundido para ventilación
de fierro galvanizado
de fierro negro
de bronce y cobre
de plomo y composición.

Accesorios y Válvulas

PARA TODAS

Ofrece a precios convenientes la

Casa Santiago Webb & Co.

ESTADO 157 - 170

Casilla 1767 Teléf. Ing. 3176 - 3177

FEDERACION SPORTIVA NACIONAL DE CHILE

Se ha dado la noticia de que la Federación Sportiva Nacional de Chile ha sido demandada en los terrenos del Estadio Nacional y se pretende colocar a esta corporación en una situación airada.

Lo que hay de verdad en este asunto es lo siguiente:

El señor Salcedo Solar hizo cesión de 100,000 metros de terrenos a la Federación Sportiva Nacional con el objeto de construir un Estadio.

Se estableció en una cláusula del contrato "que si la Federación Sportiva Nacional no iniciara las obras de carácter permanente en el plazo de dos años, podrá el cedente resolver la cesión".

La Federación Sportiva ha cerrado totalmente de cal y ladrillo el terreno del Estadio; ha terminado los cimientos de la gran tribuna; ha construído totalmente la terraza, etc., etc.

En estos trabajos se han invertido alrededor de cien mil pesos, lo que indica que la Federación Sportiva Nacional ha hecho un esfuerzo supremo, ya que la cantidad anterior se debe a la cooperación exclusiva de los deportistas de todo el país, pues no ha percibido ayuda fiscal alguna.

La demanda como se ve es injusta porque se ha cumplido con la cláusula del contrato; no se requiere insinuación alguna de donación porque el acto de que se trata no es tal, sino una cesión perfecta a título oneroso. Y tan onerosa es la cesión que la Federación Sportiva Nacional ha invertido ingentes sumas en esta gran obra de interés nacional.

El Promotor Fiscal que conoció este asunto, señor don Carlos Marín Vicuña, sostiene que dada la naturaleza de la institución no hay para qué insinuarla, esto es, pedir la aprobación del juez.

Actualmente hay un incidente pendiente acerca de si conoce el Juez de Letras en este asunto o el árbitro señor José Bernales M., que fué designado por las partes para fallar sobre las dificultades del contrato. El Juzgado ha resuelto que corresponde a la justicia ordinaria.

Este incidente, como se ve, no tiene importancia ninguna, pues no va al fondo del asunto.

La Federación Sportiva Nacional de Chile continúa en posesión definitiva del terreno y seguirá desarrollando su plan de trabajo.— (Firmado). — **Luis Pezoa G.**, Secretario".

Asociación de Foot-ball de Santiago

ENTRENAMIENTO DEL CUADRO SELECCIONADO

En conformidad a un acuerdo del directorio, hoy, a las P. M., deberán encontrarse en el Instituto de Educación Física y ponerse a las órdenes del entrenador ad honorem, Sr. Oscar García, los siguientes jugadores seleccionados: Gamboa, Brito, O. Ernest, Abello, Teuche, Díaz, Pardo, Legarreta, Acuña, Torres, Moraga, Molina, A. Pardo, Vera, Witke, Fuenzalida, Palma, A. Rojas, J. Godoy, Toro, Domínguez, Arellano, Contreras y Poblete. Deberán llevar zapatillas.

Se previene que el jugador que no asista a los entrenamientos será castigado con penas a juicio del directorio, hasta la suspensión definitiva.

Se ha fijado como días de entrenamiento los Miércoles, Viernes y Lunes, a la misma hora y en el mismo local.

El equipo practicará en la cancha el Domingo en la mañana.

—El Consejo celebrará sesión con el número que asista, hoy, a las 9 P. M., en Huérfanos 1328, oficina 12, a fin de ratificar el calendario de partidas para el Domingo próximo.

Los delegados de los clubs Santiago y Carioca deberán asistir a esta sesión de Consejo.

—La comisión encargada de organizar el entreciudades con Valparaíso deberá reunirse mañana Jueves, a las 7 P. M., en Huérfanos 1328, oficina 12.

En la última sesión de Directorio se tomaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

1.o Suspender por una partida al jugador José Venegas, del Wanderer, por haber desarrollado juego brusco en la partida del club a que pertenece con el Santiago III.

2.o Aplicar cinco pesos de multa al Magallanes por haber omitido la lista de jugadores en el informe de la partida con F. Libertad III y prevenirle que las comunicaciones deben venir suscritas por el secretario.

3.o Aplicar quince pesos de multa al Universo por haber omitido los informes de las tres partidas que jugaron sus equipos el Domingo 2 del actual.

4.o No asignar puntos a los terceros equipos de los clubs Liverpool y Arco Iris por no haberse presentado a jugar su partida.

5.o Eliminar de la competencia al E. Ramírez I, al U. S. Eugenio I, al E. Metalúrgico II, Liverpool III y Arco Iris III por no haberse presentado a dos partidas consecutivas.

6.o Suspender por una partida al jugador Manuel Pinto, del 5 de Abril, porque encontrándose de espectador en la partida Magallanes III con F. Libertad III faltó al respeto al árbitro.

Badminton F. C.

El directorio de esta institución se reunirá mañana a las 9.30 P. M., en los salones de "La Nación", con el objeto de elegir algunos directores y tratar del próximo viaje a Valparaíso.

El secretario dará a conocer al directorio las comunicaciones recibidas del Osorno Atlético y del New Cruzaders del vecino puerto, como también la nómina completa de los socios de la corporación con sus respectivas direcciones.

ASOCIACION ESCOLAR DE DEPORTES.—Encuentros para el Sábado:

Escuela de Artes I v. Instituto Comercial I. Cancha Metropolitana. Hora: 3 P. M. Referee, señor Didier. Director de cancha, señor Cabezas.

Domingo 16:

Escuela Normal I v. Internado Barros Arana I. Cancha Escuela de Artes. Hora: 9.30 A. M. Referee, señor Didier. Director de cancha, señor Vera.

CARIOCA F. C. — Se ruega a los señores Luis Valledor, Julio Fornes y Pedro Contreras, miembros de la comisión revisora de cuentas, se sirvan asistir hoy a la sesión que se celebrará en "El Diario Ilustrado", a las 8 P. M.

A los señores Ramón Moreno y Simón López se les ruega verse con el tesorero señor E. Garay, en la tienda "Los 100,000 Paletóes", San Pablo y 21 de Mayo, por asuntos urgentes que les interesan.

LA LIGA METROPOLITANA REPARTIRA LOS PREMIOS A LOS VENCEDORES DE LA TEMPORADA PASADA. — El Sábado 29 del presente, en el cómodo salón de la Sociedad de Artesanos la Unión situado en la calle Riquelme 859 se llevará a efecto una interesante velada literario-musical con la cual la Liga Metropolitana ha querido solemnizar la repartición de premios a los vencedores de la temporada última. La comisión nombrada para preparar esta fiesta trabaja con todo entusiasmo para darle el mayor realce posible. Es así cómo ha conseguido el valioso conjunto teatral de la 10.a comuna del cual es director el aplaudido actor señor Ricardo Villagra. El programa lo daremos oportunamente.

AMERICA, DE EL MONTE, v. CHILE, DE MELIPILLA. — El Domingo pasado se efectuó la final por el campeonato organizado en Chiñigüe, disputándose una hermosa copa, venciendo el cuadro del América, por dos tantos contra 0.

Liga Metropolitana de Deportes

Partidas que se jugarán el Domingo próximo:

Primera división

Santiago National con Unión Argentina; Escuela de Aviación con 1.o de Mayo.

Campeonato de apertura

Maestranza con República.

División intermedia

Miraflores con Small Star.

Segunda división

Juan Frías con Enrique Magnere; Mac Kay con Unión Cordillera; English II con Zenteno II; Miraflores II con Unión II.

Tercera división

Unión Argentina con Unión S. Elvira; 1.o de Mayo Juvenil con Alfredo Rossi; Jorge V II con Unión de Caldereros II; República III con Los Carrera II; 1.o de Mayo II con Maestranza III.

Liga Infantil de Foot-ball

El Consejo de esta corporación se reunirá esta noche, a las 8.30 y a continuación el directorio en "El Mercurio". Se ruega la asistencia del secretario señor Reyes y del delegado del Unión Obrera.

LIGA NACIONAL DE FOOT-BALL. — El directorio de esta institución sesionará hoy, a las 7 P. M., en Huérfanos 1328, oficinas 11 y 12.

—Partidas oficiales que se jugarán el Domingo:

Primera División. — Vega Central 1.o con Patria y Hogar 1.o; El Salto 1.o con Vista Hermosa 1.o

División Intermedia. — Yungay 1.o con Estrella Nacional 1.o; Viajante 1.o con General Bulnes 1.o; L. Mandujano 1.o con Raab Recoleta 1.o

Segunda División. — El Salto 2.o con Vista Hermosa 2.o; B. Dávila 2.o con Germinal 2.o

Tercera División.—General Bulnes 2.o con Viajante 2.o; Estrella Nacional 2.o con L. Mandujano 2.o; Independencia 2.o con Peñarol 3.o

1.o DE MAYO CON ESCUELA DE AVIACION. — El calendario de la Liga Metropolitana fija para el próximo Domingo esta importante partida de Primera División.

Realización

Maletas, Maletines, Cajas y demás artículos para viaje, de la Maletería que estaba en Puente 618, se liquidan por la mitad de su valor.

ESTADO 74

N.o

El entrenamiento en Foot-ball

Después de muchos años, las corporacioens dirigentes del foot-ball en los distintos grandes centros de nuestro país, parecen comprender y sentir la necesidad de entrenar a los elencos elegidos como sus representantes en los distintos concursos, llámense ellas inter-Ligas, inter-zonas intercyties o internacionales.

No es mi ánimo ocuparme hoy de los diversos sistemas puestos en acción para "elegir" a los componentes de un seleccionado, ni de sus ventajas, ni defectos. Ello será interesante estudiar más tarde. Hoy urge saber lo que es o debe ser, en mi concepto, el entrenamiento de los jugadores.

Y al hablar de "entrenamiento" es necesario conocer sus bases y principios; lo que constituye el sistema, o sea, el conglomerado de nociones claras, precisas y determinadas sobre anatonía, fisiología, mecánica del aparato locomotor, higiene, masaje manual y mecánico, gimnasia científica y química de la alimentación, y finalmente, la técnica y reglamentos del juego mismo.

Bajo este verdadero concepto científico del "entrenamiento" son bien escasos los hombres que merecen el título en "entrenadores". Y he ahí por qué podemos señalar a ciencia cierta los errores de los distintos sistemas de entrenamiento sea en el foot-ball como en el ciclismo, en el box como en el atletismo, etc., etc.

Yo no pretendo poseer un "carnet" de entrenador, pero sí pretendo reivindicar para "la profesión" que ejerzo durante cerca de una veintena de años, la exclusividad de una suma de conocimientos que me pone en situación de hablar sobre la materia apoyado en los cimientos inconmovibles del arte y de la ciencia. Y nótese que hablo de "profesión", no de mi persona, y por consiguiente, cuálesquiera de mis colegas puede alegar también las mismas razones mías.

El entrenamiento de un equipo posee dos fases bien nítidas: la preparación individual y el trabajo de conjunto. La primera es la que procura dotar a cada uno de los componentes del equipo de aquella suma de energía, de endurecimiento, de resistencia, de valor, etc., que le ponga en condiciones de trabajar durante noventa minutos sin fatigas ni desmayos y con vigor creciente desde el comienzo de la partida hasta su final.

El trabajo de conjunto importa para los jugadores el dominio absoluto del reglamento; la "comprensión" rápida del recurso de que debe de echar mano (o pie en este caso) para burlar al adversario y ayudar a sus compañeros y la "ejecución" más rápida aún de lo "comprendido o concebido"; importa también el abandono absoluto del deseo de brillar en el trabajo individual teniendo en vista sólo el objetivo final: el egoísmo nunca podrá tener admirador alguno en el foot-ball.

El conjunto de estos últimos principios es el trabajo del entrenador en la cancha. Las primeras se logran o buscan en el gimnasio, en el baño y en el gabinete de mecanoterapia o de masajes.

Nuestros jugadores, por naturaleza, son valerosos y resistentes; les falta la técnica y el comprender cómo deben cuidarse para mantener latentes sus cualidades. Y en cuanto a la técnica, desgraciadamente debemos decir bien francamente que aunque no la poseen en absoluto, no parecen tampoco dispuestos a escuchar consejos ni enseñanzas. Es por esto último por lo que debemos luchar antes que nada.

Esbozados estos principios sobre el "entrenamiento" me ocuparé mañana en decir cuál y en qué debe consistir la preparación individual; los diversos ejercicios y su duración y sucesión.

O. N. G.

ASOCIACION DE REFEREES DE CHILE.—(Sección Santiago). — El Viernes próximo celebrará sesión el directorio de esta corporación a fin de tratar varios asuntos de interés.

La reunión se efectuará a las 9.30 P. M. en los salones de "La Nación", debiendo concurrir a ella los aficionados que siguieron el curso verificado en la Asociación Santiago.

En el mismo día se iniciará en la Brigada Central un curso, cuya primera clase, que se verificará de 2 a 3 P. M., estará a cargo del señor C. Fanta.

LAWN - TENNIS

CLUB ALEMAN DE TENNIS. —Cita a junta general extraordinaria para hoy a las 9 y media P. M. en el local del Club Alemán, Catedral 1049.

ATLETISMO

CENTRO DEPORTIVO EL GLOBLO.— Cita a junta general para hoy a las 8 y media P. M., en Cerro 177.

TIRO AL BLANCO

EL CLUB GATH Y CHAVES ENVIARA UNA DELEGACION A MENDOZA

Entusiasmo que existe por esta importante competencia

Probablemente en Octubre próximo se realizará en Mendoza (República Argentina) un importante torneo de tiro al blanco entre equipos de un prestigio club de aquella ciudad y de la casa Gath y Chaves, de Santiago, en competencia por una valiosa copa de plata obsequiada por un alto jefe de la Casa Gath y Chaves y Harrods, de Buenos Aires.

Tanto entre los probables competidores y socios de la colectividad mendocina como entre los de la institución de la capital, reina grande entusiasmo, lo que permite augurar un gran éxito a este acontecimiento deportivo.

Sabemos que los elementos de tiro al blanco de la Casa Gath y Chaves se preparan escrupulosamente para hacerse acreedores a formar parte de la delegación, que, sin duda, será un espléndido exponente del grado de progreso alcnzado por este deporte en las casas comerciales de esta capital.

De desear sería que torneos de esta índole se verificaran con frecuencia, pues contribuyen a levantar el entusiasmo y a perfeccionar la práctica de estas actividades.

AUTOMOVILISMO

Sociedad Deportiva Automovilística de Santiago

El Directorio sesionará hoy a las 9.30 P. M. en el Edificio Arizía, 7.o piso, of. 22.

MOTOCICLISMO

CLUB MOTOCICLISTA NACIONAL.—Cita a junta general para hoy a las 9 y media P. M. en el local social.

COLON

Los mejores cigarrillos con tabaco hebra.

20 cts. PAQUETE

CICLISMO

CLUB CICLISTA CONDOR. — Con todo entusiasmo esta vieja institución ha organizado para el Domingo próximo el campeonato de los 100 kilómetros para ciclistas, entrenados con moto.

Mayor será el éxito de esta prueba, si se toma en cuenta el excelente estado de la pista, que permitirá desarrollar velocidades nunca vistas, y es así como vemos diariamente a los "ases" del ciclismo nacional entrenarse con todo entusiasmo y marcar tiempos excelentes. Entre otros, descuellan por su ligereza y resistencia, los señores Maizá, Del Valle, Rocuant, Díaz, Angulo, Morales y Juillet; este último, tendrá que hacer una carrera muy rapidísima, debido al handicap que da a sus demás competidores. Juillet, al hacer esto, es con el fin de forzarse en su recorrido, quien pondrá toda su energía en tentar de quebrar el record suramericano, que aún detenta el famoso corredor internacional señor Alberto Downey.

Como preliminar habrá una carrera de 10,000 metros para corredores de segunda categoría y otra de 4,000 para corredores de tercera, todas entrenadas con motocicleta.

CLUB CICLISTA INTERNACIONAL.— Cita a junta general para hoy a las 9 P. M. en los salones de la Unión Ciclista de Chile, Huérfanos 1062.

CLUB CICLISTA IBERICO. — Cita para hoy a las 9 y media P. M. en el Centro Español, Merced 838, a los señores: Marcos Armendasis, Florencio Abeleida, Francisco Lena, Alberto Bautista, Felipe Martínez, Jesús Rosales, Jesús Abeleida, y José Merchant, que estaban inscritos en las carreras del Club Urusus Arco Iris, y no corrieron.

EXCURSIONISMO

CUERPO HISPANO AMERICANO.— Esta noche a las 9 se reunirá la junta general de esta institución en la secretaría, San Diego 218.

CENTRO H. DE MAGALLANES.—Cita a junta general para hoy a las 8 P. M. en la secretaría.

CUERPO SANTIAGO.—Mañana a las 9 P. M., celebrará sesión de junta general esta institución, a fin de tratar de varios asuntos.

—El Sábado pasado se realizó la reunión anunciada. El secretario de la institución hizo una reseña del aniversario argentino y del combate de la Concepción.

El señor Mandujano se excusó a última hora debido a una repentina enfermedad, que le privó concurrir. La charla quedó postergada para unos días más.

—El Lunes próximo se reanudará la clase de Inglés, interrumpida por enfermedad del señor Carvajal.

CITACIONES

Small Star F. C.—Junta general para mañana a las 8 P. M. en Merced 864.

Arco Iris F. C. — Directorio para mañana a las 8.30 P. M. en Coquimbo 761. Se pide la asistencia al señor Julio Salazar. Los señores T. Torres y J. Godoy deberán encontrarse hoy a las 8 P. M. en el Instituto de Educación Física.

Morning Star F. C.—Junta general para mañana a las 9 P. M. en la secretaría, Independencia N.o 306.

Luis Mandujano F. C.— Junta general para hoy a la hora y local de costumbre.

Unión de Peluqueros F. C. — Junta general para hoy a las 9 P. M. en Av. La Paz N.o 8.

Miraflores F. C.—Junta general para hoy a las 8.30 P. M. en Crédito 488.

General Korner F. C.— Junta general para hoy a las 8 y media P. M. en Población O'Higgins, calle Cumming 628.

Dublín Atlético F. C.— Junta general para hoy a las 9 P. M. en el local de costumbre.

Molina Lackington F. C.— Junta general para hoy a las 7 P. M. en el local de costumbre.

Girardi y Cía. F. C.—Junta General para hoy a las 8 P. M. en el local de costumbre.

Peñarol F. C.— Junta general para hoy a las 8 y media P. M. en Andes 2021.

Unión F. C.—Junta general para mañana a las 8 y media P. M. en el local de costumbre.

Unión Chilena F. C.—Junta general para hoy a las 8 P. M. en Matucana 71-A.

1.o de Mayo F.C.—Junta general para hoy a las 8 y media P. M. en calle Carlos N.o 1155.

Guacolda F. C.—Junta general para hoy a las 8 y media P. M. en su secretaría.

Eleuterio Ramírez F. C. — Junta general para mañana a las 8 y media P. M. en San Pablo 1048.

Sportivo Joyeros F. C.— Directorio para hoy a las 9 P. M. en 21 de Mayo 859.

COMPRO

Brillantes, perlas, oro, chafalonía, platino y toda joya de valor. Pago el más alto precio y al contado.

"La Equitativa"

DELICIAS 851 AL 857

J—14

CEMENTO Danés 'OK'

PRIME PORTLAND CEMENT
OK
THE EAST ASIATIC COMPANY LTD. COPENHAGEN

Cía. Danesa de Vapore
BLANCO 989 - CASILLA 353 TEL. 83
VALPARAISO

OSRAM NITRA
OSRAM NITRA
EN VENTA EN TODAS PARTES

Si Vd. desea obtener una iluminación profusa a un consumo de corriente reducidísimo, emplee Lámparas Osram Nitra

INDUSTRIAS Y COMERCIO

CAMBIOS BANCARIOS DE AYER

Plazas	Valor de la £ a la par	Monedas	Valor de la £ a la vista	Chile 90 d/v.	Chile Vista	Español 90 d/v.	Español Vista	Anglo S. A. 90 d/v.	Anglo S. A. Vista	Nac. City 90 d/v.	Nac. City Vista	Germánico 90 d/v.	Germánico Vista	Lond. y Río 90 d/v.	Lond. y Río Vista	Francés 90 d/v.	Francés Vista
Londres	1	Libra	1	34.90	35.25	34.90	35.25	34.90	35.25	34.90	35.25	34.90	35.30	34.90	35.20	34.90	35.25
París	25.22	Franco	54.90	0.63½	0.64¼	0.63½	0.64½	0.63¾	0.64½	......	0.64¼	......	0.63¾	0.64	0.64¼	0.63	0.63¾
Hamburgo	20.43	Marco	—	......	......	......	0.0168	......	0.0176	......	......	......	0.017	......	......	......	0.018
Nueva York	4.86	Dólar	4.443	......	7.93¼	......	7.95	......	7.95¾	......	7.93	......	7.96	......	7.93	......	7.93½
España	25.22	Peseta	28.49	1.22½	1.23¾	1.22½	1.24½	......	1.24½	......	1.24	......	1.24¼	......	1.24½	......	1.24½
Italia	25.22	Lira	98.78	0.35½	0.35¾	......	0.36	......	0.36¼	......	0.36	......	0.36¼	......	0.36¼	......	0.36¼
Argentina	11.45	Nacional	12.31	......	2.86¼	......	2.85¾	......	2.86¼	......	2.86½	......	2.85½	......	2.86	......	2.87
Amberes	25.23	Franco	57.59	0.60¾	0.61¼	......	0.61⅞	......	0.61½	......	0.62¼	......	......	......	0.61½	......	0.61¼
Suiza	25.22	Franco	23.009	......	1.53¼	......	1.53	......	1.52½	......	1.52½	......	1.52½	......	1.52½	......	1.52½
Holanda	12.107	Florín	11.36	......	3.10¼	......	308 2/8	......	3.10½	......	3.089	......	3.08¼	......	......	......	......
Suecia	18.159	Corona	16.94	......	......	......	......	......	2.08	......	......	......	......	......	......	......	......
Viena	24.02	Corona	—	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......
Bolivia	10.—	Boliviano	14.84	......	......	......	2.37½	......	......	......	......	......	......	......	......	......	2.38

CAMBIO BANCARIO: $ 34.90.— COMERCIAL: $ 34.60.

1 **DOLAR**, 7.93 1|4; 1 **FRANCO**, 0.63 1|2; 1 **PESETA**, 1.22 1|2; 1 **LIRA**, 0.35 1|2; 1 **NACIONAL ARGENTINO**, 2.86 1|4.

PREMIO DEL ORO: 173.50 o|o.— **UN PESO PAPEL VALE 6 7|8 d.**

BOLSA DE COMERCIO

Movimiento

La primera rueda tuvo ayer escaso movimiento, efectuándose ventas de poco interés; pero en la segunda, aumentó la actividad, pues se realizaron diversos negocios de importancia, los que se detallan en los boletines publicados a continuación.

Fuera de otros papeles, los primeros lugares entre los más transados, le correspondieron a Rafaelitas del Neuquén y a María Francisca de Huanuni, valores de los cuales se operaron en total 2,500 y 1,600 acciones, respectivamente.

Como en el día anterior, los títulos de sociedades revelaron baja, la que se acentuó hasta última hora.

Por lo que respecta a los bonos hipotecarios, las cotizaciones se notaron más o menos sostenidas.

Comparados los precios de clausura del Lunes con los de ayer, las diferencias fueron las siguientes:

SUBIERON: **Caja 8-1**, 1|2; **Hipotecario 8-2**, 1 1|4;; **Totoral**, 1; **Nacional de Cervezas**, 1|2 y **Viña del Mar**, 1|4.

BAJARON: **Hipotecario 7-1**, 1; 8-1, 1|8; **Hipotecario Valparaíso** 8, 1|4; **Aconcagua**, 1|4; **Araca**, 1; **Huanuni**, 1 1|2; **Lebu**, 1|2; **Llallagua**, 3 1|2; **María Francisca**, 3|4; **Minera e Industrial**, 1|2; **Nueva Elqui**, 5|8; **Santo Cristo**, 1|4; **Santa Rita**, 5|8; **Tocopilla**, 2 1|2; **Antofagasta**, 1; **Chilena de Salitres**, 3|4; **Dones**, 1|8; **Galicia**, 1|4; **Lastenia**, 1|4; **Tierra del Fuego**, 2; **Caupolicán y Calacoto**, 1|8 y **Rafaelitas del N.**, 1|4.

OPERACIONES DE AYER

PRIMERA RUEDA

1000 Hipotecario 8-1, 101 1|2.
46000 Caja 8-1, 100 1|2.
5 Banco Chile, 212.
70 Banco Español, 165.
30000 Caja 8-1|2, 101 1|4.
160 Banco Nacional, 85.
1000 Cacheuta, Julio 27, 3.15.
200 Caupolicán, Julio 27, 5 1|8.
200 Viña, Julio 13, 36.
3000 Hipotecario 8-1, 99 7|8.
100 Huanuni, Julio 27, 78.
1000 Viña, Julio 27, 36 1|4.
500 S. Cristo, Julio 27, 6 1|4.
700 S. Cristo, Julio 27, 6 1|2.
65 Gas Santiago, 46 1|2.
328 Banco Chile, 212.
24000 Hipotecario 8-1, 100.
130 Tejidos El Salto, 205.
10 Banco Nacional, 84 1|2.
100 Banco Nacional, 85.
5000 Hipotecario 7-1, 93.
300 Lebu, 77.
200 Lebu, Julio 27, 77 1|2.
500 Lebu, Julio 27, 77 1|4.
200 S. Cristo, Julio 27, 6 1|2.
100 Tocopilla, Julio 13, 85.
100 María Fca., Julio 13, 13 1|4.
500 Galicia, 35.
100 Rafaelitas, Julio 13, 11 1|4.
1800 Rafaelitas, Julio 27, 11 1|4.
600 Rafaelitas, Julio 27, 11 3|8.
100 Minera, Julio 27, 43 3|4.
500 María Fca., Julio 27, 13 1|4.
1000 María Fca., Julio 27, 13.
100 Lebu, 77.
300 Nueva Elqui, 24 1|2.

SEGUNDA RUEDA

13000 Caja 8-1 P. H., 100 3|4.
10000 Caja 7-1, 99.
37000 Caja 8-1, 100 3|4.
26000 Hipotecario 7-1, 93 1|2.
10 San Bernardo, 120.

PRECIOS DE COMPRADOR O VENDEDOR AL TERMINAR LAS RUEDAS

Título	Comprador Cantidad	Comprador Precio	Vendedor Cantidad	Vendedor Precio
BONOS				
Caja 6-1	....	....	20,000	87
Caja 8-1|2	10,000	101¼	....	....
Caja 8-1	13,000	100¾	....	....
Caja 8-2	....	....	8,000	101½
Garantizador 8	....	....	10,000	81
Hipotecario 7-1	10,000	93	....	....
Hipotecario 8-1	5,000	99⅝	5,000	100
BANCOS				
Chile	100	212	....	....
Español de Chile, Julio 27	....	....	100	165
Francés de Chile	100	28½	....	....
Hipotecario de Chile	....	....	25	688
MINERAS				
Aconcagua, Julio 27	....	....	1,000	7
Araca, Julio 27	....	....	200	83½
Araca, Julio 13	....	....	100	83
Colquiri	....	....	500	1.40
Gatico	100	9¾	100	10
Lebu, Julio 27	200	77¼	200	77½
Mañil, Julio 13	....	....	200	93
María Francisca, Julio 27	200	13	....	....
Minera e Industrial, Julio 27	100	43	100	43½
Oruro	500	17	....	....
Santo Cristo, Julio 27	200	6½	200	6⅝
San José de Oruro (Serie A)	....	....	100	8
San José de Or. (Serie B), Jul. 27	....	....	100	7
Tocopilla, Julio 27	....	....	200	85
SALITRERAS				
Antofagasta, Julio 27	100	5½	100	52
Chilena Salitres, Julio 27	....	....	200	16
Dones, Julio 27	100	19⅝	....	....
Dones, Julio 13	....	....	200	20
Lastenia, Julio 27	200	34¼	200	34¾
AGRICOLAS Y GANADERAS				
Laguna Blanca	....	....	100	82
Tierra del Fuego, Julio 13	....	....	100	93
SEGUROS				
La Nacional	....	....	20	750
INDUSTRIALES				
Cemento Melón, Julio 13	....	....	500	29
Electricidad Industrial	....	....	56	90
Gas de Santiago	10	46	13	46½
Laboratorio Chile	42	30	....	....
Malvoa	....	....	100	14½
Nacional de Cervezas, Julio 27	500	18	....	....
Viña del Mar, Julio 27	200	36¼	....	....
Viña del Mar, Julio 13	....	....	200	36½
DIVERSAS				
Club Hípico	1	8,000	1	9,000
Telégrafo Comercial	60	52	....	....
S. A. Vapores	10	50	....	....
PETROLIFERAS				
Cacheuta, Julio 27	1,000	3.15	....	....
Caupolicán y Calacoto, Julio 27	300	5⅛	....	....
Caupolicán y Calacoto, Julio 13	....	....	200	5¼
Rafaelitas del N., Julio 27	200	11½	....	....
CIERRE, A LAS 5 P. M.				
Cambio	....	34.60	....	34.80
Oro	....	173.50	....	174
Libras por oro	....	12.00	....	12.70
Araca, Julio 27	....	....	....	83
Lebu	....	77	....	....
Llallagua, Julio 27	....	309	....	....
Nueva Elqui, Julio 27, transacción	....	24⅞	....	....
Tocopilla, Julio 27	....	85	....	....
Antofagasta, Julio 27, transac.	....	50¾	....	....
Galicia, Julio 27	....	35¼	....	....
Tierra del Fuego, Julio 27, trans.	....	91½	....	....
Rafaelitas, Julio 27	....	11½	....	....

MALA Y PROXIMA

Desde hoy las operaciones a plazo efectuadas para la "mala" se liquidarán el **27** del presente, y para la "próxima", el 10 de Agosto entrante.

El que Necesite Fianza

diríjase a "La Resguardo". Compañía de Seguros generales.

MONEDA 1061 30-J

Esplendidos Locales

en Alameda de las Delicias 409 y 413, frente al Teatro Setiembre, se ofrecen en arriendo. Canon: $ 250 y $ 500, respectivamente.

Tratar en: DELICIAS 411 o BANDERA 559

OPERACIONES EN VALPARAISO

PRIMERA RUEDA

15000 Hipotecario Valp. 8, 95 3|4.
500 Totoral Julio 13, 4.
15000 Hip. Valp. 8, 95 1|2.
200 Lastenia, Julio 13, 34 1|2.
200 Lastenia, Julio 27, 34.65.
100 Galicia, Julio 13, 35 1|2.
100 Galicia, Julio 27, 35.63.
200 Viñas, Julio 27, 36.
1100 Viñas, Julio 27, 36 1|4.
200 Oruro, Julio 13, 17 1|2.
200 Oruro, Julio 27, 17.58.
1000 Galicia, Julio 13, 35 1|2.
1000 Galicia, Julio 27, 35.62.
150 Viñas, Julio 13, 36 1|2.
100 Galicia, Julio 13, 35 1|2.
100 Galicia, Julio 27, 35 5|8.
100 Lastenia, Julio 13, 34 1|2.
100 Huanuni, Julio 13, 77 3|4.
200 Vapores, Julio 13, 48.
200 Vapores, Julio 27, 49.20.
500 Santa Rita, Julio 27, 6 1|2.
1000 Lastenia, Julio 13, 34 1|2.
1000 Lastenia, Julio 27, 34.65.
500 Lastenia, Julio 13, 34 1|4.
500 Lastenia, Julio 27, 34 1|2.

SEGUNDA RUEDA

500 Galicia, Julio 13, 35 1|4.
100 Lastenia, Julio 13, 34 1|4.
1000 Dones, Julio 27, 20.
3000 Dones, Julio 27, 19 5|8.
600 Lastenia, Julio 27, 34 1|2.
900 Vacas, Julio 27, 5 7|8.
200 Viñas, Julio 27, 36 1|4.
50 Tabacos, Julio 13, 89 1|2.
50 Tabacos, Julio 13, 89.
200 Chilena Sal., Julio 13, 15¼.

CAMBIO

1.a rueda: Vendedor, 34.80; y comprador, 34.60.

2.a rueda: Vendedor, 34.80; y comprador, 34.60.

ORO

1.a rueda: Vendedor, 177.50; y comprador, 176.50.

2.a rueda: Vendedor, 176; y comprador, 175.50.

LIBRAS POR ORO

1.a rueda: Vendedor, 12.50; y comprador, 12.40.

2.a rueda: Vendedor, 12.60; y comprador, 12.50.

BOLSA COMERCIAL DE CHILE

PRIMERA RUEDA

3900 S. Cristo, Julio 27, 6 5|8
500 Lastenia, Julio 27, 34 1|2
500 S. Cristo, Julio 27, 6 3|4
4000 Domeyko, Julio 27, 1.80
4700 S. Cristo, Julio 13, 6 1|2
2600 Caupolicán, Julio 27, 5
1000 Caupolicán, Julio 27, 5 1|8
1700 S. Cristo, Julio 27, 6 1|2
1000 Caupolicán, Julio 27, 4 7|8
3200 S. Cristo, Julio 27, 6 3|8
3100 S. Cristo, Julio 13, 6 1|4
900 Espino, Julio 13, 4 3|4
104000 Caja 8-1, 100 1|4
1500 Espino, Julio 27, 4 7|8
1 Bolsa Comercial, 8,500.
1300 Espino, Julio 13, 4 3|4
700 Lastenia, Julio 27, 35
20 Bco. Nacional, 85
200 Aconcagua, Julio 27, 6 1|2
500 Caupolicán, Julio 27, 5

SEGUNDA RUEDA

100 Aconcagua, Julio 27, 5 7|8
100 Aconcagua, Julio 27, 5 3|4
2400 Caupolicán, Julio 27, 4 3|4
900 Marta, Julio 15, 5 1|4
90 Marta, 5
200 Rafaelitas, Julio 27, 11 1|2
6000 Garantizador 8-1912, 83
2500 Aconcagua P. S., 6 1|2
200 Aconcagua, Julio 27, 6 1|2
500 Caupolicán, Julio 13, 4 3|4
100 Aconcagua, Julio 27, 6 5|8
100 Aconcagua, Julio 27, 6 3|4
500 Rafaelitas, Julio 13, 11
500 Rafelitas, Julio 27, 11 1|8
500 S. Cristo, Julio 27, 6 5|8
500 S. Cristo, Julio 13, 6 1|2
100 Aconcagua, Julio 27, 6 7|8
200 Chacaltaya, Julio 13, 10
200 Chacaltaya, Julio 27, 10.20
100 Aconcagua, Julio 27, 7
700 Caupolicán, Julio 27, 4 7|8

COTIZACIONES DE METALES

Cablegrama sobre cotizaciones de metales correspondiente al día de ayer:

Estaño: £ 153.10.0 al contado; y £ 154.5.0 a plazo.

Bajó: £ 1.0.0 al contado; y £ 1.0.0 a plazo.

Cobre Standard: £ 62.19.0 al contado; y £ 63.7.6 a plazo.

Subió: £ 0.1.6 al contado; y £ 0.1.3 a plazo.

Plata: 35 7|8 d. Bajó: 3|8.

COMPAÑIA ESTAÑIFERA DE LLALLAGUA

TELEGRAMA RECIBIDO DE LA ADMINISTRACION GENERAL

Producción habida hasta el Sábado 8 de Julio, 4,901 quintales métricos.

Despachado a la costa, 1,520 quintales métricos.

Existencia en bodega en Catavi, 34,765 quintales métricos.

La altura del agua en el muro del tranque era de 39.44 metros y en el tranque Chaquire, de 37.45 metros.

CONCURSO

Llámase a concurso a fin de proveer en propiedad una plaza de profesora auxiliar en la Escuela Diurna de Aplicación Anexa a la Normal de Preceptoras de Talca, con un sueldo base de $ 4,200 anuales.

Las interesadas deberán enviar sus títulos y demás antecedentes, a la Dirección de la Escuela Normal citada, antes del 5 de Agosto próximo.

El Director General de Educación.

12-J

CASAS PARA ESCUELAS

Pídense propuestas públicas para dotar de local a las escuelas que a continuación se expresan, del departamento de Santiago, por la renta anual que se indica y dentro del siguiente radio:

Escuela N.o 33.— Radio: Alameda, Eleuterio Ramírez, San Ignacio, San Diego. **Canon: $ 8,400.**

Escuela N.o 74.— Radio: Carrión ambas aceras, Hornillas e Independencia. **Canon: $ 3,600.**

Escuela N.o 149.— Radio: Copiapó, Nataniel, Av. Matta y Av. Viel. Canon: $ 7,800.

Escuela N.o 186.— Radio: Antofagasta, Unión Americana, Blanco Encalada y San Vicente. **Canon: 6,000 pesos.**

Las propuestas se abrirán el 15 del actual a las 15 horas, en la Sección Locales de la Dirección General de Educación Primaria, en donde se darán los datos que se soliciten.

El Director General de Educación Primaria

J—14

VALOR DE LA £ EN DOLARES

Los cablegramas procedentes de Nueva York, recibidos ayer en los Bancos de esta ciudad, indican las siguientes cotizaciones en oro americano:

Alemán Transatlántico	4.44½
Anglo Sud - Americano	4.43⅞
Francés de Chile	4.44½
Londres y Río de la Plata	4.44⅝
National City Bank	4.44½

S. A. FERIA IZQUIERDO

Precios corrientes de la Feria de animales del Martes 11 de Julio:

Terneros de pie gordos	50	a	90
Terneros de 1 año	100	a	120
Vaquillas de 1 1|2 años	140	a	160
Vaquillas de 2 años	180	a	220
Novillos de 1 1|2 años fn.	160	a	200
Novillos de 2 años	200	a	220
Vaquillas de 3 años	220	a	260
Novillos de 3 años	250	a	280
Novillos media gordura	280	a	320
Novillos gordos	340	a	360
Novillos mest., gordos	400	a	440
Vacas flacas	180	a	220
Vacas media gordura	260	a	300
Vacas gordas	340	a	360
Vacas mestizas, gordas	400	a	450
Vacas paridas, flacas	300	a	350
Vacas paridas, mestizas	420	a	500
Torunos gordos	360	a	400
Toros	420	a	500
Bueyes flacos	280	a	300
Bueyes media gordura	380	a	440
Bueyes gordos	500	a	540
Bueyes de trabajo	350	a	370
Bueyes mest. gordos	550	a	600
Yeguas	50	a	200
Caballos	50	a	180
Mulas	100	a	120
Corderos	22	a	24
VENTAS AL PESO			
Vacas al peso	0.65	a	0.90
Bueyes al peso	0.64	a	0.88
Torunos	0.60	a	0.70
Novillos	0.66	a	0.88

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA DE HOY

Ganado mayor		Ganado menor	
Bueyes	57	Corderos	1006
Novillos	116	Cerdos	367
Vacas	193	Cabros	3
En vara	110	Terneros	41
	476		1417

PRECIOS DE LAS CARNES

		Kilo		
Carne buey	1.a	1.28	a	1.32
Id. id.	2.a	1.15	a	1.25
Id. id.	3.a	0.50	a	1.00
Carne novillo	1.a	1.28	a	1.32
Id. id.	2.a	1.15	a	1.25
Id. id.	3.a	0.50	a	1.00
Carne vaca	1.a	1.28	a	1.32
Id. id.	2.a	1.15	a	1.25
Id. id.	3.a	0.50	a	1.00
Carne cordero	1.a	1.80	a	2.00
Id. id.	2.a	1.50	a	1.70
Id. id.	3.a	0.50	a	1.00
Carne oveja	1.a	1.10		
Id. id.	2.a	0.80	a	0.90
Id. id.	3.a	0.40	a	0.60
Carne cabro	no hubo			
Carne cerdo	1.a	1.60		
Id. id.	2.a	1.45	a	1.55
Id. id.	3.a	110	a	1.30
Grasa en rama		1.15	a	1.25
Sebo ovejuno		1.00	a	1.10
Cuero de buey		1.20		
Id. id. novillo		1.30		
Id. id. vaca		1.50		
Id. id. ovejuno		$ 40	a	60 docena.

COMPRA-VENTA DE PROPIEDADES

—Don Catone Nicoreau compró a don Ricardo Lyon una porción de terreno ubicado en la calle de San Pablo, en la cantidad de $ 96,048.

Don Catone Nicoreau compró a don Ricardo Lyon las porciones de terreno A. y B. del fundo Los Leones, Hijuela de Lo Bravo, ubicada en la calle de San Luis en la cantidad de $ 63,952.

—Don Lorenzo Bustamante Parra compró a don Ignacio Eyzaguirre, don Luis Singer, y don Nahum Rosemblitt, la casa y sitio número 988 de la calle de Lira en la cantidad de $ 38,000.

—Don Constant Delgeon compró a don Héctor Rossard la casa y sitio número 3057 de la calle de San Pablo, en la cantidad de $ 90,000.

—Don Germán Soules compró a don Emilio Vesproest la propiedad número 2823 de la calle de Martínez de Rozas en la cantidad de $ 13,600.

—Doña María Ruz compró a don Joaquín Ricci Ruz los derechos de las dos terceras partes de la propiedad número 38 de la calle 12 de Febrero en la cantidad de $ 66,666.66.

—La Congregación Santa Verónica compró a don Luis Reyes Arancibia un sitio ubicado en la calle del Roble, Población Recoleta, en la cantidad de $ 13,000.

—Don Manuel Lillo Albornoz compró a don José del T. Díaz el sitio número 37 de la Población Juanita, en la cantidad de $ 3,800.

—Don Tristán Valdés Varas compró a don Carlos Valdés Varas una parte de la Chacra La Lomita, en la Comuna de Maipú, en la cantidad de $ 40,000.

—Don Ernesto Martínez compró a don Gustavo Finat el sitio y casa 1334, de la calle de San Luis, en la cantidad de $ 25,000.

—Doña Elvira Herrera de Alvarado compró a don Abdón Góngora, el sitio manzana G., de la Población Cañas en la cantidad de $ 12,700.

—La Caja de Retiro y Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado compró a don Roberto Ramírez Briones la casa y sitio número 1873 de la calle de Toesca, en la cantidad de $ 11,000.

—Don José M. Núñez Toledo compró a la Caja de Retiro y Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado la propiedad número 1873 de la calle de Toesca, en la cantidad de $ 11,000.

—La Caja de Retiro y Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado compró a don Carlos A. Berrault la casa y sitio número 1873 de la calle de Toesca, en la cantidad de $ 11,000.

—Don Luis Muñoz Bobadilla compró a la Caja de Retiro y Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado la casa y sitio núm. 872 de la calle de Francisco Lobos, en la cantidad de $ 10,000.

—Don Hernán Plaza de la Barra compró a la Sociedad Spadaccini, la propiedad número 997 al 999 de la calle de Nueva de Valdés, en la cantidad de $ 45,000.

—La Sociedad Spadaccini compró a don Hernán Plaza de la Barra una propiedad ubicada en la calle de Sama esquina Sur poniente de la calle de San Martín, en la cantidad de $ 150,000.

—Don Germán Perrín compró a doña Ilonne Lagriffe y doña Josefina Parral Gorlier la casa y sitio número 38 de la calle de Pedregal en la cantidad de $ 100,000.

—La Caja de Retiro y Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado compró a don Víctor Brieba Montaner la casa y sitio número 1317 de la Avenida Vicuña Mackenna en la cantidad de $ 23,000.

—Don Andrés Martinott compró a la Caja de Ahorros de Santiago la casa y sitio número 179 de la calle de San Diego, en la cantidad de 55 mil pesos.

—Doña Mercedes Fovrastal v. de Estévez compró a don Luis Mujica la propiedad número 90 de la Avenida del Brasil en la cantidad de 72 mil pesos.

—Don Juan de Dios Rojas compró a don Alfredo Délano una propiedad en la calle de Mapocho esquina sur oriente a la de San Martín, en la cantidad de $ 70,000.

Mueblistas

CHAPA DE ROBLE AMERICANO

cuarteada se liquida una partida en

COPIAPO 333

al llegar a Maestranza

J—15

PATENTES DE INVENCION

Al Ministerio de Industria y Obras Públicas se han presentado los siguientes inventores pidiendo que se les conceda patente de privilegio por los inventos que se indican:

Don **ENRIQUE SALAS**, para "Un dispositivo aplicable a las máquinas de escribir, que consiste en un indicador automático del número de renglones escritos, y que a la vez señala el límite de los márgenes".

12-J

La Compañía **WARREN SEED CLEANING**, del Estado de Nevada, para "Un método y su correspondiente aparato para separar semillas de diferente gravedad específica".

13-J.

—La firma social **INGERSOLL-RAND COMPANY**, de Nueva York, para "Mejoras en cabrias o máquinas para levantar pesos, del tipo de doble tambor".

13-J.

—La firma social **USINES EMILE HENRICOT**, de Bélgica, para "Mejoras en atalajes automáticos para coches de ferrocarril".

13-J.

Don **CARLOS DIAZ VARGAS**, para "Un aparato mecánico para hilar y enrollar cualquiera clase de fibras".

Se da este aviso en cumplimiento de las disposiciones reglamentarias correspondientes y a los efectos de las oposiciones o reclamos que pudieran presentarse.

El Jefe de la Oficina de Patentes de Invención.

"BODEGAS VALPARAISO"

Recibimos carga a Bodegaje, a precios módicos en los espaciosos locales contra incendio, situados en la calle CHACABUCO NUM. 136, esq. Carrera
A una cuadra de la Plaza Victoria y Estación Bellavista

Contando con la Instalación Eléctrica más moderna y completa, nos ocupamos de limpiar y clasificar toda clase de productos. También los adaptamos a los tipos exigidos para la Exportación

GRAN EXPERIENCIA

En Frejoles, Lentejas, Garbanzos Semilla de Trébol, Alfalfa, Arvejas, y Nueces

Trabajos Rápidos y Gran capacidad

LUIS LUXARDO & CIA.

Casilla 337 :-: Valparaíso

TRIBUNALES DE JUSTICIA

MOVIMIENTO HABIDO EN 11 DE JULIO DE 1922

CORTE SUPREMA

Primera Sala.— 1 J. Simón Vergara, proposiciones de convenio, en acuerdo; 2 contra Santiago Malebrán, fallada, confirma resolución apelada.

Las demás suspendidas.

Alegaron:

Don Livio Rojas, por el recurso y don Tito Lizoni y don Luis Gutiérrez, en contra del recurso, en la primera.

Segunda Sala. — 1 Alberto Valenzuela con Cía. Salitrera Antofagasta, Fisco y otro, continuación, en acuerdo; 4 Trujillo y Bórquez con Banco Español de Chile, en trámite.

Las demás no vistas o suspendidas.

Alegaron:

Don Melquisedec Agüero y don Juan M. Ramírez, por el recurso y don Luis Barros Borgoño y don Teodoberto Alvarez contra el recurso en la continuación.

Fallada de acuerdo: Jorge Paegel con Federico Kaminsky, ha lugar forma. Redactor, señor Cisternas Peña.

CORTE DE APELACIONES

Primera Sala. — Martes 11, señor Varas Olea. — 1 Federico Vicente Esk con Fisco, en acuerdo; 2 Benito Ureta con Fisco, suspendida; 3 Grace y Cía. (Chile) con J. Cordero y Cía., id.; 4 Grace y Cía. (Chile) con J. Cordero y Cía., id.; 5 Víctor Larraín con Ferrocarriles del Estado, sin tribunal; 6 Bernardo Corrales con Cándido Pérez y Froilán Lepe, confirmada; 10 Juana Guillon con Antonio Sabioncello, desistida; 11 Banco de la República con Cía. Minera de Andacollo, tercería de don Henry Steven, trámite.

La 9.a del Lunes en acuerdo.

Agregada: contra Rigoberto Fernánde G., confirmada; contra Luis Luis Peña, revocada.

Secretario, el señor Alcalde.

Alegaron:

Don Bernardo Solar Avaria con don Guillermo Rivera, en la 1.a; don Alfredo Cañas, por la revocación, en la continuación; don Nicanor Zuloaga con don Tito Lisoni, en la 6.a; don Luis Malaquías Concha por la revocación, en la 2.a agregada.

Segunda Sala. — Martes 11 de Julio de 1922. — Relator señor Gutiérrez.— 1 N. Boris con A. Rodríguez, suspendida; 2 I. Zañartu de S. con E. Larenas y otros, suspendida; 3 R. Valenzuela con quiebra Oettinger Hnos, sin lugar prescripción; 4 M. García H. con Pedro González, suspendida; 5 E. Jiménez y otros, mensuras de minas; 6 11.a Comisaría con M. Censo, mal anunciada; 7 H. Felíú V., capellanía, revocada; 8 V. Solari con Juan Guerin, mal anunciada. 9 Partición de bienes de Ana María Balboa v. de del V., revocada; 10 Daniel Schweitzer con Manuel Cortés, confirmada; 11 N. Verdugo con Raab Bellet y Cía., alegatos pendientes.

Falladas de acuerdo:

T. Figueroa v. de H. con Juan H. Hamet; S. Santa Cruz con Luis Donoso.

Alegaron:

En la 3.a, don Juan López con don Carlos Montecinos, en la 7.a don Estanislao Frías revocando; en la 10.a don Daniel Schweitzer confirmando; en la 11.a don Víctor Salas con don Miguel A. Calvo.

Tercera Sala.— Martes 11, señor Mac-Iver. — 1 Justino Martínez con Amelia Vargas v. de Troncoso, inc. Samuel Salas, confirmada con declaración; 2 Jaime Piguillem con Ernesto Bouquet, en acuerdo; 3 Suc. Pablo Moebis con Tomás S. Capella, Fisco, Municipalidad y Cía. de Alumbrado de Iquique, honorario del perito Carlos Gass, confirmada con declaración y revocada en parte; 5 Fisco con Manuel Albornoz, es parte Luis Silva Rivas, suspendida; 14 Elisa Labbé con Mercedes Martínez v. de Iñiguez, inc. Roberto Espinosa, trámite.

Agregada: Jiménez con Camarasa, revocada.

Secretario, el señor Fabres.

Alegaron:

Don Tito Lisoni con don Osvaldo Pacheco, en la 1.a; don César Belaunde por la revocación, en la 2.a; y don Víctor Vergara con don Carlos Salas, en la 3.a; y don Jorge Valenzuela por la revocación, en la agregada.

Cuarta Sala.— Martes 11 de Julio de 1922. — Relator, señor Bernales.— 1 Contra A. Cofré y otros, confirmada; 2 J. Prieto y otros con A. Pérez C., acuerdo; 3 J. Bustos con V. Costa, acuerdo; 4 Sutil y Berteins con G. M. Petitjean, suspendida; 5 E. Yáñez con Errázuriz y Figueroa, trámite; 6 L. E. Ruiz con José San Martín, confirmada; 7 M. Maturana (concurso), trámite; 8 J. Guerrero con C. González, trámite; 9 C. Maturana con A. Urzúa, mal anunciada; 10 Partición de J. García y M. Gana de García, trámite; 11 J. Sáez Ruiz con F. Tolosa, suspendida; 12 Jorge y Agustín Lazcano V. con M. Molina, trámite.

Falladas agregadas:

Contra Eduardo Martínez, aprobada.

Alegaron:

En la 1.a, don Manuel Cabezón; en la 2.a, don Arturo Ureta con don Luis Claro Solar y don Gabriel Palma por el incidente del perito. En la agregada, don Enrique Barbosa, aprobando.

Quinta Sala.— Martes 11 de Julio de 1922. — Relator, señor Rodríguez A.— 1 Contra Segundo Riquelme, Manuel Muñoz, Samuel Lizana, Rufino 2.o Castro, Clarisa Castro, Carmen Rosa Pezoa y Lisandro Ponce A., confirmada; 2 Pío Onofre Silva con Daniel y Cornelia Ortúzar A., suspendida; 3 Fisco con Caja Nacional de Ahorros, suspendida; 9 Andrónica Quiroz con Francisco Peralta, confirmada; 10 Empresa de los Ferrocarriles del Estado con Municipalidad de Quillota, trámite; 11 Empresa de los Ferrocarriles del Estado con Municipalidad de Quillota, id.; 12 María Miravalles con Sordó y Cía., id.; 16 Fisco con Ricardo Cornejo D., en acuerdo.

Secretario, señor Fabres.

Alegaron:

Don H. Castillo con M. García, en la 3.a; don Francisco A. Figueroa, por la confirmación, en la 9.a; y don B. Solar A., por la revocación, en la 16.a

AUTOMOVILISTAS:

NEUMATICOS

a precios de gran ocasión, encontrará en

Delicias 1435 -:- Teléfono 388

J—15

CUAJO DANES HANSEN

En latitas de 25 gramos y en comprimidos
ANATO.— para queso y mantequilla

OFRECEN:

L. DESPOUY Y CIA., Suc. de ARESTIZABAL Y CIA.
VALPARAISO

Agente en Santiago: Sr. ROBERTO RAZETO, Delicias 809

COLIRIO

— DEL —

PADRE CONSNTAZO

El mejor específico para todas las afecciones de la vista.

Dirigirse a:

VICTOR ROSTAGNO

Unico agente para Sud América.

VALPARAISO. — CASILLA 190

De venta en todas las principales droguerías y boticas.

VIDA OBRERA

IMPORTANTE CIRCULAR ENVIADA POR LA JUNTA EJECUTIVA DE LA FEDERACION OBRERA DE CHILE, CON MOTIVO DE LA PROXIMA CELEBRACION DEL CONGRESO FERROVIARIO

PUBLICACIONES DE LA FEDERACION OBRERA DE CHILE

CONSEJO DE TRANSPORTES. SECCION I, FERROVIARIOS. — La reunión de hoy. — Se cita a los delegados al Congreso Ferroviario, a los directorios de las secciones tranviarios, Maestranza del Ejército y federados para que concurran a una importante conferencia que se tendrá hoy a las 6 P. M., en el local Bascuñán Guerrero 542. Se encarece la asistencia, pues se tratará sobre el impuesto a la renta que cercena los jornales de los trabajadores.

CONSEJO INDUSTRIAL DE TRANSPORTES. SECCION TRANVIAS. — Los números premiados en la lotería del 4 de Julio, pro enfermos del Consejo, fueron los siguientes: 815, 824 y 875.

El 18 del presente se ha acordado definitivamente hacer la presentación de la obra "Vidas inútiles", puesta en escena por un aplaudido cuadro artístico. Además, habrá números de variedades. Esta velada es a beneficio de los fondos sociales del Consejo, en un 50 por ciento.

Se pone en conocimiento de los federados, que próximamente se efectuará una rifa de una máquina de escribir y una máquina de coser, y varios objetos de arte.

Publicaciones de la Asociación de Cuadros Artísticos Obreros de Chile

EL ENSAYO DE ESTA NOCHE. — De orden del señor director artístico general don Pedro Lamazué, se ha citado para esta noche a las 8 P. M., hora puntual, a las personas que tienen papeles en las obras que se están ensayando.

Se nos ha pedido encarecer la asistencia, especialmente a las señoritas Elvira y Lea Canobra, E. Saur, Ana Gómez, Ketty Díaz, y los señores Aggeo Araya, Luis Barra, Ernesto Encinas, Alejandro Vargas, Marcelino Díaz, Luis Sáez, Ramón Vargas, Enrique Huerta y cada una de las personas que se interesen por estos ensayos.

El local del ensayo está situado en el Centro Hijos de Madrid, calle Agustinas, entre Bandera y Ahumada.

CUADRO ARTISTICO EL ARTE DECORATIVO. — Cítase a sesión extraordinaria para hoy, a las 5 y media P. M.

CUADRO ARTISTICO FERMIN VIVACETA. — Cita a ensayo para hoy a las 8 y media P. M. Se encarece la asistencia.

Fiestas sociales

HOGAR COMUN.— San Francisco 608.— El Sábado próximo se efectuará una velada y conferencia en el salón de la Unión Local de la I. W. W., a las 9 P. M.

La conferencia versará sobre "La acción revolucionaria y los partidos políticos".

El Cuadro Artístico del Centro Gómez Rojas, pondrá en escena el trílogo de Palmiro de Lidia, intitulado: "El Acabóse".

—Cítase a los delegados que forman El Policlínico de la I. W. W., para hoy, a las 8 P. M.

SOCIEDAD LA DEMOCRACIA.— Para mañana a las 9 P. M., tiene preparado la comisión de fiestas un bonito programa literario-musical, el que además será amenizado por una excelente orquesta en la que actúa el joven violinista Héctor Barrera Oliva.

—Hoy, a las 9 P. M. en punto, sesión ordinaria de Directorio.

Se encarece la asistencia, en especial a los señores Luis Jorquera, Julio Figueroa, Enrique Carvallo y Santiago D'Melquiore.

CENTRO SOCIAL INDEPENDENCIA.—Hoy, a las 9 P. M., en el salón de la calle Pinto 1452, se efectúan las clase instructivas a cargo del profesor del Centro.

Se invita a las señoritas del barrio.

CENTRO SOCIAL Y DEPORTIVO ADOLFO MORALES.— Esta noche, de 9.30 a 12, habrá clase instructiva de baile.

FEDERACION DE PELUQUEROS.—Con todo éxito se siguen los trabajos para la unificación con la Unión de Peluqueros. Mañana se finiquitar ciertos trámites indispensables para que se realicen los anhelos de este importante y prestigioso gremio obrero. Hemos sabido que a esta reunión concurrirán el Presidente honorario de la Federación, señor Meléndez.

CIRCULO ARTISTICO DE BAILES "TERPSICORE".— Mañana, a las 9.30 P. M., en los salones del local, Rosas 1050, este Círculo ofrecerá un baile en honor de su presidente señor Lagos, con motivo de ser su onomástico. Este baile resultará todo un éxito, dados los preparativos que se hacen y el entusiasmo que reina entre los socios y amigos de este Círculo por asistir a él.

Las señoritas tendrán entrada gratuita. Las entradas para caballeros están desde hoy a la venta en el mismo local.

CENTRO RECREATIVO "ARTES GRAFICAS".— El campeonato interno de one step del próximo Sábado.— El sorteo de esta noche.— El Centro Recreativo "Artes Gráficas", en el deseo de difundir entre sus asociados los diversos bailes de moda, y a fin de preparar a tres de sus mejores danzantes para cualquiera eventualidad, ha venido preparando desde hace varios días un campeonato interno de one step para todo competidor, el que se llevará a cabo el próximo Sábado, a las 9 de la noche, en su local social de la calle Eleuterio Ramírez 1357.

A objeto de ultimar los preparativos para este campeonato, cítase a la comisión respectiva, compuesta de los señores Alonso Munizaga, Víctor Fernández, Eduardo Muñoz y Pedro Munizaga, para hoy a las 9 P. M.

Durante las clases de baile que dará hoy, a las 9 P. M., se hará el sorteo correspondiente entre las señoritas socias.

El sorteo consiste en un hermoso frasco de esencia fina.

SOCIEDAD JUVENTUD ESPERANTISTA DE SAN EUGENIO. — Celebración del 14 de Julio.— El próximo Viernes, a las 7 P. M., en el local de la Escuela Nocturna de esta Sociedad, se dictará una interesante conferencia acerca de la Toma de la Bastilla. Habrá, además, números de canto y recitación y se ejecutarán la Marsellesa, la Canción Nacional chilena y el himno internacional del Esperanto.

A fin de ultimar los preparativos para esta fiesta, se convoca a la juventud esperantista a junta general ordinaria para hoy, a las 8.30 P. M.

LA CELEBRACION DEL PROXIMO CONGRESO FERROVIARIO

IMPORTANTE CIRCULAR ENVIADA A LAS INSTITUCIONES DE ESTA INDOLE POR LA JUNTA EJECUTIVA DE LA FEDERACION OBRERA DE CHILE

Con motivo de aproximarse ya la fecha en que el gremio de ferroviarios de las diversas zonas deberá celebrar el Congreso en la ciudad de San Fernando, la secretaría de la Junta Ejecutiva Federal ha enviado a todas las colectividades de esta índole del país, la siguiente circular:

"Santiago, 10 de Julio de 1922.— Compañero secretario general del Consejo Ferroviario de...

Estimado compañero:

Breves días nos separan de la celebración del Congreso Ferroviario que deberá realizarse en San Fernando el 31 del presente.

No tenemos dudas, de que el organismo que usted representa, se habrá interesado lo suficientemente en su realización, y habrá dado instrucciones precisas a sus delegados para que en este torneo se tomen acuerdos que vengan a significar un programa decisivo y firme en las orientaciones de este gremio tan numeroso para atender a la defensa de sus intereses.

La tabla de este Congreso a realizarse, confeccionada por compañeros y organismos conocedores de las necesidades de este gremio, presenta un amplio campo de discusiones y conclusiones, que vengan a orientar a sus componentes en una labor continuada y recta para el futuro.

Puntualiza las necesidades del gremio y la norma a seguir para satisfacerlas, manteniendo siempre en alto la dignidad de trabajadores; he ahí la tarea principal del próximo Congreso.

Punto de la tabla confeccionada es también lo que dice relación con la "forma social que más convenga a los intereses de los obreros ferroviarios del país y unidad de todos sus elementos".

Este es el primer punto de la tabla y con razón.

El gremio ferroviario debe decir claro, sin que su opinión se preste a equívocos, cuál será su conducta en el futuro en relación con las fuerzas obreras de todo el país.

"La forma social que más convenga" ¿Será la de separación de las filas de la Federación Obrera de Chile para contribuir a la labor de la Asociación Patronal que nos ha declarado una guerra sin cuartel?

¿O será una que indique a la clase capitalista que nuestros organismos y gremios, conscientes de su espíritu de acción y de lucha, se cohexionen cada día más, frente a la acción patronal en pleno auge?

Este asunto debe discutirse con elevación, y con todo el interés que ha de merecerles a los obreros ferroviarios, que fueron quienes dieron vida a la Federación Obrera de Chile.

La necesidad de aunar las fuerzas ferroviarias, y darles coordinación a sus organismos gremiales para hacer uniforme la defensa de sus intereses, no puede estar reñida con la obligación primordial de trabajadores, de laborar sin descanso porque la unidad obrera se vea cada día más robustecida y sea cada día más realidad no puesta en duda.

Una crítica al actual servicio sanitario de la Empresa de los Ferrocarriles; al de Caja de Retiro y Previsión; al de Jubilaciones; premios y feriados; a los Reglamentos internos, etc., etc., presentan un hermoso plan de trabajos, que estamos seguros el Congreso ha de dilucidar con brillo, para que después de su celebración haya normas fijas sobre las que hacer descansar las gestiones y trabajos tras un efectivo mejoramiento de este gremio tan numeroso.

La Junta Ejecutiva Federal, junto con reiterar a todos los Consejos ferroviarios del país la conveniencia de que todos envíen delegados a este próximo Congreso, les desea éxito en sus trabajos para bien de los trabajadores ferroviarios y de la clase trabajadora del país.

Fraternalmente lo saluda por la Junta Ejecutiva Federal. — **Carlos Alberto Martínez**, secretario general".

Despierta
Amigo!
"Gets-It"
PARA CALLOS
En todos Droguerías

DAUBE Y Cía.
Valparaíso, Santiago, Concepción

TOS
CURACIÓN PRONTA Y SEGURA
CON LAS
PASTILLAS del Dr. ANDREU
De venta en todas las Farmacias

Los que tengan ASMA o sofocación usen los Cigarrillos antiasmáticos y los Papeles azoados del Dr. Andreu, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.

LA CONMEMORACION DEL 15.o ANIVERSARIO DE LA SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS MANUEL MONTT DE CHOFERES PARTICULARES

Hoy, en el local de los Ferroviarios, se discutirá el impuesto sobre la renta

Mañana se reunen los directorios de la Federación de Centros Instructivos y Recreativos de Chile, como asimismo el de la Asociación de Caudros

ACUERDOS, FIESTAS Y CITACIONES SOCIALES

SOCIEDAD MUTUAL DE COMERCIANTES. — En la sesión de Directorio celebrada el Miércoles pasado, fueron aceptados como socios los señores Santos Castro y Luis Alberto López, patrocinados por los señores Amador Marambio y Juan B. Martínez. Igualmente se acordó citar en casa del señor Cid, al contador señor Avila.

Esta tarde se reunirá nuevamente esta institución con el objeto de seguir tratando sobre diversos asuntos de interés para la Sociedad, por cuyo motivo se nos ha pedido encarecer la asistencia y la puntualidad en la hora.

Hora: 3 P. M. Local: Morandé 845, altos.

CONFEDERACION EN RESISTENCIA DE CHAUFFEURS.— Se pone en conocimiento de los socios que hoy es el último día de votación; por lo tanto, se encarece la asistencia de 2 a 5 P. M., en la secretaría, Esmeralda 757.

La mesa la componen los señores A. Tondi, L. Rojas y P. Aguilar.

SINDICATO OBRERO DE FABRICA DE ESPEJOS, VIDRIEROS Y RAMOS SIMILARES.— Habiendo fallecido el socio señor Arturo Mora, en el Hospital San José, se ruega a todos los socios y amigos del extinto se sirvan acompañar sus restos al Cementerio General, hoy a las 8.30 A. M.

El cortejo partirá del mismo Hospital.

POR LA INSTRUCCION OBRERA.— El Lunes último se iniciaron con todo éxito las clases de Constructores de Obras que funcionan en el Centro Social de los SS. CC. (Campo de Marte 160).

Estas clases están a cargo de distinguidos alumnos de la Universidad Católica.

Los ramos que se estudian, son los siguientes:

Aritmética, Geometría, Dibujo Lineal y Ornamental, Materiales de Construcción y Castellano.

Las horas de clases son de 8.30 a 10 P. M.

La matrícula está abierta todo el presente mes en el mismo local de la Escuela, de 8.30 a 10 P. M.

FEDERACION DE TRABAJADORES DE HOTELES Y RAMOS SIMILARES.—El directorio, en sesión celebrada últimamente, acordó lo siguiente:

Dar los subsidios a que tienen derecho los socios según el artículo 25 de los estatutos, que dice: "Todo socio que contrayere alguna enfermedad, tendrá derecho y como todo subsidio, a la cantidad de 100 pesos después de diez días de enfermedad".

Ahora, encontrándose enfermos los socios Carlos Díaz y Rudilar más de diez días y comprobando su enfermedad con los certificados correspondientes, se autorizó al señor Santiago Herrera, tesorero de la institución, para que diese dichos subsidios.

Se ruega a todos los socios pasar a dar su domicilio para dividir por sectores, en el directorio, para la mejor atención de los socios enfermos.

La oficina del trabajo atiende a los socios desde las 8 A. M. a 12 M. y de 2 P. M. a 6 P. M.

Se dió cuenta de un pedido de personal para las Termas de Panimávida, para la próxima temporada de verano, siendo aceptado.

Se acordó publicar y comunicar a las Viñas y gremios en general, que la institución ha acordado separar del seno de la colectividad al socio Segundo Pineda, como asimismo a los socios Miguel Castro, Francisco Gómez, Nicolás Bravo y Manuel Varas.

Miembro de la comisión de contabilidad ha sido nombrado el señor Luis Hernández.

FEDERACION DE OBREROS DE IMPRENTA (Sección Santiago). — Esta noche, a las 8, se reunirá el cuerpo administrativo para conocer varios asuntos pendientes y además para designar los directores de turno para la atención de la secretaría, durante algunas horas en la noche. A esta sesión quedan citados los señores Troncoso y Herrera, a fin de que den cuenta de la misión que se les encomendó la semana pasada.

—Reunido el personal de la Imprenta Gutenberg el Lunes por el secretario general, dentro del mismo taller se arreglaron varias deficiencias que existían, y el personal de la encuadernación designó delegado al señor Roberto Detan, quedando el señor Valdés sólo como delegado para las secciones cajas y prensa.

—Habiéndose denunciado varias irregularidades de carácter interno que están aconteciendo en la Imprenta "Diener", cítase a este personal para mañana a la salida del taller, a fin de que de esta reunión resulte la forma cómo deberá arreglarse la situación creada a ciertos sueldos que no están encuadrados dentro del tarifado.

—A fin de facilitar la labor de los delegados, esta noche los atenderá el señor tesorero.

—La asamblea del Viernes pasado designó editor del boletín al federado señor Luis Herrera, bajo la supervigilancia de la comisión de prensa y de la junta administrativa. Para el número próximo se aceptan colaboraciones.

—Un factor decisivo en cada federado es el estatuto, por cuanto en él conocerá sus derechos y obligaciones. Puede ser encargado a los delegados, quienes pueden pedirlo al tesorero los días Miércoles, Sábado y Domingo. Su precio es de 40 centavos.

—Dos marginadores de cilindro encontrarán trabajo hoy, presentándose a la secretaría a las 10 A. M., a fin de darles la orden de trabajo.

Citaciones

Sindicato de Chauffeurs.—A junta general para mañana, a las 9.30 P. M.

Se celebrará sesión con el número que asista por ser ésta tercera citación.

Centro Camilo Ortúzar de ex-alumnos salesianos.—A la primera asamblea ordinaria que en conformidad al art. 43 de los estatutos, se efectuará el Viernes 14 del presente, a las 9 P. M.

—El directorio está citado para hoy a sesión ordinaria, igualmente están citados los miembros de la banda a ensayar de 8 a 9 P. M.

Centro Artístico Federico Errázuriz.—A reunión general para hoy a las 9.30 P. M. Local de costumbre.

Centros de Estudios Sociales J. Domingo Gómez Rojas. — A asamblea general para hoy a las 8 P. M., en Avenida Brasil esquina Santa Mónica. Se tratará sobre el hogar común en el barrio San Pablo (sector Yungay), con la Unión de Resistencia de Golondrineros y Laboradores en Madera (I. W. W.) También se tratará sobre una velada a una organización obrera, que el conjunto artístico de este centro le prestará su concurso. Se encarece la asistencia y en especial a los socios Montano y Vera.

Sociedad Liga del Trabajo. — A junta general para el Domingo próximo, a las 3 P. M.

El orden de la tabla será todo lo relacionado con el artículo 24 de los estatutos.

Siendo segunda citación, se llevará a efecto con el número que concurraa.

Sociedad Comerciantes del Mercado Central. — A junta general para hoy a las 6 P. M. ,en su nuevo local, Avenida La Paz N.o 8.

Departamento de Construcción de la I. W. W. — Al gremio de baldosistas para mañana a las 5 y media P. M., en San Francisco número 608.

—Al gremio de enfierradores para el Viernes, a la salida del trabajo. Hora: 5 y media, en San Francisco número 608.

—Al gremio de golondrineros para hoy a las 8 en punto, en San Francisco 608. Se recomienda la asistencia al secretario general y al directorio.

El secretario general del Departamento de Construcción de la I. W. W. los atenderá.

Escuela Musical del Hogar Común Estudiantina La Libertad. — A los alumnos de esta escuela a sesión para hoy a las 8 y media.

Cuadro Artístico Los Errantes. — A ensayo para hoy a las 8 y media P. M.

Sociedad de S. M. de Hojalateros y Gasfitters. — A junta general ordinaria para el Domingo próximo, a las 9 A. M.

Centro de Tapiceros de Santiago. —Al directorio para hoy a las 8 P. M. En especial a los señores Manuel Horta, Juan J. Fernández, Feliciano Bivillo y Fidel Díaz.

Sindicato Nacional de Carpinteros y Laboristas en Madera. — A reunión general extraordinaria para mañana a las 8 P. M., en Bandera número 657.

Gran Confederación Sindical del Trabajo. — A reunión de delegados para hoy a las 6 P. M., en el local de la calle Salas 208.

Centro Familiar La Esperanza.— A junta general para hoy a las 9 P. M.

Sociedad de S. M. de Ambos Sexos El Porvenir.—A junta ordinaria para hoy a las 3 P. M., especialmente al subtesorero señor Segundo Villarreal, para que concrete algunos cargos en contra del directorio.

Sindicato Nacional de Artes Mecánicas y Ramos Similares. — A junta general para mañana. Local: Bandera 657, altos.

Centro Artístico Musical de Instrucción y Recreo. — Al directorio para mañana, a las 2 P. M.

Sociedad de Artesanos La Unión.— A la continuación de la junta general, para el Domingo 16 de Julio, a las 3 P. M., en su local: Riquelme 859.

Se ruega encarecidamente a todos los señores socios se sirvan asistir, pues hay asuntos de suma importancia que tratar.

Sociedad de S. M. Unión de Industriales en Escobar y Ramos Similares Arturo Prat. — A junta general ordinaria para el Viernes 14, a las 7 P. M., en Recoleta 160.

Estudiantina La Chile. — A todos los socios a clase paar hoy a las 8 y media P. M., en Siglo XX 128.

Federación de Centros Instructivos y Recreativos de Chile

CITACION URGENTE A LA COMISION DE FIESTAS

Para hoy, impostergablemente, queda citada la comisión de fiestas que la componen los señores Miguel Cabezas, Gustavo Castillo y Carlos Gámboa, asesorada por el presidente don Carlos de la Barra.

Esta reunión es de suma urgencia, pues, deben finiquitarse los preparativos del próximo beneficio que se llevará a efecto el 23 de los corrientes.

La reunión se efectuará en la secretaría de los salones de "La Nación", a las 6 P. M.

Los secretarios han quedado citados, de orden del señor presidente, a las 4 P. M., para que recaben y se impongan del urgente trabajo de secretaría que hay pendiente.

ECOS DE LA CELEBRACION DEL ANIVERSARIO DE LA SOCIEDAD DE CHOFERES MANUEL MONTT

Brillo que obtiene el banquete de antenoche. — Los discursos

Antenoche y en el Restaurant San Martín, se llevó a efecto el banquete que la Sociedad Manuel Montt de Chauffeurs y Cocheros Particulares, había venido preparando con el objeto de celebrar el 15 aniversario de la fundación de la Sociedad.

LA MESA DE HONOR ACOMPAÑADA DE ALGUNOS ASISTENTES AL BANQUETE

A este banquete concurrieron un buen número de socios e invitados, entre los cuales habían miembros de la prensa y del Directorio Honorario de la institución.

Cerca de las nueve de la noche, se daba principio al banquete que se desarrolló en medio del mayor entusiasmo, reinando la más franca camaradería.

En la hora de los postres ofreció la manifestación el presidente de la institución, señor Luis A. Venegas, siguiendo a continuación los señores Alfredo Tellez, presidente de la Sociedad Manuel Rodríguez, Amador Garrido, presidente de la Sociedad Unión Andrés Bello; Francisco Acosta, vice-presidente de la Sociedad El Porvenir; Vicente Ossa, socio cooperador de la institución; Humberto Garay, presidente del Centro Galvarino; el señor Roberto Urzúa Puelma, jefe de la Sección Defensa de la institución; Julio Pinochet, vice-presidente de la Sociedad festejante; y el secretario de la institución, señor Juan Opazo, que cerró la manifestación.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos, especialmente el presidente y secretario de la Sociedad.

Terminado el banquete, los asistentes se dirigieron al local del Sindicato de Chauffeurs, donde se desarrolló un animado baile social, que duró hasta momentos después de la media noche.

CENTRO INSTRUCTIVO EL DESPERTAR. (Matucana esquina de Rosas).— Hoy habrá clases instructivas hasta las 10 P. M., para después seguir en baile familiar.

SOCIEDAD "CAMILO HENRIQUEZ".— El baile de esta noche. — Para esta noche prepara la comisión de fiestas de esta Sociedad un baile familiar.

CENTRO SOCIAL Y DEPORTIVO "ALIANZA".— Se nos pide poner en conocimiento de los socios de este Centro que las inscripciones para el campeonato interno de one step, que se llevará a efecto el Domingo próximo, quedan cerradas mañana.

Para este torneo se cuenta con numerosos premios donados por los socios honorarios.

La comisión de fiestas está preparando un selecto programa de variedades para la velada del Sábado próximo, en honor del vice-presidente efectivo señor Prudencio García.

Acuerdos sociales

ESTUDIANTINA ESMERALDA. —En la última junta general se tomaron los siguientes acuerdos:

Aceptar el balance presentado por el ex-tesorero; Solucionar y aprobar el acta en discusión; Aceptar como socia cooperadora a la señorita Aisab Echenique, con derecho a clase.

Cítase a ensayo, para hoy, a las 8.30.

SOCIEDAD UNION ANDRES BELLO DE SOCORROS MUTUOS. — Esta institución en su última sesión directiva, se tomaron los siguientes acuerdos:

Aceptar como socio al señor Manuel Soto Martínez, a propuesta del señor vice-presidente. Se le envió nota de condolencia a la viuda del doctor Conrado Ríos, por la pérdida de su señor esposo y doctor de nuestra Sociedad, en la cual se le hicieron elogios por sus servicios prestados a la institución. Se aprobó la cuenta dada por el señor Tesorero, de las cuotas mortuorias que canceló, de los señores ex-socios González y Castro. Se dió cuenta que el socio honorario señor Emilio Marchant, se encontraba enfermo de gravedad; y que se recomendará a los socios pasen a visitarlo a su domicilio, Cuevas 1180.

No fué aceptada la renuncia hecha por el señor Luis Tobar, de miembro de la comisión de fiestas; como también se nombraron miembros reintegrantes de la Comisión Reformadora de Estatutos, a los señores Florencio Arriagada y secretario Lorenzo Pérez, por lo cual se reunirán hoy, a las 9 P. M.

Se entró a tratar lo solicitado por los deudos del ex-socio señor Lucio Romero y quedó claramente conocido que no se habían retirado los restos del mausoleo social, como ellos lo decían, dada la cuenta del señor secretario Pérez, que la plancha se colocaría lo más pronto posible y quedó subsanado este asunto.

Se le dió poder a la comisión de fiestas, para que haga una velada a la brevedad posible a beneficio de los fondos sociales, quedando encargado para elaborar el programa, el secretario señor Lorenzo Pérez.

—Se cita a sesión directiva para hoy, a las 10 P. M., como también a la Comisión Reformadora de Estatutos, a las 9 P .M. Se encarece la asistencia a los señores Díaz, Parra y Quiñones.

neral celebrada últimamente, se eligió el siguiente Directorio que regirá los destinos de esta institución:

Presidente, don Manuel Covarrubias; vice- don Luis Sáez; secretario general, don Eloy Rosales; tesorero, don Juan Valenzuela; secretario de actas, don Armando Mella; directores, señores Andrés Vargas, Florentino Valdés, Aníbal Opazo, Federico González, Federico Saavedra, Manuel Araya, Agustín Castro; delegados a la Gran Confederación Sindical, los señores Pascual Rojas y Segundo Alfaro.

COMITE OBRERO DE ACCION SOCIAL.— Sub-Comité Universidad. —Este sub-Comité en sesión de ayer acordó hacer hoy un mitin en la Población Zaldívar, a las 7 y media P. M., después del cual se celebrará una asamblea para tratar sobre el estado del movimiento de esta Población.

Asistirán delegados del Comité Central y miembros del sub-Comité, Avenida Matta, el que ha sido especialmente invitado.

UNION GREMIAL DE TELEFONISTAS.— Hoy, a las 6 P. M., en su salón social, se efectuará una asamblea general, con el objeto de estudiar y aprobar los nuevos reglamentos y estatutos.

CENTRO SOCIAL Y DEPORTIVO "JACK DEMPSEY".— Este Centro en reunión general efectuada el Viernes pasado, aceptó la renuncia que don Alfonso Zúñiga hizo como presidente de la institución, en vista de no poder atender ese cargo por tener que ausentarse de la capital. Por unanimidad fué elegido para el puesto vacante el señor Enrique Baudichón B., que desempeñaba entusiastamente el cargo de director.

Hoy se celebrará junta general con el objeto de llenar los puestos del directorio que se encuentran acéfalos, por lo cual se encarece la asistencia. Hora: 9.30 P. M. El presidente nos encarga advertir que se empezará a la hora indicada y con el número que asista.

Sobre la cuestión Tobar

EL ACTUAL SECRETARIO DEL CONSEJO CONTESTA LA CARTA DE LUIS R. TOBAR

Con motivo de la nota que nos enviara el ex-secretario general de los tranviarios, Luis R. Tobar, y cuyo texto publicamos en nuestra edición anterior, el actual secretario señor Faundez, nos pide la siguiente publicación:

"Señor redactor de la Sección Obrera de "La Nación".— Ruégole tenga a bien dar cabida en la Sección que usted dirige a las siguientes líneas:

El ex-federado de este Consejo, Luis R. Tobar, hace en "La Nación" de ayer una larga exposición en la que él cree sincerarse ante los trabajadores organizados y público en general, cuando sólo demuestra en ella que dispone de bastante tiempo para concordar estos artículos.

Yo, señor redactor, como secretario general de la Sección Tranvías, a la que hace cargos el procesado Tobar, estoy en el ineludible deber de contestar estos ataques gratuitos, que son para mí como los últimos espolonazos que nos quiere dar el hombre que una vez no supo cumplir con su deber. El ciudadano a que aludo, mientras cumplió con su deber, contó con la confianza de los federados tranviarios; dejó de cumplir, es lógico que se le fustigue y se le haga purgar su falta, como un medio de salvar el honor de los trabajadores.

Agrega que por culpa del personal se afectó de "Pamplomia", enfermedad que no conocía ni la había oído nombrar y que por las explicaciones dadas por él mismo, me figuro que sea algo así como cuando una persona recibe una cantidad de dinero y hay que repartirla entre un gran número de personas, opta por dejarla para sí, sin decir ni mediar la menor explicación. Me parece esta enfermedad peligrosísima, en verdad, que puede ser hasta contagiosa, es por eso que cumpliendo con un mandato de mis compañeros, no hago nada más que cumplir con una obligación en fustigar con toda mi energía, la descabellada obra del ex-compañero de los tranviarios.

¿Qué haríamos los tranviarios, que desde la traición (No affaire) hecha por Tobar, sólo se ha alcanzado con las entradas que tiene la organización para cubrir las salidas más apremiantes, quedando una deuda bastante crecida por doctores y boticas que quedaron en la administración de él? Según el concepto de Tobar, tendrían los dirigentes de hoy que haberse mandado cambiar, lisa y llanamente.

Pero por suerte, para nosotros no ha pasado así. Los hombres que Tobar dice mantenemos una careta a los tranviarios, nos hemos ocupado un poco más de la organización y mantenemos al tanto de ella a los tranviarios, con los peligros que se corren, a pesar de que ellos han ya pasado.

Agrega el ex-federado Tobar, señor redactor, que la organización quiere echar sombras sobre ciertos dirigentes de la Federación Obrera de Chile. A esto debo contestar que la organización que represento, jamás en sus declaraciones, ha intentado tal cosa; lo que hubo de verdad, fué simplemente ligereza de uno de los aprehensores de Tobar al fijar castigo a ciertas personas que a primera vista aparecían conociendo dónde se encontraba el prófugo y no lo comunicaban al Consejo ni a la Junta Federal ni Provincial, o decían sólo una parte de ella, guardándose lo más importante. (Con esto no quiero decir que haya encubridores). El Consejo 2 fué el primero en desmentir lo aseverado por los diarios, como que era un castigo efectivo de la organización. Lo que está haciendo el Consejo hoy, es ventilar ampliamente lo que a primera vista se vió, y esto sin ninguna clase de escollos. Lo hacemos para conocer qué clase de hombres tenemos en la organización y creemos con esto cumplir con un deber.

Con toda mala intención, dice el ex-federado Tobar, después de aconsejar no procedamos en esa forma y que descarguemos nuestra consciencia sobre su inocente familia.

Y este ciudadano que así piensa ahora, no vió ayer que sus hijos iban a cargar la mancha de "traición" que lleva su padre, ni tampoco vió que con su proceder aún iban a quedar más en la miseria una gran partida de compañeros con sus respectivas familias. Estas excusas no tienen nombre.

Para justificar nuestra inconsciencia, nos pone como ejemplo que algunos tranviarios no eran sinceros al presentar sus reclamos a la comisión que él presidía y agrega otros trabajos hechos por él en la organización y se olvida decir que eso fué hecho con la cooperación decidida de los tranviarios.

Hoy, en mi administración, así tan desorganizados como nos dejó el ex-Secretario, se han hecho grandes obras y yo no me considero autorizado para decir que yo las he hecho. Las he hecho con la cooperación decidida de los obreros del gremio y se seguirá adelante en esta obra de progreso social, mientras más cooperación tengan los obreros dirigentes de sus camaradas.

Para terminar, una última palabra. El ex-federado dice que la Junta Federal fué la que prometió ayudar a los tranviarios que quedaron cesantes en el desgraciado paro de historia. Debemos decir en honor a la verdad, que fué el secretario general de la Junta Provincial quien prometió dicha cosa y que el dinero erogado para ayudar a los cesantes (y que desapareció por la "Pamplomia esa) fué descubierto solamente por los tranviarios, y después de esta fecha y en calidad de préstamo, se nos vino a ayudar por algunos Consejos de la capital.

Si este Consejo no admitió como pago los $ 200 que ofreció el ex-federado, fué por considerar, como he dicho anteriormente, que ésta es una cosa que atañe en el honor a los obreros y para que sirva como un preventivo a la enfermedad de Panplomia.—**A. Faundez**, secretario general de la sección tranviaria del Consejo Industrial.—Julio 12 de 1922, Santiago."

EL GRAN REMEDIO UNIVERSAL

Nitro Ozona Lowe-Weissflog, el único comprobado por medio de la radiografía que cura tuberculosis (tisis). Pruebas a la vista. Afamado desde 1887. Cura radicalmente hígado, riñones, del estómago, pulmonía, bronquitis, laringitis, asma, hipertrofia, diabetes, albuminaria, reumatismo, hidropesía, obesidad, raquitismo, epilepsia, apoplegía, anemia, catarro, intestinal, disentería, apendicitis, peritonitis, almorranas, fístulas, furuncuosis, quemaduras, picaduras venenosas, enfermedades piel, sangre, enfermedades secretas. Prodigioso en aneurisma, en enfermadedes corazón, cerebro, vista, espina dorsal, etc. Viruela, peste negra hemorrágica, peste bubónica, tifus, pestes y fiebres en general, son vencidas a las pocas horas con repetidos lavados intestinales y tomas. Igual tratamiento para demás enfermedades. Catecismo Nitro-Ozona, cousúltelo todo enfermo, sea cual fuere el mal, encontrará el medio seguro de sanar radicalmente. Remítolo gratis quien lo pida. Claras 149.— Teléfono 1830.—Casilla 832.— Droguería Daube, boticas principales M—9

LUIS LOWE

M—10

Imprenta "Echeverría"
San Diego 1260.—Tel. 23 (Matadero)
Trabajos rápidos y económicos. Libretas y cuadernos por mayor y menor.— Artículos para escritorio. Se atienden pedidos de provincia. Descuentos a los comerciantes.
AGENCIA DE "LA NACION"
Avisos y suscriciones hasta las 9 P. M.

Avisos clasificados

ARRIENDOS (NECESITAN)

CASA ESPLENDIDA EN ALTOS, ofrezco en arriendo, grande, con toda clase de comodidades y en muy buena situación. Canon $ 1,200 al mes. Teatinos 86. J-12

FAMILIA EXTRANJERA DOS personas necesita casa muy central, urgente. Casilla 4541. 12-J

NECESITO ARRENDAR CASA CHIca o departamento, barrio Recoleta, sector de Artesanos, Avenida Rosario, una cuadra carros. Dirigirse: J. Farías, Plazuela Santo Domingo 592. J—12

CASITA DOS PIEZAS, PATIO, NEcesito 1.o Agosto, indicar precios, situación, etc., Casilla 3163. —Valparaíso. 12-j

TOMO EN ARRIENDO GARAGE o un departamento. Mi especialidad es radiadores y carrocerías. García Reyes 385.

ARRIENDOS (OFRECEN)

ARRIENDASE EN POBLACION Garín, quinta productiva, especial para crianza de aves. Tratar: Grajales 3154. 20-J

SE ARRIENDAN DOS PIEZAS. Cienfuegos 146. 13-Julio

FOTOGRAFOS, SE ARRIENDA Local, instalación completa, escogida, clientela. Puente 761. 13-j

ARRIENDO DEPARTAMENTO. 10 de Julio 728. J—12

PIEZA LINDA ARRIENDO CASA extranjera con o sin muebles. Delicias 779. J-14

CASA GRANDE CON SITIO, SALIda a 2 calles, apropiado para industria, se arrienda. Calle San Alfonso 518. Tratar: en el 568, por la mañana. 12-Julio

$ 185, $ 225 ARRIENDASE CASAS toda comodidad, siete piezas, dos patios, gas, electricidad, dos carros, San Diego esquina Maule, cerca Matta. Llaves: Maule 152. J-12

$ 150, 170 CASAS 6 PIEZAS, ENtregables, Esperanza 455. J-15

$ 10 SEMANAL CASITAS CALLE 2 piezas. Santa Rosa 1496. J-15

RECOLETA 461, ARRIENDASE cómoda casa; tratar: Recoleta 459. J-13

$ 200 CASA ESQUINA NEGOCIO once piezas recien empapeladas, luz eléctrica. Av. Pedro Montt 1545. Carros 19 y 15. Tratar: 1535. Antigua Av. Penitenciaría. J-13

DEPARTAMENTO 3 PIEZAS arriendo a señoras respetables. Rosario 955. J-13

$ 350 ARRIENDASE ALTOS REcién refaccionados, luz eléctrica, gas industrial. Carmen 201. Tratar: Avenida España 338. 12-J

ARRIENDASE ESPLENDIDO DEpartamento. Serrano 209. 13-J

SE ARRIENDA UN DEPARTAMENto. Santa Mónica 1947. 12-Jl.

ARRIENDASE COMODA CASA EN bajos, once piezas habitación y siete dependencias, salón y comedor decorados y con parquets, extenso hall, dos patios, luz eléctrica y gas industrial. Carrera 246. 13-Jl.

$ 400, ARRIENDO EN BASCUÑAN Guerrero 525, gran casa en altos, recién construída, doce habitaciones, gran hall, luz eléctrica y gas industrial, carros a la puerta. Verla: de dos adelante. Tratar, sin comisión, Barroso 260. De 1 a 3. J-14

$ 300 A $ 475 OFRECEMOS EN arriendo casas con 7 habitaciones y servicios, construcción moderna, en buen barrio, con luz eléctrica y gas. —Guzmán, Silva y Cía. Huérfanos 1243. J—13

$ 250, DEPARTAMENTO CENTRAL, 4 piezas, servicios, arriéndase.—Guzmán, Silva y Cía. Huérfanos 1243. J—13

$ 400, CASA EN ALTOS CON 5 PIEzas y servicios, arriéndase. — Guzmán, Silva y Cía. Huérfanos 1243. J—13

ARRIENDASE ALMACEN ESPAcioso en pleno centro comercial media cuadra, Plaza de Armas, propio para cualquier negocio importante. Clasificador A-11. 11-J

$ 400, ARRIENDO EN BASCUÑAN Guerrero 526, gran casa en altos, recién construída, doce habitaciones, gran hall, luz eléctrica y gas industrial, carros a la puerta. Verla: de dos adelanto. Tratar, sin comisión. Barroso 260, de 1 a 3. 13-Jl.

CASITA MODERNA ARRIENDO A personas honorables. Loreto 421. 12-J

CASITA ARRIENDO $ 80. COLON 1578. — 2045. 12-J

ARRIENDASE ESPLENDIDA CAsa altos pleno centro. Compañía N.o 1063. 12-J

$ 195. PADURA 573. MAGNIFICA casa-habitación en altos, luz eléctrica y gas. Tratar: Padura 595. 12-Jl.

DOS DEPARTAMENTOS CON O sin muebles, arriéndanse en casaquinta alemana. Lautaro 741 (una cuadra Avenida Salvador). J-13

OFICINAS COMODAS ARRIENDANse dos. Ahumada 17. J-12

$ 600 ARRIENDASE CASA MUY bien situada, con 12 habitaciones, hall, 2 baños, servicios. — Guzmán, Silva y Cía. Huérfanos 1243. J—13

$ 600 CASA PROXIMA A LA CAlle Vergara y Alameda, 14 habitaciones, hall, galerías, servicios, arriéndase. — Guzmán, Silva y Cía. Huérfanos 1243. J—13

$ 500 ARRIENDASE CASA EN BAjos con salón, comedor, escritorio, hall, 5 dormitorios, 2 baños, patios, servicios. — Guzmán, Silva y Cía. Huérfanos 1243. J—13

ARRIENDO DEPARTAMENTO INdependiente, balcón calle, 3 piezas, cocina. Castro 459. 14-J

ARRIENDO CASITA, TARAPACA 1066. Tratar: San Diego 204. 12-J

ESPLENDIDA CASA EN BAJOS, muy central, dos cuadras Plaza de Armas, tiene hall, salón, antesala, escritorio, comedor, cinco dormitorios, dos con servicio de agua fría y caliente, sala de baño con todo servicio, despensa, bodega, dos patios cerrados y galería vidrio, cocina, servidumbre, etc., San Antonio 351. Verla de 1 y media a 3. 14-j

CASA ESPLENDIDA EN ALTOS, ofrezco en arriendo, grande, con toda clase de comodidades y en muy buena situación. Canon $ 1,200 al mes. Teatinos 86. 16-Jl.

PESEBRERA Y ESPACIO PARA carretones y galpón arriendo. Serrano 221. Tratar: San Francisco 835. 12-Jl.

FAMILIA EXTRANJERA arrienda pieza elegante, persona sola. Serrano 657. 13-Jl.

ARRIENDO ALMACEN CON REsidencia, decente, comercial, espléndido para paquetería, emporio. San Diego 53, Sur, frente Estación Matadero. Construcción nueva. 12-Jl.

ARRIENDO CASA CON TRES PIEzas y todo servicio. Libertad 219. Tratar: Portales 2799.

ARRIENDASE ESPACIOSO ALMAcén pleno centro comercial, inmediato Plaza de Armas, aparente cualquier importante negocio. Clasificador: A-11. 13-J

ARRIENDASE ESPLENDIDA CAsa de altos. Compañía 1053, media cuadra Plaza Armas. 13-Jl

CASA MUY CENTRAL, SANTA FIlomena N.o 188. Se arrienda llaves y tratar en Almirante Barroso 785. 12-j

ARRIENDASE EXCELENTE DEpartamento; cocina, 1.o Agosto. Serrano 317. 15-j

$ 300 ARRIENDO CASA-QUINTA, 7 piezas, fuera dependencias; luz eléctrica, apropiada para industria, terreno, 2,200 metros, Santa Rosa, dos cuadras Avenida Matta. Tratar: Sta. Rosa 1427. 13-j

ARRIENDO CASA 7 PIEZAS, 250 pesos, Lira 970; casa Porvenir 490, llegar Carmen. 120 pesos. 13-j

$ 210 ESPLENEIDO DEPARTAmento tres piezas, profesional, oficinas, arriéndase. Huérfanos 782.

ARRIENDASE DEPARTAMENTO de 3 ó 4 piezas con o sin muebles, en casa honorable. Domínica 290. 13-j

$ 185, $ 225, ARRIENDASE CASAS toda comodidad, siete piezas, dos patios, gas, electricidad, dos carros San Diego, esquina Maule, cerca Matta. Llaves: Maule 1052. 13-Jl.

AVICULTURA Y CULTIVOS

SEMILLA DE ALFALFA, PURA, vende por sacos. Almacén Semillas Adolfo Rillón, Morandé 720. 28-Jl.

DURAZNOS, VARIEDADES ESCOgidas, plantas sanas, vigorosas, ofrece Criadero Corrial, Bandera 130, al llegar Moneda. 15-J

GALLINERO PORTATIL, 5 DEpartamentos, muy barato. Maipú 432. 13-J

EXPOSICION AVICOLA. HUEVOS del día garantidos, $ 5 docena. Huérfanos 811. 12-Jl.

VENDO UNA CANARIA HAMBURguesa, con una pajarera de criadero. Víctor Manuel N.o 2135. J-12

ARBOLES FRUTALES, VARIEDAdes escogidos, vende jardín Vicuña Mackenna 4. J—14

PALMERAS: COMPRO CINCO PALmas fénix, dos metros, sin macetero. Huérfanos 1243. J—12

VENDO CRIANZA AVES FINAS de todas razas. Sucre 2344 (Población San José, Ñuñoa). 12-J

VENDO CANARIOS FINOS. SANTO Domingo 4424. 14-j

ANIMALES

PERRO PERDIGUERO CAFE, COlicorto, con collar, extraviado noche Domingo. Buena recompensa devolviéndolo calle A. Prat 608. 12-J

BUENA GRATIFICACION QUIEN entregue perro perdiguero, blanco con café, perdido el Domingo, en el collar lleva la dirección del dueño. Sama 1016. 12-J

OCASION.— POR AUSENTARME vendo 16 chanchos finos y gordos en 350 pesos; 6 grandes y 10 chicos. Villa Moderna, Alm. Latorre 132. 12-J

LINDO POTRO REPRODUCTOR, Criadero Espínola, vendo. Avenida Matta 1460. 12-Jl.

BUENA VACA LECHERA, PRIMEra parición, vendo. Avenida Matta 1460. 12-Jl.

BONITO CABALLO PELO ALAzán, ensillado, inglesa, vendo. Avenida Matta 1460. 12-Jl.

VENDO GATITOS DE ANGORA. Nataniel 177. J—13

ALHAJAS

COMPRO ALHAJAS, ARTICULOS de plaqué y objetos de arte. El Aguila. San Diego 460. 4-A

AUTOMOVILES Y CARRUAJES

VENDO DODGE DE OCASION. — San Ignacio 1228. 12-Jl.

FORD VENDO, BRASIL 545. 12-J

SE NECESITA A LA PERSONA que hizo ofertas por auto en calle Jofré y Monjitas. Monjitas 366. 12-J

SE VENDE UN AUTO FORD EN muy buen estado. Calle Rosal 350. Garage. 12-J

$ 3,500 REGALO FORD FLAMANte. San Pablo 2823. 12-J

AUTOMOVILISTAS: EXPERIMENte éxito nuevo personal del lavadero, Gorbea 2524. Ford $ 1. Atención esmeradísima. 12-J

AUTO DODGE, PARTICULAR, perfecto estado, vendo ocasión. Prat 187, 8 a 9. 1 a 2. 12-Jl.

AUTOMOVIL TURISMO DESEASE comprar dando pago Ford, perfecto estado y dinero. Ofertas: M. Quiroga. Correo Central. —15

FORD TURISMO EN BUEN ESTAdo, con forros nuevos, vendo ocasión. Tratar: de 3 a 5. San Ignacio 858. J—12

STUDEBAKER 6 CILINDROS, 7 asientos, 50 H. P., 5 ruedas de alambre, en perfecto estado, vendo. Tratar: Mapocho 910, Mercado Central, de 10 a 12 M. 2 a 4 P. M. 13-J

¡OCASION! VENDO STUDEBAKER garantido. Morandé 641. 16-j

COMPRO FORD, 5 ASIENTOS. PAgo $ 1,000 contado, resto mensualidades, de $ 150. De 12 a 1, en Catedral 2453. 12-Jl.

VENDO AUTOMOVIL CERRADO, en muy buen estado o cambio por uno abierto. Verlo y tratar: San Diego N.o 1008. 13-Jl.

VENDESE AUTO FORD PARTICUlar. Alameda 2312. J—12

VENDESE LINDO AUTOMOVIL Ford con todos los adelantos necesarios. Tratar: García Reyes 385. 12-J

ARREGLO AUTOS A DOMICILIO, cualquier marca; mecánico competente .Datos: San Alfonso 55. 13-Jl.

ESCUELA PRACTICA, CHAUFfeurs mecánicos, cursos rápidos, enseñanza por sus dueños. Vicuña Mackenna 386. Teléfono 3362. 17-J

ARNESES PARA COCHE AMERIcano perfecto estado compro de ocasión. Dirigirse Alameda 2264. De 1 1|2 a 2 1|2 P. M. J-15

MOTO CLEVELAND EN PERFECto estado vendo en $ 1,300, garantido. Gálvez 799. J-13

SE VENDE UN ARNES DE TIRO solo. Aldunate N.o 484. 13-J

DOS NEUMATICOS DODGE nuevos, 33 por 3 1|2, vendo de ocasión. San Diego 1439. 14-Jl.

VENDO VICTORIA NUEVA DE Pareja y tiro sólo. Pareja caballos finos. Apero completo, cochero. Valor: $ 4,500. Echeverría 968. 12-j

ANTEJUEGO PARA GOLONDRINA vendo. Avenida Matta 1460. 12-Jl.

COCHE COUPE MULBACHES, PArís, tapicería raso, vendo. Avenida Matta 1460. 12-Jl.

SE VENDE COCHE DE DOS RUEdas con arneses. 10 de Julio 199. 12-Jl.

VENDO CARRETELA APERADA Y caballo. Martínez de Rozas 4310. j-13

UN PAR RUEDAS DE PISTA, VENdense. Independencia 496. J-14

CARRETELA GRANDE, CASI NUEva, carruajes de 2 y 4 ruedas, vendo baratos. Avenida España 47. J—15

VENDO CARRETELA APERADA. Eyzaguirre 1259. J—41

CARRETELA CON TOLDO, BUEN estado, compro. A. Bello 932. J—13

VENDO UN CARRETON DE MANO de ocasión. Lacunza 1479. 12-j

CARRETELA FIRMI, OCASION vendo. Echaurren 701. 13-J.

GOLONDRINA MUY BUENA Vendo, Victoria 1225. 12-j

CABRA O COCHECITO DOS RUEdas para cobrador, compro de ocasión. Bodega Chacabuco 15. J—12

ACCIONES Y BONOS

COMPRO POLIZAS DE LA PROVIdencia que hayan presentado carta de solicitud de liquidación, pago el más alto precio. Manuel Rodríguez 647. 15-j

ACCIONES. SOCIEDAD EN FORmación. Preliminar de Calacoto, vendo, Víctor Manuel 1174. 13-J

COMPRA=VENTA VARIAS

VENDO TOTORA HEMBRA PARA amarrar viñas. San Pablo 4260. Julio-14

BAÑOS, CALENTADORES, LAVAplatos, en realización, gran fábrica. Chacabuco 28. 21-Julio

$ 110 EXCUSADOS COMPLETOS, reglamentarios. Chacabuco 28. 26-Julio

COLCHONES, REFACCIONES A domicilio. San Diego 9. 28-Jl.

CARBON DE PIEDRA ARNEADO, legítimo Schwager y Lota, por carros completos, vende Adolfo Rillón, Morandé 720. 28-Jl.

PAPAS AMARILLAS PRIMERA, $ 16.50 los cien kilos; carbón espino sin cisco, $ 13; coke, $ 10.50; leñas trozadas, desde $ 2.20. Bodega La Paz, Brasil 776. Teléfono 2340. 15-J

TEJEDORAS: TENGO LANA PARtida, existencia permanente colores de moda. Atiendo pedidos de provincias. Compañía 1036. 17-Jl.

OCASION VENDO PISTOLA-CArabina Mauser automática, diez tiros, prensa copiar con mesa, perfecto estado. La Agenciadora. Independencia 602. J-12

CARNICEROS: UTILES VENDO muy buenos. Moneda 1610. J-13

GRATIS COMPLETAMENTE POdrán los estudiantes adquirir mercaderías. Remítanos este cupón con una estampilla de ahorro de la Caja Nacional por valor de veinte centavos y le enviaremos una sorpresa interesante con las informaciones completamente gratis. Cooperative Company. Correo 4. Casilla 5515. Santiago. J-12

VENDO PISTOLA BROWNING EN $ 200. San Pablo 1643. J-12

GRAN OCASION. VENDO BALANza nueva, 17 kilos, aparato con harnero, especial para carbonería y mesa grande. Rogelio Ugarte 1525. 12-J

PAÑOS DE BILLAR, USADOS, compro. Arauco 984. 12-J

VENDO ALFOMBRA DE OCASION en buen estado 3.40 x 5. Miguel de la Barra 451. 12-J

VENDO EN COVADONGA 70, 500 sacos carbón espino 10 quintales quillay. 200 kilos almendra dulce. 13-J

A LAS FAMILIAS: CARBON DE espino, $ 10 saco; leña talhuén picada, 5.50 saco; leña seca, 4.50 el saco; leña eucalipto, 4 el saco. San Ignacio 1441. Teléfono 52, Parque. Casilla 1153. 13-Jl

COMPRO RELOJES COLGAR, DEScompuestos. San Isidro 533. 12-Jl.

CAJONES BENCINEROS, CON Latas vacías, vendo. San Pablo 3286. 12-j

CARPINTEROS: COMPRO HERRAmientas de todas clases, catres usados viejos, pesos, mostrador, palas, chuzos, picotas, se vende un oxypathor flamante $ 60. Matucana 847. 18-j

PIELES. SE CURTEN, TIÑEN, Y confeccionan. Precios reducidos. Taller de pieles, Agustinas 2005. (Casa particular). 12-j

VENDO CACHUREO. SAN DIEGO 1485. 13-Jl.

FRAGUA PORTATIL Y VARIOS otros lotes fierro, sunchos, ganchos gas, vendo. Avenida Matta 1460. 12-Jl.

PAPAS AMARILLAS, BUENA clase, desde 5 sacos a $ 15 los 100 kilos. La Granadina. Avenida Matta 1460. Teléfono 113, Parque. 12-Jl.

SACOS VACIOS USADOS VENDEse. San Francisco 1398. 12-J

ROMANA HOWE, 400 KILOS VENdese, San Francisco 1398. 12-J

REALIZO INSTALACION NEGOcio. Buena posesión, Cruz 1416. 13-J

VIOLONCELLO 1|1 EN BUEN EStado, compro de ocasión. Casilla 2577. J—13

COCINA ECONOMICA, MAMPARAS y un catre fierro vendo barato. Bilbao 14. J—12

MAGNIFICA COCINA A GAS, CON anexo brujo, véndese. Cochrane 429. J—13

COMPRO CUALQUIERA CLASE mercadería, maquinaria y autos, al contado. Casilla 5040. 16-J

BOLETOS AGENCIA COMPRO. CAsilla 5040. 16-J

REALIZO 500 SACOS LEÑA; MANteca, 830|100 kilos. Mapocho 3001. 14-j

DE OCASION VENDESE LANA Por arrobas y kilos. Tarapacá 1017. 13-j

MAMPARA DIVISION OFICINA, puerta y chapa, ocasión, vendo 45 pesos, Compañía 1065, oficina 18. 13-j

MICROSCOPIO EN BUEN ESTADO deseo comprar. Ofertas indicando marca y precio a casilla 1794. — A. Bengtss. 14-j

SE VENDE UNA LINDA REJA DE madera. Seminario 596. 12-j

SE VENDE UNA COCINITA DE parafina. Lira 542. 12-j

VENDO ESTANTERIA CON VIdrios y letreros madera. Victoria 743. 12-Jl.

PLUMAS COMPRO CUALQUIER clase. Prat 353. 12-Jl.

BOLETOS AGENCIA COMPRO. — San Francisco 281. 14-Jl.

PATINES WOLVERING WINSlow en buen estado, vendo. Manuel Rodríguez 59. 12-Jl.

SE VENDE UN BAÑO CALIFONT, cocina de gas, importados, Puente 716. 12-j

COMPRO BICICLETA PARA MUjer. San Diego 1206. 16-j

VENDO MOSTRADOR, ARMARIO $ 95. Brasil 227. 12-j

ROMANA 123 KILOS, VENDO OCAsión.— C. García, Correo 10. 13-Jl.

PELUQUEROS, MASAJISTAS DE ocasión vendo vibrador eléctrico. Delicias 3337. J—12

VENDO MOSTRADOR CHICO, BArato. Prat 101. 13-J

VENDO PESO Y MOLINILLO. HErrera 960. J-13

UTILES DE CARNICERIA, COMpro. Dirigirse: García Reyes 28. 12-Jl.

COMPRA=VENTA NEGOCIOS

SE VENDE HOTEL RESTAURANT (2.a categoría), calle Agustinas 978. Situación inmejorable, buena clientela, negocio de fácil manejo, bueno para señora. Cartas a casilla 3095. 14-J

BODEGA DE FRUTOS DEL PAIS, vendo; el que la compre hace un buen negocio, pues tiene siete años de existencia y numerosa y distinguida clientela, se vende por no poderla atender. Tratar: San Pablo 3052. 12-Julio

POR TENER QUE ATENDER OTRO negocio vendo almacén buenas condiciones. Venta mensual 5,500 pesos. Las Rosas N.o 2302. J-13

VENDO CARNICERIA POR VIAJE. Maestranza 664. J-13

COMPRO NEGOCIO O INDUSTRIA ubicada en casa espaciosa. Matucana 506. 12-J

BOTICA MUY PRODUCTIVA VENdese por enfermedad. También permútase por casa. Casilla 2280. 12-J

OCASION VENDO RESTAURANT con billares, muy barato. Mapocho 4337. 13-J

VENDO BAR - RESTAURANT SItio, magnífico; ocasión única. Tratar: Mapocho 988. Peluquería. 12—J

AL COMERCIO: HABIENDO COMprado el negocio de Juan de D. Zúñiga, Edison 4,800, no respondo por ninguna cuenta pasado tres días. M. Pozo. Santiago, Julio 11 1922. J-12

VENDO NEGOCIO FRUTERIA Y abarrotes, barrio muy poblado, en $ 1,500. Maestranza 542. 12-Jl.

NEGOCIO DE JABONERIA, VElas, carbón y leña, vendo con derecho a posesión. Chiloé 2035. 12Jl.

VENDO COCINERIA CON UTILES y muy buena clientela. San Diego 1621. 13-Jl.

REGALO NEGOCIO MENESTRAS, $ 1,100, por ausentarme de Santiago. Nataniel 922. 13-Jl.

ANTIGUO Y ACREDITADO ALMAcén. Se vende en San Diego 1356. 13-j

VENDO CASA PENSION CON DErecho a cantina. San Pablo 2462. j-13

SE VENDE HOTEL-RESTAURANT y pastelería, la mejor en el barrio, tiguo, buenas ventas y local grande, largo contrato. Diez de Julio 447. 12-j

ALMACEN DE ABARROTES SE vende. Loreto 104. J—14

POR ESTAR ENFERMO DE GRAvedad se vende Hotel a un paso estación Central. Ganancia comprobada. Tratar, con José Samoni, de once a dos horas de la tarde. Capitán Orella N.o 108. 12-Jl.

VENDO CHANCHERIA Y FRUTEría, extenso local. Contrato cuatro años. San Diego 1421. 12-Jl.

CIGARRERIA VENDO DE OCAsión, buena situación. Tratar: dueño. Compañía 2581. J—14

SE VENDE: UN ALMACEN DE ocasión, por duelo de familia, tiene buena clientela, en calle bien apropiada, San Pablo 2218. 15-j

TIENDA SURTIDA, CENTRO Principal de Valdivia, véndese, ganancias comprobadas, capital: 70 a 80 mil pesos. Arriendo barato contrato, por ausentarse al extranjero. Dirigirse: abogado Carlos Irribarra, casilla 624. 14-j

COMPRO CARNICERIA DE OCAsión. Tratar: Vicuña Mackenna N.o 18. 13-Jl.

OPORTUNIDAD: POR NO PODER atender vendo la acreditada Ropería El Sol. San Pablo 277. J-18

OCASION: VENDO O TRANSPASO depósito de pan, mostradores, vidriera, enfriadera. Rosas 2580, esquina Cueto. J-13

VENDO LAVANDERIA CON clientela. Romero 2912. J-12

POR ENFERMEDAD DE SU DUEño vendo la acreditada pensión y casa cena "El Globo", con buena clientela. San Pablo 2448. J-14

VENDO ANTIGUA BODEGA FRUtos del país. "La Flor de la Siria", por viaje. Independencia 865. 14-Jl.

VENDESE ACREDITADO ESTAblecimiento, específicos extranjeros y droguería instalada, media cuadra Plaza Armas. Clasificado. 13-Jl.

LIBROS Y ESTAMPILLAS

LIBROS COMPRO, SAN DIEGO 105. Julio 12

VENDENSE, MUY BARATAS, REvistas extranjeras atrasadas, especialmente Hojas Selectas. "La Joya Literaria", Ahumada 125. Casilla 1563. 12-J

COMPRASE ANATOMIA TESTUT, primer tomo o completo. Precios: R. Correo Central. 13-j

COMPRO PENECAS, ZIG-ZAG, SUcesos y novelas. Independencia 738. 12-j

COMPRO, VENDO LIBROS, REvistas, estampillas usadas. San Diego 143. 13-Jl.

¡COLECCIONISTAS! COLECCION papel sellado, 1883 hasta 1906, realizo. Huérfanos 2494. 12-j

DIVERSOS

SUELERIA DE LA CURTIDURIA "Angaro". Ventas al detalle a los precios del por mayor; cueros de colores para sombreros. Llegó surtido general de artículos para zapatería. Prat 189. 26-Julio

GANE USTED 1,000 PESOS MENsuales; escriba hoy mismo: La Hispano-Americana., Casilla 229. Coquimbo. 27-Julio

COMPAÑIA CHILENA DE CONservas. —Junta General Extraordinaria.—Cítase a los señores Accionistas a Junta General Extraordinaria, con el objeto de darles cuenta de la Memoria y Balance correspondiente al año 1921. La Junta se llevará a efecto el Martes 18 de Julio a las 11 A. M., en la Oficina de la Compañía, calle Bandera N.o 127. El registro de Accionistas permanecerá cerrado desde esta fecha hasta el 18 de Julio. Santiago, 2 de Julio de 1922.—El Consejo Directivo. 16-J

SOCIEDAD COOPERATIVA DEL Matadero.—En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 21 de los Estatutos, se cita a la junta general de accionistas para el Sábado 15 del presente, a las 5 P. M., en la Oficina de la Sociedad, calle Placer 960.—El presidente.—Santiago, 4 de Julio de 1922. 14-J

SOCIEDAD COOPERATIVA DEL Matadero.—Para los efectos del Balance, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde esta fecha hasta el 15 de Julio inclusive.—El gerente.—Santiago, 4 de Julio de 1922. 14-J

MAESTROS ZAPATEROS APROVEchen. Liquidamos suelas, cueros, herramientas, durante este mes. Agentes de A. Magnere Co., Gili Hermanos. Bandera 748-752. 21-J

COMERCIANTES Y PARTICULAres: líquido barato existencia de tejidos en lana, seda y algodón. Compañía 1036. 17-Jl.

METROPOLITANA. — CITASE A junta general para el 18 corriente, 3 P. M., Agustinas 1220, oficina catorce, para dar cuenta liquidación. —Los liquidadores. 12-Jl.

ZAPATEROS! NO OLVIDEIS QUE la suelería "El Cóndor" os ofrece suelas y cueros a los precios más baratos que cualquiera otra, además toda clase de artículos importados por la casa. San Pablo, entre Herrera y Maipú. 13-Jl.

ORFELIA FERNANDEZ NUÑEZ desea hablar lo más pronto posible con sus hermanos Juan o Hulicio Fernández. Dirección: Hospital San Borja, sala San Cristóbal N.o 304. J-12

BIOGRAFOS: FUNCIONES A DOmicilio, en casas particulares, escuelas y fundos, donde haya luz eléctrica. Venta de aparatos cinematográficos. Ordenes: Bandera 657, casilla 2512. 12-J

CITACION.— SE CITA A LOS INteresados del Canal Maipú, a comparendo para el 12 de Julio de 1922, a las 3 de la tarde, con el objeto de acordar la organización, formación y estatutos de la Asociación de Aguas de este Canal. Así está ordenado por decreto de 12 de Junio de 1922, del Juez Letrado del Tercer Juzgado, don Alejandro Fuenzalida. —El Secretario. 12-J

VENDESE MUY BARATO BAÑO fierro enlozado. Cochrane 434. 12-J

DEPOSITO DE LAS RICAS CHIchas de Santa Elena Huechuraba. Ventas por mayor y menor. Huérfanos 811. 12-Jl.

LOS MINEROS QUE TENGAN MInas de cobre recién descubiertas, grandes y abundantes, encontrarán en nuestra oficina dinero y ayuda eficaz para hacer sus pedimentos, arreglar sus títulos y explotarlos o venderlas.. Alejandro Greene Cruzat. Teatinos 86. 15-J

FABRICA DE DIENTES FIJOS $ 5; dentaduras $ 20; extracciones garantidas $ 3. Médico dentista: Chile, Europa, Estados Unidos. Catedral 1467. J—12

"LA HIGIENICA VACUUM CLEAner", limpia, lava, alfombras, aseos, pinturas, encerados casas. Se reciben órdenes de mudanzas. Nueva York 75. Maestranza 918. Teléfono 430. 12-j

RIFA DEL CABALLO CARDENAL. —Se llevará a efecto el Domingo 16 del presente a las 3 P. M. en Chiloé 3026. Se ruega a las personas que hayan tomado números, los cancelen antes de efectuarse la rifa. 12-j

COMPONGO TODA CLASE MAQUInas coser a domicilio. San Pablo 2460. J-13

HOTELES Y PENSIONES

PIEZA AMOBLADA, ASOLEADA, con dos balcones a la calle, luz eléctrica y muy central, arriéndase a caballero honorable. Esmeralda 762.

¡OJO! "EL PLATA", SAN PABLO 1171, de Camilo Rochil. Abierto día y noche; permanentemente fiambre surtido, pescado y mariscos, cazuela de pavo y gallina. Todas las noches valdiviano "El Plata", con charqui de vacuno hecho en la misma casa y está a la vista. Tallarines permanentes, a toda hora y al gusto del cliente. ¡Cuidado, no empacharse! J-12

ARRIENDO ELEGANTE PIEZA con pensión, baño y luz eléctraica. Lira 40. 13-J

EN CALLE AGUSTINAS, A UNA cuadra de Ahumada, familia sin pensionistas, da pensión de mesa a caballero honorable. Dirigirse: K. Z., Casilla 81-D. 12-Julio

FAMILIA HONORABLE OFRECE pieza pensión. Recoleta 764. 16-Jl.

PENSION CON PIEZA, PRECIO módico. Bandera 835. 13-J

SE ARRIENDAN PIEZAS Y DEpartamentos con pensión. Agustinas 1859. J-13

PIEZA AMOBLADA CON PENSION a matrimonio o dos jóvenes. Morandé 775. 12-Jl.

79 SAN DIEGO: ANTIGUA PENsión alemana recibe viajeros, pensionistas, días, meses, departamentos balcón calle. 13-Jl.

DOY REGIA PENSION CON PIEza, $ 100. San Pablo 1906. 14-Jl.

ARRIENDASE HERMOSO SALON calle, pieza adentro, bien asoleados, con muebles y pensión de mesa. Santo Domingo 1220. 12-J

TEATINOS 863. CASA FAMILIA, pieza amoblada, pensión. 12-J

CONFORT Y ESPLENDIDAS HAbitaciones con pensión, ofrezco en Prat 187, dos cuadras Ahumada, regia casa moderna, enorme terraza. Precios equitativos. Residencia familia honorable. 12-J

PENSION ALEMANA ARRIENDA pieza con pensión: Rosas 1130. 15-J

ARRIENDO PIEZA AMOBLADA con pensión de mesa, en casa de familia extranjera, para caballero solo. Cueto 548. 13-J

EN CASA DE FAMILIA ARRIENdase piezas con pensión, con o sin muebles. Granado 560. 13-J

FAMILIA HONORABLE ARRIENda departamento o piezas con buena pensión a matrimonio o caballeros. Maestranza 340. 13-J

ARRIENDO DOS PIEZAS CON PENsión, casa familia. San Pablo 1764. 12-J

ARRIENDO PIEZA CON PENSION a persona honorable. Rancagua 110. 14-J

ARRIENDANSE PIEZAS CON O sin muebles y se da pensión. Santa Rosa 428, altos. 16-Jl.

FAMILIA ARRIENDA PIEZA, PENsión; matrominio, señoras. Brasil 545. 13-Jl.

TRES JOVENES EXTRANJEROS necesitan pensión en casa de familia honorable, en calle próxima a la Avenida República. Dirigirse por correo G. D. Z., República 591. 13-J

ESTADO 75, RESIDENCIAS DE familias. Regios dormitorios, excelente comida. Matrimonios, caballeros distinguidos. Teléfono 3705. 13—J

CENTRALISIMO ARRIENDANSE piezas con pensión, días, meses. Catedral 1257. 20-J

MAGNIFICA PENSION MESA, 80; pieza balcón, calle, con o sin muebles, precio convencional. San Francisco 158. 12-j

CASA RESIDENCIAL ROSAS 1050, pensión de mesa con vino, 100 pesos. 12-j

FAMILIA HONORABLE OFRECE pensión, piezas amobladas, jóvenes, matrimonios. Delicias 1385. 16-J

FAMILIA SIN PENSIONISTAS, arrienda una a tres piezas, con sin pensión y muebles, central. Casilla 2796. 12-J

RECIBO PENSIONISTAS, MOLINA 337. 13-J

TRES JOVENES EXTRANJEROS necesitan pensión en casa de familia honorable, sin pensionistas, en calle próxima a la Avenida República. Dirigirse por Correo, G. D. Z., República 591. J—13

FAMILIA ARRIENDA PIEZA balcón, con sin pensión. Tarapacá 862.

ARRIENDASE PIEZA AMOBLADA, pensión, caballero o matrimonio honorables. Catedral 2013. J-15

FAMILIA RESPETABLE ARRIENda pieza, pensión, matrimonio o dos jóvenes .Rosas 1628. J—14

EN CASA FAMILIA ARRIENDASE a matrimonio o caballero buena pieza, con pensión. Rosas 1065. 13-j

ARRIENDO PIEZAS CON PENsión. Nataniel 274. 12-j

CASA DE RESPETO, OFRECE piezas y pensión a personas honorables. Carmen 79. 15-Jl.

JOVENES O MATRIMONIO, arriéndase piezas con pensión, comida familia. San Francisco 151. 14-Jl.

EN CASA HONORABLE CENTRAL, ofrécese buenas habitaciones amobladas, con excelente pensión, mucho aseo y buen baño. Moneda 840. 13-Jl.

CASA RESPETABLE ARRIENDA con pensión linda pieza balcones calle. Arturo Prat 406. 12-Jl.

ARRIENDO DOS PIEZAS BALCON calle a persona sola, de respeto, con o sin pensión. Santiago 1331. 13-Jl.

ARRIENDO DOS PIEZAS PENSION. Esperanza 48, segundo número. J—12

PIEZAS AMOBLADA PARA PASAjeros, desde $ 2.50 hasta 10. Un paso Estación Central. Chacabuco 14. 14-J

SEÑORA RESPETO OFRECE UNA o dos piezas amobladas, con pensión, preferible matrimonio. Santo Domingo 2128. 12-Jl.

INSTRUCCION

EXCELENTES CURSOS NORTEamericanos; enseñanza comercial. Prospectos. Instituto "Pinochet Lebrun". Huérfanos 1657. 18-Jul.

IDIOMA ALEMAN ENSEÑA RAPIdo alemán a domicilio. R. H. G., Correo. 12-Jl.

JUAN VALDES C., PROFESOR DE baile de salón, da clases todos los días, de 6 a 8. Recoleta 164.

PROFESORA DE PIANO TITULAda, preparo exámenes. Villa Teresa 696. J—13

LA UNIVERSIDAD A DOMICILIO. Estudie ingeniería eléctrica, telegrafía inalámbrica, o inglés comercial y técnico sin salir de casa. Branch Institute, Establecimiento Oficial del Gobierno de Estatutos Unidos. Confiere diplomas válidos. Departamento N. Casilla 658. Santiago. 14-J

EXCELENTES CURSOS NORTEamericanos; enseñanza comercial. Prospectos. Instituto "Pinochet Lebrun". Huérfanos 1657. J-28

CONTABILIDAD: EN EL INSTItuto Superior de Comercio se inaugurará el Jueves próximo un curso de contabilidad con lecciones prácticas de aritmética, que funcionará de 5.30 a 7 de la tarde. Enseñanza seria y práctica. Sólo se paga un derecho de matrícula. Datos e inscripciones: Amunátegui 126, a cualquiera hora del día y en la noche, de 9 a 10. 13-Jl.

INSCRIPCION.— SE HA PEDIDO por don Alejandro, Ernestina y Alvaro Valderrama y Eleuteria y Nolberta Bello, la inscripción de una finca ubicada en Renca que deslinda: al Sur, Canal de la Punta; y al Norte, Este y Oeste, Chacra La Rinconada, de la Sucesión Palma, por tener la posesión tranquila y no interrumpida desde tiempo inmemorial. Se publica en conformidad a la ley. 12-J

SE DAN CLASES PIANO, COQUIMbo 1118. 12-j

SEÑORITAS: COMERCIO, HUMAnidades, enseñanza por profesoras de Estado. Contabilidad comercial, agrícola o bancaria, aritmética comercial, castellano, redacción mercantil, francés, inglés, taquigrafía, escritura máquina ,legislación comercial, caligrafía, moral, enséñase por $ 37.50 y $ 30 mensuales, según curso, todos los ramos. Instituto Mercantil, Estado 239. J—12

SEÑORITA, CANTE, TOQUE PIAno, necesita familia honorable, fiesta francesa. Casilla 2530. 12-j

PROFESORES NECESITO. ALTOS baños Santo Domingo. 12-j

NECESITO PROFESORA HUMANIdades, que sepa piano. San Diego 39. 12-j

CONTADORES

CONTADOR Y PERITO MERCANtil, Ernesto Claussen. Bandera 552. Casilla 535. 29-Jul.

OCUPACIONES (necesitan)

SE OFRECE CHAUFFEUR, CON buenos informes, sin vicios. San Pablo 2735, casita N.o 7. 20-Jl.

FARMACEUTICO CON PRACTICA ofrécese. Santa Isabel 114. 13-J

OFRECESE JOVEN DECENTE PAra cualquiera ocupación. Camilo Henríquez 950. 12-J

OFRECESE UN MATRIMONIO: él jardinero ella cocinera, y una hija para pieza o costura.— E. G. C. Santa Isabel N.o 37, casita 13. 12-J

OFREZCOME COMO LLAVERO O mecánico para fundo.— F. G., Dolores 250. 17-J

OFRECESE SEÑORA PARA MAyordoma de cité, buenas recomendaciones. Dirigirse: San Francisco 1446. 13-j

SE OFRECE CORTADORA EN TRAje de señora y niñita para casa comercial. Dirigirse por Correo: Lacunza 1415.—M. v. O. J-12

JOVEN EXTRANJERA CON NIÑO tres años, desea ocupación en casa caballero solo, para las piezas; prefiere en Valparaíso, menos cocina. Baquedano 825. J—12

OFRECESE CHAUFFEUR AQUI O fuera de Santiago. Maipú 234. J—12

OCUPACIONES (ofrecen)

CAJISTAS DE OBRA, COMPETENtes, necesita La Ilustración. Moneda 873. J—12

MARGINADORES Y COSEDOR en máquina de motor necesita Villavicencio 315. J-15

PRENSISTA PEDAL COMPETENte a pieza, máquina cuarto, necesito. Santa Rosa 364. 12-J

PRENSISTAS COMPETENTES NEcesito. Teatinos 58. 12-j

COCINERA COMPETENTE NECEsito: San Diego 1375. 14-J

CERRAJEROS NECESITO. IRArrázaval 1214. J-12

PELUQUERO PARA LA FEDERAción Estudiantes necesita Agustinas 632. J12

HOJALATERO NECESITO ESTAquillado, señora. Dolores 753. 12-J

NECESITO AYUDANTE PARA vestones, sepa ojalar. Prat 1625. 12-Jl.

ARMADORES NECESITAMOS, Nueva de Valdés 925. 13-j

MUEBLISTAS PARA ESCRITORIO cortina, muebles de oficina necesito. Prat 1128. 12-j

CONTADOR PONER LIBROS AL día. Trabajo dos meses en mi escritorio. Dirigirse por carta manuscrita: Catedral 1465. J-12

GASFITERS, MAESTROS, OFICIAles competentes, necesito. Rosas 2061. 12-J

SE NECESITA PIANISTA, VIOLInista y flauta para orquesta, Eyzaguirre 1145. Hotel La Unión. 12-J

MOZO DE COMEDOR NECESITA Casino de Oficiales, Regimiento Cazadores. 12-J

MUCHACHON DE CAMPO ENTENdido sacar leche y cuidar vacas necesito. Rosas 2051. 12-J

MOZO JAPONES, NECESITASE. Presentarse: Catedral N.o 1111. 13-Jl.

ZAPATERO APRENDIZ JOVEN, IR. Riquelme 897. 12-Jl.

MUCHACHO, SEPA TAPAR LIMOnada, necesito. San Ignacio 197. 12-Jl.

CENTRADOR A MAQUINA Y TIradores de cortes necesitamos. Rosas 3225. J-13

JOVEN ESPAÑOL PRACTICO EN sastrería, necesito, inútil presentarse sin buenos informes. San Antonio 39. 12-Jl.

PERSONA ENTENDIDA EN TRAbajos de hortalizas necesito; doy casa. Bandera 147. 12-J

MUCHACHO PARA REPARTO DE carne necesito. Avenida Matta 823. J—14

MUCHACHO CON BUENAS RECOmendaciones necesito. Sastrería. Bandera 64. J—12

BARNIZADORES NECESITO. ECHEverría 935.—"La Central". J-12

SE NECESITAN VENDEDORES PAra semanal artículos de fácil venta, en Echeverría 1006. J—12

RELOJERO COMPETENTE CON buenas referencias, necesita Joyería Ravani, Viña del Mar. Buen sueldo. J—14

GASPITTER COMPETENTES NEcesito. A. Barroso 11. J—13

ZAPATERO CON LICENCIA MILItar se necesita. Regimiento Cazadores. J—14

ZAPATERO COMPOSTURERO NEcesito. San Martín 492.

NECESITO OFICIALES MECANIcos competentes, un maestro niquelador. Arturo Prat 1840. J-16

NECESITO HORTALICERO Y JARdinero japonés. Buenas referencias. Tratar: de 8 a 9 P. M., en Recoleta 823. J—13

MOZO JOVEN PARA ASEO CASA, recomendado, necesito. Carmen 67. J—13

NIÑO GRANDE PARA LOS MANdados con recomendaciones ,necesita La Ilustración. Moneda 873. J—12

EMPLEADO CON BUENOS INFORmes y $ 500 en efectivo; ganará sueldo y comisión. Casilla 3041.

NECESITO CARPINTEROS DE banco. Maestranza 30. J-14

MOZO 16 AÑOS NECESITASE. INStituto Mercantil. Estado 239. J—12

LIJADOR DE TACO SE NECESITA en la fábrica de calzado. Amunátegui 916. J—12

NECESITO MAESTROS PASTELEros competentes y ayudantes. Delicias 2867. J—13

JOVEN PARA MANDADOS, CON recomendaciones necesitamos. Estado 46-4.o piso. 12-j

CARPINTERO BARNIZADOR SE necesita, calle 21 de Mayo 815. 12-j

NECESITO DOS MAESTROS Bronceros. Broncería Bove. San Antonio 46. 14-j

ZAPATEROS OBRA FINA, DE hombre y buenos compostureros necesita la Zapatería Chile. Recoleta 381. 12-j

NECESITO MAESTROS PLATEAdores y niqueladores. — Broncería Bove. San Antonio 46. 14-j

SE NECESITA UN NIÑO CON BUEnos informes para entregas. Sombrerería Wiegers, Huérfanos 991. 14-j

NIÑO 14 AÑOS PARA MANDADOS necesito, Huérfanos 1508. 12-j

NECESITO MOZOS COMEDOR, Empleadas piezas. Puente 576. 12-j

MORANDE 436, NECESITA PERsonas educadas quieran ganarse la vida decentemente. 12-j

SE NECESITAN SOLDADOS EN LA Escuela de Caballería, que tengan buena licencia y sean de arma montada. 13-j

BARNIZADOR Y UN NIÑO PARA mandados, necesito. Moneda 1426.

OPERARIOS SASTRES DE OBRA grande, competentes, con muestra, necesítanse. Bandera 248. 12-Jl.

NECESITO SIRVIENTE. AVENIDA España 60. 13-Jl.

ZAPATEROS COMPOSTUREROS, competentes, necesito dos. Cumming 376. 12-Jl.

BARNIZADOR NECESITO. PORvenir 666. 12-Jl.

NECESITO VENDEDORES SEMAnal. Serrano 657. 12-Jl.

NIÑO 15-17 AÑOS NECESITO. DElicias 2899. 12-Jl.

JOVEN PARA TODO QUEHACERES en carnicería necesito. Av. Italia 1749. 12-j

PELUQUEROS COMPETENTES Con o sin herramientas necesito. San Diego 1266. 12-j

BUENOS OFICIALES Y COSTUREras sastres necesito. Diez de Julio 1302. 12-j

DIEZ NIÑOS NECESITO PARA venta de dulces. San Diego 1290. Casita 16. 12-j

ZAPATEROS COCIDO BLACK NEcesito. San Diego 932. 12-j

CAJERO CARROCERO NECESITO urgente. Arauco 1030. 12-j

LIJADOR PARA TACOS DE SEÑOra, necesitamos. Nueva Valdés 925. 14-Jl.

NECESITO PELUQUERO. SAN DIEgo 120. 12-Jl.

COMPOSTURERO MUEBLISTA, sepa barnizar, necesito. Morandé 820. 12-Jl.

NECESITO BUEN RUEDERO. TOro Mazotte N.o 150. J—13

NECESITO UN APRENDIZ A RElojero adelantado y un relojero competente con herramientas. Bascuñán 17. 12-J

NIÑO NECESITO Y OFICIAL PINtor automóviles. Almirante Barroso 756. 12-J

ZAPATERO NECESITO ESTAQUIllado señora. Dolores 753. 13-J

NECESITO NIÑO CUIDAR CASA decente. Molina 815. 13-Jl.

SERVIDUMBRES, AMAS LECHE, encontrará inmediatamente con recomendaciones en "La Rápida", oficina empleos. Gálvez 106. 14-Jl.

COCINERAS, COMEDOR, AMAS, niñas 15 años, necesita Agencia Empleos. San Diego 206. 12-J

MUCHACHA AJIL PARA AYUDAR quehaceres de casa necesito: Grajales 2154. 14-J.

LAVANDERIA CASTRO 64 NECEsito posticera, planchadoras de dobles y buenas lavanderas. 12-Jl

MAYORDOMA ENTENDIDA EN lavandería, con recomendación, necesito. Lavandería Castro 64.

EMPLEADA PARA TODO SERVIcio. Buen sueldo. Siglo XX 56.

NECESITO EMPLEADA CON INformes. Buen sueldo. Gay 2321, cerca República. 12-Jl.

EMPLEADA PARA TODO SERVIcio necesita matrimonio extranjero, buen sueldo y buen trato. Inútil presentarse sin recomendaciones. — Ibáñez 231. 12-Jl.

AMA DE LECHE DE UNO A DOS meses, joven, que no sea primeriza, necesito. Lira 308, altos, esquina Marín. 13J

SE NECESITA UNA NIÑA PARA casa de pensión, con buenas recomendaciones. Cóndor 1071. J-12

NECESITO LAVANDERAS, CAMIseras y posticeras. Diez de Julio 97. J-12

NECESITO EMPLEADA PARA LA cocina. Argomedo 460. J-12

COSTURERAS, BLUSERAS COMpetentes necesita fábrica ropa blanca. Santo Domingo 1040. J13

NECESITASE NIÑA 14 A 15 AÑOS para ayudar la cocina. Juárez 798, esquina Fariña. 13—

NIÑA CON RECOMENDACIONES se necesita. Viña del Mar N.o 11. 12-J

NECESITO EMPLEADA PARA LOS quehaceres de casa. Calle Lastra 1404. Panadería España. 12-J

SEÑORITA CAPAZ DE LLEVAR contabilidad sencilla necesita fábrica, cerca Vicuña Mackenna y Matta. Sueldo 80 pesos; desayuno, once. Referencias: Casilla 2300. 13-J

NECESITO DOS NIÑAS, UNA QUE sepa coser a máquina. Chacabuco 100. 12-J

NECESITO BUENA POSTICERA Y camisera. Rogelio Ugarte 1181. 13-J

NIÑA SE NECESITA PARA EL ENvase y que sepa arreglar calzado. Estado 277. J-14

NIÑA AYUDANTA COCINA NECEsito. Sama 1076. J—13

EMPLEADA SOLA, FORMAL, REcomendada, sepa cocinar, hacer servicio casa caballero solo, necesito. Escribir: Casilla 2835. Buen sueldo. J—12

SE NECESITA NIÑERA. SANTA Rosa 86. J—13

NECESITASE EMPLEADA PARA todo servicio. San Ignacio 870. Casa G. J—13

NIÑERA CON BUENAS RECOMENdaciones necesítase en Catedral 2915. Muy buen sueldo. J-13

CAJERA PARA CARNICERIA NEcesito. Castro 701. J—12

NECESITAMOS BORDADORAS competentes. Estado 46, cuarto piso. 12-j

LAVANDERIA, HUERFANOS 2548, posticera necesita. 12-j

SE NECESITA BUENA PREPARAdora en sombreros. San Martín 71. 12-j

NECESITO EMPLEADA JOVEN con informes, casa extranjera. Bellavista 73. 12

EMPLEADA PARA AYUDAR QUEhaceres y cuidar niño necesito. Santa Rosa 239. 13-j

LAVANDERIA FRANCESA, RECOleta 348. Camiseras posticeras necesito. 13-j

EMPLEADA SEPA COCINA, Maestranza 1080. 12-j

AYUDANTA DE COCINA, CAMA adentro, necesito. Inés de Aguilera 1132. (Plaza Almagro). 12-j

EMPLEADA NECESITASE PARA piezas, buenas recomendaciones, 2 a 4. Alameda 785, altos. 12-Jl.

LAVANDERAS PUERTAS ADENtro, se necesita. Avenida Condell 17. Providencia. 14-Jl.

VAQUERO CASADO, PARA EL campo, necesito. San Antonio 533-A. 12-Jl.

COMPOSTURERAS SASTRES, DE obra grande, competentes, necesítanse. Bandera 248. 12-Jl.

EMPLEADA SERVICIO MATRIMOnio, necesito. Avenida España 60. 12-Jl.

NECESITO POSTICERA, CAMISEra. Lavandería Higiénica. 10 de Julio 97. 13-Jl.

PREPARADORAS PARA SOMBREros de señoras, necesitamos. Pasaje Balmaceda 22. 13-Jl.

EMPLEADA PARA PIEZAS NEcesito. Manuel Rodríguez 164. 12-Jl.

NECESITO COCINERA, NIÑA PAra el comedor y quehaceres de casa. San Diego 1440. 13-Jl.

EMPLEADA PARA LOS QUEHAceres de casa necesito, puertas afuera. Santa Rosa 264 (casa 12). 12-j

NECESITASE UNA NIÑA PARA regentar negocio pensión. Franklin 1840. 14-j

NECESITO AYUDANTA SASTRE, San Diego 488, Casa 1. 12-j

NECESITO NIÑA DE MANO. Serrano 205. 12-Jl.

NECESITO AYUDANTAS COMPEtentes sastre. Santa Rosa N.o 236. 13-Jl.

EMPLEADA NECESITA MATRImonio solo. San Alfonso 1448. Casa 82. J—12

NECESITO EMPLEADA PARA quehaceres de casa. Esperanza 50. Casa 24. J—14

EMPLEADA QUEHACERES CASA, necesito. Rosas 1869. J—12

COSTURERAS SASTRES PARA ayudantas vestones, necesito. Bulnes 11. J—12

NIÑERA, BUEN SUELDO. ESPAña 20. 12-J

APARADORA Y NIÑA SEPA DOblar. Libertad 54. Casa 13. 12-J

NECESITO BUENAS AYUDANTAS para taller de moda. Rosas 2069. 13-J

EMPLEADAS JOVENES DECENtes, servicio comedor, necesito dos. Cocineras ayudantes, dos; buenos sueldos. Mercado Central, entrando por 21 de Mayo, comedores mano izquierda. 12-Jl.

APARADORAS NECESITAMOS. Rosas 3228. 14-Jl.

NIÑA DE 15 A 16 AÑOS SE NECEsita en Providencia 973. 12-J

EMPLEADA PARA PIEZAS, RECOmendada, necesito. Alameda 2326, entre República España. 12-J

EMPLEADA CON RECOMENDAciones necesito, Nataniel 1059. 13-J

EMPLEADA PARA PIEZAS, RECOmendada, necesito. Santo Domingo 1412. 12-J

NECESITO NIÑA JOVEN, DECENte, para ayudar quehaceres casa. Teatinos 66-E. 12-J

SIRVIENTE MANO, REGULAR edad, recomendada, cama adentro, necesita Compañía 1584. 12-Jl.

NIÑA PARA PIEZAS, NECESITO. Tratar: Calle Lastarría 203. 12-Jl.

NECESITO BUENAS POSTICEras. Moneda 1490. 12-Jl.

NECESITO NIÑA PARA EL SERvicio. San Isidro 1716. 12-Jl.

SIRVIENTA DE COMEDOR, RECOmendada, pocas personas, buen sueldo, necesítase. Ejército 308. 12-Jl.

NECESITO EMPLEADA PARA LA mano, con recomendaciones. Prat 306. 13-Jl.

EMPLEADA JOVEN QUE SEPA cocinar, para todo servicio, familia extranjera, 8 personas, necesito. Exijo informes. Maestranza 902. 12-J

SE NECESITA NIÑA PARA AYUdar quehaceres de casa. Toesca N.o 2584. 12-J

NIÑERA CON RECOMENDACIOnes, necesito. Catedral 2219. 12-Jl.

SEÑORITA PARA CAJERA, NEcesito. Arturo Prat 1108. Tratar: de 11 a 12. 12-Jl.

CANTANTE NECESITA, INDEpendencia 397. 13-j

NECESITO NIÑA CUIDAR CASA decente. Molina 818. 12-J

NECESITO EMPLEADA ENTIENda cocina, casa extranjera. Huérfanos 1819. 12-j

NIÑA FORMAL PARA LA MANO se necesita, Avenida Blanco Encalada 1665. 14-J

MUCHACHA PARA AYUDAR QUEhaceres necesito, Copiapó 959. 13-J

NECESITO AMA RECOMENDADA, Molina 337. 13-J

NECESITASE SEÑORITA PARA colocar suscripciones figurines franceses; exígense referencias primer orden. Oportunidad para persona activa. Santa Rosa 210, de 3 a 5. 12-J

NECESITO COCINERA Y LAVANdera. Prefiero puertas adentro. San Antonio 673. 12-j

EMPLEADA PARA AYUDAR TRAbajo en hotel, sepa cuentas, necesito. Delicias 2894. 12-J

EMPLEADA CON CHIQUILLONA, necesita matrimonio extranjero. Esperanza 64. 13-Jl.

NIÑA JOVEN AYUDAR NEGOCIO casal forma,. Delicias 3886, aunque no tenga cama. 13-Jl.

COCINERAS, MOZOS NECESITO. Oficina: Nataniel 24. 12-J

COCINERA COMPETENTE NECEsito, casa extranjera, buen sueldo. Delicias 2636. J—13

COCINERA, BUEN SUELDO, NEcesítase. Huérfanos 1372. 12-Jl.

COCINERA MATRIMONIO SOLO necesito. Cochrane 1259. 13-Jl.

COCINERA FORMAL PARA DOS personas, necesítase. Club Hípico 970. 13-Jl.

COCINERAS DE MANO, NIÑO PAra mozo, necesito. Bandera 339. 12-Jl.

COCINERA NECESITO. CIENFUEgos 143. 12-Jl.

COCINERA Y EMPLEADA COMEdor, recomendadas, necesito. Carmen 67. J—13

COCINERA PARA ÑUÑOA NECEsito. Tratar: Veintiuno de Mayo 556. J—12

COCINERA SIN NIÑOS. ECHAUrren 61. J—15

COCINERA RECOMENDADA, $ 30, sin niños, servicio persona sola. Bulnes 664. J—13

COCINERA NECESITO UNA PARA club; inútil presentarse sin buenas recomendaciones. Tratar: Santo Domingo 1089. J-13

COCINERA COMPETENTE SE NEcesita con urgencia. Delicias 2018. 14-J

COCINERA SOLA, RECOMENDAda, buen sueldo, necesítase Huérfanos 2471. 12-J

COCINERA NECESITO, AVENIDA La Paz 534. 13-j

COCINERA, SEPA COCINA ESPAñola, necesito. San Diego 1185. 13Jl.

COCINERA NECESITA FAMILIA tres personas. Campo Marte 216. J-12

COCINERA NECESITO CON NIÑO, chiquilla mano. Rosas 1050. 12-J

COCINERA COMPETENTE CON buenas recomendaciones necesítase en Avenida Subercaseaux 1018. 13-J

COCINERA CON RECOMENDACIOnes, necesito. Salvador 2052. 12-Jl.

NECESITASE COCINERA, MOLIna 60. 12-J

COCINERA NECESITO. CHACABUco 559. 13-Jl.

COCINERA NECESITASE, NO IMporta tenga niño, casa extranjera. Rosas 1391. 12-Jl.

FAMILIA EXTRANJERA NECESIta cocinera. Matucana 615. 13-J

MAQUINARIAS

ELEVADORES CAPACHOS ACEro, rodillos trituradores lisos, vende Casilla 3332, Valparaíso. 12-Julio

CALDEROS A VAPOR, MULTITUbulares, grandes bombas poderosas, vende. Casilla 3332, Valparaíso. 12-Julio

VENDO MAQUINA DE CORTAR fiambre, para chanchería, completamente nueva. Dardignac 84, casa I. 12-J

VENDESE UN TALADRO MECAnico, San Diego 2358. 12-J

HARNEADORAS STUBBS, OFRECE. Cumming 861. J-18

MAQUINAS COSER DE PIE, GArantido, realizo, Maipú 435. 16-J

VENDO MAQUINA VULCANIZAR, transformada, muy económica. Av. Irarrázaval 5. 12-j

VENDO UN MOTOR ELECTRICO casi nuevo, Liemens Schuckert, 10 caballos fuerza, de ocasión, o permuto por una carretela con caballos. Huemul 1175. 12-j

COMPRASE MAQUINA ESCRIBIR para viaje, marcas Corona o Underwood. Dirigirse: Casilla N.o 88-D. Pte. 12-Jl.

CEPILLADORAS: UNA GRANDE Y otra chica, en perfecto estado, vendo barato. Avenida España 47. J—15

MAQUINA BIOGRAFO PATHE, vendo. Santa Elena 770. J-14

BOMBA BRONCE 2", TALADRO DE Banco; transmisiones, descansos, vende. Estado 63. J-12

CORREAS: 2, 3, 4, 6, 8 PULGADAS, vende. Estado 63. J—12

MOTORES ELECTRICOS, DE 1, 3, 15, 20 HP., vende. Estado 63. J—12

MAQUINA TUPI $ 150; EJE SErrucho $ 50. Independencia 1237. J-12

MAQUINAS DE COSER, AL CONtado y facilidades. Casa Falconi, Estado 48. (No tiene sucursales).

COMPOSTURAS DE MAQUINAS de coser, accesorios, agujas. Casa Falconi, Estado 48. 15-J

MOTOR ELECTRICO DE 25 CABAllos, compro, en buen estado, corriente alterna. Indicar marca y precio a Casilla 703. 13-Jl.

BUENA MAQUINA DE IMPRIMIR de palanca vendo, tamaño. San Diego 1735. 12-j

DE OCASION VENDO MOTOR eléctrico, marca conocida, 2 caballos, funcionando, poco uso. Riquelme 836. 13-Jl.

OBJETOS PERDIDOS

$ 200 DE GRATIFICACION DARE a quien devuelva prendedor, rueda brillantes con platino; solitario al medio, perdido el 6 del presente en la mañana en el centro, trayecto Maison Gautiere a Gath y Chaves, departamento niños. Cienfuegos 60. J—12

TRATADO DERECHO CIVIL, EXtraviado centro ciudad, ruego devolver. Doy gratificación. — Oscar Vásquez. Correo 2. J—12

COMPRO MENAJES DE CASA, PIAnos y toda clase de muebles sueltos. El Aguila. San Diego 460. Teléfono Inglés 1036. 4-A

JUEGO COMPLETO COMEDOR Y dormitorio cristales aplicaciones bronce, baño, cocina otros objetos menaje, véndese ausentarse Santiago. Catedral 2213. J-13

PIANO COMPRO. PAGO CONTADO. San Antonio 273. J-12

PIANO ALEMAN, $ 1,600 VENDO. Ocasión. San Francisco 259. J-12

"LA ARTISTICA". TAPICERIA, Prat 1086. Hace, tiene en venta muebles de estilo. Recibe composturas y confecciona cortinajes. 13-J

VENDO DE OCASION TAPA-PAtios y bastidores pino con vidrios. Manuel Rodríguez 360. 13-J

DOS LAMPARAS BRONCE DE GAS y un lavaplatos, vendo. Molina 510. 12-J

PIANO ALEMAN, RICO Y FLAmante, tres pedales vendo. Avenida Francia 1232. (Independencia). 14-J

PIANO 1/2 COLA, ERARD, ALEmán, vendo ocasión. Esmeralda 717, de 2 a 4. 12-J

PIANO ALEMAN VENDO DE OCAsión. Maestranza 201. 12-Jl.

PIANO "APOLLO", CLAVIJERO bronce con sordina, otro estudio muy buena realizo, verlo, tratar, 4 adelante, Delicias 3837. 12-j

PIANO VENDO MARCA ALBERTO, Fahr y medio amoblado. Capitán Orella 106. 14-j

VENDO UN PIANO. 10 DE JULIO 199. 12-Jl.

VICTROLAS, MAQUINAS DE ESescribir, vende pagaderas mensual. Indique domicilio. D. D., casilla 3862. 12-Jl.

OCASION: VENDO RIQUISIMO PIAno. San Francisco 273. J-13

SE VENDEN MUEBLES POR CAMbio de residencia. Castro 374. J—15

VENDO BUEN BILLAR. CHACAbuco 1260. J—15

COMPRO CATRE ANGOSTO, TRAjes poco usados de caballeros, señoras, niños. — Teófila Inzunza. Correo. J—12

VENDO MUY BUENOS MUEBLES salón, ocasión, baratísimos. San Martín 776. J—13

PIANOS COMPRO, PAGO BIEN, INdicar marca, precio. Casilla 4041. Central. J-12

Té Ratanpuro

N|o

MATERIALES DE CONSTRUCCION

FIERRO LISO NEGRO Y GALVANIzado, realizamos. Chacabuco 28. 26-Julio

VENDO PUERTAS USADAS, MUY baratas. San Diego 1773. 12-Julio

$ 10, FIERRO GALVANIZADO "Apollo", N.o 27, realizo, en Bandera 827. 13-J

FIERRO TECHO, COMPRO. CASIlla 2520. 18-Julio

COMPRO PUERTA REJA DE FIErro de 2.80 metros por 2.95, de alto. Pasaje Matte 24-A. J-12

VENDO FIERRO T, ANGULO redondo, en pedazos. Victoria 1154. 12-J

MAMPARAS PARA PUERTA CAlle y oficinas, escritorio de cortina, véndese de ocasión. Chacabuco 559. 12-Jl.

CAÑERIA PARA AGUA, DE DOS pulgadas necesito comprar de ocasión 150 metros. Dirigirse Alameda 2264, de 1 1/2 a 2 1/2 de la tarde. J-15

REJILLA ALAMBRE PARA GALLInero, vendo ocasión. Avenida Salvador 2052. Verla de 1 a 2. J-13

VENDO OCASION, 6 VENTANAS, completas, 3 rejas fierro y 3 planchitas mármol para ventanas, orinatorio loza. Delicias 254. 12-j

VENDO MARCOS PARA VENTAnas, mostrario de pino 3 por 6 de 4 metros de alto con sus tapas. República 22. 12-Jl.

TECHO ACANALADO DE 3 1/2 PIE a $ 3.50 plancha. Avenida Subercaseaux 494. 12-Jl.

DESPUNTES MADERA, PICADA especial cocinas, económicas, vendo gran partida, desde un saco. — Washington 1411 o Pedro de Oña 99. 12-Jl.

MUEBLES

COMPRAMOS MENAJES DE CASA, atendemos a domicilio. "La Magallanes", Avenida Matta 1004. Teléfono Inglés 147 (Matadero). 29-M-923

AUTOPIANOS BREWSTER NUEvos con treinta rollos, antes $ 7,500 ahora $ 6,000 ofrece único agente.— César Rau, Moneda 1375. 13-j

PIANOS, AUTOPIANOS, VICTROlas que han obtenido primer premio grandes exposiciones, economía, 60 por ciento, importándolos. Facilidades pago. Casilla 2530. 13-j

AMOBLADO SALON DE PELPA, escritorio, véndese, Santa Rosa 259. 13-j

AUTOPIANO, PIANO VERTICAL, muebles salón, comedor y servicios cómpranse de ocasión. Casilla 3878. 12-Jl.

MUEBLES DORMITORIOS, COMEdor, escritorios, salón, variedades de sillas todos estilos, ofrecemos. Precios muy convenientes. Facilidades pago. Fábrica y venta. Serrano 398. 15-Jl.

POR VIAJE URGENTISIMO. OCAsión sin precedente, amoblado comedor costó 2,800 en 1,500. Aparador, mesa, 8 sillas, todo, 150; servicio baccarat, 5 docenas, costó 1,000, en 400; cocina económica, $ 80; peinador mármol, 35; ropero espejo, $ 50; infinidad muebles, cuarta parte valor. Copiapó 743. 12-Jl.

VENDO RICO PIANO, MAQUINAria bronce, 1,400; amoblado salón, 200; dos cortinajes bordados, 100; espejo grande, 80; alfombra centro, 60; amoblado cuero marroquí, 350; escritorio, 50; estante libros; aparador mármoles espejos, 80; mesa, sillas, ropero espejo, 100; peinador, 75; catre, baño fierro esmaltado. Infinidad ricos muebles antiguos y modernos. Santo Domingo 2222. 12-Jl.

SILLAS VARIOS ESTILOS, MANIquíes modernos, realízanse, conclusión fábrica. Matucana 654. 16-Jl.

AUTOPIANO AMERICANO (88), flamantes, calentador "Ewast", véndense. Santa Victoria 885 A. 14-j

VENDO DE OCASION MUEBLES salón y comedor. Las Rosas 1615. 12-Jl.

AMOBLADO ROBLE AMERICANO, enjuncado, flamante, $ 200; escritorio, $ 40; estante libros, grande, $ 100; amoblado felpa, $ 120; guardarropas, $ 50; dos cómodas, $ 80; peinador, $ 60; dos marquesas, $ 60; diván felpa, 60; dos sillones, $ 30; aparador, $ 60; seis sillas cuero,, comedor, $ 60; baño, $ 15. Morandé 820. 12-Jl.

RICO PIANO ALEMAN VENDO flamante $ 1,300. San Pablo 916. J—12

COMPRO MENAJE CASA, COMPLEto o piezas sueltas, muebles antiguos, piano, amoblado salón, alfombrado. Pago altos precios contado. Casilla 3056. 12-Jl.

COMPRO PIANOS PARA ARRENdar, pagándolos inmejorablemente, aun deteriorados. Morandé 820. J—12

VENDO OCASION LINDAS MARquesas, catres, sommiers, colchones lana, mesas, ropero. Rosas 1022. 13-Jl.

MEDICINA

INYECCIONES, CURACIONES, VAcuna, precios módicos. Dirigirse: Estudiante. Correo. J—12

NERVIOSOS, NEURASTENICOS, cansancio cerebral, insomnios, impotencia, gran remedio Cerebrol. Pídase Droguería Francesa, Boticas surtidas.

TUBERCULOSIS, TISIS PULMOnar, debilidad pulmón, asma, bronquitis, toses. Tónico poderoso, Pectoral Scott. Pídase Boticas surtidas.

GONORREAS, AUNQUE CRONIcas, estrechez, orquitis, curan Glóbulos Pérsicos. Pídase Boticas surtidas.

OPORTUNIDADES PARA FAMILIA

MANIQUIES ORTEGA SALIERON nuevos modelos. Fábrica Rosas 1869. 31—F.

UNICAS TINTORERIAS BARATAS, ternos, vestidos, desde $ 7. San Diego 211-229. 12-j

TEJIDOS DE PUNTO REALIZAmos, mitad precio, (Ahumada) Pasaje Toro 5. 20-J

LINDO TRAJE NOVIA. VESTIDOS elegantes, abrigos, sombreros, vendo. Riquelme 630. 9-J

FABRICANTES DE TEJIDOS: Llegó nueva remesa lana partida colores de moda, existencia permanente. Atiendo pedidos de provincias. Compañía 1036. 17-Jl.

¡OJO! LAVANDERIAS. ESTUFA. Máquina coser pie, véndese. Santa Rosa 1290. J—12

HUEVOS DEL DIA, $ 4.60 DOCEna. San Antonio 242. Granja Avícola Cóndor. 14-J

SEÑORITAS: HAGO Y TRANSforma sombreros. Victoria 743. 13-Jl.

COMPLETA LIQUIDACION, PREcios ínfimos de sombreros, adornos, cortes de blusas y toda clase de bordados. Tarapacá 1017, entre San Diego y Arturo Prat. 13-j

VESTIDOS ELEGANTES, TRAJES sastre, abrigos, comedor, vendo. Riquelme 630. 14-j

COMPRO CONTADO DOMICILIO ropas de caballero. Cartas o personalmente: Delicias 3650. 19 Julio

PROPIEDADES

VENDO QUINTITA PLANTADA Resbalón, inmediato línea ferrocarril a Barrancas, muy barata, facilidades. Huérfanos 1223. Of. 6. J-13

7,000, BUEN SITIO ESQUINA, eriazo, 16 x 33 metros, vendo en Avenida Central. Población París. Tratar: Casilla 3081. 12-J

VENDO CASA GRANDE 12X50 EN calle Arturo Prat 1755. Tratar, con su dueño en la misma, sin agente. 12-Jl.

SITIO EN POBLACION MAESTRANza, 20 metros frente por 31.50 mts. vendo precio de ocasión. Escribir: I. B., Casilla 2251. 13-J

$ 16,500 VENDO EXTENSA CASAquinta, por ausentarme, facilidades pago. Su dueño, San Isidro 1563. 12-j

$ 65,000 VENDO DOS CASAS HAbitación, contiguas, 18 x 40 metros, 7 cuadras sur Cerro Santa Lucía. Facilidades pago. Dueño. Casilla 2171. 13-j

GRAN SITIO CENTRAL 3,300 m.2 espléndida situación construir propiedades renta, garage, teatro, etc. mucho porvenir, dista siete cuadras al sur. Cerro Santa Lucía. — V. C. Casilla 2171. 13-j

$ 16,000 VENDO PROPIEDAD AVEnida Errázuriz, a un paso Estación Yungay. Acepto como parte de pago, casita de $ 7 a $ 8,000. Bandera 84, oficina 25. 23-Jl.

VENDO VARIAS PROPIEDADES, en calles Santa Rosa, Arturo Prat, Jofré, Toesca, Avenida Francia, Rengifo, Independencia, Delicias, Ñuñoa. Bandera 84, oficina 25. 13-Jl.

30,000 METROS TERRENOS, REgados, vendo o permuto por casa renta. Bandera 84, oficina 25. 13-Jl.

VENDO CASA, MONJITAS 344. Verla y tratar, de 3 a 4, sin agente. 12-J

6,500 VENDESE OCASION CASITA gran patio, parrón, calle Vargas N.o 4239, comuna Yungay. 14-J

$ 52,000 VENDO CASA. SANTO Domingo 2128. 12-Jl.

$ 130,000 VENDESE HOTEL, MEjor situación de Santiago, 40 piezas, 25 amobladas, con 2 y 3 camas, cada una, todo de primer orden, está todo ocupado. Edificio contrato 3 años, con derecho a más años. Se permuta también por casa quinta o fundo, saldo al contado. Tratar: Galería Alessandri 17, piso 2.o, entrando por Huérfanos, de 10 a 11 y de 4 a 6. 12-Jl.

PRESTAMOS DE DINERO

SOCIO CAPITALISTA, 5 A 10,000, garantizando capital, para negocio rápido, con grandes utilidades, necesito. Tratar: Compañía 1065. Of. 20, 7 a 4 P. M. 24-J

¡¡ESPLENDIDO NEGOCIO!! CAPItalista con 30,000 pesos efectivos, necesito para negocios rápidos, que dejan del 10 al 50 por ciento. Garantía absoluta del capital. Buenas referencias bancarias. Tratar: Morandé 641. 15-Julio

HIPOTECAS: $ 20,000 HASTA $ 50 mil para propiedades urbanas, tengo orden de colocar.— A. B., Casilla 239. 16-Julio

DINERO LISTO HASTA $ 500,000 pesos, facilito al 9 o|o anual sobre hipotecas de fundos y casas. Negocios rápidos. — Navarro Cruz. Galería Alesandri 22 A. 13-j

¡¡DINERO!! AL 9 o|o ANUAL DIversas partidas, primeras, segundas hipotecas; fundos y casas. Negocios rapidísimos. Lira 693. 11-J

¡¡DINERO!! FACILITO POR MUEbles, pianos, alhajas, interés 1 o|o mensual, con fianzas comerciantes. Atiendo las mañanas. Lira 693. 11-J

SOCIO CAPITALISTA $ 5,000 NEcesito, para fabricar licores. — Jiménez, clasificador 79-A. Correo Central. J—13

$ 5,000 NECESITO URGENTE PRImera hipoteca, propiedad urbana. Gálvez 1001. J—16

HIPOTECAS: TENGO ORDEN DE colocar en hipotecas $ 100,000 en una o dos partidas, propiedad urbana o rural.— A. B. V., Casilla 239. 16-Jl.

¡¡DINERO!! FACILITO RAPIDAmente por automóviles, muebles, pianos, fianzas. Morandé 641. 16-Jl.

DINERO: TENGO VARIAS PARTIdas para hipotecas urbanas. Bandera 84, oficina 25. 13-Jl.

NECESITO SOCIO Y SOCIA PARA darle mayor impulso a una pequeña industria de dulcería con $ 2,000 o $ 5,000. O le doy renta. Esperanza 774. J-12

PROFESIONALES

ZURCIDOS INVISIBLES.— NOTAble zurcidor japonés. Especialista único. Especialidad en viraduras, composturas, transformaciones. Son perfectas. San Diego 228. Teléfono Inglés 667. 14-J

ZURCIDOS JAPONESES INSIBLES, se viran ternos, sobretodos, recibo toda clase composturas. San Diego 236. 3-Ag.

ZURCIDOS INVISIBLES. VIRO sobretodos, ternos. Hechuras. Teléfono 2147. Nueva York 86. J-13

CONDOR 1158, GALVEZ 108, UNIcas casas serias, antiguas, especialistas zurcidos invisibles, viraduras, hechuras, transformaciones garantidas. 12-J

SE RECIBEN HECHURAS TRAJES sastre para señoras, desde 80 pesos. Ahumada 46. 12-J

ZURCIDOS INVISIBLES, VIRADUras, composturas, limpiar vapor; los trabajos mejores y más económicos. Recíbense hechuras. San Antonio 39. 15-Jl.

PIANOS DE OCASION, COMPOSturas y afinaciones garantidas, precios módicos, taller César Rau, Moneda 1375. 13-j

JUDICIALES

NOTIFICACION.— ANTE EL JUEZ compromisario don Sebastián Santandreu Herrera y en su estudio, Compañía N.o 1378, está abierta la sucesión de don Ismael Pardo Guzmán.—El actuario. 12-Jl.

REMATE. — EL SIETE DE AGOSto próximo, a las tres P. M., ante el señor juez del segundo Juzgado Civil, tendrá lugar el remate de la propiedad signada con el número 393 de la Avenida Larraín, Los Guindos (Ñuñoa), de este departamento, embargada en la ejecución seguida contra don Eduardo Valenzuela Guzmán. Minimum: $ 8,000. Bases y antecedentes en la Secretaría del Juzgado indicado, expediente número 16,565. — O. Darrigrandi, Secretario. J—13

EDICTO.— SANTIAGO, TREINTA y uno de Mayo de mil novecientos veintidós.— Por el presente cito y emplazo a los que se crean con derecho a las capellanías de $ 2,500 y $ 1,500 de capital, fundadas por don Arturo Bazán y don Domingo Fernández Navarro, respectivamente, para que dentro del término de emplazamiento se presenten a hacer uso de su derecho bajo apercibimiento legal. El denuncio ha sido formulado por don Ramón Hidalgo.— Isaac Givovich.— M. J. Lira. 12-Jl.

REMATE.— POR ACUERDO DE los legatarios de doña Rosario Riquelme, el 19 del presente, a las 3 P. M., se rematará en la Oficina del actuario, don J. Vicente Fabres, Galería Alessandri N.o 80, la propiedad N.o 655 de la calle Maruri, de esta ciudad, por el mínimum de $ 12,500, que se pagarán con $ 8,500 al contado y el resto a seis meses plazo con el 8 por ciento de interés. La propiedad consiste en una casa-habitación con siete departamentos y no tiene gravamen. Basos y antecedentes en el estudio del abogado don Francisco Fabres Larraín, Catedral 1395, de 4 a 6 P. M. 13-Jl.

QUIEBRA PABLO H. ARLT.— POR auto de esta fecha se ha declarado en quiebra al comerciante de esta plaza, Pablo H. Arlt y se ha fijado para la primera junta el 11 de Agosto próximo, a las 3 P. M., y se ha nombrado síndico provisional a don Rafael Puelma M.— O. Darrigrande. 12-Jl.

CONCURSO HURTADO EDUARDO. —Por decreto de 22 de Junio último y en solicitud de don Germán Contreras, se ha fijado el 17 del presente a las 2 P .M., para junta de acreedores. — Samuel Lecaros, Síndico. J—16

REMATE JUDICIAL.— POR DEcreto de fecha 14 de Junio, del señor Juez del 4.o Juzgado Civil de este departamento, se ha fijado el día Lunes 17, del corriente mes, a las 3 P. M., para el remate de la propiedad Avenida del Salvador N.o 1064, hoy 1046, por el mínimum de $ 13,333.34. Superficie, 1,564 metros m|m. Toda persona que desee ser admitida como postor, deberá acompañar necesariamente como garantía una boleta de depósito en algún Banco autorizado de Santiago, por una suma equivalente al cincuenta por ciento del mínimum fijado para la subasta. Bases y antecedentes en la Secretaría del citado Juzgado, expediente "Banco Proveedor de Chile con Horacio González". Títulos: en la oficina del Banco Proveedor de Chile en liquidación. Santo Domingo 1251. 12-Jl.

REMATES

REMATES NEGOCIOS, MENAJES, ejecuta Neiftalí 2.o Arce. Recibo mercaderías, muebles, anticipo dinero. Almacén Consignaciones. Delicias 2695, oficina: Gálvez 106, teléfono 3967. 15-Jl.

HOY REMATE ALMACEN ABArrotes, cochecito 2 ruedas, auto Ford, caballos tiro, arneses. Gorbea 2807. 2 P. M. Hay: Azúcar, té, café, velas, grasa. Gran surtido abarrotes, paquetería; cigarrillos surtidos; romana; balanza, molinillo; lote maderas, arneses, libreas para chauffeur, ruedas, ejes, neumáticos, fierros para autos, cabra y bombas, cuero antes felpudos, ruedas de carretelas, resortes, sillas de montar de hombre, señora; lazos, polainas, botas, partidas de cal; cajas de herramientas, chuicos, tablones, lavaplatos, vinagre. Victrola con 80 discos, sacos carbón, leña, sacos vacíos, máquinas de coser, y máquina moler carne, relojes colgar, id. de bolsillo; varias alhajas, botellas vineras, cerveceras, vidrieras paradas y tendidas, carabinas, escopetas, etc., etc., varios otros, difícil de enumerar.— Julio Vargas. 12-J

ROPA HECHA

ROPERIA LA GRAN VIA, SAN Diego 236, vende ternos, sobretodos, ambos, pantalones, casimires importados, calzado nuevo, usado, compro ternos, pago buenos precios. 3-Ag.

ROPERIA MANUEL RODRIGUEZ, esquina San Pablo, ofrece en baratura ternos ambos, paletoes, pantalones, todos de ricos casimires, surtido colores, para todas medidas. Sombreros, calzado desinfectado. N|o.

ROPERIA ANDRES BELLO N.o 601 esquina Recoleta, ofrece ternos, paletoes, ambos, pantalones, ternos de niños, sombreros, calzado, precios baratísimos, todo desinfectado. N|o.

ROPERIA LA CASA VERDE, ESmeralda 817, entre San Antonio y 21 de Mayo. Realiza ternos, ambos, paletoes, todo de casimires extranjeros, corte correcto, sombreros, calzado. Visítenos casero, aproveche nuestros precios. N|o.

ROPERIA LA VEGA, ANDRES BEllo 694, ofrece en baratura ternos, ambos, paletoes, pantalones, sombreros, calzado, todo desinfectado. N|o.

SE COMPRA TODA CLASE DE ROpa usada, de hombre y de señora; pago buen precio. Correo 8. Casilla 5016. 12-J

ROPA USADA Y CALZADO, COMpro. Casilla 5008. 13-Jl.

BOMBAS

7EME. CIE. SAPEURS POMPIERS "Honneur et Patrie".— La Compagnie est citee a l'academie et exercise qui aurá lieu Jeudi 13 du courrant a 9 hs. 30 du soir. Tenue de travail. Reunion au quartier. — L'Adjudant.

11.a COMPAGNIA POMPIERI — Pompa Italia. — D'ordine superiore cito la Compagnia ad accademia generales, por Giovedi 13 del crr., nose alle ore 21 1/4. Riunione in Quartieri, tenuta di lavoro. — L'Aiutante.

12.a COMPAÑIA DE BOMBEROS.— "Chile Excelsior".— Cito a la Compañía a reunión ordinaria para el Viernes 14 del presente, a las 9 y media P. M. Informe de la comisión revisora de libros, renuncia de voluntario y demás a que haya lugar.— El secretario.

FOLLETIN (56)

LA CASA DEL PANTANO

POR

FLORENCE WARDEN

—Tengo mucho que contarle,—dije, titubeando,—pero no quiero contárselo esta noche. Son noticias todas ellas malas y desagradables, y no he de destruir la satisfacción de la primera noche de su regreso. Ya es en sí bastante desagradable el volver y hallar su casa llena de inválidos, como un hospital. Pero ahora que usted está aquí, todo volverá a su estado normal.

El señor Rayner se rió y pareció estar muy complacido. Puso su mano sobre la mía, que tenía encima de la mesa, y me dirigió una mirada llena de afecto.

—¿Lo cree usted así, hija mía? ¿Está usted tan contenta de volver a verme?

—Sí, señor; mucho. No puede usted imaginarse cuán aburrido es este sitio cuando usted está ausente. No hay nadie con quien hablar o reír, y uno se desliza por la casa como si fuera en un monasterio de trapenses, sin atreverse a quebrantar el sagrado mutismo.

—Gracias, querida; esa es la bienvenida más expresiva que se me ha dirigido en algunos... años,—dijo él, algo conmovido.

Me retuvo largo rato charlando y haciéndome una relación de lo que él había hecho en Londres, hasta que me entró mucho sueño, y le dije que debía ir a acostarme, a fin de poderme levantar a tiempo para el almuerzo. Aun así, el reloj dió las once antes de subir yo a mi cuarto. Durante el almuerzo, a la mañana siguiente, apenas se habló de otra cosa que del robo del castillo de Geldham. El señor Rayner había leído los detalles en los periódicos, además de la suscinta cuenta que de ello le dí en una carta; pero él quiso saber la versión que había llegado hasta nosotras y si estuvimos muy alarmadas. La señora Rayser, como de costumbre, dijo muy poco; y yo conté todo lo que el señor Carruthers había referido, sin hacer mención de los incidentes sospechosos que yo había observado, hasta tener ocasión de relatárselos a solas. No tardó en presentarse la oportunidad.

Después del almuerzo, entré en el cuarto de estudios con el propósito de aprovechar la hora y media que tenía antes de salir para la iglesia, en dar principio a mi carta para Lorenzo. Pero sólo había escrito estas palabras: "Mi muy querido Lorenzo", cuando el señor Rayner entró, sonriendo con tanta malicia que me hizo sonrojar. Escondí mi carta en seguida, así es que no sé cómo pudo adivinar lo que yo estaba haciendo.

—¿Estorbo?—preguntó.

—¡Oh, no! Sólo escribía una esquela para pasar el tiempo.

—Pues vengan ahora esas "noticias malas y desagradables", demasiado abrumadoras para que yo pudiera oírlas anoche.

—¡Ay! señor Rayner; no sé cómo empezar y me parece poco leal el contárselo ahora, puesto que la persona a quien principalmente se refiere no está en disposición de defenderse.

—Bien, hija mía, confíe en mi benevolencia,—dijo con gravedad. —Supongo que se refiere usted a Sara. ¿Ha molestado a usted otra vez?

—Sí, señor. Pero no es eso lo peor. Si no fuera más que eso, nada diría a usted hasta que ella estuviese bien y pudiese contestar. No soy tan inhumana que abrigue contra ella sentimientos de venganza cuando su vida está en peligro. Pero he de decirle otra cosa, porque creo debería hacerse algo, y usted sabrá lo que se puede hacer.

—Dígame antes cómo la ha molestado a usted y cómo sucedió el accidente.

—Ella detuvo una carta mía, corriendo tras del cartero y sacándola, con algún pretexto, de la valija.

—¿Cuándo fué éso?

—El Miércoles.

—Ese es el acto más atrevido de que tengo noticia. Sabía que esa mujer le tenía a usted mala voluntad; pero uno tiene que perdonar muchas cosas en antiguos sirvientes, y nunca pude imaginarme que ella se atrevería a tanto.

—¡Oh! señor Rayner; no se enoje usted con ella, o no tendré valor para contarle lo demás.

Fué preciso que él me hiciera varias preguntas y que adivinara ciertos detalles para que pudiera obtener una relación del accidente ocurrido a Sara y de las consiguientes sospechas sobre las causas que lo produjera. El señor Rayner palideció cuando le dije que yo había resbalado al bajar la escalera, y que había encontrado una cuerda atada de lado a lado de aquélla. Levantó la vista y miró hacia afuera, por el balcón, con tal ceño y con una expresión de coraje tan terrible y furioso que instintivamente retiré mi silla de su lado. ¡Y aun tenía tanto que decirle!... Sólo con la cabeza vuelta a un lado, pude relatar en voz baja las cosas sospechosas que yo había oído y visto, y que relacionaban a Sara y Tomás Parkes con el robo del castillo de Geldham: el haber visto a Tomás Parkes cruzando el prado con un bulto; el haberlo visto salir de la casa en compañía de Sara; el que se hubiese visto a dos hombres en un dog-cart junto a la entrada lateral—no dije quién los había visto, pero supongo que el señor Rayner lo adivinó;—el haber visto la vieja maleta detrás de la puerta de servicio, el descubrimiento por fin, de esa maleta en la cueva y el haberla reconocido, así como la joya que al acaso saqué de ella, como pertenecientes al castillo de Denham.

El señor Rayner escuchó con profundo interés, pero revelando alguna incredulidad.

—¡Querida hija mía, eso es imposible!... por lo menos, con toda el alma espero que así resultará. Reconozco que la pobre Sara es la mujer de peor genio y más vengativa que existe. ¡Pero la cómplice de ladrones!...—Se levantó; se puso a pasear por el cuarto; me interrogó y quedóse, luego, muy pensativo. A los pocos momentos, continuó:—¡No se atrevería! Ella me tiene miedo; y el meter efectos robados en mi casa sería una libertad más grande de la que se tomaría ni aun una criada antigua; digo, me parece.

—Pero señor Rayner; usted estaba ausente. Tal vez ella contaba sacar esos efectos de la casa antes de que usted regresara,—insinué.

—Y ese Tomás Parkes, también; un muchacho que aprecio mucho y a quien he fiado mucho dinero algunas veces...—continuó como para sí mismo, sin escuchar apenas lo que le dije.

Me extrañó que el señor Rayner no me pidiera las llaves de la despensa, para ir a cerciorarse por sí mismo de la veracidad por lo menos de una parte de mi relato; pero yo no quise indicárselo, temerosa.—¡cobarde de mí!—de que me hiciera bajar con él a aquella terrible cueva.

—No diga usted a nadie ni una palabra de esto, hija,—dijo, por fin.—Quiero esclarecer este asunto por completo. Podrá ser que algún pillo astuto haya logrado engañar a ambos para que inocentemente le ayudasen. Pero ¿no ha dicho usted que vió a Tomás Parkes con la maleta el Martes por la noche?

—Sí señor.

—¡Pues si el robo fué el Miércoles!... No, no; puede usted estar segura de ello; cuando Sara pueda hablar, nos dará una explicación satisfactoria a todo eso. Entretanto, yo indagaré y tranquilizaré su ánimo, hija mía, en cuanto pueda.—Otra vez quedó un rato callado; luego sacudió la cabeza, como para alejar todo pensamiento desagradable, y en su tono festivo usual, dijo: —Y ahora yo tengo una noticia para usted, que espero no hallará ni mala, ni desagradable. ¿Le gustaría a usted dejar los Alisos por algún tiempo y pasar unas semanas en la costa del Mediterráneo?

Le miré con tal asombro que le hizo reír.

—Me mira usted como si me creyera un mago, capaz de trasladarla, contra su voluntad, a los últimos confines de la tierra por un simple movimiento de la varita mágica. Me explicaré. Tengo que ver sin pérdida de tiempo, a uno de los fideicomisarios de la señora Rayner, sobre un asunto importante. El reside en Mónaco, que está, como usted sabe, cerca de Niza, donde, según carta que recibí el otro día de la señora Reade, se encuentra ella con su hijo Lorenzo. Pero seguramente ésta es noticia vieja para usted y, de todos modos, no es de importancia.

Dijo eso con tanta malicia que no pude por menos de sonrojarme mucho, y me alegré que él prosiguiera:

—Teniendo que ir personalmente, consideré que el cambio habría de ser favorable para la salud de mi mujer, y esta mañana he empleado todos los recursos para persuadirla a que me acompañe; pero ha sido en vano, como suponía. Mas para Haidée el cambio es absolutamente indispensable, según ha dicho el doctor. Como yo no puedo atender a la niña por completo, estuve pensando quién podría hacerlo y he decidido que sea usted.

—¡Oh! pero...—principié a balbucear, resaltando aparentemente aun para mi escaso entendimiento, al imposibilidad de viajar a través de toda la Europa, sola, con el señor Rayner y Haidée.

—Oígame, y ya verá con qué habilidad lo he arreglado todo. Haidée va para cuidar de su papá; la señorita Christie va para cuidar de Haidée, y la señora Christie va para cuidar de la señorita Christie.

—¡Mi madre!—exclamé.